

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CULTURA DE LA MUERTE EN AMERICA LATINA

**TESIS DOCTORAL
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (FILOSOFIA)
JOSE FERNANDO GARCIA ZAMUDIO
DIRECTOR: HORACIO CERUTTI GULDBERG**

México, D. F., Octubre de 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre
A Judith, mis hermanos y hermanas
A Zbandut, Pavel y Ruslán

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
PRIMERA PARTE. ELEMENTOS	
CAPITULO I. ACERCA DEL CONTROL SOCIAL	
A.-ESPECIFICACIÓN CONCEPTUAL.	
1.-DEFINICION	17
2.-CLASIFICACION	19
2.1.-CONTROL SOCIAL COERCITIVO.	20
2.2.-CONTROL SOCIAL PERSUASIVO.	21
3.-AUTOCONTENCIÓN SOCIAL	22
4.-AUTOCONTENCIÓN E IDEOLOGIA	23
5.-ORDEN Y AUTOCONTENCIÓN SOCIAL	26
6.-DOMINACION, PODER Y AUTOCONTENCIÓN SOCIAL	29
7.-AUTOCONTENCIÓN SOCIAL Y HEGEMONIA	34
8.-EL ESTADO COMO REGULADOR DE LAS FUNCIONES IDEOLOGICAS DEL CONTROL SOCIAL	36
9.-EL DIFICIL EQUILIBRIO ENTRE COERCION Y PERSUASION	37
B.-CONSIDERACIONES TEORICAS	
1.-VIGENCIA DEL CONTROL SOCIAL EN LA REALIDAD	41
2.-ESCUELA DE CHICAGO.	44
3.-ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO.	49
4.-CONTROL SOCIAL EN PARSONS.	50
5.-CONTROL SOCIAL EN MERTON	54
6.-CORRIENTES TEÓRICAS DERIVADAS.	59
7.-LABELLING APPROACH	61
8.-CRIMINOLOGIA CRITICA LATINOAMERICANA	62
CAPITULO II. CULTURA DE LA MUERTE: ELEMENTOS Y DELIMITACION	
A.-EN TORNO A LA CULTURA.	
1.-GENERALIDADES.	67
1.1.-ANTECEDENTES.	67
1.2.-LA CULTURA Y LO MEJOR.	68
1.3.-CULTURA CULTIVO.	70
1.4.-CULTURA: TOTAL, PATRIMONIAL Y OBJETO DEL MERCADO.	71
1.5.-LA HERENCIA CULTURAL.	74
1.6.-GENERADORES CULTURALES.	79
1.7.-SIMBOLO, FENOMENO, CONCIENCIA, CULTURA.	80
1.8.-LO CONTRARIO A LO CULTURAL.	83
B.-EN TORNO A LA MUERTE.	
1.-IMPORTANCIA Y DESDÉN POR EL TEMA.	85
2.-MUERTE, MORIR, MORTALIDAD.	86
3.-LA AGENDA DE LA MUERTE	91
4.-EL DERECHO A LA PROPIA MUERTE	91
5.-MUERTE Y AMORTALIDAD.	92
6.-EL MIEDO A LA MUERTE.	94
7.-LA BUENA MUERTE (MUERTE NATURAL).	95

8.-MUERTE Y HERENCIA CULTURAL.	98
9.-MUERTE SIN VALOR.	101
10.-EL VALOR DEL CADAVER	102
11.-MUERTE Y PERSPECTIVA DE LA VIDA.	103
SEGUNDA PARTE. CULTURA DE LA MUERTE EN AMERICA LATINA	
CAPITULO III.- CRIMINALIDAD GUBERNATIVA I: RAICES HISTORICAS	
A.-EL CONCEPTO.	
1.-CRIMINALIDAD GUBERNATIVA	106
2.-UNA CRIMINALIDAD OCULTA	107
3.-CLASIFICACION DE LA CRIMINALIDAD GUBERNATIVA	111
3.1.-CRIMINALIDAD GUBERNATIVA ABUSIVA	112
3.2.-CRIMINALIDAD GUBERNATIVA INDOLENTE	113
B.-RESPONSABILIDADES INTERNAS. LA FORMACIÓN DE LA INERCIA	
1.-EL ORDEN EN EL COLONIALISMO	115
2.-DIEZMO DEMOGRAFICO POR LAS GUERRAS	118
3.-ALTERACION DE LOS PATRONES FAMILIARES	120
4.-EL HAMBRE DESESPERANTE	121
5.-OSTENTACION DE LAS JERARQUIAS	125
6.-EL ORDEN Y EL DESORDEN DURANTE EL SIGLO XIX	127
7.-EL BANDOLERISMO EN MEDIO DEL DESORDEN	130
8.- CAUDILLISMO Y CACIQUISMO	136
9.-EL MILITARISMO COMO RESABIO DE LAS GUERRAS CIVILES	138
C.-RESPONSABILIDADES EXTERNAS. LA INJERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS	
D.-EL MODELO DE CONTROL SOCIAL.	151
CAPITULO IV. CRIMINALIDAD GUBERNATIVA II. INDOLENCIA Y ABUSOS	
A.-INDOLENCIA Y CRIMINALIDAD GUBERNATIVA.	
1.-INDOLENCIA CRIMINAL	159
2.-LA INDOLENCIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO	161
3.-ALGUNOS ANTECEDENTES	163
B.-LA MORTALIDAD COMO EXPRESIÓN DEL DESARROLLO.	
1.-ALGUNOS DATOS SOBRE LA MORTALIDAD	172
C.-FENOMENOS DE LA MUERTE.	
1.-RIDICULOS	177
2.-MUERTOS EN VIDA	178
3.-LOS CONTAGIADOS	181
4.-LOS SORPRENDIDOS	182
D.-CRIMINALIDAD POR ABUSOS DE PODER. MATAR COMO CASTIGO Y ESCARMIENTO.	
1.-MATAR PARA ESCARMENTAR	185
2.-DE CÓMO PROPIOS Y AJENOS HAN USADO A LA MUERTE PARA CONTROLAR A LOS PUEBLOS	188
3.-DAVID CONTRA GOLIAT	192
4.-GUERRA QUIMICA Y BACTERIOLOGICA CONTRA <i>EL PULGARCITO DE AMERICA</i>	194
5.-NICARAGUA	199

CAPITULO V. MANIPULACION DEL SABER DE LA MUERTE.

A.- GENERALIDADES.

1.-ESTRATEGIAS SIMBOLICAS	206
2.-ESCARMIENTO Y ORDEN EN REGIMENES DE CONTROL COERCITIVO	208
3.-AUTOCONTENCION SOCIAL. BASES PSICOLOGICAS	210
4.-OTRAS PERSPECTIVAS	214

B.-MANIPULACION MEDIATICA

1.-TELEVISION Y PRENSA EN LA ORBITA DE LA CULTURA DE LA MUERTE	218
2.-EL MODELO DE CONTROL DE LOS MEDIOS DESDE EE UU	220
3.-LA MUERTE ANTE LOS OJOS	222

C.-EL ELENCO DE LA CULTURA DE LA MUERTE

1.-SOBRE LA VIOLENCIA	227
2.-PERSONAJES DE LA CULTURA DE LA MUERTE	230
2.1.-CREAR UN HEROE	230
2.2.-EL HEROE CAE DEFENDIENDO IDEALES	234
2.3.-EL ANTI HEROE: BRUTO Y CRUEL	237
2.4.-EL RECURSO A LA DIVINIDAD	239
2.5.- LA CONSTRUCCION DEL TESTIGO	240

D.-EFICACIA IDEOLOGICA

1.-EL CULTIVO DE LO DAÑINO	242
2.-BRUTALIDAD DEL ACTO	243
3.-LO DANTESCO Y LO MACABRO. TORTURA PSICOLOGICA	246
4.-LA PUREZA DEL TORTURADOR	249

ASPECTOS NO CONSIDERADOS EN ESTE TRABAJO

1.-MORFOLOGIA DE LA CULTURA DE LA MUERTE	252
--	-----

CONCLUSIONES

	266
--	-----

ANEXO

	275
--	-----

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

	277
--	-----

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

	284
--	-----

INTRODUCCION.

Origen del tema.

La inquietud por efectuar este trabajo surgió de las referencias al estado de desdén ante la muerte observable en los supervivientes de las experiencias de combate a las guerrillas en los ochenta. El ya típico “encogimiento de hombros” ante la mención de la muerte traduce el desdén por lo indeseable. Ese gesto sugiere que la muerte ha dejado de espantar, seguramente se ha vuelto familiar, un componente del paisaje cotidiano. En tiempos de paz, el ciudadano común vive haciendo a un lado a la muerte o espantándola cuando se le ve llegar. Pero, en tiempos de confrontaciones militares y policíacas, cuando estas se prolongan, deviene una actitud de aparente desinterés por su cercanía. Mas no es indiferencia, sino resignación el estado experimentado. Resignarse es conformarse ante una situación irremediable, pero nadie se resigna ante la muerte.

Cuando se dieron los primeros pasos en la investigación, apareció la resignación como un estado centenario. Concretamente, el papel de la muerte en la conformación de los ánimos ante lo irremediable de su condición de vida. Las raíces llegan hasta los tiempos del colonialismo, cuando se inició la construcción de un nuevo orden social enfocado a la exacción y a la explotación de los recursos naturales y humanos en beneficio de potencias extranjeras. Desde entonces ha operado la lógica de la resignación describable mediante una tautología: *la pobreza es irremediable, ninguna alternativa prosperará*. En esa lógica, la muerte ha ocupado un lugar central, como generadora de un par de efectos determinantes para la estabilidad sociopolítica: el escarmiento colectivo y la precariedad como destino.

Si la resignación tiene tan hondas raíces y se encuentra implantada fuertemente en los ánimos del ser, es cuestión de cultura. En los extremos, gente famélica deambula por los paisajes rurales y urbanos, arrastrando los pesares de parientes enfermos, al borde de la muerte y sin acceso a medicamentos, que los hay. Otros que logran comer una vez al día y muchos más que no tienen modo de ganar los medios para la vida. En todo esto la muerte se encuentra a sus anchas, echa el tajo de la guadaña y logra una siega abundante, luego se le ve cargando al hombro cantidades generosas de empobrecidos.

Otra paradoja se observa entre esa resignación y la irrupción violenta de movimientos de reclamo, protesta y aun de guerrilla. Desde el fondo de la resignación surgen voces y acciones de impugnación del sistema que es visto como generador de los estados de postración social. Tras algunos periodos de confrontaciones, el poder logra someterlos y las cosas vuelven al orden. Para lograrlo, es la muerte uno de los ingredientes principales.

Unos mueren a balazos, otros de hambre y otros en los suplicios. Pero hay algo más. Corre la voz, las imágenes, las historias sobre los decesos, llenan la plaza pública y se les ve en los diarios y en la televisión. Esto hizo nacer una pregunta de investigación: ¿qué tan casual es este cuadro? Al valorar el trasfondo comunicativo del escarmiento se pregunta si lo mismo sucede con la noción de destino social precario y se encuentra que así es. El escarmiento vale si es conocido, por lo cual quien ejecuta una acción escarmentadora se cuida de la eficacia de la divulgación, tal es el trasfondo comunicativo. Por diversos medios, las noticias sobre la muerte por pobreza recorren todos los rincones de vida de los empobrecidos y del imaginario popular, la muerte pasa a la literatura, haciéndose ubicua e inexorable. *Mas ¿para qué platicar sobre esos males, canejo? Nace el gaucho y se hace viejo sin que mejore su suerte, hasta que por ay la muerte sale a cobrarle el pellejo.*¹ Macario ve realizado su sueño, comer él solo un pavo entero y, cuando lo tiene, debe compartirlo con la muerte.²

Por supuesto, se da por sentado el hecho de la difusión espontánea de este género de noticias. Todo mundo se entera de las formas del morir, todo lo relacionado a la muerte se esparce, con lo cual se demuestra que no hay indiferencia ante la muerte. Pero, al ver que el escarmiento tiene una fuente oficial, se llevó la reflexión por la senda gubernativa. Se planteó el problema de la relación entre el escarmiento, el destino de precariedad y el saber del morir, por un lado y el accionar gubernamental, por el otro.

La propuesta es relacionar todo esto en términos de una cultura de la muerte, según la cual el saber de la muerte es un ingrediente de la reproducción social, específicamente, para conseguir la estabilidad. Así entendida, la cultura de la muerte puede ser enfocada

¹ Hernández, José, Martín Fierro, Barcelona, Editorial Sol, 2002 (Estrofa 2030) p. 76.

² “Macario era leñador en aquel pueblecito. Padre de once hijos andrajosos y hambrientos, no deseaba riquezas, ni cambiar por una casa bien construida el jacal que habitaba con su familia. Tenía, eso sí, desde hacía veinte años, una sola ilusión. Y esta gran ilusión era la de poderse comer a solas, gozando de lapaz, en las profundidades del bosque y sin ser visto por sus hambrientos hijos, un pavo asado entero.” (Traven, Bruno, Macario, México, Compañía General de Ediciones, 1969, p. 7.

como constituyente del control social, como un conjunto de estrategias dispuestas para conservar la dinámica social en los márgenes tolerables. El saber de la muerte posible, socialmente determinada, apoya la formación de una concepción del mundo de la cual deriven comportamientos estables, con lo cual disminuyen los riesgos para el funcionamiento del sistema social. Sin embargo, esta “cultura” se revierte en contra del mismo sistema que pretende cobijar, pues, al atentar contra los ánimos, disminuye la energía social que podría potenciarlo. Por lo cual sostenemos que la cultura de la muerte es una aberración que debe ser desterrada pues a nadie conviene, ni al más elemental espíritu de justicia, ni a los afanes de acumulación de capital.

Elementos para la delimitación del tema.

En el afán dominador y expoliador de unos sobre los demás, ha llegado a incrustarse la experiencia de la muerte como un *contenedor* de los ánimos. Dicha incrustación — quizás *inculcación*— ha constituido un complejo de símbolos, recuerdos, emociones; etc., articulados en una visión aberrante de la muerte. A la imagen naturalista de un orden social desigualitario corresponde la imagen de la muerte *ganada* por no conformarse al molde social: es la figura de la muerte escarmentadora. Pero, además, la muerte es inseparable de la vida, pues está presente en forma de enfermedades de la pobreza, desatención médica, falta de servicios sanitarios, alta vulnerabilidad ante los desastres naturales, etc.

Sobre la idea de la naturalidad de la muerte según la condición social y como consecuencia de impugnar las fibras del sistema, se avizora la posibilidad de constituir una *cultura de la muerte*. Esto es, el modo de ser pasivo frente a las injusticias sociales padecidas; el cual es un comportamiento basado en la idea del naturalismo de la muerte social y en la convicción de la inexorabilidad del destino social. Como nadie nace contenido, es necesaria la cultura: las ideas, la educación, la moral, la comunicación, la religión; elementos factibles de ser utilizados en las estrategias de contención. Mas, al decir: “es necesario” se hace menester precisar para quién lo es. El directamente beneficiado —y por lo tanto interesado—, en conseguir el estado pasivo de las masas de empobrecidos es el poder capitalista. El sujeto colectivo estructurado en torno a la

acumulación de capital y expresado a través de los poderes públicos y privados, conductores de los proyectos sociales.

En cuanto a la delimitación conceptual, la categoría abarcadora de la cultura de la muerte es la dominación. Específicamente, uno de sus conceptos: el control social, dentro del cual se define la contención social. Con el afán de partir de una base más cercana a la realidad latinoamericana, se ha seleccionado el control social, como punto de partida. Porque la cultura de la muerte no se explica por sí misma, ni de manera aséptica, sino como expectativa ideal de la dominación y del control con miras a la estabilidad política.

Por otra parte, aunque se dice “América Latina”, se trata de algunos países de la región, en los cuales observamos el fenómeno aludido, aunque lo mismo podría decirse de todos y cada uno. Son varios los países latinoamericanos en cuyo seno los regímenes han recurrido a la muerte para cumplir los propósitos mencionados. Sin embargo, como todo patrón, este se observa *mutatis mutandi*, más nítidamente en algunos países. En este trabajo se da prioridad a El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Chile y Argentina, sin dejar de traer a colación otros más. En vista de que los indicadores de la cultura de la muerte son abstracciones, puede hacerse mención a uno u otro país con la seguridad de que en parte, al menos, la mayoría se verá reflejada. Abstracciones tales como *criminalidad gubernativa, tratamiento de los cuerpos, lo espeluznante*, por mencionar unos cuantos.

Algo semejante puede afirmarse respecto al tiempo. Desde su invención, América Latina se ha visto envuelta en episodios de dominación basados en la muerte como recurso de aplastamiento social. Pero no sería apropiado manejar un periodo tan vasto, ni el autor de este trabajo está en condiciones de realizarlo. Las cotas cronológicas, imprecisas y todo, se colocan en buena parte del siglo XX, el núcleo temporal se dibuja más o menos, de la segunda posguerra a la década de los ochenta, por ser un lapso en el cual se fortalecen los regímenes de control centralizados.

No se trata de un estudio histórico, ni acerca de la represión, sino de una reflexión sobre las formas en que se construye la cultura de la muerte, y de sus consecuencias, las cuales pueden observarse en nuestros días.

Imprecisión del término

Hasta el punto en que pudiera hablarse de una cultura de la corrupción, puede interpretarse la fenoménica de la muerte fundadora del capitalismo como una *cultura de la muerte*. Una muerte vinculada con el poder público: ignorada, tolerada, propinada. Una cultura que es la descripción de un modo específico de relacionarse los capitalistas y las burocracias, con los empobrecidos del campo y la ciudad. Que abona las ganancias, la plusvalía; las fertiliza, coadyuva a su cultivo. Enfermedad, carencia, asesinatos, genocidios encuentran responsables; integran toda una criminalidad gubernativa en la cual aparecen todos los ingredientes del acto criminal, pero en cuya dinámica el juez también es parte. Esa forma de administrar la muerte encuentra su sentido en la construcción de la contención social.

La muerte subyace en el fondo del capitalismo salvaje, este sistema económico infra institucional, depredador irracional: Abadón moderno. La experiencia del capitalismo salvaje en Latinoamérica se ha construido sobre la sangre y el sufrimiento cotidiano de millones de pobres de todas las edades y aún de la misma tierra.

Acá se interpretan las consecuencias culturales de la aplicación de las estrategias mortígenas de control social (contención) como daños a la capacidad propositiva, al reducir al ser a la condición de impotencia, el cual se pregunta por el sentido de la acción. La meta del capitalismo salvaje es <<construir>> un *golem*, un autómeta; un *zombi*, un robot; el sueño de todo amo totalitario: *disponer* de hombres y mujeres que trabajen sin chistar; que rindan al ciento por uno, hasta entregar la última gota de energía. Trabajando sin recibir prestaciones, con salarios magros o en una tierra empequeñecida, sin abonos adecuados. Pero que rinda sin rezongar cual bestia de carga y en cuya mente no haya otra cosa que afán por trabajar.

La manipulación de la muerte se ha orientado a grabar un mensaje en las conciencias, a modelar este tipo de ser. Irónicamente, al ensoñar la cultura de la muerte, el mismo capitalismo resulta afectado, pues se deteriora el capital social que representa una

población impulsiva frente a una naturaleza pródiga, cuya combinación podría hacer una sociedad próspera, optimista y esperanzada.

Este ser no existe de suyo y si se lo desea, es necesario construirlo. La muerte juega un papel de primer orden para lograr ese tipo de sujeto, por su alta incidencia en el ánimo, al provocar miedo, repulsión, ingredientes, estos, de la contención. Esta última es una modalidad del control social el cual es, a su vez, el objetivo estratégico por excelencia, de la reproducción social. En consecuencia, la cultura de la muerte es una meta —nunca lograda— de los regímenes de opresión. En todas las naciones hay estrategias de control social, pero en los regímenes autoritarios, se da un alto valor al control coercitivo y a la muerte como elemento estratégico de la más alta eficacia contenedora.

El objetivo de este trabajo es insistir en la observación de que la sociedad de control es inoperante; que el recurso a la muerte como instrumento de control social es un acto criminal. Es pues, necesario, desterrar a la cultura de la muerte, aunque esta siempre haya sido algo inviable: podrá la muerte aterrorizar a las poblaciones por tiempos largos, pero nunca puede constituirse una cultura de la muerte, ya que la cultura es de la vida y para la vida.

Perspectiva ética.

Con palabras podemos construir o destruir, armonizar o desequilibrar y de ordinario, la misma palabra puede ser empleada en uno u otro sentido. Este reconocimiento es importante al abordar el tema de la muerte pues, por su connotación de fin, el vocablo puede relacionarse con el acabar y la destrucción. Estas acepciones pueden inducir una visión tanatófila, totalmente extraña al propósito subyacente a este trabajo. También se puede esperar una perspectiva interesada únicamente en la incertidumbre o el anonadamiento, términos contrarios al espíritu de esta investigación. Pero existe otra posibilidad, en la cual se privilegia lo constructivo y relega lo tendiente a la destrucción; porque las cosas relativas a la muerte pueden ser pensadas con una mira *biófila*, como es la intención aquí.

Una población optimista, capaz de hacer proyectos con los cuales insertarse en el tiempo de manera propositiva, es la base del desarrollo de los pueblos. El optimismo

social es generador de construcción o edificación colectiva y a esa tarea debe concurrir el Estado, sin escatimar esfuerzos para infundir ese empuje, esa posibilidad de pasar del potencial propositivo, al acto enaltecido. En todas las esferas de la vida y especialmente en el ámbito de la cultura, existen fuerzas genésicas potenciales, capaces de movilizar al hombre en pos de su bienestar y su felicidad. El Estado y los distintos actores sociales pueden fomentar los símbolos de ese capital social y con él impulsar a la población en esa dirección. A ello concurren también las utopías, en su calidad de horizontes en cuyo marco aparecen las líneas de una mejor vida. Soñar la vida, imaginarla, instalarse en el futuro, son condiciones para organizar la acción. Lo contrario es un pueblo desgastado, indolente, incapaz de generar y realizar un potencial colectivo. Esta contradicción fue vista por Toqueville:

Hay naciones de Europa donde los habitantes se consideran como una especie de colono indiferente al destino del país que habita. Los más grandes cambios pueden acaecer en su país sin su concurso; no sabe con precisión lo que ha pasado, sólo lo sospecha, ha oído contar el acontecimiento por casualidad. Más aún, la fortuna de su aldea, la limpieza de su calle y la suerte de su iglesia no lo conmueven; piensa que todas estas cosas no le incumben de ninguna manera, y que pertenecen a un extranjero poderoso que se llama gobierno. En cuanto a él, disfruta de esos bienes como un usufructuario, sin espíritu de propiedad y sin ideas de mejoramiento. Este desinterés de sí mismo va tan lejos, que si su propia seguridad o la de sus hijos se ve al fin comprometida, en lugar de ocuparse de alejar el peligro, se cruza de brazos para esperar que la nación entera vaya en su ayuda. A este hombre, por lo demás, aunque haya hecho un sacrificio tan completo de su libre albedrío, no le gusta la obediencia más que a los demás. Se somete, en verdad, al capricho de un empleado; pero se complace en desafiar a la ley como un enemigo vencido, en cuanto la fuerza se retira. Por eso se le ve oscilar entre la servidumbre y el desenfreno...

“Semejantes naciones están preparadas para la conquista...”³.

El pensador francés veía prácticamente imposible la vida de esos pueblos; y sólo justificaba su existencia por encontrarse entre otros como ellos. Desde la perspectiva de las naciones que han padecido la colonización no es grato escuchar que nacieron para ser conquistados. No es grato ni verdadero. El mismo pasaje vincula el ánimo de los pueblos con factores objetivos, construibles, como el “espíritu de propiedad” y las “ideas de mejoramiento”. Sin eliminar los factores naturales propios del genio de los pueblos, se vislumbra en el espacio social otras incidencias. A la par del temperamento y de humores de gentes, hay relaciones del hombre con la tierra y con las instituciones;

³ De Toqueville, Alexis, *La democracia en América*, México, F. C. E., 2000 (1ª 1835), 752 pp.

con la cultura y la historia. Estas relaciones contribuyen a formar el espíritu de pertenencia, la identidad y el amor a lo propio; todo lo cual es generador de acciones de mejoramiento de la convivencia social. Con ese potencial se exalta la vida, se procura incidir en el porvenir.

Empero, de la misma forma en que ese potencial de vida puede ser construido, puede también ser obstaculizado o destruido. La causa principal es la opresión de los pueblos, cuando los regímenes gubernamentales y los grupos de poder, en lugar de dar cauce a los potenciales de vida, levantan muros de contención insalvables.

Perspectiva metodológica

La condición para contener a la muerte en el momento de pensar en ella, es despojarla de su carácter mortífero y exponerla en términos de su relación con una mejor vida en la inminencia. Se espera que los productos de la filosofía y de la ciencia produzcan efectos alentadores, que animen a continuar, a perseverar, a *vivir viviendo*. Pensar en la muerte debe ser un ejercicio encaminado a proponer palabras que representen un mensaje de esperanza y hacer ver que esta última es intrínseca al ser. Esta perspectiva parte de la propuesta del *pensar como servicio*.⁴ ¿Puede servirse con el pensamiento? ¿Qué servicio hace quien piensa? Sólo si reconocemos el carácter constructivo o destructivo de la palabra —y con ella el pensamiento— podemos concebir el acto del pensar como un servicio, pues quien edifica ordena sus actos con arreglo a algo, un plan, una meta; en lo social, en términos de Max Weber, con arreglo a valores, afectos, fines racionales o tradiciones.⁵ En todo caso, el pensamiento se justifica por el sentido que lo dirige. En este trabajo, la voluntad de servir.

El pensamiento como servicio asume la función de dar luz, esto es, orientar acerca de los contenidos y las formas de ser, de los contextos, las problemáticas y las sugerencias para posibles resoluciones. Pensar acerca de cómo es el ser y por qué es así; ¿para qué? *Para enaltecer el modo y la calidad de la vida*. El trabajo académico de las universidades públicas de Latinoamérica debe tener en cuenta los problemas concretos a que se enfrentan las sociedades día tras día. El hecho de que probablemente las

⁴ En la misma tónica de <<conocer es resolver>>, es decir, una ciencia aplicada a la realidad latinoamericana. Martí, José, “Nuestra América”, en *Ideas en torno de Latinoamérica*, México, UNAM-UDAL, 1986, 2 vols., Vol. 1, pp. 122-129, pp. 125-125.

⁵ Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, F.C.E.,

recomendaciones derivadas de la acción intelectual operen solamente a largo plazo no cancela el valor del ejercicio, pues la acción humana encuentra en ese pensamiento una referencia y elementos para su reconocimiento, con los cuales pueden plantearse acciones concretas para hoy y mañana.

Para ello, es conveniente fijar postura respecto al horizonte de la investigación, tal es el de la construcción de una mejor convivencia social. Aún pensamos que la cultura vista desde la descripción —caso especial de los productos de la etnografía—, sólo tiene legitimidad en nuestro medio si se le acomete desde la perspectiva axiológica. Porque las ciencias y las humanidades en América Latina sólo justifican su quehacer si parten del hecho innegable del carácter dominado de los países de la región. Latinoamérica, dice Rouquié, más que describirse como una región homogeneizada por vínculos culturales, es una dimensión caracterizada por la explotación socioeconómica y la dominación política e ideológica.⁶ Latinoamérica no es solamente un área de bellezas naturales y modos de vida pintorescos; similitudes idiomáticas y estéticas⁷, es también un problema. En la visión de Arciniegas, es un ensayo en el sentido de intento renovado por construir un espacio de vida basado en las luchas y aspiraciones que peculiarizan su historia.⁸

En consecuencia, el proceso de la ciencia y del pensamiento en nuestra región se liga a la crítica. Servir pensando críticamente la realidad, es la salida propuesta por Cerutti; lo cual implica concretar: *de qué realidad se habla, cómo se accede a ella, qué significa pensar, quién piensa, cómo se procede o cuál es la metodología.*⁹ No la realidad en abstracto, es lo que nos dice el autor, sin referentes; sino la realidad concreta, lo cual implica un cambio de actitud del investigador:

“Esta actitud de renovado interés por la propia realidad ha llevado a privilegiar también la preocupación por la cotidianidad. En la vida cotidiana el mundo de la

⁶ Rouquié, Alain, *América Latina, Introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI Editores, 1989, pp. 19-20.

⁷ “El hecho de que la mayoría de los latinoamericanos comparten una lengua común (el español), una religión común (el catolicismo) y una historia colonial común oculta con frecuencia una enorme diversidad dentro del continente” (Ai Camp. 1997: 23). Diversidad que se resuelve en un rasgo común: el carácter dominado y explotado de los países de la región. (Rouquié. 1989).

⁸ Arciniegas, Germán, “Nuestra América es un ensayo”, en *Ideas en torno de Latinoamérica*, México, UNAM.UUAL, 1986, 2 vols., Vol. 1, pp. 732-743.

⁹ Cerutti Guldberg, Horacio, “Identidad y dependencia culturales”, en David Sobrevilla, *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta, 1998, pp. 131-144, p. 140)

doxa aparece sensiblemente revalorado en la reflexión filosófica y teológica contemporánea en nuestra América.”¹⁰

Desde Voltaire se ha pugnado por incorporar las masas como protagonistas en el conocimiento de la historia. Por lo regular, la vida cotidiana había pasado desapercibida; sobre todo, si era de las mayorías; con la justificación de que esa vida del diario ir y venir poco o nada tendría que aportar a una cultura de élite. Se ha hecho claro que esa realidad puede ser parte central de la reflexión y de la investigación, con lo cual se contribuye a plantear más de cerca los problemas ingentes de la región. Si de por sí las masas empobrecidas han sido desdeñadas en el momento de escribir la historia, mucho más las de Latinoamérica, pues, desde muy temprano, se pronunció la duda sobre su humanidad.¹¹

Deriva de esto un tópico más: servir con el pensamiento que se hace cuestión acerca de la muerte es un ejercicio en gran medida parcial. Empero, puede pretenderse la imparcialidad en la medida en que sus productos del pensar se ubicarán necesariamente en uno u otro “lado” de los actores. Versar acerca de la *existencia*, la *vida* o la *muerte* puede prescindir de las condiciones en que estas acontecen. Pensar dichos términos desde una perspectiva crítica exige reconocer la condición actual como excluyente, opresiva y marginante; por lo tanto sugiere, desde el inicio, mirar la posibilidad de la liberación para superar ese estado.

Estos comentarios son pertinentes en vista de las características que asume la muerte en nuestra América. Las sociedades de América Latina se encuentran polarizadas, lo cual se demuestra con una rápida ojeada a las estadísticas, entre ellas, las relativas a la distribución del ingreso económico. Ese es el cimiento sobre el cual se levanta una desigual distribución de los beneficios y oportunidades propios de los sistemas sociales. *Tal polaridad no sólo afecta a la vida, sino que se extiende a la muerte, la cual es cualitativamente diferente* si se le ve en uno o en otro sector de la sociedad polarizada. La distribución del ingreso en América Latina es una forma específica de violencia a la vida, pues llega a extremos en los cuales esta vida es la que sale perdiendo; porque es

¹⁰ Cerutti Guldberg, Horacio, “Teología y filosofía latinoamericanista ¿Pensamiento para la liberación?”, en Revista *Cuadernos Americanos*, Año: 1987, Bimestre: Enero – Febrero, número 1, p. 58.

¹¹ Cuestión debatida por Bartolomé de las Casas, el cual tiene un origen en supercherías como la de los antípodas, “hombres que traen sus pies contrarios a los nuestros... los pies arriba y la cabeza abajo... los árboles y los panes crecen allá hacia abajo”. Cfr. De Acosta, José, *Historia natural y moral de las Indias*, Madrid, Dastín, 2003, p. 75.

vida lo que pierden cientos de miles de personas de todas las edades, aunque sobre todo, los más vulnerables, como consecuencia de las políticas generadoras de esta distribución del ingreso.

La investigación no tiene que seguir los cánones de la neutralidad valorativa, como sugiere el paradigma positivista. Karl Manheim y Adolfo Sánchez Vázquez han establecido las relaciones entre la ciencia y la ideología. Desde esa perspectiva, se comprende al investigador como un sujeto social, en el cual actúan múltiples determinaciones. No se busca una ciencia netamente aséptica, sino que se abre a la posibilidad de discernir lo ideológico en el quehacer científico y no desdeñarlo, sino apuntarlo. El investigador puede adoptar un compromiso ético con el objeto de investigación; por ejemplo, ante el hecho de la *criminalidad gubernativa*, allí donde los funcionarios de un gobierno se encuentran directa o indirectamente involucrados en acciones concretas que propician un tipo aberrante de mortalidad, como resultado de sus decisiones.

En la delineación de ese compromiso, el investigador parte de un ideal de sociedad, en el cual aparece su aspiración a participar de la construcción de una forma de vida de sus coterráneos, a quienes desea ver comiendo y bebiendo bien y a sus horas; muriendo en buena forma, cuando el morir es indicativo del vivir. Todo ello implica exponer el cómo ve a la sociedad en la realidad concreta: ni comiendo, o mal comiendo y con muerte de perros callejeros: famélicos, apaleados, atropellados, sucumbiendo ante una muerte aberrante.

Estructura del documento.

La tesis consta de cinco capítulos. El primero está dedicado a definir los conceptos básicos, tales son el control social y la cultura de la muerte. El visualizar a la muerte social desde la dominación y el control social ha hecho necesario iniciar con la especificación de este último término. Además de definir el concepto Control Social, se describe su morfología y se da paso a las principales orientaciones teóricas prevalecientes al respecto. El contenido de este capítulo es netamente informativo y pone énfasis en las formulaciones propias de las ciencias sociales de los Estados Unidos de Norteamérica, debido a la alta influencia ejercida por esta potencia en nuestra región en el rubro del control.

El Capítulo Segundo expone el significado de la cultura de la muerte, antecedida de una delimitación del objeto. Mediante un ejercicio analítico, se definen los términos cultura, muerte, dominación y control social y las relaciones entre ellos. Las definiciones son de carácter operativo y se ubican en los respectivos contextos teóricos, a excepción de la muerte, en el cual no existe un contexto tal. Se presentan algunos de los principales conceptos en torno a la muerte y a la cultura por separado, para después retomarlos en su relación.

El Capítulo Tercero se dedica a exponer lo relacionado con la muerte en relación con la pobreza. No se trata de un repaso demográfico, sino de una serie de datos que permitan entender a este tipo de muerte como un elemento de resignación. En este capítulo se analiza también la información relativa a la muerte propinada para escarmentar a los involucrados en movimientos sociales.

El Capítulo Cuarto examina algunos generadores de la cultura de la muerte, los cuales han sido clasificados en internos y externos. Por ejemplo, demográficos, bélicos, sociales, socioeconómicos; visto históricamente y destacando, para el segundo caso, la injerencia de los Estados Unidos de Norteamérica en la región.

El Capítulo quinto expone una relación de temas en torno al cultivo de la muerte en las conciencias; por ejemplo, lo relacionado con la memoria colectiva, la televisión, el perfil del verdugo y otros más.

Por último, las conclusiones, además de extraer lo principal del tratamiento de los capítulos, ponen el acento en la necesidad de conservar y ahondar los procesos democratizadores de las sociedades latinoamericanas, como una alternativa a la brutalidad de los regímenes duros que por largo tiempo mantuvieron en la barbarie a nuestra región. Este aserto se desarrolla en relación con la posibilidad de construir una cultura participativa, sustentable e incluyente.

Agradezco al Dr. Horacio Cerutti Guldberg, director de esta tesis y de cuyos seminarios en el posgrado de Estudios Latinoamericanos surgió esta inquietud, sus observaciones para la mejor elaboración del documento.

CAPITULO I

ACERCA DEL CONTROL SOCIAL

La forma en la cual se enfoca la atención en la cultura de la muerte le relaciona con las posibilidades de *formatear* al sujeto para dejarlo *a modo de dominación*. Así, la cultura de la muerte aparece inscrita en el contexto conceptual del control social. Se refiere a los caídos en circunstancias propiciadas por las injusticias sociales; unos por las aflicciones del empobrecimiento, otros por la represión derivada de los reclamos. En consecuencia, este ángulo destaca a la cultura de la muerte no como un concepto folclorista, ni mediante la descripción de rituales de sectas demoníacas, sino como forma de manipulación del simbolismo de la muerte con el propósito de mantener a las poblaciones bajo control. En lugar de proyectar a las poblaciones a las metas del mejoramiento social, el poder se ha pasado conteniéndolas, con lo cual no solamente ha minado las capacidades de los pueblos, sino también ha impedido el desarrollo de un capitalismo exitoso. Es una especie de auto gol: al contener las energías de las poblaciones, el capitalismo bloquea el desarrollo de las fuerzas productivas, las cuales podrían ser explotadas en beneficio del capital. No estamos sugiriendo recetas para el mejoramiento del capitalismo salvaje. Es una forma irónica de exponer la visión sociológica del capital enredado en sí mismo, pues su cultura de la muerte entorpece el desarrollo del capital social indispensable para el desarrollo capitalista.

A.-ESPECIFICACIÓN CONCEPTUAL.

1.-DEFINICION

El control social es el conjunto de acciones con las cuales se consigue mantener el orden social. La connotación de “controlar” incluye “dirigir”, “moderar”, “regular”. *Dirigir* denota el sentido de conducir una cosa en una dirección o hacia un lugar; asimismo, significa encaminar, guiar, establecer las formas de hacer las cosas en determinado tiempo y espacio.¹ Dirigir también significa educar, instruir al sujeto en cierta cosa o asunto. Moderar, por su parte, connota templar, corregir o mitigar el rigor y los excesos. Este verbo hace referencia a la acción mediante la cual se logra que algo alcance los niveles establecidos como normales o tolerables. Social es lo perteneciente o relativo a las interacciones humanas, a las relaciones entre las clases sociales, estamentos, estratos y todas aquellas formas de integración de los individuos en colectividad. Desde esta perspectiva, “control social” es la descripción de un estado típico de las relaciones entre los individuos y grupos integrantes de la sociedad que se encuentran moderados, templados, regulados, como efecto de una guía y dirección que atiende a la observancia

¹ Cfr. Horton y Hunt, *Sociología*, México, McGraw-Hill, 1999.

de un camino, de la aplicación de correctivos que les hacen mantenerse en márgenes establecidos como normales o tolerables.²

El control social es necesario para garantizar la convivencia y la reproducción social en términos armónicos. Esto se observa en todas las sociedades y en todas las épocas.³ Las colectividades, sean caracterizadas como <<simples>> o <<complejas>> tienen dispositivos para ajustar los comportamientos. Esos dispositivos son normas o pautas que están presentes en la cultura en forma de usos, costumbres o normas jurídicas (Derecho).⁴ Debido a que el control social es una categoría tan abstracta, se hace menester concretarla para acotar su vigencia y modo en que se trata en este trabajo.

En primer lugar, aludimos al control social en sociedades complejas, modernas, de estructuras desiguales. No porque el control social en sociedades *simples* carezca de interés, sino porque nuestro objeto se inscribe en la problemática de las sociedades contemporáneas.⁵ En esa perspectiva, el control social es el modo en que el capital consigue la estabilidad social necesaria para su reproducción. El mantenimiento del orden social lucrativo implica la disposición de un aparato específicamente dedicado a este fin. Puede verse como el conjunto de estrategias que un Estado dispone para regular el funcionamiento de la sociedad y así mantener las inercias constitutivas del orden lucrativo. Observamos el concepto en el contexto de algunas sociedades latinoamericanas que atravesaron periodos de autoritarismo extremo. Lo vemos como una función del Estado, en su naturaleza de personificación del poder público.⁶ En consecuencia, el control social pasa a ser examinado como categoría socio política y cultural administrada legítimamente por el Estado, con el propósito de procurar la estabilidad social. Esta función descansa en gran medida en los aparatos culturales,

² Una excelente exposición de la evolución de la normatividad del control social se encuentra en: Beatriz Uribe Horcasitas, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México. 1871-1921*, México, UIA, 2000; especialmente, pp. 35-45. Ver también: Durand Alcántara, Carlos, *et al.*, *Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india*, México, Plaza y Valdés, 2000.

³ Horton y Hunt. Op. cit.

⁴ Cruz Gayoso, Moisés, *et al.*, Teoría general del Estado, México, Iure editores, 2006, pp 238-242.

⁵ Respecto al control social en una sociedad <<primitiva>>, aunque no simple, véase: Lima, María de la Luz, “Control social en México-Tenochtitlan”; y Rodríguez Manzanero, Luis, “El primer código penal para los indígenas de México”, ambos artículos aparecen en *Criminalia*, México, Ed. Porrúa, Nos. 1-12, Ene-Dic. 1986 pp. 7-29 y 30-38, respectivamente. **Destacamos los términos “Primitiva” y “Compleja”; el primero, por su contenido ideológico victoriano; lo cual es contradictorio por el hecho de que Tenochtitlan designa una estructura cultural compleja.**

⁶ Melosi, Darío, *El Estado del control social. Un estudio sociológico de los conceptos de Estado y control social en la conformación de la democracia*, México, Siglo XXI, 1992. Weber Max, *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1987; especialmente la sección de Poder y legitimidad, en los “Conceptos sociológicos fundamentales”, en el Capítulo 1.

debido a la mediación de las voluntades de los interlocutores sociales, que frecuentemente no comparten los objetivos de los grupos de poder. Esto permite reconocer una singularidad al control social, a la autocontención, la cual no puede ser tratada en términos de una auto regulación, a la manera de las tecnologías mecánicas. La auto regulación entre los humanos implica la consideración de las voluntades, mismas que no aparecen en los procesos naturales.⁷

En resumen, y visto de manera instrumental, el control social es el conjunto de estrategias que disponen el Estado y los grupos dotados del poder suficiente para hacer que los comportamientos individuales o colectivos coincidan con el orden social y contribuyan a su conservación.

2.-VIGENCIA DEL CONTROL SOCIAL EN LA REALIDAD.

En las décadas de los **veinte y treinta**, en los Estados Unidos de Norteamérica, el tema fue abordado como sinónimo de orden y gobernabilidad.⁸ Los estudiosos encontraron que la estructura social de esa nación era peculiar, por lo que el concepto de Estado al estilo europeo no podía aplicársele de manera eficiente.⁹ En dicho planteamiento, en lugar de Estado, la sociedad norteamericana se regía mediante mecanismos de control social, los cuales correspondían a unas estructuras sociales horizontales, de carácter insular. **Las “ínsulas” sociales son comunidades más o menos autónomas, con escasa dependencia de poderes centrales. Cada una de las comunidades se ufanaba de ostentar la capacidad de plantear y resolver los problemas propios sin la necesidad de un aparato de Estado al estilo europeo.** Aunque este autoconcepto fue desmentido con información sobre la formación de élites del poder desde épocas tempranas de la historia independiente de los Estados Unidos, el concepto fue usado de manera sistemática por las ciencias sociales de esa nación y pasó a formar parte del bagaje con el cual se diseñaban las estrategias de dominación de los países a ellos sometidos.¹⁰

Posteriormente, dicha noción fue aplicada al estudio de disturbios sociales y de los movimientos que cuestionaban los modos de ejercer el poder. El concepto estuvo en

⁷ Al respecto, véase: Buckley, Walter, *La Sociología y la moderna teoría de los sistemas*, Bs. As., Amorrortu, 1993 (1ª 1967), p. 239.

⁸ Melossi, Dario, *Op. Cit.*

⁹ *Idem.*

¹⁰ Cfr. Wright-Mills, Charles, *La élite del poder*, México, FCE, 1977.

boga, sobre todo en los **sesenta y setenta**, en el marco de la impugnación del orden social, efectuada por movimientos sociales, por ejemplo, la discriminación racial; o movimientos juveniles, como el *rock and roll* y el *hippismo*. El Estado afrontó esos movimientos con una concepción funcionalista de la sociedad, en la cual los disidentes aparecían como *desviados* que debían ser integrados a la armonía social.¹¹ En América Latina se cuestionó tanto al concepto como a la corriente teórica, debido a su abstracción y al empeño en justificar la reproducción del orden social imperante. El cuestionamiento corrió a cargo de una cierta criminología crítica armada con los desarrollos teóricos de Marx, Gramsci y Althusser, así como las contribuciones de las ciencias sociales en América Latina como la crítica de la dependencia.¹² Desde estas perspectivas, los mismos conceptos usados por el funcionalismo (anomia, alienación, enajenación, desviación, orden, etc.) eran resignificados en el marco de la explotación y la dominación, cosa hecha también en el presente trabajo.

De pronto, el tema cayó en desuso y fue a refugiarse al **Derecho**, en donde el control social **ha sido** abordado desde la óptica del delito.¹³ **También encontró cabida en la Psicología**, en cuyo seno se aborda como parte de las influencias, de la conformidad y de la obediencia, en relación con el orden.¹⁴ Al respecto, es importante destacar que este desinterés por el tema es en parte explicado por su complejidad: se resiste al análisis unidisciplinar. Su abordaje requiere de la participación, no sólo del derecho o la psicología, sino también de la Antropología y la Sociología.¹⁵

Sin embargo, el control social como hecho es hoy vigente, debido a las dificultades crecientes de control de situaciones y problemas que traen las nuevas manifestaciones sociales. **Ha dejado de ser un tema predilecto solo de las dictaduras.** La franja de control de los comportamientos en la cotidianidad —control social “preventivo”— se encuentra en auge y es depositada en instrumentos mediáticos (**Sobre todo: tv, prensa e Internet**) y cada vez más en el mercado. Pero ahora el tema no se plantea en términos maniqueístas, propios de una sociología funcionalista o de una psicología conductista.

¹¹ Cfr. Parsons, Talcott, *El sistema social*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, Capítulo 7.

¹² Cfr. Aniyar de Castro, Lola, “Criminología y sistemas de poder: [...]”, en *Criminalia*, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-2, Ene-Dic, 1986, pp. 39-67. Kanoussi, Dora (Comp.) *Hegemonía, Estado y sociedad civil en Gramsci*, México, Plaza y Valdés-BUAP-IGS, 2001.

¹³ Lamnek, Siegfried, *Teorías de la criminalidad*, México, Siglo XXI, 1998, pp. 56-72

¹⁴ Cfr. Moscovici, Serge, *La era de las multitudes*, México, FCE, 2005, pp. 25-33.

¹⁵ Cfr. Melossi, Dario, *Op. Cit.*, p. 128.

Ahora se discute la manera de ejercer los controles en sociedades cada vez más informadas y capaces de cuestionar los enfoques etiológicos simplistas.

Otra manera de ver la importancia del control social es su influencia en el despliegue de la dominación propiciadora de la estabilidad capitalista. **Esta función es ahora contemplada, en gran medida, aunque no solamente,** en el marco de la *datavigilancia*, con el cual se designa el conjunto de dispositivos cibernéticos empleados por los poderes contemporáneos con el fin de vigilar movimientos y líderes sociales sospechosos de impugnar el *status quo*. Con las telecomunicaciones y los cybermedios, la vigilancia y las técnicas de control social se han sofisticado, convirtiéndose en tarea especializada que prescinde de los ejércitos de espías intrépidos de corte *hollywoodense*. Con estos recursos, las corporaciones policíacas, militares y de inteligencia, pueden manipular masas colosales de datos los cuales son procesados mediante *software* especiales. Con ello, se constituye el *tecnopanóptico*, en el seno de la *dioramática*, disciplina que acude a lo inocultable, antes privado, reservado, **ahora registrado y escrupulosamente procesado**, inaugurando un nuevo concepto de *intimidación vigilada*. Los datos incluyen configuraciones de ADN, termografías, iridografías, sonogramas, geometría de las manos. **Frente a estos novedosos recursos, la huella dactilar se antoja prehistórica.**

Por otra parte, el tiempo contemporáneo expone acciones contrarias al orden predominante en varias latitudes. Es el caso del terrorismo, el cual aparece en forma de atentados, ejecuciones, etc. Lo mismo, las revueltas causadas por los críticos del capitalismo global, como los llamados *globalifóbicos*, **quienes** se manifiestan de manera agresiva provocando a las fuerzas policiales. Como en los tiempos del *crack* del '29, crecen los disturbios callejeros y **las** movilizaciones sindicales. **Acuciados por** las amenazas que los regímenes tienen frente **a sí**, invierten grandes sumas en hacerse del equipo y la capacitación para actualizar sus estrategias de control social. Crece el cuestionamiento a la justicia aplicada por las autoridades y pueblos enteros linchan a uno o dos delincuentes sorprendidos en flagrancia.

Pero el control social no se reduce a la esfera de la criminología, pues hay otra dimensión, la del control preventivo, intra subjetivo, que merece la atención y tolerancia de las autoridades. Por ejemplo, la participación de los medios de comunicación en la creación de contextos de conformidad y pasividad acrítica propios de la estabilidad

social capitalista. En suma, el tema es vigente en la realidad, aunque las ciencias lo hayan relegado como un producto teórico de otras épocas.

3.-CLASIFICACION

Se expone a continuación una taxonomía operativa, en función de los fines perseguidos en este trabajo, a fin de sentar las bases de homogeneidad del lenguaje y de la estructura operativa de la exposición.

3.1.-CONTROL SOCIAL COERCITIVO.

Este se impone a los miembros de la sociedad (leyes, normas) por una fuente de poder legítima o no, en términos del lenguaje weberiano.¹⁶ Esta fuente se ampara en el castigo, la amenaza, etc., para imponer normas de conducta a la sociedad.¹⁷ La fuente de legitimidad social más amplia es el Estado, ya que por su naturaleza está facultado para hacer uso de la fuerza legal y física para mantener el orden social mediante multas, trabajos forzados, prisión y hasta la pena de muerte en algunas sociedades.¹⁸ Este tipo de control es **exterior** debido a que se integra con normas y procedimientos originados en fuentes externas al individuo o a la colectividad, por ejemplo, marcos jurídicos y sistemas penitenciarios. A su vez, puede ser formal e informal.

El control coercitivo *formal* se ejerce a través de instituciones cuya organización y funcionamiento se encuentran establecidas y protocolizadas en el orden jurídico. Puede ser *prescriptivo* (codifica los mandatos) o *punitivo* (aplica las sanciones por desobedecer los mandatos codificados). El primero incluye el conjunto de normas que integran el orden jurídico: Constitución, leyes, códigos y reglamentos respectivos. El segundo incluye a las instituciones encargadas de administrar el marco legal coercitivo: Poder Judicial **de las repúblicas integrado por las cortes de justicia, tribunales y órganos municipales correspondientes, según los regímenes jurídicos de las naciones. Lo integran también** las instituciones penales, tales como cárceles, reclusorios; policía, ejército.

¹⁶ Garland, *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social.*, México, Siglo XXI, 1999 , p. 209.

¹⁷ Garland, David, p. 210

¹⁸ En el sentido weberiano, cfr. Max Weber, Op. Cit., pp. 27-33.

El control coercitivo *informal* alude a la coerción ejercida a través de instituciones de la vida cotidiana mediante actos subjetivos, culturales o de socialización. Se trata de pautas que integran el orden cultural. Se integra con el *ethos* que nutre a la moral, a las tradiciones, a los usos y a las costumbres. La coerción informal prescriptiva es el conjunto de interdicciones que no se encuentran codificadas de manera formal como las constituciones, los códigos y las leyes, sino que se contienen en la memoria colectiva, en el *habitus*. Su vehículo es la tradición oral y su forma es la costumbre, el uso, la moral. La coerción informal punitiva es integrada por las instituciones no incluidas en el orden jurídico establecido y por los grupos que reprimen a quienes realizan actos en contra del orden cultural o social. Por ejemplo, los cargos en las comunidades, como alguaciles o *topiles*. **Incluye también a los grupos paramilitares o parapolicíacos**

3.2.-CONTROL SOCIAL PERSUASIVO.

Este opera desde la subjetividad, incluye el autocontrol o autocontención, la cual es una regulación aplicada a sí mismo por el individuo o la colectividad, como resultado de convenciones propias de su comunidad de referencia. **Se le denomina “persuasivo” por su influencia** en la configuración de las voluntades y su despliegue en acciones concretas de empatía con el orden. Su fuente es el *criterio* o punto de vista legitimado por las ideologías del orden. Su contenido está hecho de mensajes alusivos a símbolos, ideas, etc., factibles de articularse en la visión del mundo y de la naturaleza. Por tanto, encuentra en la cultura un ámbito favorable a su generación y difusión. **Mitos, estereotipos, ideales, todos ellos elementos de la cultura, constituyen un vehículo de alto potencial para la diseminación de los criterios o puntos de vista favorables a la conservación del *status quo*.**

El control persuasivo formal es representado por el dispositivo ideacional que ordena los castigos afectivos, emotivos o intelectivos integrantes de la visión del mundo favorable a la reproducción del orden imperante. Es formal porque se genera y difunde a través de instituciones codificadas en los marcos jurídicos nacionales, particularmente, el sistema educativo formal y las religiones establecidas inculcan conocimientos, por su gran capacidad de inculcar saberes, doctrinas, credos, etc. **Con su concurso pueden orientarse** las interacciones sociales en función de la estabilidad social. La persuasión informal opera con el mismo fin que la anterior, pero es generada por fuentes informales

como la familia, el grupo; los medios ideológicos no formales: medios de comunicación, partidos políticos, grupos culturales, etc.

3.-EL DIFÍCIL EQUILIBRIO ENTRE COERCIÓN Y PERSUASION.

El problema del equilibrio entre la coerción y la persuasión es una cuestión típica del concepto de gobierno y de Estado. Esto es así, porque durante mucho tiempo en los Estados Unidos se optó por el control social como régimen general, universal, en una actitud de rechazo al concepto de Estado al estilo europeo. Bajo la creencia de ostentar una estructura social insular a la cual corresponderían necesariamente formas de autorregulación y no de Estado centralizado y gigantesco (*Leviatán*), se dio un rechazo a la forma de la política clásica y se promovió la idea de la democracia *natural*.¹⁹ Esto ha hecho que en la sociología norteamericana el tema del control social aparezca como la sociología misma y sinónimo de gobierno y Estado.²⁰ En consecuencia, el problema del equilibrio es el mismo, aunque adaptado a las circunstancias micro y atomizadas de la sociedad norteamericana de principios del siglo XX. Líneas atrás se anota “creencia”, porque ya Charles Wright-Mills dio a conocer el mito de esta democracia natural norteamericana, al exhibir la manera en que se forman las élites del poder en esa nación **su edad temprana**. Sin embargo, la sinonimia aludida atiende a esa concepción y es una realidad en un periodo histórico amplio **y no privativa de los Estados Unidos**.

La cuestión **puede ser expresada** como la forma de relación entre el gobernante y los gobernados, **con alcance universal**. Primero, fue presentada en forma personal, **cuando** los poderes públicos se concentraban en la figura del príncipe. En referencia a la forma de actuación del príncipe en este aspecto, Maquiavelo atendió a la opinión sobre la naturaleza humana, la cual debe ser puesta al descubierto **y de la cual deriva** una serie de recetas para el comportamiento **hacia** los integrantes del Estado (*stato*) y **hacia** el pueblo. El equilibrio aparece como un problema personal.

“[...]pues un hombre que en todas partes quiera hacer profesión de bueno es inevitable que se pierda entre tantos que no lo son. Por lo cual es necesario que

¹⁹ Cfr. Melossi, Darío, *Op. cit* El autor expone el rechazo estadounidense al concepto de Estado; a partir de una estructura sociopolítica de tipo insular, de la cual emerge una democracia “natural”, es decir, de control vecinal y societal, no fundada en el Leviatán separado del pueblo.

²⁰ Horton, Paul y Chester L. Hunt, *Sociología*, México, McGraw-Hill, 1992;

todo príncipe que quiera mantenerse aprenda a no ser bueno, y a practicarlo o no de acuerdo con la necesidad.”²¹

La referencia a las cualidades a cultivar **por** el príncipe se orienta a dar consejo sobre la forma en que el príncipe debe conservar su *stato*, en términos de *status* o posición. Sin embargo, esas recomendaciones desde su publicación fueron vistas como universales, por lo cual han llegado a integrar una especie de consejería trascendente. El objetivo es mantenerse en el poder y conseguir la notoriedad. Ni una de esas dos cosas **puede lograrse** con bondad. ¿Qué es ésta? Dádiva, clemencia, lealtad, decisión, animosidad, castidad, humanidad, sinceridad, dureza, astucia, etc. La maldad, que resulta de la negación de estas bondades es tacañería, rapacidad, crueldad, soberbia, lascivia, astucia, frivolidad, incredulidad, etc. En ese contexto, lanzó su máxima: <<*Es mejor ser temido que ser amado*>>:

[...] todos los príncipes deben desear ser tenidos por clementes y no por crueles. Y, sin embargo, deben cuidarse de emplear mal esta clemencia [...] un príncipe no debe preocuparse porque lo acusen de cruel, siempre y cuando la crueldad tenga por objeto el mantener unidos y fieles a los súbditos; porque con pocos castigos ejemplares será más clemente que aquellos que, por excesiva clemencia, dejan multiplicar los *desórdenes*, causa de matanzas y saqueos que perjudican a toda una población, mientras que medidas extremas adoptadas por el príncipe sólo van en contra de uno.”²²

Maquiavelo opina que deben templarse las dos posibilidades: ser temidos y amados a la vez. Mas, esto es un ideal que difícilmente se alcanza, por lo cual el príncipe debe procurar ser temido, pero sin gestar el odio contra él. Sus recomendaciones son para el gobernante personal, no para un Estado impersonal, no para una burocracia. Su concepto de Estado se basa mucho en la naturaleza humana, concibe a los hombres ventajosos por naturaleza, frente a lo cual el gobernante debe acudir al castigo como medio para mantener unida a la población. Es notable su franqueza. El castigo es necesario, pero debe ser administrado con prudencia. El príncipe nuevo debe prodigar castigos ejemplares, a fin de sentar su dominación. Debe ponderar la clemencia, porque, mucha, puede ser contraproducente para la conservación del *orden social*. Estas son recetas universales de **cuya eficacia** pocas personas pueden dudar. En todos los grupos,

²¹ Maquiavelo, Nicolás, *El príncipe*, México, Editorial Porrúa, 1976. pp. 26-27.

²² Maquiavelo, *Op. Cit.*, p. 28 (Subrayado mío, JFGZ).

los líderes deben administrar la relación entre castigo y recompensa, **el cual es un tema predilecto de Maquiavelo.**²³

“Volviendo a la cuestión de ser amado o temido, concluyo que, como el amar depende de la voluntad de los hombres y el temer de la voluntad del príncipe, un príncipe prudente debe apoyarse en lo suyo y no en lo ajeno, pero, como he dicho, tratando siempre de evitar el odio.”²⁴

La coerción es una función universal, necesaria, pero es un problema, en cuanto conlleva la necesidad de una adecuada administración. Es un problema trascendental, que acompaña al ser humano, por lo cual es menester determinarlo para examinar situaciones concretas.

“Agréguese a esto que un príncipe jamás podrá dominar a un pueblo cuando lo tenga por enemigo [...] Lo peor que un príncipe puede esperar de un pueblo que no lo ame, es el ser abandonado por él.”

“El que llegue a príncipe mediante el favor del pueblo debe esforzarse en conservar su afecto, cosa fácil, pues el pueblo sólo pide no ser oprimido. Pero el que se convierta en príncipe por el favor de los nobles y contra el pueblo, procederá bien si se empeña ante todo en conquistarlo, lo que sólo le será fácil si lo toma bajo su protección.”²⁵

A más del temor al odio del pueblo —factor de permanencia en el poder— la relación gobernante-gobernado tendrá que basarse en la aceptación —o “consenso”, como dirá más tarde Antonio Gramsci²⁶—. La tensión entre la aceptación y el rechazo popular constituye un marco de referencia para la acción de los gobernantes. Empero, Maquiavelo tiene cuidado en distinguir situaciones concretas. Así como hay quienes llegan al poder por la voluntad del pueblo, **hay también** quienes llegan por tradición y otros **aun** por la fuerza. Las recomendaciones varían.

“[...] al apoderarse de un estado, todo usurpador debe reflexionar sobre los crímenes que le es preciso cometer, y ejecutarlos todos a la vez, para que no tenga que renovarlos día a día y, al no verse en esa necesidad, pueda conquistar a los hombres a fuerza de beneficios. Quien procede de otra manera, por timidez o

²³ De esa ubicuidad da cuenta un autor posterior, Emile Durkheim, específicamente en su concepción de la solidaridad social. Cfr. Garland, *Op. Cit.*, pp. 66-67.

²⁴ Maquiavelo, Nicolás, *Op. Cit.*, p. 30.

²⁵ Maquiavelo, Nicolás, *Op. Cit.*, p. 17

²⁶ Cfr. Kanoussi, Dora, *Op. Cit.*, pp. 39-79.

por haber sido mal aconsejado, se ve siempre obligado a estar con el cuchillo en la mano.”²⁷

La estabilidad social está siempre en la mira de Maquiavelo. Mantener el control de las masas requiere de un adecuado juego de equilibrio. Así mismo, llama la atención la *negativa a mantener estados de terror*, aún el usurpador debe afanarse por ganar la aquiescencia popular. Si derrama sangre, sea sólo al principio y toda la que sea necesaria, pero después deberá buscar deponer las armas y articular un aparato de gobierno que no se base en la violencia.

4.-RECUENTO DE ORIENTACIONES TEORICAS.

En la perspectiva científico social promovida desde los Estados Unidos para fundamentar las acciones de control social en Latinoamérica se han articulado tres orientaciones teóricas: 1.-La representada por la Escuela de Chicago; 2.-El estructural funcionalismo; 3.-La criminología. Las dos primeras surgen en esa nación para responder a las necesidades sociales internas, y luego son exportadas a América Latina. Por su parte, la criminología exhibe dos versiones: la positivista y la reacción crítica desde la academia norteamericana. Fue Estados Unidos y no Europa, la **potencia** que influyó directamente en el diseño del control social en Latinoamérica en los tiempos recientes, por lo cual en esta ocasión se hace un resumen operativo de esa influencia.

4.1.-ESCUELA DE CHICAGO.

El control social entró al ámbito académico, a través de la Escuela de Chicago. En un principio conocida como Escuela de Ecología Humana de la Universidad de Chicago.²⁸ En ella confluyeron enfoques de geografía, filosofía, psicología, ecología y sociología. Esta escuela abordaba el control social desde la perspectiva pragmática representada por Charles Sanders Peirce.²⁹ El *pragmatismo* es una doctrina filosófica original de los

²⁷ Maquiavelo, Nicolás, Op. Cit., p. 16.

²⁸ Formaban parte de esta <<escuela>> George Herbert Mead, John Dewey, Robert Park, Ernest Burgess, entre otros. Esta universidad fue el centro académico más influyente en el área de sociología en los Estados Unidos en la época de ente guerras. Park y Burgess impulsaron la Escuela de Ecología Humana (conocida como Escuela de Chicago, de Sociología, en la universidad de Chicago. Ellos trabajaron en el área de Geografía Humana en los veintes. Se afanaban por mostrar las influencias que el medio físico ejerce en el comportamiento humano. Park desarrolló un modelo de desarrollo urbano, a partir de la analogía de la vida humana con las formas de vida vegetal. Al igual que Sanders Peirce, dio especial importancia a la lengua.

²⁹ Charles Sanders Peirce (1839-1914) Filósofo y físico graduado en Harvard. Uno de los fundadores del pragmatismo.

estados Unidos y aplicada a lo social, entre otros, por la filosofía de la acción de John Dewey³⁰ y la psicología social influida por George Herbert Mead.³¹ Sus temas privilegiados son de carácter práctico, por lo que hace de la utilidad el criterio de verdad. Sin embargo, el pragmatismo discute el utilitarismo; *William James formuló el criterio de verdad en función de los resultados fácticos de la acción y no en función de los resultados que, en general, cabría esperar que ocurrieran.*³² No daban cabida, pues, a formulaciones como la del *tipo ideal* de Max Weber, ni a las formulaciones utilitaristas de Durkheim, Pareto y el mismo Weber, por cuanto no se trataba de vincular el fin a una meta ideal, sino analizar la acción por los resultados que produjo.

Un rasgo distintivo de la propuesta de control social pragmático de Dewey y de Mead es que centraba su atención en la *comunicación* y su *toma de distancia respecto al gobierno*. **En otras palabras, ellos insistieron** en un control social proveniente de la misma comunidad, sin recursos oficiales. La justificación de esta perspectiva se encuentra en el reclamo del presunto insularismo de sus estructuras sociales norteamericanas. Debido al cosmopolitismo de una nación constituida por oleadas migratorias, la comunicación social fue vista como elemento cohesionador y determinante de las estructuras sociales. En sus inicios, la misma escuela de Chicago promovió un control social civil o *autorregulación*, el cual enfatizaba el carácter persuasivo y reducía la pertinencia; con lo cual, efectivamente, colocaba al Estado en el rango de última instancia. Los principales temas del control social definidos por esta escuela fueron relacionados con la homogeneidad cultural requerida en el escenario de diversidad étnica y cultural. El control social se reputaba necesario en virtud del potencial conflictivo que representaba el mosaico cultural de origen migratorio.

Los pragmáticos norteamericanos que ejercieron mayor y más profunda influencia en el tema del control social no fueron Charles Sanders Peirce, ni William James, quienes apenas ejercieron influencia en las ciencias sociales, sino Dewey y Mead, quienes influyeron desde la Escuela de Ecología Humana (Escuela de Chicago), a través de

³⁰John Dewey (EUA, 1859-1952) Filósofo, psicólogo y pedagogo norteamericano. Es uno de los representantes del pragmatismo norteamericano. Fue profesor en las universidades de Minnesota, Chicago y Columbia, entre 1904 y 1931.

³¹George Herbert Mead, filósofo y psicólogo norteamericano (1863-1931). Profesor de la Universidad de Chicago desde 1894, hasta 1931. Considerado pragmático. Observador del orden social con base evolucionista. Fundador de la corriente conocida como interaccionismo simbólico.

³²Joas, Hans, "Interaccionismo simbólico", en Giddens, Anthony, Jonathan Turner, *et. al.*, *La teoría social hoy*, México, Alianza –CONACULTA, 1990, pp. 112-154, p. 118.

disciplinas como la Geografía, la Ecología, la psicología; y la filosofía misma.³³ En ellos, el pragmatismo adoptaba una fisonomía instrumentalista:

“[...]trataba de interpretar todas las operaciones y procesos psíquicos —y no solamente los cognitivos— desde el punto de vista de su funcionalidad con respecto a la solución de problemas que los sujetos encuentran en el curso de su conducta.”³⁴

El marco interpretativo del pragmatismo es “funcionalista” en el sentido de que razonamientos, emociones, afectos, tradiciones y costumbres, etc., todo lo integrante de lo psíquico se justifica por su lugar en el desenvolvimiento de las acciones dispuestas para solucionar problemas inmediatos. Se le nombra “instrumental” para diferenciarlo del estructural funcionalismo, pero, en el fondo el sustrato pragmático une a ambas corrientes. Uno está de acuerdo en que el conocimiento, el pensamiento y todos los productos de la *psique* pudieran en determinado momento estar enfilados a la solución de los problemas de la convivencia humana. **Pero esa corriente de pensamiento apuesta todo a lo inmediato y deja fuera los cuestionamientos surgidos de las desigualdades sociales.**

La orientación pragmática es espontaneísta e inmediatista; a pesar de las indicaciones a favor de considerar la acción en su contexto, se trata de una concepción funcional que puede operar en todos los casos, en todos los espacios y tiempos; es decir, para la humanidad. Esta simplicidad no puede ayudar en el reconocimiento de problemas como los del control social, que deben determinarse en espacio y tiempo. El inmediatismo concomitante al espontaneísmo sugieren que **la única función de las ciencias** es dar cuenta de **procesos concomitantes a** la vida cotidiana sin referirlos a determinaciones exógenas. Es una concepción cuasi experimental, en la cual los objetos sociales aparecen como aislados de presencias perturbadoras, lo cual diverge radicalmente de la realidad.

“En el pragmatismo, precisamente porque este considera todas las operaciones psíquicas a la luz de su funcionalidad con respecto a la acción, no es posible sostener la idea de que determinar un fin es un acto de conciencia *per se* que transcurre fuera de contextos de acción. Antes bien, el determinar un fin sólo puede ser el resultado de la reflexión acerca de las resistencias que encuentra la

³³ “Peirce apenas ejerció influencia en los sociólogos, los escritos de James sí, aunque en forma muy difusa, y se manifestó, sobre todo, en una sensibilización respecto a las sutilezas de las experiencias subjetivas.” (Joas, Hans, *Op. cit.*, pp. 112-154, p. 119)

³⁴ Joas, Hans, p. 119

conducta orientada en diversas direcciones. Si se evidencia la imposibilidad de seguir simultáneamente todos los diversos impulsos rectores o compulsiones de la acción, puede tener lugar la selección de un motivo dominante, que entonces, en cuanto fin, domina el resto de los motivos o solo permite que se realicen de modo subordinado.”³⁵

Una presunta diferencia respecto al instrumentalismo de Weber y de Durkheim es la negativa del segundo a considerar la determinación de los fines que guían la acción como acto de conciencia en sí mismos, sin relación con los contextos en los cuales se definen. Sin embargo, ambos sociólogos definieron sus modelos teóricos en esa tesitura, pero al momento de realizar sus estudios, estuvieron prestos a la observación de los contextos, como muestran *La ética protestante y las formas elementales de la vida religiosa* en uno y otro, respectivamente. El problema no es la relación formal fines-medios, sino la dimensión en la cual es colocada por los pragmáticos del control social en espacios micro, en la acción inmediata, espontánea, no planeada racionalmente, ni afectada por determinaciones tales como el mercado mundial, la política social del Partido Republicano, u otras de ese corte. El análisis de las resistencias a la acción solamente podría provenir del mismo contexto inmediato, con lo cual el contexto sistémico permanece intacto. Esto da posibilidad a constituir un concepto de lo normal y lo racional, que presentarán como problema a todos quienes observen comportamientos **no ajustables** a las características de la acción espontánea de la comunidad definida en el contexto inmediato y apolítico. Aunque estos conceptos aparecerán mejor delineados en la psicología social y en el estructural funcionalismo.

Tras la Segunda Guerra Mundial, las orientaciones teóricas de la Escuela de Chicago convergieron en el *Interaccionismo Simbólico*.

“En un primer nivel, definiremos el interaccionismo simbólico tal como generalmente se entiende. El nombre de esta línea de investigación sociológica fue acuñado en 1938 por Herbert Blumer (1938). Su principal objeto de investigación son los procesos de interacción —acción social que se caracteriza por una orientación inmediatamente recíproca—, y las investigaciones de estos procesos se basan en un particular concepto de interacción que subraya el carácter simbólico de la interacción social. El caso prototípico es el de las relaciones sociales en las que la acción no adopta la forma de mera traducción de reglas fijas en acciones, sino en el caso en que las definiciones de las relaciones son propuestas y establecidas colectiva y recíprocamente. Por tanto, se considera que las relaciones no quedan establecidas de una vez por todas, sino abiertas y

³⁵ Joas, Hans, Idem, p. 120.

sometidas al continuo reconocimiento por parte de los miembros de la comunidad.”³⁶

En el espacio micro, las acciones se definen en contextos de reciprocidad. El simbolismo de la acción subyace en la concepción de la capacidad de abstracción de los participantes en ella, por la cual pueden racionalizar las reglas y derivar su modo de insertarse en los procesos interactivos. El interaccionismo simbólico insiste en la democracia típica de las estructuras sociales norteamericanas. Los objetos de estudio y de acción social son, además de escala micro,³⁷ autónomos y exhiben capacidad de autorregularse, de imponerse las reglas mediante consenso. Por lo mismo, describen el estado ideal de las comunidades que se auto gestionan. No aluden a la influencia del poder y de los distintos agentes de autocontención y de control coercitivo. Son escasas o nulas las referencias a la dominación y al poder.

“En particular, Mead establece las condiciones de la interacción simbólica y de la autorreflexión. Sus análisis están guiados por una concepción normativa ideal de la estructura del orden social, basada principalmente en un ideal de autogobierno democrático combinado con las ideas de Peirce sobre la comunicación libre e irrestricta dentro de la comunidad científica.”³⁸

La revisión de los aportes de estas corrientes teóricas para el tema del control social, no se reduce a mencionar su carácter de *empirismo abstracto*, sino a la construcción de un prototipo, de un tipo ideal que es designado como ínsula, espacio democrático, autorregulado, que describe una racionalidad basada en la acción de escala micro social. Responden a las características del insularismo de la sociedad norteamericana, definido en pequeños grupos. Es decir, es un continuador de los principales rasgos del pragmatismo primordial de la Escuela de Chicago del primer cuarto del siglo XX.

Esa tendencia continúa en la concepción neopositivista y la psicología conductista y en una orientación aestructural en las ciencias sociales. Estas corrientes han puesto énfasis en la investigación y en la transmisión oral, es decir, en conferencias y docencia; ambas, excelentes recursos de influencia intelectual en círculos oficiales. El marco de interpretación de la escuela de Chicago, y con ella el interaccionismo simbólico, se

³⁶ Joas, Hans, *Op. cit.*, pp. 114-115.

³⁷ Ciertamente, después de la Segunda Guerra, los interaccionistas simbólicos abordaron objetos macro: *En el pasado reciente, ha habido cada vez más intentos por superar la anterior tendencia de esa tradición a concentrarse en fenómenos microsociológicos y por lograr una autocomprensión a la luz de su historia.* (Joas, Hans, *Op. Cit.*, p. 113.

³⁸ Joas, Hans, *Op. cit.*, p. 123.

refería a una realidad por completo distinta de la latinoamericana. Ellos partían del insularismo típico de esa nación. **Como fue descrito anteriormente**, originada en la inmigración, **la población norteamericana** se organizó en comunidades autónomas que recibían escasa influencia central, bajo la forma federativa. Esto produjo una atomización social en la cual se veían colectividades autosuficientes que procuraban la autorregulación. En ese contexto, su control social era aproximadamente democrático, observaba reglas **de** interacción o acción recíproca en la que se definían las reglas por participación generalizada. Por lo tanto, es inadecuado para el tratamiento del control social en comunidades de países latinoamericanos, en estados o en periodos de sometimiento a regímenes autoritarios, en los cuales se observa el predominio la discrecionalidad por la escasa institucionalidad. La realidad de los países latinoamericanos es diferente. **En varios países de esta región** ha existido la tendencia al autoritarismo y a la centralización. Por otra parte, se ha presentado un débil desarrollo institucional y las comunidades han sido agredidas por el liberalismo, cuyos representante, cuando mucho, les han dispensado “tolerancia”.³⁹ A diferencia de las comunidades norteamericanas, las latinoamericanas han resentido la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos, por lo cual, a las presiones internas deben sumar las presiones ejercidas por los gobiernos locales para cumplir las expectativas de los Estados Unidos. En conclusión, pues, la orientación teórica primigenia del control social desde Norteamérica no responde a la realidad latinoamericana.

4.2.-ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO.

En cambio, como consecuencia de la crisis del '29, el Estado norteamericano pasó a dirigir las acciones del control social en los Estados Unidos. El Estado priorizó la regulación de los comportamientos —como forma de la disciplina social— basada en la fiel observancia de la norma. El pragmatismo de la Escuela de Chicago —que enfatizaba la comunicación y la conciencia— cedió lugar al estructural funcionalismo. Para esta última expresión de la sociología norteamericana, el Estado posee la capacidad *natural* de regular y controlar a la sociedad.

Emile Durkheim sentó las bases teóricas para la formulación del concepto de <<desviación>>, a la cual subyace una noción de consenso social o de normalidad. Su propuesta en este tenor se resume en cinco ideas fundamentales: en primer lugar,

³⁹ Díaz Polanco, Héctor, *Elogio de la diversidad*, México, Siglo XXI, 2006, p 34.

subraya la primacía de la sociedad sobre el individuo; en segundo lugar, el individuo no goza de autonomía, mucho menos, independencia intelectual, física ni anímica frente a la sociedad. Enseguida, expone la necesidad de disponer de una autoridad que imponga las normas del grupo; cuarto: la religión desempeña un rol cohesionador, al proveer elementos de miedo y obediencia; y, cinco, al igual que el organismo humano, la sociedad funciona como un todo en el cual las partes desempeñan funciones especiales y necesarias.⁴⁰ Durkheim retomó el concepto de <<anomia>> y lo desarrolló en el marco de una reflexión sobre el suicidio motivado por un extrañamiento del individuo frente a los valores y normas sociales.⁴¹

El objetivismo de Durkheim contribuyó decisivamente a la edificación de la *ideología de la desviación* promovida por autores como Parsons y Merton, quienes ejercieron influencia considerable en la concepción de la sociedad de los estrategas del orden dominante, razón por la cual en este trabajo se asigna un lugar específico a ellos. Esa influencia académica sentó las bases para la legitimación de la acción coercitiva del Estado, al homologar el concepto de desviación con el de crimen. Con ello, la criminología entró en escena con un respaldo institucional decidido.

4.3.-CONTROL SOCIAL EN PARSONS.

Talcott Parsons insistió en la *autorregulación* y la *autosuficiencia*, lo cual implica que las comunidades deben satisfacer sus necesidades básicas, relativas al orden social, el abastecimiento de bienes y la educación en su interior.⁴² Sin embargo, su propuesta de *comportamiento desviante* facilitó la participación de las autoridades gubernamentales norteamericanas por administrar el control social. En su entender, el control social y la conducta desviada se encuentran en la base del edificio de la sociología.

⁶ Israel, Joachim, *Teoría de la alienación*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, pp. 188-189.

⁴¹ “En las obras de Rousseau se encuentran reflexiones teóricas sobre la alineación que contienen tanto elementos de orientación individual como de orientación social” (Israel, Joachim, *Op. cit.*, p. 36).

⁴² Talcott Parsons (1902- 1979) sociólogo norteamericano formado en Londres y Alemania y **docente en Harvard**. Estudió las estructuras sociales a manera de sistemas en los cuales las partes deben funcionar y si no, deben ser restauradas o sustituidas, con el fin de preservar el todo. Expone una concepción organicista, según la cual el todo social puede ser analogado con el organismo. Sostenía que la sociedad tiende a la autorregulación y al orden.

“Desde el comienzo de esta obra [su libro *El sistema social*] se ha hecho evidente que la dimensión desviación-conformidad era inherente y central a toda la concepción de la acción social y, por ende, de los sistemas sociales”⁴³

El tema del control social es visto por Parsons en el contexto de los procesos a través de los cuales se desarrollan resistencias a la conformidad, así como los mecanismos mediante los cuales se contrarrestan o tienden a contrarrestarse estas tendencias en los sistemas sociales.⁴⁴ La tensión entre obediencia y resistencia implica, aparentemente, un par de actores. **Uno es** quien dicta las normas constitutivas del orden social, normas que deben ser obedecidas; y otro, el que debe obedecer esas normas. Dicha tensión es descrita por Parsons en el marco de la interacción del *ego* con una pluralidad de *alter*, bajo el supuesto de que todos los procesos de motivación son procesos que se producen en las personalidades de los actores individuales⁴⁵

A ese planteamiento subyace una concepción de la sociedad, como la suma de los actores individuales. La sociedad es un complejo integrado por individuos que forman parte de grupos que interactúan en relaciones institucionales, las cuales constituyen un orden social. Sociológicamente, el individuo es significativo si entabla relaciones que involucren a terceros (Max Weber), aun si su comportamiento es de él sólo, pero involucra, ‘mienta’ o invoca a terceros; sea en forma de intereses, afectos, emociones, etc. Por lo tanto, la base psicológica del control social debe considerar esta trama de relaciones estructurales en las cuales se define el individuo como ser social. No hacerlo así conduce a plantearse el tema en términos de una psicología individualista en cuyo seno las explicaciones privilegian los motivos y factores inherentes al individuo, haciendo abstracción de las relaciones sociales. Psicológicamente, la personalidad puede ser analizada en la dimensión individual.

En otro momento, este enfoque da cabida a los procesos colectivos, pero de una manera harto abstracta, al describir los procesos y fenómenos sociales en términos del *proceso interactivo*, concepto conductista que reduce los procesos sociales a conjuntos de comportamientos clasificables mediante *pautas*.

“La desviación y los mecanismos de control social pueden definirse de dos maneras, según que se tome como referencia al actor individual o al proceso

⁴³ Parsons, Op. cit., p. 239.

⁴⁴ *Idem*, p. 239.

⁴⁵ *Id*, p. 239.

interactivo. En el primer contexto, la desviación es una tendencia motivada para un actor en orden a comportarse en contravención de una o más pautas normativas institucionalizadas, al par que los mecanismos de control social son los procesos motivados en la conducta de este actor y de otros con quienes él se halla en interacción, mediante los cuales estas tendencias a la desviación terminan a su vez por quedar contrarrestadas. En el segundo contexto, el del sistema interactivo, la desviación es la tendencia por parte de uno o más de los actores componentes a comportarse de tal modo que se perturbe el equilibrio del proceso interactivo (tanto si se trata de un equilibrio estático como móvil). Por tanto, esta tendencia define a la acción de tal modo que da como resultado o bien un cambio en el sistema interactivo, o un nuevo equilibrio por virtud de fuerzas que contrarresten, siendo estas últimas los mecanismos de control social. Cabe presumir aquí que tal equilibrio implica siempre la integración de la acción con un sistema de pautas normativas que están más o menos institucionalizadas”⁴⁶

El funcionalismo de Parsons tiene como base una postura fatalista, al estilo de Thommas Hobbes. A su decir, los hombres son iguales por naturaleza, pero esa igualdad lleva en sí los gérmenes de la desconfianza y **de esta** se pasa a la guerra.⁴⁷ Este determinismo es el mismo que se lee en Parsons: *En el segundo contexto, el del sistema interactivo, la desviación es la tendencia por parte de uno o más de los actores componentes a comportarse de tal modo que se perturbe el equilibrio del proceso interactivo.* Es una tendencia que se encuentra presente en ambos contextos (individual e interactivo), en todas las latitudes y en todos los momentos históricos. En resumen, en todos los lugares y en todas las épocas, los individuos y los grupos sociales presentan tendencias a la ruptura del equilibrio social, mismo que está garantizado por los *sistemas de pautas normativas más o menos institucionalizadas*. Dicha tendencia justifica la puesta en operación de mecanismos de control social, los cuales surgen de manera espontánea en la conducta del individuo consigo mismo y de sí mismo con los demás. Esta concepción se manifiesta en la cita precedente, en la cual los mecanismos de control social *son los procesos motivados en la conducta de este actor y de otros con quienes él se halla en interacción*, tales procesos encuentran su motivación en las conductas de *ego* consigo mismo y de este *ego* con los actores que interactúa. Los mecanismos de control social vienen siendo resultado de una inspiración de los actores, que se encuentran motivados para no romper los sistemas de pautas normativas y con ello, el equilibrio social. En esa inspiración, los actores obtienen la motivación necesaria y suficiente para *contrarrestar las tendencias desequilibrantes* características de la especie humana.

⁴⁶ Parsons, Talcott, *Op. Cit.*, p. 240.

⁴⁷ Hobbes, Thommas, *El leviatán*, México, FCE. 1998, Capítulo XIII.

La prueba de la importancia que el estructural funcionalismo otorga al control social la aporta el hecho de que el juego de fuerzas observable en la tensión entre las tendencias desequilibrantes y la puesta en práctica de mecanismos que las contrarresten, da como resultado o bien un cambio en el sistema interactivo o un nuevo equilibrio por virtud de fuerzas que contrarreste. Es decir, es un generador de cambio social y de constitución de nuevos sistemas de interacción.

“A todas luces se observa que la concepción de la desviación como una perturbación del equilibrio del sistema interactivo constituye la perspectiva más importante en los análisis de los sistemas sociales. Pero debemos dejar perfectamente en claro, no obstante, que resulta esencial ser capaz de seguir este análisis desde el nivel de indagar uniformidades en los procesos de cambio de la estructura del sistema social, hasta el de analizar los procesos motivacionales relevantes que se dan en las personalidades de los actores individuales. De aquí que siempre se dé *también* una referencia al primer contexto implicado. Asimismo debe quedar claro que existe una cierta relatividad en los conceptos de conformidad y desviación. Estos conceptos se refieren a problemas de la integración más o menos completa de sistemas y subsistemas sociales. Por ende, no es posible hacer un juicio de la desviación o falta de desviación sin una referencia específica al sistema o subsistema al que se aplica”⁴⁸

El tema de la perturbación del equilibrio social *constituye la perspectiva más importante en los análisis de los sistemas sociales*. El estructural funcionalismo está sumamente interesado en la conservación del equilibrio social. Esta escuela teórica considera que la dupla desviación-control es el interés central del funcionamiento de la sociedad. La pretensión de conservar el equilibrio y lograr el cambio controlado se resume en un proceso de integración de sistemas y subsistemas sociales fundados en normas. Desde esta perspectiva, el individuo queda en condición de conformarse a las pautas y sistemas de pautas, so pena de participar de una acción desintegradora de la sociedad o perturbadora del equilibrio de los sistemas interactivos. Se infiere la acotación o el establecimiento de rangos y márgenes, lo cual es explícito: *estamos tratando con un tipo de sistema que <<mantiene sus límites>>, el cual define lo que debemos entender por concepto de integración del sistema.*⁴⁹ Límite, conformidad, desviación y deber son términos constitutivos de una integración del individuo a sistemas de interacción *ciegos*, orientados por pautas que deben ser obedecidas. Es decir, el individuo (actor o intérprete de roles) debe conformarse al sistema a través de los subsistemas de los cuales él forme parte. Así, queda explicado —según el autor—, que el *problema de la*

⁴⁸ Parsons, Talcott, *Op. Cit.*, p. 240.

⁴⁹ Parsons, Talcott, *Op. Cit.*, p. 241.

*conformidad y la desviación [sean] un eje fundamental del análisis de los sistemas sociales.*⁵⁰

El análisis psicológico de la personalidad viene a ser —para ese estructural funcionalismo— un instrumento de interés fundamental para el planteamiento de los problemas de la desviación y falta de conformidad, así como para el diseño de mecanismos de control social, de los que se pretende incidan en el acotamiento de los *procesos expresivos*; así como en la moderación de *tensiones, necesidades, urgencias*, mediante acciones conductoras de la *satisfacción* en la dimensión temporal.

4.4.-CONTROL SOCIAL EN MERTON

Robert K. Merton es otro sociólogo cuya obra influye de manera importante en el tema por su autoridad en el campo de la sociología y la psicología.⁵¹ Desde su perspectiva, todo elemento cultural o social cumple una función en el sistema u organismo vivo, pero distingue algunos elementos que no son indispensables para el sistema social y cultural.⁵² Un concepto mertoniano importante para el estudio del control social es el de *disfunción*, que designa a todo lo que se opone al buen funcionamiento de un sistema social determinado. Retoma el concepto de anomia, que había sido incorporado por Durkheim en sus análisis del suicidio. Algo importante es que pone especial cuidado en delimitar un campo de análisis propiamente cultural desde la óptica social y no psicológica, como lo hiciera Parsons. En su libro *Teoría y estructura social* afirma:

“[...]el orden social, que es en esencia un aparato para manejar los impulsos, para el tratamiento social de las tensiones, para la ‘renuncia a los placeres instintivos’, según las palabras de Freud”⁵³

“[...]ya no parece tan evidente que el individuo se levante contra la sociedad en una guerra incesante entre los impulsos biológicos y la coacción social. La

⁵⁰ *Idem*, p. 241.

⁵¹ Robert King Merton (1910-...) Sociólogo funcionalista norteamericano. Formado en Harvard y profesor en la Universidad de Columbia. Introduce el concepto de disfunción, **en referencia a todo** elemento que discorda de la armonía del conjunto social y se describe como problemas de adaptación. Desarrolló el concepto de *anomia social* y propuso la configuración de objetos de estudio de *rango medio*. Es uno de los sociólogos norteamericanos más influyentes en el tema del control social.

⁵² El organicismo de Parsons quizás tenga relación con su interés por la biología mostrado en el Amherst College. Empero, su interacción con la economía y con la etnología de Malinowski le dieron una visión social funcional. (Cfr. Timasheff, *Op. cit.*, p.302)

⁵³ Merton, *Op. Cit.*, p. 209.

imagen del hombre como un manojito indomable de impulsos empieza a parecer más una caricatura que un retrato”⁵⁴

El concepto de orden social refuerza la noción de comportamiento desviante. Sólo que en Merton ya no aparece la determinación naturalista, es decir, el ser instintivo que es anti social por naturaleza, como establece Thomas Hobbes.⁵⁵ Recordamos que el naturalismo aparece en Hobbes como una concepción de las relaciones sociales basada en el desciframiento del orden que Dios dejó impreso en las cosas de la naturaleza y de la sociedad. La primera ley social es la que prohíbe al hombre hacer lo que le puede destruir su vida o no hacer nada para conservarla; o no hacer nada en provecho de su vida. Esta primera, es la ley fundamental de la naturaleza. Los hombres son iguales por naturaleza (Rousseau), lo cual es la base de una conflictividad natural, que genera competencias y discordias.⁵⁶ Ante tal conflictividad natural, es menester un aparato artificial: el Estado.

“[...]debe existir un poder coercitivo que compela a los hombres, igualmente, al cumplimiento de sus pactos, por el temor de algún castigo más grande que el beneficio que esperan el quebrantamiento de su compromiso [...] tal poder no existe antes del Estado”⁵⁷

“La condición del hombre [...]es una condición de guerra de todos contra todos. En la cual cada uno está gobernado por su propia razón, no existiendo nada de lo que pueda hacer uso, que no le sirva de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos.”⁵⁸

“[...]durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra”⁵⁹

Es decir: fuera del Estado civil la vida humana es una guerra de todos contra todos. En ese estado natural de guerra indiscriminada, la muerte juega un papel importante:

“Las pasiones que inclinan a los hombres a la paz son el *temor a la muerte*, el deseo de las cosas que son necesarias para una vida confortable, y la esperanza de obtenerlas por medio del trabajo.”⁶⁰

⁵⁴ Merton, *Op. Cit.*, p. 209.

⁵⁵ Hobbes, Thomas, *Op. Cit.*, 1996

⁵⁶ “La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en las facultades del cuerpo y el espíritu” (Hobbes, *Op. Cit.*, Capítulo XVIII) Y agrega: “Así hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia. Primera, la competencia; segunda la desconfianza; tercera, la gloria”

⁵⁷ Hobbes, *El leviatán*, Capítulo XVIII.

⁵⁸ Hobbes, *El leviatán*, Capítulo XVIII.

⁵⁹ Hobbes, *El leviatán*, Capítulo XVIII.

⁶⁰ Hobbes, *Op. cit.* Capítulo XVIII.

A diferencia de ese naturalismo de Hobbes, el planteamiento de Merton se mueve en el ámbito de la socialización, la cual es orientada por la racionalidad expuesta por Weber: una relación entre fines valiosos y medios escasos para conseguirlos:

“Entre los diferentes elementos de las estructuras sociales y culturales, dos son de importancia inmediata [...] El primero consiste en objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos, sustentados como objetivos legítimos por todos los miembros de la sociedad, o por individuos situados en ella en una posición diferente [...] Un segundo elemento de la estructura cultural define, regula y controla los modos admisibles para alcanzar esos objetivos”⁶¹

Destaca el lugar asignado por Merton a la cultura en la prescripción de lo válido o legítimo. Inclusive, define los fines en términos culturales, entendida la cultura en términos valorativos, a la manera en que Norbert Elias define a la civilización. La cultura sanciona: prescribe y proscribire el carácter de los comportamientos, según criterios que varían históricamente. En la sociedad contemporánea dichos criterios son definidos por la moral humanista, a diferencia de las sociedades “simples”, en las cuales se definen en términos de lo sagrado o lo profano, de lo mágico empático. Por otra parte, la definición, la regulación y el control de los comportamientos sociales, es decir, orden y control sociales, son componentes de la *estructura cultural*. Esta contiene preceptos y normas que ejercen presión sobre las personas, induciéndolas a ejercer determinados comportamientos considerados como válidos, y mandándoles que no efectúen los que no se consideran legítimos o lícitos. Merton ofrece el ejemplo de un precepto cultural de Estados Unidos: considerar que el enriquecimiento económico es el fin por excelencia de los integrantes de la sociedad. En consecuencia los individuos se afanarán por enriquecerse, lo cual es considerado valioso. Empero, las personas deben regular su afán por la observancia de normas aceptables de comportamiento. El enriquecimiento es un fin legítimo según la cultura en Norteamérica y ese fin constituye una presión cultural sobre los individuos, las familias, las empresas, etc. Se deriva también de lo anterior, que la cultura proporciona normas de control social, las cuales regulan y definen los comportamientos, sometiéndolos y acotándolos dentro de marcos de validez, aceptación y legitimidad.

Un elemento importante de la perspectiva teórica de Merton, es su alusión a la presencia de incentivos o motivos que inducen a las personas a observar las normas de regulación

⁶¹ Merton, *Op. cit.*, p. 210

y control social; es decir, el orden social es aceptado voluntariamente. El propio sistema social contiene los elementos orientadores de la acción en esa dirección. El sistema cultural provee recompensas para **quien se conforme a lo establecido**.

“Así, pueden derivarse satisfacciones constantes de la mera participación en un orden competitivo, así como de la anulación de los competidores de uno si ha de conservarse el orden mismo”⁶²

Este orden inculca el valor de ganar, para lo cual se vale salir triunfante en la sana lid o bien, excluir al perdedor. Ganar produce satisfacciones, sea en la contienda o sin rival al frente. Por otra parte, un dato importante de esta referencia, es que *la observancia de las normas de la cultura de la competencia es una condición para conservar el orden social*. Donde hay ganadores, hay perdedores y en este caso, hay satisfechos e insatisfechos. Una de las preocupaciones teóricas del autor es proporcionar una explicación sobre la posibilidad de mantener ese orden intrínsecamente competitivo y generador de insatisfacciones y exclusiones.

“Los sacrificios ocasionalmente [...] implícitos en la conformidad con las normas institucionales pueden ser compensados con recompensas socializadas. La distribución de situaciones sociales mediante la competencia debe estar organizada de manera que cada posición comprendida en el orden distributivo tenga incentivos positivos para adherirse a las obligaciones de la situación social.”⁶³

En ese contexto de competencias puede ocurrir que las insatisfacciones vengan a ser un hecho continuo, debido a que los fines declarados legítimos en la sociedad no son alcanzados por todos y algunos nunca los alcanzan, concretamente la fortuna monetaria, la cual por lo regular no se da para todos. A ello alude Merton cuando afirma que la conservación del orden social implica sacrificios, es decir, resignarse a no ganar o a ser excluido, aunque eso sea <<ocasional>>. Una de las claves de la reproducción de este orden es la existencia de mecanismos compensatorios con los cuales quienes ocasionalmente pierden o se ven excluidos, no se propongan salir del orden o ir contra él. La sociedad debe contar con estos mecanismos, so riesgo de prohiar conductas anómalas. En la sociedad hay personas exitosas y personas perdedoras, lo cual se determina por el grado de logro de los objetivos, metas e intereses, entre los cuales, como quedó asentado, la riqueza monetaria es todo un paradigma en la cultura

⁶² Merton, Robert K., *Op. cit.*, p. 212.

⁶³ Merton, Robert K., *Op. cit.*, p. 212.

norteamericana, la cual ha llegado a ser prototípica del capitalismo. Al parecer lo peculiar no es que las personas tiendan a lograr la fortuna, pues ésta ha constituido una aspiración en todas las épocas y no solamente en la capitalista; y en todas las naciones y no solamente en los Estados Unidos. Lo propio de la circunstancia trazada por Merton es la posible disonancia entre el anhelo y el logro, lo cual puede llegar a generar una compulsión social.

Esta concepción de la sociedad implica que la generalidad de la población se encuentra insatisfecha. Los estudios empíricos informan que *en cada nivel de ingreso, los norteamericanos quieren exactamente un veinticinco por ciento más (pero, desde luego, ese 'sólo un poquito más' sigue operando una vez que se ha conseguido)*.⁶⁴ El autor descubre que tal insatisfacción es un atributo del sistema social, el cual demanda una constante inestabilidad descrita por el deseo constante de sus miembros a tener cada vez más de más. En este aspecto el autor es crítico de la cultura norteamericana; él la acusa de generar frustración, específicamente por no alcanzar las metas socializadas, de manera especial el éxito monetario, el cual —como todas las metas componentes del *american way of life*— están al alcance de todos, a condición de poner en juego los talentos.⁶⁵ Al respecto, podemos hacer la caracterización de una *sociedad estable con base inestable*; es decir, una sociedad que combina éxito y frustración. Esta es una contradicción, pues la estabilidad es una vocación de la sociedad misma, una compulsión para algunos sectores sociales, pero entre **sus** miembros existen muchos frustrados **por** no obtener lo mínimo y otros insatisfechos, porque nunca se conforman con lo que obtienen. La crítica de Merton apunta a la presencia de agentes que disciplinan a la sociedad para actuar en esa dirección, de manera destacada *la familia, la escuela y el lugar de trabajo*, en los cuales se labran *prototipos culturales del éxito*, o sea, una especie de tipos ideales, tipos paramétricos o modelos a seguir que, al no ser alcanzados generan insatisfacción, sobre la cual no se edifica un estado social ideal, según se desprende de la lectura del autor.⁶⁶

Hay generadores culturales de fuerte carga ideológica; por ejemplo, una *literatura exhortativa* producida por agentes culturales **encargados de difundir** mensajes en esa dirección. Agentes: reverendos, políticos, educadores, científicos, etc.; literatura que

⁶⁴ H. F. Clark, citado en Merton, *op. cit.*, p. 214

⁶⁵ Merton, Robert K., *Op. Cit.*, p. 214.

⁶⁶ Merton, Robert K., *Op. Cit.*, p. 215.

promueve un tema cultural: *el simbolismo del hombre común que sube al estado de realeza económica*: el que por las bondades del sistema puede considerarse *en la cumbre*. La crítica de Merton también reconoce el individualismo: *la desviación de la crítica desde la estructura social hacia uno mismo*; la generación de líderes de opinión entre *los estratos sociales más bajos*, líderes que *se identifican, no con sus iguales, sino con los individuos de la cumbre*.

5.-CORRIENTES TEÓRICAS DERIVADAS.

Sobre la base de los planteamientos de Chicago y los funcionalistas, se levantaron algunas corrientes teóricas en la temática del control social. Por ejemplo, la *Teoría del arraigo social*. Esta expresión teórica partía de la premisa según la cual el individuo tiene una necesidad de reconocimiento y arraigo sociales. Enfatizaba los vínculos del individuo con la sociedad: su ruptura o debilitamiento. Al desaparecer el arraigo social, se propiciaba la comisión de delitos. En efecto, el arraigo social es importante en la constitución de las identidades, lo cual indica el reconocimiento del individuo con el grupo social, sus normas, pautas y valores. El grado de apego a esos elementos de la cultura impone respeto, aceptación y disminuye la inminencia de comportamientos reactivos. Sin embargo, esta corriente no permite visualizar las determinaciones variadas que se conjugan dando como resultado los comportamientos sociales. Ante todo, considerando el hecho de que la acción social no es semejante a un experimento de laboratorio, sometido a controles precisos.

La teoría de la conformidad diferencial postulaba que el sujeto es potencialmente afectable por estímulos pasajeros; así mismo, su grado de compromiso con los valores socialmente aceptados es variado. La combinación de estas dos variables se considera *conformidad*. Abre la pauta al desarrollo de la psicología social que pasa a definir experimentalmente varios de estos conceptos.

Por su parte, la *teoría de la contención* centra su atención en las cualidades personales, que actúan como inmunizadores dentro de un ambiente “netamente delictivo”, constituyendo los llamados mecanismos de contención. Las cualidades mencionadas pueden ser internas (la personalidad: buen concepto, proyectos vitales bien definidos, adecuada tolerancia a la frustración, etc.) y externas, tales como una moral sólida, roles y disciplina social estructurados en la cual se incluye el afecto.

La teoría del control interior. La causa del actuar delictivo reside en la incapacidad de los grupos primarios para que sus miembros internalicen las reglas y los roles necesarios, por lo cual no se ha constituido un control social interno o personal.

Estas dos últimas expresiones teóricas comparten con nuestro enfoque el énfasis en el control social desde la interioridad individual, pero difieren en su perspectiva asocial, pues no consideran una crítica al sistema social en el cual surgen las contradicciones generadoras de la desviación, la inconformidad y otras especies del control social.

LA AUTOCONTENCIÓN SOCIAL.

La forma de control social más eficaz es la autocontención social, debido a su naturaleza interna, tanto en el individuo como en los grupos. Es la faceta privilegiada del control social persuasivo, pues descansa en la generación de consentimientos activos y pasivos, propios de la cultura y no de la coerción física. Encuentra un referente inmediato en el modelo insularista norteamericano del siglo XIX y principios del XX, en el cual se ejercían formas de autocontención desde el seno del individuo, la familia y la comuna. Sin embargo, ese modelo de control social *desde abajo* no es apropiado para las realidades de los países latinoamericanos, por las diferencias observadas respecto a la sociedad norteamericana. Además, ya Toqueville hizo notar que el modelo insularista, en todo caso, operaría al norte de la Unión Americana, pues en el sur prevalecían vínculos sociales notoriamente jerárquicos e impositivos. Por otra parte, los temas agendados por el control social académico en esa nación: comunicación y distensión por la gestión institucional de las demandas de inmigrantes y negros libertos a fines del siglo XIX y principios del XX, así como la necesaria centralidad de la cultura dominante y exclusión concomitante de los *desviantes* o delincuentes en la segunda posguerra, son palmo a palmo distintos a los problemas sociales más relevantes de los países latinoamericanos. En esta región prevalece una herencia colonial de opresión, expoliación y discriminación de varios tipos. Además, lejos de intentar constituir sociedades de autocontrol, se volvió la mirada al Estado de estilo europeo, cuya construcción resultó problemática en extremo.

Por esa razón, la operación de sistemas de control social operados bajo esquemas teóricos y conceptuales importados de los Estados Unidos, ha sido duramente

cuestionada por la intelectualidad crítica latinoamericana. El dejar de lado el tema del control social ha sido más una evasión intelectual que una desaparición de la realidad, pues, como nunca, hoy los poderes sistémicos recurren a esas estrategias. Se ha operado en las ciencias sociales una dispersión temática, por ejemplo, la coerción física es más objeto de las ciencias jurídicas o normativas, los procesos de autorregulación de pequeños grupos se ha refugiado en la psicología, en el análisis de influencias, en la psicología social, etcétera. Con ello, se ha relegado el empleo del control social como categoría. Su pertinencia puede definirse en el marco del pensamiento complejo, de manera multidisciplinar. Es lo que se pretende con el término *autocontención social*.

El concepto propuesto describe las acciones de control social *desde el sujeto*, es decir, el control social interior.

Recupera de las experiencias de la Escuela de Chicago el interés por la comunicación y el énfasis en las estrategias de control desde la sociedad y con una participación no preponderantemente criminológica de parte del Estado. **Esta última fue la propuesta del** estructural funcionalismo. **Toma del** interaccionismo simbólico el énfasis en la reciprocidad de las interacciones sociales en la escala micro, así como la importancia atribuida a lo simbólico y a las representaciones. Sin embargo, no permite visualizar los objetos en toda su complejidad, pues lo histórico, económico, ideológico, de pronto desaparecen; particularmente en las relaciones micro- macro.

La experiencia histórica expone la necesidad de construir sociedades organizadas y comunicadas en su interior. **Asimismo**, supone la promoción de valores democráticos, como la participación informada. Por lo cual, un modelo de autorregulación y autosuficiencia de pequeñas ínsulas no es recomendable en contextos polarizados y autoritarios, pues podría acentuar la dominación de los grupos sociales vulnerables.

Por su parte, las propuestas de Parsons y de Merton resultan abstractas y enfatizan la desviación. En esa perspectiva, el control social surge de manera espontánea y prácticamente natural. Además, se muestra interesado en la perdurabilidad de la estabilidad social, sin cuestionar las fuentes de las desviaciones.

La contención social (o autocontención) es persuasiva, porque aspira a lograr que las voluntades del sujeto emerjan de una compatibilidad primordial con sus aspiraciones.

También es disuasiva cuando proviene del cálculo en que se atiende a la propia seguridad. El estado de autocontención aparece como inacción, ya sea el fruto de la decisión o del pasmo, pero también como un accionar determinado por fuentes externas que induce a no hacer algo que amenaza con aflorar y realizarse. Como el paso de la potencia al acto, pues existe un cúmulo de motivos de reacción, pero se encuentran contenidos, privados de la posibilidad de convertirse en actos de impugnación o rebeldía.⁶⁷

La autocontención considerada en este trabajo se refiere al estado de inacción de los individuos y grupos sociales susceptibles de reaccionar en forma impugnadora, contestataria o confrontadora frente a una realidad que les resulta adversa. Los regímenes orientados a mantener el control en sociedades caracterizadas por la injusticia social —como los de la mayoría de los países latinoamericanos— han llegado a enfrentar problemas complejos para la consecución de este ideal. Existen motivos sobrados para generar la violencia contestataria entre las masas de desposeídos y sectores sociales afectados por políticas sociales injustas. Ese potencial contestatario pende cual espada de *Damocles* sobre las cabezas de los núcleos de poder que se benefician con la operación de dichas políticas.

El dilema coerción – persuasión es resuelto en los hechos mediante una *mega* estrategia de manipulación de las conciencias cuya función es orillar al sujeto a quedar dentro de su piel, con todo y sus reclamos. Esa estrategia es sistémica, aunque puedan identificarse los operadores concretos. Sus elementos fundamentales son la educación, la religión y la comunicación cooptadas, las cuales se especializan en operar la docilidad. La meta —afortunadamente— nunca lograda en su totalidad, es postrar los ánimos impugnadores sin postrar el capital social: que haya contención social con alta productividad económica. Tal es el reto nunca alcanzado.

La perspectiva adoptada en este trabajo difiere de corrientes como la *teoría del control interior* y de la *contención*, pues la eficacia de los medios para internalizar las reglas y roles socializantes, no se limita al aspecto criminológico, antes se extiende a la dimensión de la vida cotidiana, no necesariamente delictiva.

⁶⁷ Aristóteles, *Metafísica*, México, Espasa-Calpe, 1994, pp. 116, 126; 190-192

AUTOCONTENCION SOCIAL E IDEOLOGIA.

Es claro el carácter cultural e ideológico de los medios de contención social. **Todos ellos** son generadores culturales o generadores de una visión del mundo y de la sociedad acorde con los requerimientos de la reproducción social. **Además, son** generadores de emotividad y afectividad, consensos y rechazos, esto es, de voluntades.⁶⁸ **También queda claro** que la autocontención puede provenir de factores naturales, por ejemplo, el carácter o genio de gentes o la constitución biológica del ser. Es decir, no reducimos las causas de la autocontención a las herencias culturales. **Pero en este trabajo la atención se centra en la autocontención vista desde la veta cultural, en relación con la ideología.**

La ideología no se reduce a la escritura alfabética ni a la oralidad. También comprende imágenes audiovisuales, tales como escenas de represión. La ideología por sí misma, en tanto formas de conocimiento, creencias, imágenes, etcétera, no es nada sin un poder capaz de lograr su asimilación

Desde una perspectiva académica, Mannheim distingue dos planos de la definición, uno total y otro particular. **El primero se refiere** al *espíritu de una época*, el segundo **es descrito** de la siguiente manera: *El concepto particular de 'ideología' implica que el término expresa nuestro escepticismo respecto de las ideas y representaciones de nuestro adversario. El elemento común a ambos —continúa el autor— parece consistir en el hecho de que ninguno confía en lo que dice el adversario para comprender su verdadero significado e intención.*⁶⁹ Empero, destaca las diferencias entre una mentira y un contenido ideológico.

“Sólo cuando nos esforzamos, en una manera más o menos consciente, por descubrir el origen de su falta de veracidad en un factor social, damos propiamente una interpretación ideológica. Empezamos a considerar las ideas de nuestro adversario como ideología sólo cuando dejamos de considerarlas como mentiras descaradas y cuando percibimos en su total comportamiento una ausencia de fundamento que consideramos como función de la situación social en la que se halla. El concepto particular de ideología significa, por lo tanto, un fenómeno intermedio entre una simple mentira, en un polo, y un error que es resultado de un conjunto deformado y defectuoso de conceptos, en el otro. Se

⁶⁸ A la manera de Antonio Gramsci. Cfr. Buttigieg, Joseph A., “Gramsci y la sociedad civil”, en Kanoussi, *Op. cit.*, p. 45 y 48.

⁶⁹ Mannheim, Karl, *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, F. C. E., 2004, p. 89.

refiere a una esfera de errores, de índole psicológica, que, a diferencia del engaño deliberado, no son intencionales, sino que se derivan inevitable e involuntariamente de ciertos determinantes causales.”⁷⁰

Los contenidos ideológicos padecen falta de veracidad, la cual se origina en la situación social en la que se encuentra **quien los emite**. **Esta situación se funda en la situación del emisor** en la división social del trabajo, en el sistema de relaciones jurídicas respecto a los medios de riqueza social y de distribución de la misma. Pero, fundamentalmente **se determina** por su adscripción —voluntaria o no— en el concierto de la correlación de fuerzas sociales y políticas típicas de la sociedad. Por **su parte el receptor puede considerarla como** ideología, **al advertir la falsedad tras realizar un** ejercicio de interpretación consciente, es decir, aproximadamente objetiva. De acuerdo con esta definición, la fuente de la ideología es el error correspondiente a la expresión de intereses sociales concretos. La duda referida se basa en el hecho de que los contenidos denominados <<ideológicos>> se encuentran velados o disfrazados y responden a *una psicología de los intereses*.⁷¹

Un punto de suma importancia es la existencia de adversarios como condición de la ideología. En términos sociales, esto corresponde con la naturaleza desigualitaria y polarizada de las sociedades de la región. **Implica** una pugna entre intereses diversos y representativos de expresiones sociales, cuya forma común es el discurso y las distintas manifestaciones simbólicas.⁷² En este sentido, *las ideologías sirven para legitimar el poder y la desigualdad*. Expresan los modos de *organización y manejo de [...los] objetivos, prácticas sociales y toda [...la] vida social cotidiana*⁷³ de los grupos sociales definidos en torno a determinados valores de pertenencia, por ejemplo, económicos, religiosos, políticos, etc.

El grupo de pertenencia más amplio es la clase social, pero existen otros niveles organizativos definidos en torno a ideologías concretas. Es importante aclarar que estamos abordando el aspecto social de las ideologías, no en tanto construcción **gramatical**, ni desde el punto de vista hermenéutico, sino por su correlato sociológico. Desde esta perspectiva, las ideologías pueden ser abordadas **por su referencia a**

⁷⁰ Idem, p. 95.

⁷¹ Id, p. 91.

⁷² Van Dijk, Teun, *Ideología y sociedad. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 175.

⁷³ Idem., p. 178.

contenidos sociales concretos, así como la existencia de conflictos originados en las disputas por bienes materiales o simbólicos.⁷⁴ Aun cuando la conflictividad no aflore, sino permanezca latente.

Al respecto, un principio consiste en que las ideologías son activas, solamente se justifican en la práctica social, se reconocen en la socialización. **Su médula es la provocación de un efecto específico** en el adversario. Uno de sus efectos primordiales es la construcción de las formas válidas de ver y valorar la realidad. Uno de los adversarios, tiene mayores y mejores recursos para lograrlo, por lo cual se hablará de ideologías dominantes. Este aspecto es destacado por Marx y Engels para quienes la ideología burguesa (dominante) pretende crear una falsa conciencia en el adversario.⁷⁵

Retomando lo anterior, la autocontención social es la cristalización de la ideología dominante. La autocontención describe un estado del ser, que se encuentra pasivo, como consecuencia del accionar de la ideología. Uno de los principales contenidos gramaticales remachados en las conciencias de los adversarios —en este caso los pobres y excluidos— es la inexorabilidad del funcionamiento del todo social. Con esta visión, es poco lo que los “adversarios” pueden siquiera proponerse por modificar las cosas.

8.-ORDEN Y AUTOCONTENCION SOCIAL.

El orden es un componente fundamental de la ideología dominante. Su importancia proviene de su eficacia intrínseca para construir una visión del mundo generadora de estabilidad social. Se refiere a la probabilidad, siempre variable, de la coexistencia pacífica de los individuos y los grupos sociales. Puede ser definido en el contexto del consenso, el equilibrio y la armonía sociales. El funcionalismo lo define como elemento básico del sistema de integración, que describe la acción coordinada de las acciones sociales, disminuyendo los conflictos al mínimo posible. Hace referencia al funcionamiento de las estructuras sociales orientadas en un sentido dictado por convenciones o intereses. Es un tipo de ordenamiento de los elementos de las estructuras, con base en reglas tácitas o expresas, integradoras del sistema institucional.

⁷⁴ *Idem*, p. 186.

⁷⁵ Marx, Carlos y Federico Engels, *La ideología alemana*, Moscú, Progreso, 1976.

El orden puede ser considerado equivalente a la organización social, siempre y cuando se incluyan los distintos componentes económicos y sociales de este último.

Max Weber no lo define tajantemente, pero deja ver que no es sinónimo de “forma”.⁷⁶ Sin embargo, es tal en el sentido de que su contenido conceptual son estructuras normadas. Es el ordenamiento o *acomodo de los distintos* componentes en el todo social. Empero, en términos del control social, “Orden” alude más bien a una *dinámica tolerable*. La tolerancia es imprescindible en el concepto de orden, entendida como la permisividad otorgada a los pensamientos y actos de la más variada índole, a condición de que **influyan en los pensamientos** de manera pacífica y no fomenten daños a terceros. La tolerancia invoca inmediatamente al Estado y al gobierno, pero se despliega a todo el conjunto social, incluyendo familia y grupos de distintos niveles. Acota y contribuye a definir la libertad, sea de pensamiento o de acción, por lo cual se relaciona directamente con la democracia y la función del Estado. Por el contrario, la ausencia de tolerancia es la descalificación de la pluralidad y **la reducción de la diversidad y produce un estado muy** cercano posible a la unicidad o totalitarismo.

En contextos sociales asimétricos no puede haber un solo orden. Unos órdenes se legitiman mediante la tradición o la convención tácita. En cambio, otros son codificados con toda formalidad en constituciones escritas. La estabilidad social es la descripción del equilibrio de los distintos órdenes a partir de un criterio ordenador fundamental: el *no estorbar al juego de los intereses predominantes*. En tal virtud, no se puede hablar de orden sin considerar la dominación. **Por ejemplo**, al orden no escrito de un grupo étnico se le impone el orden codificado o constitucional dominante. **Esta relación de imposición** es el contenido del concepto *someter el cual, considerado dinámicamente, es inherente al* orden. El Estado consagra la legitimidad de *someter al orden* al conjunto social, como una de sus acciones legítimas e inexpugnables. *Somete al orden dominante* a los distintos individuos y grupos.⁷⁷ Existe una normatividad que se dicta para su cumplimiento en el seno de toda la nación y que se esgrime para dirimir los conflictos en *casos de última instancia*. Su observancia está amparada en el *principio de autoridad*.

⁷⁶ Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1987, p. 26.

⁷⁷ Cfr. Weber, *Op. Cit.*, p. 26

En términos del control social —**vale decir: “en relación al orden”**— autoridad es la capacidad de imponer obediencia de manera legítima.⁷⁸ La autoridad legal de carácter racional se basa en el derecho codificado cuya orientación busca regular las relaciones sociales mediante las normas sancionadas formalmente por el Estado. La autoridad tradicional se basa en la observancia de usos y costumbres, que es la fuente de su legitimidad. La autoridad carismática tiene como fuente de legitimidad el carisma de que se cree están investidos personajes especiales. Es una relación altamente simbólica, por cuanto se reconoce que esos personajes están dotados de un contenido extra normal que garantiza la conducción de ideas y pensamientos en la mejor dirección para el grupo.⁷⁹ La autoridad ideal descansa en la conjunción de los tres tipos de valores, por lo cual *autoridad* no es sinónimo de fuerza, ni imposición de una razón, sin más. Por otra parte, descansa en el principio del *reconocimiento u otorgamiento de los involucrados*, lo cual puede deberse a méritos o a la representatividad. Es deseable que ese reconocimiento sea ostentado, presenciado, a fin de que no quede duda de su legitimidad.

En relación con el control social, existe la posibilidad de que un orden se funde en el principio de autoridad, **por lo cual deviene** imposición del absoluto. Se trata de una persona o régimen que no tolera excepciones, por lo cual sus decisiones y deseos deben ser acatados sin réplica. En esos contextos **la tolerancia desaparece o se reduce al mínimo** y el control social se vuelve sinónimo de sometimiento coercitivo al poder, el cual es ilegítimo en términos ideales modernos, porque no se funda en el consenso de los distintos órdenes.

La autocontención social es el resultado de la operación de un complejo simbólico de control. Uno de sus principales vehículos es la comunicación, cuya importancia se advierte al comprenderla como un medio de socialización de las pautas, normas y puntos de vista que generan la aceptación o el rechazo sociales.⁸⁰ La comunicación es un medio de permeabilidad, sus elementos representan la porosidad por la que drenan o escurren los preceptos y prescripciones, así como las imágenes de los castigos factibles correspondientes a las infracciones. La importancia de la comunicación con respecto a la autocontención social fue advertida tempranamente por la sociología de Chicago, al

⁷⁸ *Idem*, p. 25-27

⁷⁹ *Id.*, pp. 27-45.

⁸⁰ Lull, James, *Medios, comunicación y cultura*, Bs. As., Amorrortu, s/f, p. 65.

enfrentar los problemas derivados de la pluralidad idiomática y cultural representada por la recepción de flujos masivos de inmigrantes a fines del siglo XIX en los Estados Unidos.

En ese tenor, la autocontención social tiene un sustento fundamental en la comunicación, la cual es el medio por excelencia en el que habitan los preceptos y símbolos aludidos. La comunicación es la forma de socialización de los contenidos ideológicos del orden, de la conveniencia de su aceptación y de plegarse a sus preceptos.

9.-DOMINACIÓN, PODER Y AUTOCONTENCIÓN SOCIAL.

Moscovici es uno de los principales representantes de la psicología social. Uno de los temas que le apasionan es el del desorden social. Apoyado en Le Bon, destaca referencias valiosas para sustentar las observaciones teóricas sobre la autocontención social. Las observaciones de Le Bon son precoces, pues en esos tiempos no existían los recursos mediáticos de que se dispone en la actualidad para lograr el estado de pasividad típico de la autocontención. En ese contexto teórico, un punto muy importante es el temor a las multitudes, lo cual hace ver un rasgo de la naturaleza del dominador: un temor —plenamente justificado— al desbordamiento de las masas. En la lógica de la psicología social, representada por Moscovici, la [...] *fuerza de gobernar conduce al orden social, mientras que la carencia de esta fuerza provoca el desorden social.*⁸¹ Esto es así, pero definitivamente influye la disposición de autoridad, la cual descansa en la aceptación como fuente de legitimidad. De lo contrario, se tendrían gobiernos fuertes pero sin aceptación, lo cual es sinónimo de tiranía.

Para ilustrar este punto, Moscovici recuerda a Le Bon quien, al analizar la Revolución Francesa, enfocó momentos en que el gobierno fue débil al pudo contener a las masas, debido a su incapacidad para satisfacer los pliegos petitorios correspondientes. **Episodios como esos muestran la necesidad de contener a las masas mediante el control social preventivo surgido del ejercicio legítimo de la autoridad. Tal es una tarea gubernamental constante: impedir el paso del número a la masa.**

⁸¹ Moscovici, Serge, *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*, México, FCE, 2005, p. 75.

Probablemente el nivel de miedo experimentado por el poder en momentos de revueltas dependa del grado de legitimidad que sustente al gobierno, lo cual depende de su disponibilidad para solucionar las demandas sociales concretas.⁸²

Ahora bien, respecto a la manera de entender la dominación en este trabajo, esta es entendida como una relación social en la que una de las partes puede ejercer el poder o el influjo sobre las otras. Para Weber **dominación** es *la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas.*⁸³ **El contenido se refiere a la asociación en virtud del orden vigente, en el cual debe darse la obediencia.** En contextos sociales asimétricos, en los cuales un sector, clase social o sectores de clase ostentan el poder y los recursos para imponer las decisiones, siempre existe la posibilidad de imponer una determinada voluntad.

Hay dominación legítima e ilegítima. En un orden social determinado, el grupo en el poder presta suficiente atención a la tarea de construir la visión de legitimidad de su dominio.

“Existen tres tipos *puros* de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser:

1.-De carácter *racional*. Que descansa en la creencia de la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).

2.-De carácter *tradicional*: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).

3.-De carácter *carismático*: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática). (Weber. 1987: 172).

Según Weber, la fuente de legitimidad es subjetiva, particularmente la *creencia*, es decir, la convicción de que las cosas deben ser así y no de otra manera. Una de las tareas del Estado es sentar las bases para que aflore esa creencia, según la cual el orden

⁸² Probablemente, también, Le Bon compartía ese miedo pues [...] *fue naturalmente impresionado por el fenómeno de las multitudes —más particularmente por los movimientos populares y del terrorismo— que inquietaba a sus contemporáneos.* [El tuvo contacto con literatura de la época, en la cual se ponía] *el acento en sobre el miedo que difunde por doquier este retorno a la barbarie.* Moscovici, Op. cit., pp 74-75.

⁸³ Weber, Max, *Op. Cit.*, p. 43.

social atiende a la ley, a la santidad o es ejemplar. La legitimación de la dominación conduce a la aceptación de la autoridad como algo que emana del mismo orden de las cosas. En contextos sociales asimétricos y crecientemente polarizados, como los de las naciones latinoamericanas contemporáneas, la construcción de esa legitimidad es una acción ideológica revestida de serias dificultades.

“Todas las sociedades de clases —*observa Habermas*— puesto que su reproducción se basa en la apropiación privada de la riqueza producida por la sociedad, tienen que resolver el siguiente problema: distribuir el producto social de manera desigual y sin embargo legítima.”⁸⁴

Esto nos recuerda que Weber se refiere a tipos *puros* de dominación legítima. Tipos ideales que tienen un valor hermenéutico, pero no existen en la realidad. Los otros tipos, que Weber no indica en la cita, son los tipos no puros o no legítimos de dominación, que es lo predominante, porque el criterio de la legitimidad es la práctica:

“Desde luego, la ‘legitimidad’ de un poder social sólo puede considerarse como *chance* de que se lo mantenga y se lo respete en la práctica. En modo alguno se trata de que toda obediencia a un poder social se oriente primariamente según la creencia. Individuos o grupos enteros pueden fingir esa obediencia por razones oportunistas, pueden llevarla a la práctica en vista de sus intereses materiales o aceptarla como algo inevitable por debilidad y desvalimiento individuales.”⁸⁵

NOTA: El texto original emplea la palabra *chance*.

Esta afirmación es particularmente cierta en los países latinoamericanos cuya trayectoria histórica incluye experiencias de débil institucionalidad, en los cuales se ha practicado una democracia procedimental.⁸⁶ Esta región, caracterizada por una creciente polarización social, es escenario de un fingimiento institucional, el cual no es un comportamiento individual, sino que es un rasgo de la sociedad en su conjunto. Hay simulación de parte del Estado, como la hay de los gobernados. Porque hay un desfase entre la letra constitucional, legal y normativa, por un lado, y la práctica política institucional, por otro. De suerte que el concepto weberiano es, como se dijo, un

⁸⁴ Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Bs. As., Amorrortu, 1989, p. 118.

⁸⁵ Habermas, Jürgen, *Op. cit.* p. 118.

⁸⁶ “[...] en América Latina las diversas integraciones nacionales tuvieron como autores a Estados fuertes, dictatoriales. A gobiernos como los de Rosas, Porfirio Díaz, Gómez, etcétera. La tendencia a la dispersión era tan notable que sólo la mano de hierro, admirablemente descrita en libros como *Facundo o Cesarismo democrático*, pudo detenerla.” (Villegas, Abelardo, “El papel del Estado en América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, México, FFyL-UNAM, No. 70, Ene-Feb 1988, p. 9).

instrumento de análisis, un tipo ideal, puro. Sin embargo, en la práctica predomina la imposición de decisiones encubiertas en un discurso de legitimidad. No existe en la práctica un tipo puro, porque la creencia en la legitimidad de la dominación no es lo habitual. En tales condiciones, el Estado ve necesaria una dosis de fuerza.

“El reconocimiento fáctico de un sistema de normas de este tipo no se basa solamente, desde luego, en la creencia de legitimidad que los gobernados alientan, sino en el temor a sanciones que constituyen una amenaza indirecta, y la resignación ante ellas, así como en el mero dejar hacer (*compliance*) teniendo en cuenta la impotencia percibida en uno mismo y la carencia de alternativas (es decir, de una fantasía aherrojada).”⁸⁷

El tipo puro, como categoría de análisis permite, a pesar de Weber, emitir juicios de valor sobre la legitimidad de la práctica política y social, pues exhibe un parámetro contra el cual se puede comparar dicha práctica. No debe perderse de vista que la dominación es una categoría definida por su relación con el poder y que ambas categorías se desarrollan en el plano concreto práctico, en donde se ejercen sin miramientos teóricos. Desde su relación con el poder, la dominación es la capacidad de imponer la voluntad corporativa a individuos, grupos y naciones todas, tanto mediante la coerción como mediante la persuasión. En este último punto entra la ideología, en su acepción de concepciones del mundo orientadas a legitimar y lograr la obediencia y la conformidad hacia los proyectos sociales de los grupos sociales dominantes.

Dado que es una categoría de la dominación, el control social se define en relación con el poder y la ideología, porque el sector social dominante construye la visión de legitimidad de su dominación. Su contenido induce la obediencia y la conformidad y responde a los fines e intereses de los sectores sociales dominantes. Además, no solamente la obediencia, sino inclusive la conformidad son obtenidas por la presión o coacción de la fuente de poder. El control social debe ser legitimado, lo cual resulta problemático, pues las asimetrías socioeconómicas prevalecientes en nuestros países da un toque inmoral a la dominación y al control mismo, aunque sean legales. La legitimidad del control social no puede provenir de un elemento subjetivo como las creencias, porque aún éstas pueden ser inculcadas mediante estrategias manipuladoras de las conciencias. En consecuencia, el control social puro o legítimo sólo puede encontrarse en las ideologías jurídicas, mas no en la práctica, porque descansa en la

⁸⁷ Habermas, Jürgen, *Op. cit.*, p. 118.

esencia del *Estado de Derecho*, el cual encuentra serios obstáculos para su operación en la actualidad de Latinoamérica, por lo inequitativo del orden social y económico. El principal criterio de legitimidad del control social debiera ser la racionalidad, orientada a los valores de equidad y justicia social.

La precaria institucionalidad formal característica de la mayoría de las sociedades latinoamericanas, se traduce en estrategias de control social legitimadas por el orden tradicional, generalmente cultural y no por el orden jurídico formal. Por ejemplo, el incluir en las estructuras sociales o de poder a algunos elementos de regulación de las conductas comunitarias, tales como líderes religiosos o personajes ligados a las estructuras de cargos comunitarios, como alguaciles o mayordomos. La fuente de ese control social es de tipo carismático por la influencia de un elemento de carácter subjetivo, emotivo, valorativo, afectivo. **Poco o nada opera en esos contextos el orden jurídico formal.**

La observación de algunos periodos de nuestra historia hace reconocer que el control social ha sido más espurio que legítimo, más vinculado con la dominación irracional. Por otra parte, por ilegítimo, el control social así concebido, es cuestionado como fundamento de la legitimidad social.

Ahora bien, la autocontención social implica la existencia de poder o poderes que se ejercen de manera asimétrica, inequitativa, mas no necesariamente violenta. **Hasta aquí se ha dado ha hecho alusión varias veces al poder, por lo cual se hace menester explicitar su sentido.**

“Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.”⁸⁸

Por ser probable, existe la posibilidad de que la “propia voluntad” no se imponga, es decir, hay resistencias capaces de frustrar la imposición. En esas condiciones, a los grupos en el poder se les presenta la necesidad de reducir las resistencias al mínimo posible y uno de los recursos más eficientes es la autocontención social. **Por lo tanto, el poder opera también en el plano del control social persuasivo, por el cual se exploran las capacidades de regular los ánimos mediante ideas, creencias, mitos,**

⁸⁸ Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, F.C.E., 1987, p. 43.

etc. Es el plano de la persuasión, la cual no excluye la violencia, aunque sea simbólica.⁸⁹ El poder no es solamente cuestión de imposición por medios coercitivos objetivos, como dejó en claro Michel Foucault.

“Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como fuerza que dice no, sino que de hecho va más allá, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir.”⁹⁰

Ciertamente el poder es base de la represión, pero es también una condición para fomentar la aquiescencia social. Es condición de la acción e instancia a la cual recurrir. Instancia en el sentido de nivel jurídico político, pues no podemos pasar por alto que el poder implica la jerarquización. Existe en todos los ámbitos y dimensiones de la vida humana y social, en las relaciones de educación, familia, grupo, etc.; y no solamente en las dimensiones macro sociales.

“Del poder pienso en su forma capilar de existencia, en el punto en el que el poder encuentra el núcleo mismo de los individuos, alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes, sus discursos, su aprendizaje; su vida cotidiana.”⁹¹

En cuanto categoría política, el poder indica una relación binaria entre dominantes y dominados, en la escala macro. Las relaciones sociales y económicas polarizadas en la realidad latinoamericana le dan ese carácter binario, pero no queda allí. Visto en términos del control social se extiende al conjunto de las relaciones micro sociales, incluso interindividuales en las cuales puede observarse la capilaridad típica de la sociedad.

10.-AUTOCONTENCIÓN SOCIAL Y HEGEMONÍA.

El concepto de hegemonía, expresa la posibilidad de la acción ideológica y política, no solamente de los poderes del Estado, sino también de la sociedad civil. Además, es condescendiente con las nociones de poder y dominación, aunque añade la posibilidad de la dirección general de la sociedad por los grupos dominantes. Hegemonía es dominación más dirección, por lo tanto, no solamente imposición, sino cultivo de los contenidos ideológicos que puedan generar el consentimiento activo o pasivo de las

⁸⁹ Bourdieu, Jean-Pierre, *Capital, cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI, 2000.

⁹⁰ Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1992, p. 192-193, 202 pp.

⁹¹ Foucault. *Op. cit.*, p. 97.

masas hacia el orden establecido. Sin embargo, la sociedad civil, ámbito en el que se escenifican las luchas por la hegemonía, es en nuestros días más compleja.

A diferencia de los tiempos de Antonio Gramsci, la sociedad civil hoy comprende partidos políticos y sistemas de partidos, los movimientos sindicales han sido debilitados y existen tradiciones de nuevas luchas y actores políticos. Por otra parte, el mercado se ha vuelto determinante de las relaciones sociales. Asimismo, existen claras tendencias a la globalización de movimientos sociales y de corporaciones económicas y financieras. Muchos de estos elementos no son directamente políticos, pero ejercen influencias considerables en las agencias y organismos políticos, parlamentarios, partidarios, etc.

No obstante, el esquema ideal de la hegemonía, en los términos de Gramsci, continúa siendo operativa.⁹² Hoy también la ideología es un recurso de reproducción social y las pugnas ideológicas y políticas se debaten en la sociedad civil. Porque es allí donde se constituyen los grupos de influencia que aspiran al poder. En esta esfera de relaciones sociales operan en nuestros días los medios de comunicación, aparatos de hegemonía (*Ideológicos de Estado* en Althusser) de influencia determinante para el logro de la autocontención social. Porque esos medios permean los contenidos ideológicos y contribuyen a la inmersión de los mensajes conservadores del orden social.

11-EL ESTADO COMO REGULADOR DE LAS FUNCIONES IDEOLÓGICAS DE CONTENCIÓN SOCIAL.

Desde la perspectiva del control social, el Estado es idealmente el que reúne las atribuciones jurídicas y prácticas para el ejercicio de ese campo de acciones en aras a conservar la estabilidad y la conducción de los procesos sociales. Teóricamente, el Estado moderno debe estar conformado por tres poderes dotados de funciones bien definidas y complementarias. Asimismo, por basarse en el principio de representatividad, es contrario al poder absoluto, lo que le brinda posibilidades de acción ideológica persuasiva.

Por otra parte, el Estado debe integrar el expediente legal que permita la participación democrática de la sociedad civil. Tal es la función de las constituciones y los marcos

⁹² Kanussi, Dora, Op. Cit.,

jurídicos derivados de ellas. Empero, la práctica política predominante no se ha distinguido por promover la participación civil, sino que la ha limitado. En la actualidad el Estado continúa con su papel de garante de intereses privados, no sólo sociales.

En la época neoliberal, el Estado procura maximizar la orientación de la acción social en favor del mercado. La premisa neoliberal de separación de economía y política se ha materializado en la presión por el adelgazamiento del Estado y el fin de las regulaciones. Aunque esto último alcanza de manera limitada al control social, pues se reconoce la necesidad de disponer de un aparato centralizado que administre y coordine las acciones en materia de consecución de los equilibrios, pero se dejan amplios márgenes del control social, sobre todo persuasivo, al mercado.

Por último, respecto a los mecanismos o estrategias de la contención social, destaca el uso de elementos simbólicos de alto valor disuasivo, más que persuasivo. Es el caso de la muerte, la cual ha representado un recurso del más alto valor estratégico para conseguir la disuasión necesaria para el mantenimiento del orden social. El lugar de la muerte en dichas estrategias y las formas en que ha sido manipulada por el poder como mecanismo controlador constituyen el objeto de este trabajo y es la materia de exposición de los capítulos posteriores.

CAPITULO II

CULTURA DE LA MUERTE: ELEMENTOS Y DELIMITACION.

Aunque no trabajado sistemáticamente, existe una noción de la *cultura de la muerte*, a la manera en que se habla de cultura *del maíz* o *de la prevención* y hasta del *desastre*. En este contexto semántico, se espera que todo mundo entienda por cultura de la muerte el espectro de prácticas individuales y sociales definidas en torno a la muerte y, sin embargo, esto no es así. Definiciones como ésta —*por valores entendidos*— son propias del sentido común y no ofrecen posibilidades de hacer la delimitación conceptual operativa. En esas condiciones, queda el recurso académico, esfera en la cual se definen los conceptos con rigurosidad. No obstante, en este ámbito prevalece también dicha ambigüedad respecto al término: no existe una definición tajante. Frente a esa circunstancia, la opción adoptada aquí es iniciar con la delimitación del término madre, esto es, la *cultura*, con la mira de encontrar elementos para definir de una manera más apropiada a la *cultura de la muerte* para, enseguida, revisar la morfología de ésta con la expectativa de delimitar con precisión el objeto en el cual se concentrará la atención.

1.-EN TORNO A LA CULTURA

Aunque hay avances en la construcción de una definición suficientemente consensada entre los académicos, el término *Cultura* es polisemántico.¹ En congruencia con lo anunciado líneas atrás, procedemos a explicitar una definición operativa, en la cual se vea con claridad el sentido adoptado.² Del espectro cultural interesan solamente los elementos de utilidad directa para la comprensión del tratamiento dado a la cultura de la muerte. Por ello, la atención se concentra en la esfera simbólica de la cultura, debido a que no estamos trabajando con los hechos en sí, sino con sus representaciones y con la

¹ Reale, Miguel, “El concepto de cultura, sus temas fundamentales”, en David Sobrevilla, *Op. cit.*, p.37. Bate, Luis Felipe, *Sociedad, Formación económico Social y Cultura*, México, ECP, 1978, p. 18.

² Giménez, Gilberto, “La problemática de la cultura en las ciencias sociales”, en Giménez Montiel, Gilberto (Coord.) *La teoría y el análisis de la cultura*, México, SEP-UDG-COMECSO, 1991, pp. 17-72. Echeverría, Bolívar, *Definición de la cultura*, México, UNAM-Ed. Itaca, 2001, p. 13; Brackert y Wefelmeyer, 1990, *Cit. Sobrevilla, David (Ed.), Filosofía de la Cultura*, Madrid, Trotta, 1998, Introducción, p. 11.

forma en que los símbolos de la muerte son integrados en una especie de estrategia de manipulación del hombre. Mas, al distinguir esta dimensión, estamos dando por sentada la existencia de una esfera no simbólica, **de los hechos, modos de vida, formas de transmisión de los saberes, etc. Pudiera pensarse que, por ser simbólicos, los fenómenos culturales de que da cuenta este trabajo son construcciones mentales sin más. Empero, son tangibles, aluden a experiencias que duelen, produce gozo, cambios, historia, en una dimensión en donde el hombre muere y no sólo se representa al morir y en la cual la muerte puede ser manipulada en la realidad.** Esa dimensión de la cultura es a la cual corresponden los símbolos y asumimos su realidad; pero en este trabajo centramos la atención en la esfera simbólica de la cultura, la cual se nos muestra como un complejo interactivo de símbolos relacionados entre sí: representaciones de la realidad en su conjunto o de fragmentos de la misma, estructurados en torno a un núcleo de sentido. Desde esta perspectiva, <<cultura>> es el complejo simbólico estructurado en la sociedad como fuente de mensajes y códigos de referencia para orientar el andar en el mundo de la mejor manera. Hecha esta definición preliminar, pasemos al recuento de los elementos funcionales.

1.-GENERALIDADES.

1.1.-ANTECEDENTES.

“Cultura” es un concepto moderno, a pesar de que su etimología (*colere*, cultivo y *paideia* o cosmovisión articuladora de las formas de ser y vivir) nos remonte a la antigüedad clásica.³ De ésta pueden considerarse las referencias semánticas, las cuales confluyen en el *nous* o espíritu. En todo caso **hace referencia a** un contenido que es la fuente de inspiración cultural, lo que norma y da coherencia al cosmos, al mundo; así como a su concepción y representación. **Tiempo después** el término **fue** tomado con distintas acepciones en Francia, Inglaterra o Alemania, según destaque elementos subjetivos u objetivos, la ética o la practicidad, etc.⁴

Un momento especial en la definición del término es el colonialismo, durante el cual, las metrópolis enfrentaron la necesidad de estudiar a las *otras* culturas, aunque el

³ “El término *cultura* apareció en la sociedad de la Roma antigua como la traducción de la palabra griega *paideia*: ‘crianza de los niños’; traducción que, desusadamente, no respeta del todo la etimología de dicha palabra” (Echeverría. 1991: 30).

⁴ Cfr. Sobrerilla, *Op. cit.*

término no fuera de uso corriente.⁵ Esta referencia es interesante, porque ubica a los objetos culturales en el contexto de la dominación desde las épocas tempranas de América Latina. Desde ese momento, la cultura en nuestra región apareció en estrecha relación con la ideología en el contexto de realidades sociales asimétricas.

El liberalismo centró su interés en el patrimonio cultural, sin descuidar el aspecto espiritual de la misma, como observa Herder, quien relacionó lo cultural con el logro de los ideales espirituales o humanos de la comunidad.⁶ Posteriormente, se institucionaliza la cultura, al absorber el Estado a la cultura en el marco de las actividades públicas orientadas a la construcción de la nación. Recientemente, se presenta la tendencia a la privatización de amplios sectores de la cultura, particularmente la comunicación.

1.2.-LA CULTURA Y LO MEJOR.

La dimensión valorativa o normativa de la cultura provee significados y referencias, propicia formas de relación favorables al desarrollo de los mejores aspectos de la colectividad o a la inversa, de aquellos aspectos denigrantes. Desde esta perspectiva, la cultura puede ser vista como la descripción de las formas singulares en que puede realizarse la vida social en contextos sociales de todo tipo, pero destacamos los asimétricos.⁷ En un sentido estricto, la cultura es normativa, por cuanto se dirige al enaltecimiento del ser social, mediante la observancia de los valores respectivos. Hablamos de cultura *de, desde y para* la vida. Lo cual introduce la discrepancia respecto a la cultura de la muerte, como se verá posteriormente.

La tendencia que destaca la *imposibilidad de establecer presupuestos axiomáticos a partir de los cuales observar la realidad* [... lo cual equivale a proponer un enfoque de la cultura y] *de la sociedad que es incapaz de gozar de un centro de observación a partir del cual descubrir una realidad en proceso de diferenciación constante.*⁸ La

⁵ Leclercq, Gerard, *Antropología y colonialismo*, Colombia, Editorial THF, 1977, pp. 125-136. (Cabral, Amílcar, “El papel de la cultura en la lucha por la independencia”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 17-41, p. 19) La relación del interés por el estudio de la cultura y el colonialismo explica la agenda temática de esa época y que llega hasta tiempos recientes: *Choque cultural, contacto cultural, aculturación, cambio social*, entre otros similares. (Cfr. Leclercq, *Op. Cit.*, p. 90)

⁶ Sobrevilla, *Op. cit.*, 17-18.

⁷ Cabral, Amílcar, “El papel de la cultura en la lucha por la independencia”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 17-41, p. 33.

⁸ Luhmann, Niklas, *Teoría política en el Estado de bienestar*, Madrid, Alianza Universidad, 1997 (Véase la *Introducción*, a cargo de Fernando Vallespín, p. 11)

diferenciación no obsta para dejar de lado la polarización social característica de las sociedades latinoamericanas, lo cual involucra e impregna a la cultura misma. La dominación se constituye en el eje de la formulación axiomática de esta dimensión cultural.

Este contenido valorativo, es decir, la búsqueda del bien común, el fin de la cultura es el *ethos*, noción, por lo común, dadora de coherencia a las representaciones del mundo y orientadora de los comportamientos en torno al cultivo de lo mejor.⁹ En este sentido, el *ethos* ha sido determinante en la concepción de la cultura desde el mundo occidental antiguo.

“Más que el concepto de *paideia*, elegido por W. Jaeger (*paideia*, la formación del hombre griego) en su politización nacionalista romántica de la tradición filológica alemana, es el concepto de *ethos* –hábito, costumbre, morada, refugio— el que parece obedecer a la percepción que los griegos de la antigüedad tuvieron de la dimensión cultural a la que hacemos referencia. El eje del ‘modo de vida’, el núcleo del *ethos* como *nous* (‘espíritu’) sería justamente el principio que le da su concreción a la coherencia de la realidad en su conjunto (*Cosmos*), tanto natural como política”¹⁰

Hábito y costumbre son formas. Morada, refugio, son el lugar de vida y de protección. Es la cultura la forma de vivir y de *resguardarse para proyectarse* en el mundo social. El centro de ese modo de vida es el *nous o espíritu*, de donde extraemos un concepto importantísimo: la fuente de inspiración o contenido de la cultura, que en este caso es el *nous*, **del cual se nutre el *ethos***. Es un principio articulador que da coherencia a la visión del mundo, a sus representaciones y de la cual son extraídos los impulsos primordiales para enfrentarse a lo real. Extraemos, también, la acepción de <<cultivo>>, la cual, asociada con la herencia cultural, ofrece posibilidades de relación con la dominación.

⁹ *Ethos*, gr., ‘comportamiento’ costumbre; núcleo semántico de la ética; alude a los principios y pautas del comportamiento. *El ethos se cristaliza en una ética, normas de conducta, valores y en una concepción del mundo que se encuentra difundida en la vida cotidiana, en lo público y en lo privado, modelando el espíritu de una época, el gusto, moral, costumbres, principios religiosos, políticos e intelectuales de los miembros de una cultura.*” El *ethos*, así entendido, es el sistema de referencias y reglas que regulan las prácticas sociales. [...] *si hablamos de política o ética, de las normas en general, hablamos de la esfera específica del ethos.* (Chihu Amparán, Aquiles, “El *ethos* mítico”, en Chihu, Aquiles (Coord.), *El ethos en un mundo secular*, México, UAM-I, 1991, p. 14).

¹⁰ Echeverría, Op. cit., pp. 30-31.

1.3.-CULTURA CULTIVO.

La mencionada acepción de <<cultivo>> aludía al cultivo agrícola.¹¹ Representa un recurso de análisis en este trabajo. Puede relacionarse dicha connotación a la persistencia humana en procurar lo más noble y desechar lo que entorpece el desarrollo de los individuos y los pueblos. Además, el origen agropecuario del vocablo ayuda a definir una ambigüedad semántica visible en su carácter discriminatorio. El cultivo, considerado analógicamente —tanto en la agricultura, como en lo cultural— se refiere a los cuidados y seguimiento del desarrollo de objetos, con el propósito de alcanzar el mejor estado y la mejor calidad, trátese de vegetales, animales o de personas. Siempre se busca cultivar para lograr el mejor estado posible. En la dimensión axiológica o normativa, el paradigma universal es el cultivo de lo mejor, no lo dañino.¹² Las mejores plantas, los mejores espíritus. Y cuando se cultivan serpientes o plantas venenosas, es por la posibilidad de extraer de ellas un beneficio: sueros antidotos, remedios, curas. El cultivo cultural tiende a discriminar lo dañino, para excluirlo de los cálculos del bien. Cultivo y domesticación no son idénticos, porque pueden domesticarse animales o plantas dañinos al ser humano, lo cual puede obedecer a propósitos perversos; solamente es cultivo lo que procura el bien. Otra es la creencia de que lo culto sólo puede ser un atributo de las clases sociales altas, no consideramos aquí esta acepción. Pero destacamos la posibilidad de cultivar lo dañino, con un propósito benéfico o no. En el primer caso, puede considerarse la analogía del anticrotálico, elaborado a partir de venenos de origen animal, para procesar sueros curativos. Caso que puede corresponder a la visión de la prisión dispuesta con propósitos de readaptación social, pues, al menos idealmente, la negación de la libertad cumple un propósito benéfico. Pero, existen casos de cultivos maléficos para fines maléficos.

1.4.-CULTURA: TOTAL, PATRIMONIAL Y OBJETO DEL MERCADO.

Directamente relacionada con la acepción de “cultivo” se encuentra la noción de <<cultura total>>, debido a su contribución para distinguir el destinatario de la acción

¹¹ Sobrevilla, *Idem*, pp. 15-16.

¹² “Se trata del cultivo de la *humanitas* concebida, primero, como la concepción de las comunidades grecorromanas con los dioses tutelares de su mundo; después, como el conjunto de las costumbres, las artes y la sabiduría que se generaron en ese mundo, y, por último, esta vez en general, como la actividad de un espíritu (*nous*) encarnado en la vida humana. En un sentido para bien, y en otro para mal, esta acepción occidentalista y espiritualista que está en el núcleo del concepto de cultura sólo se ha visto cuestionada en la segunda mitad del siglo XX gracias a la propagación que ha tenido la terminología propia de la antropología empírica funcionalista a través de los *mass media*.” (Echeverría, op. cit., p. 31)

cultivadora. Dicho término se originó en la antropología evolucionista, con el propósito de fundamentar el manejo del concepto aplicado a grupos socioeconómicos empobrecidos, otrora calificados de *incultos* o *incivilizados*. Esta acepción acuñada por Tylor y conocida como *concepto antropológico de cultura*, destaca la universalidad de lo cultural y el aprendizaje, esto es, la transmisión de los contenidos culturales, de una a otra generación.

Dicha noción es contraria a la visión patrimonialista, mediante la cual se promueve una concepción elitista.¹³ Solamente las élites pueden acceder a los bienes integrantes del patrimonio cultural: educación y bellas artes, estos bienes son costosos, por lo cual únicamente quienes cuentan con los recursos suficientes pueden tener contacto con ellos y cultivarlos.¹⁴ En cambio, la acepción *antropológica* o *total* propone una noción que atañe a todos. De tal manera, el concepto de cultivo se extiende a los grupos sociales empobrecidos, *primitivos*, *harapientos*, etc. y no se reduce a las élites.

Por otra parte, la mención al patrimonio en relación con la cultura es importante, porque permite codificar el término respecto a la dominación. La cultura elitista es excluyente, pues impide a los sectores sociales de menores recursos económicos entrar en contacto con los bienes de la cultura. Además, hace de la cultura un medio excelente para marcar las diferencias sociales y denigrar las manifestaciones culturales de los grupos y comunidades sociales desfavorecidos. De esa manera, se cree justificada la dominación, pues la cultura es vista como un recurso mediante el cual se cultiva lo mejor, que es siempre lo propio de las identidades de los dominadores.

Durante el liberalismo se produjo una intervención del Estado en la esfera cultural, sea a través de la educación o de la construcción de los valores nacionales. Es esta etapa la que vino a marcar las posibilidades del patrimonialismo. El Estado, lejos de superar el patrimonialismo, lo cultivó, mediante ideologías en las cuales había que integrar a las culturas distintas en el paradigma nacional, en el contexto de una cultura dominante, como en el caso del indigenismo.

En tiempos recientes, se ha presentado la participación del mercado en la cultura. Los bienes culturales van siendo incorporados a la categoría de mercancía. Los bienes

¹³ Esta periodización de la cultura patrimonio se encuentra en Giménez, *Idem*, pp. 19-20.

¹⁴ Monsiváis, Carlos, *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 120.

culturales no solamente son visto formando parte del patrimonio, ni como objeto de promoción del Estado, sino como objetos de lucro y de expansión ideológica.

Esta manera de enfocar la evolución del término, permite visualizar la problemática cultural en América Latina. En primer lugar, la noción de una cultura patrimonialista que proviene de Europa y se manifiesta en esta región en forma excluyente, como corresponde a las estructuras sociales propias de Latinoamérica. Por ejemplo, conceptos que influyen en las escalas de valores: el buen gusto, lo fino, lo civilizado, etc., que excluyen y denigran al mal gusto, lo rústico y lo bárbaro, categorías propias de las categorías que *no son de respeto*. Todo ello estructurado en la oposición paradigmática de alma y cuerpo y encaminado al deleite del consumidor *culto*. Asimismo, es notable la influencia del Estado en la definición y promoción de lo cultural, en torno a la identidad nacional ante el exterior y a la defensa del patrimonio social, al interior. Por último, se da, es cierto, la presencia del mercado en la escena cultural, convirtiendo en mercancías los bienes respectivos.

“Mientras el patrimonio tradicional sigue siendo responsabilidad de los Estados, la promoción de la cultura moderna es cada vez más tarea de empresas y organismos privados [...] Unos y otros buscan en el arte dos tipos de rédito simbólico: los estados, legitimidad y consenso al aparecer como representantes de la historia nacional; las empresas, obtener lucro y construir a través de la cultura de punta, renovadora, una imagen ‘no interesada’ de su expansión económica.”¹⁵

Sin embargo, se observa la *coexistencia* de los rasgos típicos de cada fase. La irrupción masiva y sistemática del mercado en la cultura, se da de manera simultánea a la participación del Estado en la definición de las políticas culturales; y, amparado en la herencia patrimonialista¹⁶ de la sociedad y del Estado, se da la promoción y el resguardo del patrimonio de la nación.

A partir de estos elementos históricos puede observarse que la cultura como categoría de las ciencias sociales o área específica de la vida humana, puede abordarse en relación con la dominación. En un principio el colonialismo y posteriormente el capitalismo plenamente identificado manifiestan un interés especial en el ámbito cultural. La

¹⁵ García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, CONACULTA- Grijalbo, 1990, p. 86.

¹⁶ Cfr. Gina Zabudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 26- 27.

tendencia predominante permite observar la inserción del mercado en lo cultural, con lo cual el poder público deja a la deriva el control de aspectos específicos de la conducción humana, tales como los contenidos educativos y de conciencia. El mercado, que atiende a intereses privados y de lucro, pasa a ocuparse del tiempo social mediante estrategias de diversión, distracción, es decir, banalización y control de las conciencias.¹⁷

1.5.-LA HERENCIA CULTURAL.

Otro aspecto importante de la noción revisada es la *herencia*, legado o transmisión de contenidos y formas de representar y hacer la vida. Dichos rasgos y elementos culturales factibles de ser transmitidos, constituyen una descripción del carácter histórico y social de la cultura.

“Cultura es la herencia social de una comunidad humana, representada por el acervo compartido de modos estandarizados de adaptación a la naturaleza, para proveerse de subsistencia, de normas e instituciones reguladoras de las relaciones sociales y de los sistemas de conocimiento, de valores y de creencias con los que sus miembros explican su experiencia, expresan su creatividad artística y se motivan para la acción”.¹⁸

Se heredan formas de vida, estructuras sociales o comunitarias, motivaciones, etc., todo lo cual es un aprovisionamiento simbólico para la vida. Respecto a lo estandarizado, constituye solamente una porción de lo cultural, pues esto designa también la capacidad creativa del ser humano *la cultura, en términos muy generales, se refiere a creaciones sociales, al complejo de actividades y productos intelectuales y manuales del hombre en sociedad, al modo de concebir el mundo y la vida.*¹⁹

La herencia es diferenciada, porque la sociedad es así. Al referirse a la comunidad, Ribeiro la considera un todo diferenciado, no homogéneo, mucho menos uniforme. La producción de excedentes económicos es el criterio fundamental para distinguir a los distintos sectores sociales. Esta realidad incide de manera muy importante en la definición de los modos de vida y en las instituciones que le son inherentes.

¹⁷ Cfr. Carlos Alberto Elbert, *Criminología latinoamericana. Teoría y propuestas sobre el control social del tercer milenio*, Bs. As. Editorial Universidad, 1999, pp. 181-206.

¹⁸ Ribeiro, Darci, “Cultura y enajenación”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 23-52, p. 23.

¹⁹ Alonso, Jorge y Manuel Rodríguez Lapuente, “La cultura política y el poder en México”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 342-378, p., 342.

Respecto a América Latina, en este punto se ve con claridad la relación de la cultura con los otros procesos de la sociedad: políticos, económicos, sociales. En gran medida la herencia colonial es de dominación, explotación y atraso resultantes de una relación dispareja con las metrópolis europeas. Una generación puede resultar dañada por el trauma de la guerra, pero, aunque preserve la memoria de episodios funestos, puede remontarlos con el concurso de acciones culturales.²⁰ Es el caso, por ejemplo, de la memoria del holocausto en la Alemania accidentada por el episodio nazi. Tras la matanza de judíos.

“No sólo los alemanes jóvenes necesitaron, después de 1945, que se les volviera a enseñar humanidad; todos los niños, blancos, negros, marrones y amarillos necesitan aprender eso ahora y siempre.”²¹

La memoria es uno de los principales componentes de la herencia cultural y puede ser edificante o traumática. Los yerros y aciertos de los antecesores pesan en la memoria de las nuevas generaciones. Pero esto es solamente cierto si consta en la memoria de los hechos, de donde deriva la importancia de escribir la historia sin distinguos. Una historia que no solamente relate las experiencias tersas, sino también las hirientes.

La memoria colectiva conserva estampas, unas de ellas desagradables. Como en el caso referido, puede la memoria estar hollada, marcada por heridas adquiridas en actos deshumanizantes. Lo mismo se aplica a regiones enteras, por ejemplo, los recuerdos de la etapa violenta registrada en Centroamérica en el último quinto del siglo XX, la cual es *una herencia más caracterizada por pérdidas —de vidas humanas, de recursos naturales, de infraestructura, de población que se vio obligada a migrar.*²²

Esta memoria no es la suma de los recuerdos individuales, sino la forma en que estos se enlazan y constituyen un significado concreto, lo cual, obviamente sólo puede ocurrir en condiciones específicas. Sin comunicación no puede haber memoria colectiva.

²⁰ El mismo proyecto democrático procura que no se olvide, a fin de motivar a la ciudadanía a resistir al autoritarismo. Es el caso de los actos anuales de recordación de episodios de la guerra sucia.

²¹ Deák, István, “Miradas sobre el holocausto: la controversia Goldhagen en retrospectiva”, en Finchelstein, Federico (Ed.), *Los alemanes, el holocausto y la culpa colectiva*, Bs. As., 1999, pp.73-88, P. 88.

²² Gordon Rapoport, Sara, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM, Jul-Sep de 1992, Presentación del Número, pp. XIII-XIV, p. XIII.

“La *memoria* puede definirse brevemente como la *ideación del pasado*, en contraposición a la *conciencia* —ideación del presente— y a la *imaginación prospectiva* o utópica —ideación del futuro, del porvenir.”²³

En calidad de ideación, puede ser falseada o apegarse a los acontecimientos. En el primer caso, es el resultado de una acción orientada por la intención de mantener en la ignorancia a la sociedad. Es el caso de la historia ideologizada, la escrita regularmente por los vencedores. En el segundo caso, es la historia en tanto búsqueda de motivos de rescate y promoción de la identidad social y cultural, para construir el sentido de la vida. En ambos casos, la memoria resulta fundamental para legitimar los proyectos sociales.

Conceptualmente, la memoria colectiva es la aplicación a las colectividades, del concepto de memoria individual. Colectivo es lo que atañe a un grupo social, por lo cual la memoria colectiva, más que hacer referencia al almacenamiento y la recuperación de los recuerdos en el cerebro humano, alude al almacenamiento, síntesis y recuperación respectivos en colectividades, grupos o comunidades.

“Según Halbwachs, la memoria colectiva es la que ‘tiene por soporte un grupo limitado en el espacio y en el tiempo’. Halbwachs pensaba ciertamente en el grupo en cuanto grupo [...] como una colectividad relativamente autónoma — familia, iglesia, asociaciones, ciudad— dotada de una ‘conciencia colectiva’ exterior y trascendente a los individuos en virtud de la fusión de las conciencias individuales. Por eso este autor distingue tantas clases de ‘memorias colectivas’, cuantos grupos sociales pueden discernirse en una determinada sociedad.”²⁴

Es parte de la cultura, porque influye en la configuración de acciones sociales propias de los grupos sociales, específicamente, proporcionando información con la cual coadyuvar en la delineación del sentido de la vida en la comunidad. La tradición oral, incluye a la memoria colectiva más versiones del imaginario colectivo, de la fantasía, etc., que no se basan en recuerdos. La memoria es de hechos pasados, aunque no cualquier alusión al pasado sea memoria colectiva. Esta última es esencialmente una reconstrucción del pasado de la comunidad; ideación a base de hechos, no a base de cualesquiera versión. Es ideación no necesariamente objetiva, sino que puede ser muy imprecisa, puede generar creencias, materializarse en costumbres, tradiciones, leyendas. Sus fuentes son la tradición oral, la historia, la etnografía, la prensa. Asimismo, los

²³ Giménez, *Op. cit.*, p. 44.

²⁴ Giménez, *Idem*, p.45

calendarios festivos conmemorativos cuya función es recrear las huellas del pasado de la comunidad.

La memoria colectiva puede proporcionar elementos para interpretar el simbolismo de la muerte en los grupos que han sido lastimados por la represión. Incluye información acerca de movimientos sociales, huelgas, sindicalismo, luchas campesinas, etc., así como los actos de represión sufridos por la participación en esos movimientos.

Por otra parte, el escarmiento sólo tiene sentido si existe la memoria colectiva, es decir, la construcción de un pensamiento respecto al castigo y su magnitud. Con su carga de información, recuerdos e imágenes, la memoria se levanta contra el olvido, manteniendo vivas las convicciones respecto al impacto de los hechos en la vida cotidiana. Por ello, el poder encuentra en la memoria colectiva un potencial adversario de gran magnitud, por lo cual una constante en las sociedades polarizadas es la imposición del olvido.

“El recordar y el olvidar colectivamente tienen propósito. Ciertamente, no se refieren a las manipulaciones que impone la historia oficial, de manera no muy sutil, sobre la historia como es vivida. Estos mecanismos de autodefensa (y de ofensiva) pueden quebrarse bajo la fuerza del poder. Por otra parte, también pueden ser impuestos sobre lo concreto de la historia reciente y presente y convertirse en cicatrices de las experiencias vividas, ya sean estas aceptadas abiertamente o negadas. También existe una memoria oficializada, para olvidar y recordar la represión.”²⁵

Vista como algo público, es decir, sociológicamente, la memoria colectiva —su formación y dirección— puede formar parte de las estrategias de *control social*, aunque, recordemos, los estados latinoamericanos no son tan maquiavélicos como para pensar que todo lo que concierne a memoria y olvido está meticulosamente delineado. Sin embargo, las vetas decisivas de la memoria, las que tienen que ver con la potencialidad rebelde, sí se encuentran contempladas en las estrategias de olvido. Un ejemplo lo constituye la destrucción de los documentos en los cuales se encontraban consignados los episodios de la memoria indígena. Acciones como ésta fueron complementadas con la construcción de prototipos y de una versión histórica favorable al colonialismo.

²⁵ Devalle, Susana B. C. “Violencia: estigma de nuestro siglo”, en Devalle, Susana B. C., *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 15-31, p. 24.

1.-GENERADORES CULTURALES.

De todo lo anterior derivamos el concepto de <<generadores culturales>>, pues un vasto campo de la cultura de la muerte se relaciona con la inculcación o introyección, lo cual implica una intencionalidad. Los generadores culturales son el equivalente de los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), de Louis Althusser.²⁶ Sin embargo, en la actualidad el Estado ha perdido terreno frente a poderosas corporaciones privadas respecto a la participación en la promoción de vastos sectores de la cultura, por lo cual podemos tenerlos como aparatos ideológicos, sin más. Esta noción permite distinguir un campo del ejercicio del poder no coercitivo en sentido directo, sino generador de consenso.²⁷ Son medios ideológicos, entre los cuales destacan los referidos a la información: prensa, radio, televisión (hoy habría que agregar la *Web*) y culturales (literatura, bellas artes, etcétera).²⁸ Aunque este discurso teórico es poco recurrido en la actualidad conserva algunas líneas de apoyo. No enfocamos las ideologías como grandes sistemas de ideas o representaciones que orientan a la humanidad en determinada dirección, como está implícito en el planteamiento del fin de las ideologías, a la manera de Bell o Fukuyama. En cambio, observamos que mientras existan diferencias sociales estructurales, como en el caso de América Latina, campeona mundial de la polarización, se hace menester, para el poder, contener a las masas y no por vía de las armas. En tales condiciones, la contención de los ánimos es tarea preferente de los aparatos, instituciones o —cada vez con mayor frecuencia— empresas o corporaciones privadas.

En ese campo, la potencialidad de la comunicación y la cultura, apenas vislumbrada por Gramsci durante el primer tercio del siglo XX y reafirmada por Althusser en los setentas, ha llegado a adquirir gran importancia. Ahora se reconoce este fenómeno en términos de una era de la información y los efectos de la televisión en el ser humano pueden ser cambios cualitativos negativos, pero muy importantes.²⁹

Analíticamente, la cultura puede ser vista como una mediación entre la conciencia y la

²⁶ Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1997, pp. 114-120

²⁷ Portelli, Huges, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI, 1992 (1ª 1973), especialmente lo relacionado con la estructura ideológica del Estado en Gramsci; pp. 22-23.

²⁸ Althusser, Louis, *Op. cit.*, pp. 115-116.

²⁹ Cfr. respectivamente, Manuel Castells, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, México, Siglo XXI Editores, 1999; 3 vols.; tomo II (*El poder de la identidad*), 486 pp. Sartori, Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Bs. As., Taurus, 1999.

acción, pero es también parte importante de la conciencia y de la acción misma. Porque son elementos culturales (comunicación, educación, socialización, tradición, etc.) los vehículos de contenidos de conciencia (mensajes, códigos, etc.) que se objetivan en la acción. Pero, a la vez, los vehículos culturales procesan y permiten apropiarse los contenidos de la acción.

Esa es la función concreta de los generadores culturales: educación, religión y comunicación. Estos son los medios que inciden en la generación de ideas, recuerdos, olvidos, exaltaciones, canalizaciones, etc., todo lo cual puede ser analizado en términos de estrategias de dominación.

2.-SIMBOLO, FENOMENO, CONCIENCIA, CULTURA.

El hogar de los fenómenos considerados en este trabajo es la conciencia. Por lo cual debe quedar definida su relación con la cultura. En vista de la naturaleza social de los temas de la cultura de la muerte considerados, es necesario explicitar el esquema conceptual respectivo. Hablamos de la dupla *dominador-dominado* cuyos elementos se relacionan mediante acciones; mas no son las acciones en sí, sino sus representaciones, las que nos interesan. No se propone ver a la cultura solamente como símbolos, pero destaca el hecho de la posibilidad de interpretar lo cultural. La cultura contiene un ámbito fáctico, no es solamente simbología. Si únicamente enfocamos los símbolos, corremos el riesgo de evadir la dimensión de la realidad. En este caso, el sentir la realidad y padecerla o disfrutarla. Ver la cultura como símbolos es tarea del que la ve y la interpreta, pero vivir la cultura no es necesaria o conscientemente simbólico.

La fenoménica integrante de la cultura de la muerte es un componente especial de la conciencia. Consiste en signos y símbolos de la muerte originados en la percepción de hechos o en la emisión de mensajes específicos, cuyo sentido es la certeza de la peligrosidad y la inutilidad de emprender acciones impugnadoras de las injusticias del orden social. Originados así, pero percibidos y procesados por seres concretos en cuyas conciencias cunden el *espanto* y la *resignación*, pero cuyo efecto no es la inacción total, ni una visión del mundo *tanatófila*.

Sin embargo, como se verá, hay una parte de la vida social cuya definición opera en torno a la muerte y puede ser descrita, interpretada o explicada en calidad de hechos simbólicos.

Es conveniente referirse al signo, pues el símbolo mismo puede ser tenido como una forma del signo. Este es la interacción entre un significante y un significado, en relación con un referente. El significante es el objeto con el cual se representa al referente. Este último es el objeto real que pretende significarse y el significado es lo que se dice acerca del referente.³⁰ Existen signos sin referente, por ejemplo, las relaciones: *y*, *de*, *más*. En otros signos, el referente es imaginario, por ejemplo el amor.

“Los vocablos ‘signo’ y ‘significado’, si bien parientes, etimológicamente hablando, remiten a procesos diferentes: el ‘significado’ es un proceso de índole lingüística; el ‘signo’ es un fenómeno más general que no se agota en el signo lingüístico que, aunque eminente entre los signos, no deja de ser sólo un tipo de signo.”³¹

Por otra parte, pueden distinguirse *signos naturales*, aquellos originados en fenómenos naturales, como el humo, o los gestos. *Signos artificiales*, los creados por el hombre: como el sistema alfabético o el métrico decimal, etc.

Hay signos dotados de una intención comunicativa y otros que surgen espontáneos, como revelaciones de estados de ánimo o cualidades. Desde esta perspectiva, todas las cosas, por ser formas sensibles, son signos. Como los signos, también los símbolos no son solamente lingüísticos. Signos visuales, fónicos, táctiles, olfativos, gustativos.

Una forma operativa de clasificación de los signos es según sus vínculos con el referente. En la tipología de Peirce podemos distinguir *índices* o *indicios*, los cuales mantiene relación física con el referente. Por ejemplo, el humo permite inferir la presencia del fuego. Otros son los *íconos*, los cuales guardan semejanza con el objeto, por ejemplo, un retrato o un mapa. Los *símbolos* son signos cuya relación con el referente es establecida mediante convenciones previas: por ejemplo, los colores de la bandera o los distintivos de una corporación o la heráldica. Respecto al símbolo, nos dice Ricoeur:

“[...] región del lenguaje que se anuncia como lugar de significaciones complejas donde otro sentido se da y se oculta a la vez en un sentido inmediato. Llamamos símbolo a esa región del doble sentido.”

³⁰ “[...]el *semainon*, el signo propiamente dicho, es una entidad física; el *semainómenon*, el significado, es, en cambio, lo que el signo dice y no representa una entidad física; el *tynjánon*, en cambio, es el objeto al cual se refiere el signo, obviamente se trata, aquí sí, ya de una entidad física, ya de un acontecimiento, ya de una acción.” (Herón Pérez Martínez, *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2000, 416 pp., p. 42)

³¹ Herón Pérez Martínez, *Op. Cit.*, p. 34.

“Lo ‘simbólico’ designa el común denominador de todas las maneras de objetivar, de dar sentido a la realidad [...] Lo simbólico es la mediación universal del espíritu entre nosotros y lo real.”³²

El símbolo pertenece al lenguaje, no se limita a la lengua, pues abarca imágenes, sensaciones, instituciones o conceptos. De hecho, los lenguajes son sistemas de símbolos. Una nota común es la equívocidad del símbolo, y su arbitrariedad y artificialidad.³³ Asimismo, la función de sentido, por lo cual se vincula con la cultura, pues esta se orienta a proporcionar sentido en la vida. Otra de sus funciones es la mediación, por la cual vincula al ser social con la realidad, la cual puede ser, como en este caso, la realidad de la dominación.

Al respecto, la observación respecto a que solamente el hombre pueda crear símbolos tiene su lado negativo, pues no solamente crea unos edificantes, sino también otros que inducen al mal. Algunos símbolos pueden inducir desesperanza, frustración, desánimo, es decir, negatividad. Por esta razón, son elementos culturales de alto interés para el poder, pues vehiculan mensajes y contenidos de conciencia moldeadores de la subjetividad.

4.-LO CONTRARIO A LO CULTURAL.

Hasta el punto en que pudiera hablarse de una cultura de la corrupción o de la tiranía, puede interpretarse la fenoménica de la muerte relativa al escarmiento y la resignación, como una *cultura de la muerte*. Es la referencia a una muerte vinculada con el poder público: ignorada, tolerada, propinada. Una cultura que es la descripción de un modo específico de relacionarse los capitalistas y las burocracias con los empobrecidos del campo y la ciudad. Que abona las ganancias y la plusvalía, las fertiliza, coadyuva a su cultivo. Enfermedad, carencia, asesinatos, genocidios, encuentran responsables, integran toda una criminalidad gubernativa en la cual aparecen todos los ingredientes del acto criminal, pero en cuya dinámica el juez también es parte.

En consecuencia con lo expuesto (cultivo, herencia) el término <<cultura de la muerte>> es una aberración. *No se puede llamar cultura indiscriminadamente y en el*

³² Ricoeur, Paul, *Freud: una interpretación de la cultura*, México, FCE, 10ª ed., 2002 (1ª esp. 1970), p. 10.

³³ Beuchot, Mauricio, *Hermenéutica, analogía y símbolo*, México, Herder, 2004, pp. 20-27.

*mismo sentido a todo lo que ha sido históricamente producido por el hombre, hasta el punto de que se diga que el canibalismo, la tortura y el racismo son hechos culturales.*³⁴

“¿Mas qué relación mantiene la cultura con las posibilidades contenidas en su propio reverso, es decir, con la guerra, con la destrucción, con la explotación y la mentira, la represión y la tortura, con la agresión y la lucha, con el poder y la crueldad?”³⁵

Es adecuado el principio de *la construcción de la cultura en tensión con el fondo social del que emerge* y no puede prescindir de él. En cada nación coexisten diversas culturas en el marco de la dominación y del poder, propios de las sociedades desiguales. Es propio hablar de tensión cultural y, como la experiencia latinoamericana informa, la manifestación de esa tensión ha sido un cuadro en el que la crueldad, la tortura y todos los elementos anticulturales, han ocupado un amplio espacio en el hipertexto cultural de los países de la región.³⁶ Dichas contradicciones son parte importante de la vida cotidiana, la memoria colectiva, componente importante de la cultura, está invadida por recuerdos de experiencias negativas, contrarias a la vida.

En este trabajo, sostenemos el carácter vital de la cultura que es de la vida, desde la vida y para la vida. Por lo cual, vemos a la cultura de la muerte como anticultura, aunque no contracultura, en el sentido descrito enseguida.

“[...] la contracultura abarca toda una serie de movimientos y expresiones culturales, usualmente juveniles, colectivos que rebasan, rechazan, se marginan, de enfrentan o trascienden la cultura institucional. Por otra parte, por cultura institucional me refiero a la dominante, dirigida, heredada y con cambios para que nada cambie, muchas veces irracional, generalmente enajenante, deshumanizante, que consolida el *status quo* y obstruye, si no es que destruye, las posibilidades de una expresión auténtica entre los jóvenes, además de que acepta la opresión y la explotación por parte de los que ejercen el poder, naciones, corporaciones, centros financieros o individuos.”³⁷

La contracultura se ha definido en oposición a la tecnocracia y a la cultura dominante. Difiere de la cultura de la muerte, debido a su carácter hiper crítico de la cultura de la época. Por lo regular atañe a las diferencias generacionales y tiene como preámbulo el

³⁴ Giménez, *Op. cit.*, p. 52.

³⁵ Brunner, José Joaquín, “Chile: entre la cultura autoritaria y la cultura democrática”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 85-98, p. 88.

³⁶ Empleo el término *hipertexto cultural* por analogía con el texto resultante del chateo o intercambio vía correo electrónico o con los textos crecientes de los diálogos de las redes vía Internet.

³⁷ José Agustín, *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*, México, Grijalbo Mondadori, 1996, p. 129.

desencanto juvenil ante las guerras mundiales y la falta de expectativas de parte de la sociedad industrial.³⁸ Algunas expresiones de la contracultura pueden considerarse como expresiones de la cultura de la muerte. Por ejemplo, el episodio escenificado por Charles Manson, quien, junto a otros *hippies*, asesinó a la actriz Sharon Tate en un acto ritual. En cambio, la cultura de la muerte no alude a una confrontación generacional, sino a una actitud alevosa del poder frente a la sociedad, a la cual amedrenta mediante el uso estratégico de los símbolos de la muerte.

B.-EN TORNO A LA MUERTE.

1.-IMPORTANCIA Y DESDÉN POR EL TEMA.

Hasta hace poco tiempo, la muerte no había sido un tema privilegiado por los estudiosos. Recientemente se vuelve la vista a ella, ante problemas concretos de nuestro tiempo, como la eutanasia, el aborto, la pena de muerte y la ayuda tanatológica al buen morir. Estos temas han sido discutidos con elementos del sentido común, por lo cual se ha visto la necesidad de abordarlos de manera sistemática. En el lenguaje ordinario prevalece la diversidad semántica respecto a la muerte. Es un acontecimiento vinculado a todos, pero pocas veces convertido en objeto de reflexión. Pesa en la consideración regular la tradición oral, en la cual se distinguen elementos culturales polimorfos, por ejemplo, mágicos, soteriológicos, sean inmanentes o trascendentales.

Frente a esa diversidad, desde mediados del siglo pasado, aparecieron algunos textos que han venido a ser clásicos. Dos autores, Morin y Thomas recalcaron dicha ausencia y emprendieron sus respectivos estudios desde la perspectiva antropológica disciplinaria uno (Thomas) y transdisciplinaria, el otro (Morin.) Su preocupación estuvo centrada en sentar las bases para la reflexión y la investigación sobre la muerte. Sin embargo, aunque ambos aportan al tan desdeñado tema, lo hacen desde visiones panorámicas, de escalas, no digamos macro, sino mega. Sus fuentes son vastas, oscilan desde los estudios acerca de la reproducción celular (Morin, *p. ej.*) o el Medioevo europeo y los fenómenos mortuorios de su presente. Y su casuística es consecuente, por ejemplo, las culturas del *negro africano*, en esa amplitud escalar, o del *hombre europeo*.

³⁸ Cfr. Roszak, Theodore, *El nacimiento de una contracultura*, Barcelona, Kairós, 1981, 320 pp.15-56.

Louis-Vincent Thomas aborda la antropología de la muerte, esto es, un enfoque disciplinario. Llevado por un afán académico desarrolla un árbol conceptual en el cual pone especial atención a las actitudes del hombre frente a la muerte. Con un estilo por supuesto francés: dotado de una fuerte base bibliográfica, tratada mediante un buen ejercicio de investigación documental; hurga en la Edad Media europea, y en el Renacimiento Italiano.

Morin aborda el problema de la inevitable muerte, buscando la manera de trascenderla en una supuesta amortalidad. No la inmortalidad, sino la prolongación de la vida al recuperar la información genética primordial y desplegar la vida humana de una a otra generaciones.

Existen aportes de gran calado, como los de Philippe Aries, Emmanuel Levinas, Vladimir Jankélévitch, Jacques Derrida y Juan Ruiz Peña, cuya perspectiva filosófica ayuda mucho a reflexionar sobre el fenómeno mortuorio.³⁹ Sin embargo, a su lado, este trabajo no más que un modesto apunte sobre la muerte, pero desde una perspectiva politizada y en esta región del mundo. Por esa razón, sus aportes serán insertos en su oportunidad. El fenómeno mortuorio es materia de las religiones, pero puede ser abordado científicamente. No se reduce a diorama ritual ni a texto litúrgico. Manifiesta la realidad de los involucrados en el acto, en lo que respecta a este trabajo, las circunstancias y las condiciones sociales que enlazan al occiso con los sobrevivientes, no de manera pintoresca, sino conflictiva. En el cuadro mortuorio aparecen los dolientes tragando la amargura de la impotencia por los caídos en episodios reivindicatorios, o bien, los resignados ante la certeza de la impotencia frente a la condición socioeconómica infranqueable. En relación con la autocontención social, la muerte reviste una importancia estratégica, por su carga afectante, como se verá posteriormente.

³⁹ Vladimir Jankélévitch (*La muerte*, España, Pre-textos, 2002) hace una reflexión eurocéntrica y abstracta, pretende colocar la idea de la muerte, los sentimientos y sensaciones que ella provoca, en el nivel universal. Puede ser importante para quienes desean colocar la cuestión en el plano de lo universal, mas no para quienes desean pensar la muerte desde la realidad de los países explotados y en referencia a los sectores o clases sociales más humillados en esos países. La muerte como abstracción sólo sirve como punto de partida, es necesario concretarla histórica, cultural y socialmente. Se refiere a la muerte como representación. La sociedad es una abstracción que debe ser concretada en cada caso particular que se indague o sobre le cual se reflexione. Aunque, en justicia, debiera señalarse al adversario secular: el capital omnívoro, que usa a la muerte como su aliado insustituto. Porque la muerte está impresa en la naturaleza misma, viene con su halo de incertidumbre, despreciable, pero a su tiempo y en su circunstancia. En cambio, el capitalismo se ha ocupado de traerla con mayor frecuencia, la ha hecho presencia asidua, medio de control. Debe estar incómoda la muerte, porque se le ha asignado una función nada digna en el capitalismo omnívoro.

2.-MUERTE, MORIR, MORTALIDAD.

Definir a la muerte es difícil.

“La palabra ‘muerte’ de la que, en el fondo, puede ser que no se conozcan ni el sentido ni el referente. Lo sabemos muy bien: si en lo que se refiere al concepto y a la cosa, hay una palabra que no resulta designable, ni nada designa en absoluto, ésta es la palabra ‘muerte’. Es imposible aplicarle al nombre ‘muerte’, y sobre todo a la expresión ‘mi muerte’, un concepto o una realidad que pueda ser objeto de una experiencia irrecusablemente determinante; y ello en mayor medida que para cualquier otro nombre, salvo el de Dios —y con razón pues, aquí, la asociación entre ambos, sin duda, no es fortuita.”⁴⁰

En todo caso, *muerte* es una de esas abstracciones sin substancia, como *ser* o *tiempo*. Pero la muerte siempre es la muerte de alguien, por lo cual Derridá se refiere, tal vez, a la muerte como ámbito contemplado por la ciencia moderna, desde la cual se le ve como algo vacío. Porque, vista culturalmente, como ámbito, la muerte es de lo más prolífico. En esta última dimensión la muerte es un espacio poblado, profuso, aterrador o cuajado de bienes.

La Real Academia Española ubica su etimología proveniente del latín, lengua en la cual significa, entre otras acepciones: *cesación o término de la vida; destrucción, aniquilamiento, ruina*. La primera es una acepción de sentido directo, la segunda, figurado. Ambas conciernen aquí.

Así considerada, la muerte es la terminación del ser material, por cuyo concurso el muerto ya no estará más entre ni ante los vivos. Así, decimos que a fulano “le llegó la muerte”, con lo cual significamos que hubo un instante en que dejó de vivir. Lo cual acontece por la cualidad de ser mortal. Es el fin de las interacciones vitales, el instante en que los órganos, aparatos y componentes del organismo vivo ya no registran interacción. Por lo tanto, en sentido directo, la muerte es propia de la biología.

En sentido figurado, la muerte es simbólica. Se aplica a todo tipo de objetos, sea un imperio, una cultura, una relación amorosa o cualquier ruptura. Así, decimos que murió la cultura *olmeca* del periodo Clásico mesoamericano o murieron las dinastías egipcias. En su acepción de destrucción, aniquilamiento o ruina, indica un proceso que necesariamente desenlaza en el instante final. Hay otra connotación alusiva de un estado

⁴⁰ Derrida, Jacques, *Morir –esperarse (en) los límites de la verdad*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 46-47.

del ser que se debate en una condición en extremo desagradable, por lo cual dice que la angustia por la cual atraviesa “es la muerte”, lo cual no informa sobre el instante final (y debiera definirse en términos del morir, no de la muerte). Y hay otra acepción cuyo contenido afecta directamente a este trabajo y es simbólica: la de la muerte en vida, de quienes no viven en las condiciones promediales o no ostentan los rasgos de la vitalidad típica (la serie de impulsos, motivos, causas, ideales, etc., que nacen del espíritu que distingue a los vivos.)

Desde el punto de vista científico, el sentido original de la muerte es biológico.⁴¹ Lo fisiológico es a la vez lo universal, por cuanto alude a un suceso o acontecimiento que acontece a todos por igual, sin distinción de razas, credos o clases sociales. Muere el rey y el mendigo, etc. Desde ese punto de vista, muerte es defunción, fallecimiento, expiración, acabamiento, cesación completa y definitiva de la vida.

Simbólicamente, “muerte” es la dimensión poblada por los que ya no viven. Muerte es tránsito, partida, jornada, trance. En sentido figurado la muerte puede ser una alegoría, constituye un espacio simbólico, el cual está integrado por imágenes objetivas, evocaciones, colores, sonidos, etc. Algunas culturas, particularmente en México, la muerte ocupa un lugar especial.

3.-MUERTE Y MORIR.

Desde la psiquiatría Joachim E. Meyer establece una distinción entre el proceso de morir y la muerte en sí.

[...]la tesis defendida por mí, según la cual la actitud de la sociedad ante la mortalidad del hombre se concentra hoy casi exclusivamente en el proceso de morir, dejando de lado la muerte en sí.⁴²

Este señalamiento invita a preguntar por las razones del mayor interés en los estudios acerca del “proceso de morir” que sobre “la muerte en sí”. El proceso de morir se refiere a las actitudes ante la muerte que adoptan el condenado a muerte y quienes le sobrevivirán una vez que haya muerto. ¿Acaso no está implícita una concepción de la

⁴¹ La muerte es un fenómeno biológico, como el nacimiento, la pubertad y el envejecimiento; la mortalidad es un fenómeno social tanto como la natalidad, la nupcialidad o la criminalidad.” (Jankélévitch, *Op. cit.*, p. 17.)

⁴² Joachim E. Meyer. *Angustia y conciliación de la muerte en nuestro tiempo*, Barcelona, Ed. Herder, 1983, p. 7.

muerte en la formación de las actitudes respecto a ellas? Sin embargo, si los estudios de los procesos de morir se interesan por proponer unas pautas de conducta para afrontar el instante final y no se interesan lo suficiente por delimitar una concepción acerca de la muerte, pueden inducir una psicoterapia superficial. En todo caso, lo que está en juego es un choque de paradigmas: el teísta y el modernista. La siguiente cita nos hace ver que no es actitudinal, sino del acto en sí.

“Morir es en realidad un acto del vivir humano, en cuanto que es una apropiación de la necesidad de morir. La muerte misma, en cambio, constituye un final que va en contra de las tendencias humanas, un fenómeno antropológico pasivo”⁴³

Morir viene siendo un proceso de apropiación, de “hacerse a la idea”, es decir, formular la certeza de la finitud. Desde la perspectiva gramatical, se dice que alguien *ya está muriendo*, es decir, en esa persona ya inició el proceso de reducción de la vida y el desenlace será el acabar. En ese sentido, ya empezó a morir. Metafóricamente, el morir también alude a la agonía, como cuando se dice que alguien está muriendo por los sufrimientos. Alegóricamente, “perder la vida”, “morir lentamente”, “moría de sueño” o de cansancio. Asimismo, es aplicable a “morir de hambre”, como seguramente ocurre a miles de latinoamericanos, que mal viven.

Epistemológicamente, el morir tiene causas, siempre se muere por algo y tiene un sentido: se muere o para algo. Por otra parte, hay morir diferencial, por lo cual puede concretarse el morir de acuerdo con lo social, lo histórico y lo cultural.⁴⁴ También el instante último: fenecer, expirar, perecer, acabar, cesar, terminar, concluir, ultimar, faltar. Según el glosario de sinónimos de Microsoft Word, “morir” es el proceso que antecede al instante final y sus sinónimos son: extinguirse, apagarse. Empero, de manera equivocada, dicho glosario coloca el término “nacer” como antónimo de morir, pero es más adecuado “vivir”, realmente lo contrario de morir.

4.-LA MORTALIDAD.

⁴³ Meyer, *Op. cit.*, p. 15.

⁴⁴ “No todos los hombres mueren igual, por así decirlo. No han muerto en todo tiempo de la misma manera. Aquí no se trata sólo de singularidades, sino ya de comunidades. ¿Hay que recordar todavía que hay culturas de la muerte? ¿Y que de una cultura a otra, en el plano de las fronteras, la muerte cambia de rostro, de sentido, de lengua, e incluso de cuerpo?” (Derrida, *Op. cit.*, p. 77)

Decir que los humanos somos mortales, equivale a señalar la mortalidad como un rasgo esencial de la humanidad. La mortalidad es la posibilidad de morir, como inmortalidad es la cualidad de no morir.

“De hecho hay tres tipos principales de mortalidad. Una *mortalidad endógena*, ‘que corresponde a la manera como se extinguiría un grupo de seres humanos sustraídos a los azares de su existencia y librados a las solas fuerzas biológicas’, una *mortalidad de civilización*, debido al hecho de que las diferentes formas de sociedades tienen mayores o menores medios para luchar contra la muerte, según el estado de desarrollo de sus ciencias médicas y la importancia de los recursos que pueden destinar a la salud pública, sin olvidar la existencia de ciertas costumbres culturales (cuidados del cuerpo, dietética, consumo de tabaco y alcohol; y por último, una *muerte accidental* en el sentido más amplio del término, que ‘resulta del encuentro del organismo con un agente deletéreo imprevisto’”⁴⁵

La mortalidad endógena equivale a la muerte natural, cuya posibilidad es cada vez más ilusoria, puesto que el individuo se encuentra cada vez más determinado por influencias sociales, culturales, etc., que inciden en sus expectativas de muerte.

La *mortalidad de civilización*, debe ser completada, pues únicamente contempla un ángulo: el de las posibilidades de *luchar contra la muerte*. La civilización no contempla solamente elementos erógenos, sino también tanatófilos. Por esta razón, todas aquellas prácticas generadoras de muerte, como las descritas en la tipología de la cultura de la muerte pueden ser comprendidas dentro de esa *mortalidad de civilización*. En este sentido, la mortalidad se enfoca socialmente.

Me interesa la significación simbólica de las antinomias: vivir morir; vida muerte. Pero me interesa también: *vivir muriendo*, lo cual tiene que ver con la calidad de la vida. Pero me interesa el vivir muriendo o el *vivir como morir*, la *muerte en la vida*, cuando su posibilidad es responsabilidad del poder público. Porque no estoy colocando la cultura de la muerte en el ámbito de las decisiones individuales, como sería el caso de la muerte que deviene por el consumo de *twinkies*. Sino la muerte que deviene por las acciones gubernamentales sea que responda a intereses nacionales o transnacionales.

5.-LA AGENDA DE LA MUERTE.

⁴⁵ Thomas, *Op. cit.*, pp. 160-161.

Al hacer un estudio sobre la bibliografía referida a ambos tópicos (proceso de morir y muerte en sí), Meyer los reduce al siguiente esquema temático:

“Las cuestiones esenciales sobre el morir y la muerte se pueden resumir actualmente en los siguientes apartados:

La muerte violenta anónima del siglo XX.

La represión de la muerte.

El derecho a la propia muerte.

El derecho a la muerte natural.

La teoría de la muerte total.

Estos temas, de tipo histórico, médico, filosófico y teológico marcan las condiciones, actitudes y tendencias que observamos en la conciencia pública actual”⁴⁶ (Meyer, 11)

Ese esquema nos da una idea más cercana acerca de la distinción entre proceso de morir y muerte en sí, no porque lo explicita, sino porque los hace coincidir en esos puntos. Son, a decir del autor, los grandes temas de la muerte contenidos en la “conciencia pública actual”. Por las fuentes utilizadas – bibliografía, fundamentalmente-- su infiere que esa conciencia pública está representada por las opiniones acerca de la muerte y del proceso de morir fielmente representados por la historia, la medicina, la filosofía, y la teología; esto es, por la ciencia contemporánea. No es que la ciencia actual se limite a esos campos del conocimiento y de la reflexión, sino que —a decir de Meyer—, son estos campos los que “marcan las condiciones, actitudes y tendencias” de esa conciencia.

6.-EL DERECHO A LA PROPIA MUERTE

Destacamos un tópico interesante del esquema temático de Meyer, es el referido al “derecho a la propia muerte”. Este derecho:

“[...]nació históricamente de la conciencia de la autodisponibilidad del hombre que se instauró con la Ilustración. Más inmediateamente, han sido los progresos de la medicina, en especial de la medicina intensiva, los que han planteado el problema de la muerte humana digna y de la necesidad de la legalización de la eutanasia activa”⁴⁷

⁴⁶ Meyer, Joachim E., *op. Cit.*, p. 11

⁴⁷ Meyer, p. 16.

La *autodisponibilidad del hombre* es uno de los rasgos fundamentales del movimiento humanista caracterizado por su afán de constituir una gestoría antropocéntrica⁴⁸. Algunas tendencias han contribuido a fortalecer esta concepción. Por un lado, el espíritu modernista se ha visto vigorizado con las ratificaciones del progreso en diversos campos del saber y de la tecnología. La medicina ha producido grandes remedios para grandes males; la biología ha producido mejoras en la reproducción animal y vegetal; la tecnología ha hecho posible dominar fuerzas naturales otrora fuera del control humano, como la electricidad, la hidráulica, la neumática. Se tiene la certeza de un avance en el control de enfermedades causantes de muerte y se ha logrado prolongar la longevidad humana. Esos progresos tomados como desde el hombre y para el hombre, han contribuido a fortalecer la creencia en la autosuficiencia del hombre en el universo. Por otro lado, la creciente presencia del individuo, sea desde los derechos humanos o en su calidad de ciudadano, se ha manifestado en la consolidación de instituciones sociales que reivindican la soberanía del individuo sobre su cuerpo y su ser.

En esas reivindicaciones se incluye el derecho a elegirlo todo, por decir lo más; como lo ineludible: la muerte. Se procura reducir el margen de incertidumbre en los eventos que se relacionan con el propio final. Pueden comprarse franquicias médicas, adquirirse seguros de vida, etc., todo lo cual garantiza una cosa muy importante: el buen morir.

7.-MUERTE Y AMORTALIDAD.

Abordada con ese contenido social, la muerte es un problema que se puede resolver. No me refiero a conseguir la inmortalidad. En Latinoamérica tendríamos que incluir la <<mortalidad>> en el análisis; esto es, no tanto *la muerte* como objeto de especulación, sino en calidad de momento descriptivo de una condición social polarizada. Porque entonces no vemos a la muerte sola y desnuda, sino en su relación con la clase social, la raza, lo étnico, el ingreso económico, etc., variables todas de las ciencias sociales, con las cuales inevitablemente emparenta la filosofía. Pesa una fuerte carga de concreción sobre la conciencia de la ciencia en Latinoamérica. Desde luego que esos problemas pueden solucionarse, a lo cual concurren los organismos civiles en su lucha por la hegemonía de la democracia. Pero problemas como el de la <<amortalidad>>, es decir, la prolongación de la vida al infinito, con la sola determinación del azar, de los

⁴⁸ Es curioso que este planteamiento humanista nazca de una declaración mortuoria: la muerte de Dios, proclamada por.....

accidentes, crímenes, etc., como parece que obsesionaba a Morin, son anhelos de mucha gente —una encuesta quizás revelaría que no toda—, pero quedan fuera de la agenda latinoamericana.

Visto desde el enfoque mega cultural, la tensión fundamental en que acontece lo mortígrafo es la que se da entre el individuo y la especie.⁴⁹ En cambio, viendo las cosas desde la concreta realidad de la dominación social, política e ideológica, *se presenta una mediación estructural*.⁵⁰ El problema se plantea entonces en la relación especie-sociedad-individuo. No son lo mismo los cincuenta años de una persona de cuna burguesa, habitante de una zona residencial, que los de un indígena que pasa la vida trabajando a jornal.

[En todo individuo recién] “nacido existen en potencia los estados futuros del ser de acuerdo a la especie a la que pertenece. Idealmente —en especie— crecerá, se reproducirá y, finalmente, morirá. Esto es real cuando lo vemos comparativamente: no son la misma edad los catorce años del perro y los catorce años del hombre; debido a sus estructuras biológicas, a las potencialidades intrínsecas de sus estructuras biológicas, los catorce años del perro lo colocan al extremo de su vida, mientras que, por las potencialidades biológicas de las estructuras del animal humano, los catorce años lo sitúan al comienzo de su desarrollo vital.”⁵¹

La edad es un término de la especie, atañe al ser humano; de donde puede tenerse que la especie está en posibilidades de llegar a vivir cien o más años en buenas condiciones de salud.⁵² Pero la edad no se manifiesta en el individuo directamente, sino mediada por lo social.

Morin solamente enuncia la idea de la muerte social, no la desarrolla, pues su interés radica en el miedo a la muerte, sentimiento que flora en su examen de la posibilidad de la amortalidad.⁵³ En la presente tesis se toman datos empíricos de la realidad latinoamericana para reflexionar sobre las formas de morir en las regiones que han

⁴⁹ “Marx, en los *Manuscritos económico-filosóficos*, expresa claramente esta idea hegeliana: «La muerte aparece como una dura victoria de la especie sobre el individuo y parece contradecir a la unidad de la especie; pero el individuo no es más que un ser genérico determinado, y como tal es mortal.” Morin, Edgar, *El hombre y la muerte*, Barcelona, Kairós, 1994, p. 282.

⁵⁰ Ellacuría, Ignacio, *Filosofía de la realidad histórica*, El Salvador, UCA, 1990, p. 428.

⁵¹ Idem, p. 427.

⁵² Para la OMS: “La salud es no sólo la ausencia de enfermedad, sino también el estado de perfecto bienestar físico, mental y social.”

⁵³ Cfr. Morin, Op. cit., pp. 53-54.

padecido los estragos mortígenos de regímenes autoritarios y la maldición del desarrollo.

8.-EL MIEDO A LA MUERTE.

El saber de la muerte despierta sentimientos, emociones, amor, miedo, espanto. Saber que acaecerá la propia muerte o saber de la muerte de los propios. Estos sentimientos varían en función del contenido escatológico de las culturas, sin embargo, aun en las culturas de contenido trascendental, se presenta el miedo, sentimiento que Thomas agrupa de la siguiente manera:

Miedo a morir (miedo a la muerte, sobre todo, a la mala muerte)	Miedo a dejar una tarea inconclusa (niños no educados todavía). Obsesión del dolor físico (espasmos de la agonía): de ahí el tema de la buena muerte o muerte súbita. Obsesión de la agonía psicológica: soledad, desesperanza, vacío.
Miedo al después de la muerte	Angustia de la corrupción corporal, de la carroña. Incertidumbre del más allá: ¿conoceremos allí más dolor, desigualdad social, tormento? Celos con respecto a los supervivientes. ¿Nos olvidarán? ¿Cómo repartirán nuestro patrimonio? Obsesiones de la nada. Inquietud por los funerales necesarios para alcanzar el estado de ancestralidad.
Miedo a los muertos	Miedo a los aparecidos. Miedo a los <i>biotánatos</i> (<i>fallecidos antes de tiempo: guerreros, niños</i>)

Fuente: Thomas, Louis-Vincent, *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 355.

La certeza de la azarosidad de la muerte puede provocar miedo, el cual se manifiesta en distintos momentos: al modo de morir, a lo que sobrevendrá tras el instante final. Pero, asimismo, a la influencia que los muertos puedan ejercer en el mundo de los vivos. La cultura de la muerte describe, además, el miedo a morir sin sepultura y el miedo a morir sin alcanzar la causa, cuando se trata de un héroe que se ha sacrificado por ella. En este último caso, destaca también el miedo a involucrar a los suyos en su suerte.

Desde el ángulo biófilo, la reacción del hombre ante la muerte puede constituir la más grande manifestación del amor. El miedo a la propia muerte implica el amor propio, mientras el miedo a la muerte del otro implica el amor al prójimo. Con frecuencia es un desconocido, pero se le puede amar; a veces una especie de amor intuitivo, porque aun

sin conocerle, puede uno sentir lo que él sentiría, lo que los suyos sentirían al saber de la muerte de su *ser querido* y eso provoca el rechazo a esa expectativa. Así es que, más allá del catálogo de razones por las cuales se describe el miedo a la muerte, se encuentra omnipresente el amor, la tanatofobia puede originarse en la biofilia.

9.-LA BUENA MUERTE (MUERTE NATURAL)

La mala muerte es un concepto que se presta al relativismo. Sin embargo, desde la perspectiva de los derechos humanos, puede ensayarse una definición que trascienda las diferencias culturales y sirva de base para la evaluación de la muerte en el plano relacional. Puede obtenerse el concepto con la simple negación de la muerte suave: una muerte de agonía perceptible, la cual marca el cuerpo y el rostro con rictus de dolor. Ya sea el ver al individuo en el proceso de morir o ver directa o indirectamente (en una fotografía, por ejemplo) el cuerpo y el rostro marcados por el dolor, con huellas de haber pasado por una muerte violenta, venida a consecuencia de la aplicación de daños físicos no simbólicos.

Aunque desde el punto de vista relativista no pueda hablarse de una buena muerte, desde una perspectiva relacionista, sí. El relativismo nos dirá que la buena muerte depende del tipo de muerte que desee cada quien o cada cultura para sí. De manera tal que podría hacerse un catálogo enorme de las buenas formas de morir, en función de la diversidad de sistemas valorativos. En cambio, relacionalmente, dicho catálogo se reduce a una clasificación relacionada con un criterio definido, en este trabajo dicho criterio es social: la buena muerte es la enmarcada en las expectativas que abiertas por la condición social de quien muere. Esto indica la pertinencia de una tanatología universal, pero también de otras para ricos y pobres. Vale decir, la búsqueda de buenas formas de morir no puede ser igual para todos y las diferencias en gran medida están determinadas por los estatus sociales.

La <<muerte natural>> es un concepto directamente relacionado con la <<edad>> al modo como lo expone Ignacio Ellacuría. Desde la perspectiva del filósofo español, los organismos llevan impresa una duración posible, desde un inicio o momento cero, hasta un final o muerte. En el intervalo entre ambos límites hay una duración que puede clasificarse en etapas características de edades. Un organismo se habrá plenificado cuando haya recorrido todas las etapas posibles a los individuos de su especie. En cada

edad el individuo tiene un *dar de sí* propio que puede compararse con el *dar de sí* típico de la especie a la que pertenece. A decir de Meyer, si el individuo muere cuando ha transitado todas las edades posibles inherentes a su especie, muere de muerte natural, pero plantea un problema:

“Actualmente, la mayoría de las personas del planeta mueren *antes* del agotamiento de sus fuerzas biológicas, antes de alcanzar la frontera vital natural impuesta por la edad. El postulado de la muerte natural implica, a nuestro modo de ver, este aspecto esencial: dar al individuo la posibilidad de <<vivir>> totalmente su vida; esta vida, liberada del carácter provisional que hasta ahora le atribuían las ideas del más allá y de la eternidad, es la vida auténtica y toma su sentido de la relación social en un mundo liberado de la arbitrariedad y la injusticia”⁵⁴

La <<muerte natural>> es un concepto de corte antropocéntrico. Se funda en el concepto de <<vivir toda la vida>> en un esquema de relaciones del hombre consigo mismo y con la naturaleza, sin mediaciones ajenas a esas potencias. Es una declaración de suficiencia del hombre. Es un concepto utópico o ideal, pues descansa en la pertinencia de “un mundo liberado de la arbitrariedad y la injusticia”. Por esa razón, el autor caracteriza a dicha expresión conceptual como “una idea propia del materialismo dialéctico con trasfondo sociopolítico”, pues su premisa es la realización de condiciones objetivas para la materialización del bienestar y de una <<vida digna>> en la cual el individuo dispone de los elementos para desarrollar *toda su vida* de manera óptima.⁵⁵ En consecuencia, podrá alcanzar la muerte cuando sus estructuras vitales hayan *dado de sí* todo cuanto podían dar en función de su especie.⁵⁶

El enfoque adoptado en esta tesis se centra en el aspecto sociológico. De acuerdo con el materialismo dialéctico, se puede mirar la como un derecho del ser humano la disponibilidad de los elementos para desplegar su vida entera. Esto, sin desconocer el carácter incierto de la llegada del *momento final*, esto es, toda persona tiene el derecho a vivir hasta su acabose natural. Desde nuestra perspectiva, la referencia a estos pasajes de la obra de Meyer apoya la idea de la liberación, pues solamente liberados de las condiciones de opresión social podrían gestarse situaciones favorables a la plenificación

⁵⁴ Meyer, p. 17-18.

⁵⁵ Meyer, p. 17

⁵⁶ Esto anima las expectativas de una muerte suave. “Hay una dicotomía frecuente que opone la muerte suave a la muerte violenta (al menos si le creemos al que asiste a la persona que muere). La primera caracterizaría a la muerte sin agonía perceptible, en la que después de los últimos momentos de lucidez, el difunto parece sumirse en un momento de somnolencia, luego de lo cual reposa definitivamente, sin que su rostro presente ningún rictus, ningún gesto que sea signo de dolor.” (Thomas, *Op. cit.*, p. 225.)

de la vida. Lo vemos en la relación de las posibilidades definidas en el espacio público, el ámbito en el que se pueden reconocer posibilidades que rebasan al individuo e involucran al ámbito de las responsabilidades públicas, esto es, el Estado.⁵⁷

Por otra parte, es conveniente mencionar, aun sea de paso, el asunto de la eutanasia, en términos sociales.

“El retirar un aparato de respiración artificial a un enfermo inconsciente nada tiene que ver generalmente con la eutanasia, cuando se hace una vez producida la muerte cerebral (según los últimos conocimientos que se poseen de la fisiología) y el hombre ya no vive”⁵⁸

Socialmente considerada, la eutanasia cuestiona, en primer lugar, por la fuente de las decisiones. ¿Quién y para qué decide retirar el “oxígeno social”? No se tendría como base un dictamen médico, sino sociopolítico. El para qué podría atender a conceptos médicos o psiquiátricos como el aludido por Meyer.

“Cuando la persistencia fanática en querer vivir sólo acarrea mayor sufrimiento y miseria, debemos decidimos a actuar a favor del propio individuo. En efecto, nadie debe sufrir únicamente porque no pueda expresar su consentimiento.”⁵⁹

“Persistencia fanática en querer vivir” ¿Quién puede decidir acerca de quién debe vivir y quién no? ¿Es fanatismo aferrarse a la vida? Todo individuo formado en un contexto cultural biófilo —en condiciones sociales prácticamente “naturales”— tiende a aferrarse a la vida. El asombro generalizado ante los casos excepcionales confirma la regla, por ejemplo, al saber del comportamiento de los kamikazes, participantes en actos suicidas en pro de una causa debidamente introyectada. La gente, las personas, en general se aferran a la vida. De tal suerte, toda recomendación de eutanasia social es aberrante, anti humana. No puede aplicarse la *decisión a actuar a favor del grupo social*, eliminarlo aunque no lo desee, con el fin de que no sufra.

La pobreza económica y social generan el “dolor” y el “sufrimiento” de tipo social, los cuales se antojan inexorables y pueden ser interpretados como una pesada carga sobre la sociedad. Esta condición justificaría la posibilidad de que unos tomaran la decisión

⁵⁷ Cfr. Carro Bautista, Judith Esther, *Pobreza, dignidad y muerte en América Latina*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, FFyL-UNAM, 1998.

⁵⁸ Meyer, p. 20.

⁵⁹ Idem, p. 21. En este contexto puede aplicarse el concepto de *muerte social* de Thomas, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 355.

sobre cuando deben morir aquellos individuos o colectividades integrantes de los sectores sociales que padecen indescriptiblemente a causa de la pobreza. Aunque se antoja fantasioso, este es un tema de nuestro tiempo, el del neoliberalismo, nombre que se le da a la estrategia del capitalismo contemporáneo centrada en la *hiper* acumulación a toda costa. Existe suficiente evidencia de que esa estrategia no se consumará sin la existencia de una masa de pobres, a la manera del ejército industrial de reserva. Vale decir, al despliegue de la estrategia neoliberal le es inherente un incremento geométrico de la pobreza. Son los usufructuarios de dicha estrategia quienes reclamarían para sí— en el caso de confirmarse una eutanasia social— la capacidad de decidir sobre el momento en que deben morir las personas integrantes de los sectores sociales empobrecidos. Ellos mandarían cuándo quitarle el oxígeno “artificial” a ese sector social. Ese “oxígeno” está representado por los servicios prestados por las instituciones sociales de salud, higiene pública, educación. Las medidas financieras representadas por el Fondo Monetario Internacional son formas alegóricas de esa eutanasia social.⁶⁰

11.-MUERTE Y HERENCIA CULTURAL.

Dentro de la herencia cultural se advierte la influencia de la creencia de que los muertos pueden seguir manteniendo contacto con los vivos. Los sustratos animistas y religiosos de las distintas culturas, entre ellos de manera destacada el catolicismo, inculcan la creencia en que la forma de morir podrá ser determinante en el tipo de contacto que los muertos tengan con los vivos. En esas configuraciones simbólicas, si una persona tuvo una muerte deseable, es poco probable que ejerza influencias maléficas sobre el destino de los vivos. En cambio, si la persona tuvo una muerte indeseable, es probable que produzca males entre los vivos.

“Ciertamente los dobles terribles, perseguidores, son los de los muertos mal muertos, olvidados, o privados de sepultura. La sombra vengadora de aquel que ha sido cruelmente asesinado es aterradora, obsesiva, y sus herederos son malditos como sus asesinos, hasta que la sangre no haya restañado la terrible ofensa.”⁶¹

“Por ello, todo será poco para satisfacer, cuidar, alimentar, honrar, adular, agasajar, halagar a los muertos. Se les sirve *obsequiosamente* (la palabra es

⁶⁰ La disminución a niveles ínfimos de partidas presupuestales gubernamentales para sufragar gastos de salud, educación, empleo y bienestar en general, parecen indicar que el oxígeno ya se ha empezado a retirar.

⁶¹ Morin, Edgar, *El hombre y la muerte*, Barcelona, Kairós, 1994, p. 158.

antigua). Se les colma en exceso de presentes. El dolor de los vivos es quizás sincero, pero su exhibicionismo, que llega hasta hacer uso de plañideras profesionales, tiene como fin adular al muerto.”⁶²

Morin incluye la posibilidad de una muerte social, la cual adquiere distintas modalidades, en función del contexto o circunstancia de que se trate. Empero, es Thomas quien la aborda con mayor detenimiento.

“Se puede considerar que hay muerte social (con o sin muerte biológica efectiva) toda vez que una persona deja de pertenecer a un grupo dado, ya sea por límite de edad y pérdida de funciones [...] ya que se asista a actos de degradación, proscripción, destierro, o bien que estemos en presencia de un proceso de abolición del recuerdo (desaparición sin dejar huellas, al menos al nivel de conciencia.)”⁶³

Cabe la posibilidad de considerar la muerte de una sociedad o de un grupo social, por ejemplo, las que han desaparecido del escenario con el paso del tiempo y de las cuales ya no quedan rastros. Un caso típico es el de los etruscos, pueblo europeo desaparecido y conocido actualmente sólo por sus necrópolis, lo cual es irónico, que un espacio dedicado a los muertos dé testimonio de su misteriosa existencia.⁶⁴ Otro caso es el de los teotihuacanos, nombre de un alta cultura mesoamericana actualmente conocido solamente por los vestigios sacados a la luz por la arqueología, pero de cuyo origen y desarrollo no se tienen noticias directas. Irónicamente, las necrópolis etruscas y la calzada de los muertos de los teotihuacanos son los testigos mudos de su pasado esplendoroso.

Hay otro sentido aludido por Thomas, el cual incluye la posibilidad de la ruptura de la relación social del individuo, aunque éste siga viviendo. Podría incluirse, estirando el término, a las víctimas de los procesos de individuación de las sociedades contemporáneas, quienes ven rotos sus lazos identitarios, en una confirmación de la anomia. Por otra parte, otra especie de muertos en vida se incluye en los excluidos. Los que permanecen en el limbo terrenal:

“La muerte exclusión aparece bajo una luz diferente, según que vaya acompañada de muerte biológica o no. Los condenados a muerte parecen doblemente excluidos; primero, por el hecho de su ejecución, por cierto, pero

⁶² Morin, Edgar, *El hombre y la muerte*, Barcelona, Kairós, 1994, p. 159.

⁶³ Louis-Vincent Thomas, *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 53.

⁶⁴ “El pueblo llamado etrusco por los romanos, habitó parte de la Italia Central, al oeste de la Cordillera de los Apeninos” Walker, Joseph M., *Los etruscos*, Madrid, Edimat, 2002, p. 21

también en cuanto se hace difícil rendirles ‘culto’ porque, o bien su tumba permanece anónima [...] o simplemente porque se ha tomado buen cuidado de dispersar las cenizas”⁶⁵

Por ejemplo, los desaparecidos por los regímenes autoritarios que en algún momento de la historia fueron excluidos de la vida cotidiana y no se les declara muertos. Esto trae a colación el asunto del etnocidio, fenómeno destructivo físico o simbólico, violento o pacífico. La muerte de colectividades, puede ser biológica, esto es el segar la vida física; o aniquilar culturas, por ejemplo, las pertenecientes a los grupos étnicos, quienes, tras un proceso de discriminación, sus culturas pasan a ser desintegradas y extintas.⁶⁶

12.-MUERTE SIN VALOR.

En el caso de la muerte social y cultural, entramos en el terreno de los valores, debido a la disponibilidad a reconocer mayor peso a unos sobre otros. En primer lugar, la cuestión oscila entre el magnicidio y la *muerte de perro*. La muerte de un magnate de las finanzas no equivale a la de un indigente. Socialmente, considerado, el deceso de un notable burgués al lado del deceso de un paria, son eventos de valor incomparable. Visto en la escala macro, la muerte de un burgués impacta más que la muerte de una masa anónima.

“Para el occidental, la muerte gratuita e inútil es la del obrero que se mata como consecuencia de una caída, la del soldado que ha perdido la guerra; o también lo es el absurdo de las catástrofes.”⁶⁷

Por otra parte, en contraste con la muerte estéril, sin valor social, como la del obrero aludido, hay muerte fecunda, la del héroe y la del mártir, por ejemplo, cuya muerte abona en beneficio de una comunidad, de sus valores, etc.

“La muerte fecunda es, por lo tanto, la que reconoce el precio de la vida en la medida en que se está dispuesto a arriesgarla. Pero se arriesga la vida por razones muy variables. Por amor, por éxtasis, por vanidad, por masoquismo, por locura, por felicidad. ‘Por amor al riesgo mismo’, como en el caso del alpinista, es decir, al fin de cuentas, por amor a la vida, para gozarla más intensamente y para embriagarse con ella al precio de la vida misma [...] Por otra parte, la

⁶⁵ Louis-Vincent Thomas, *Op. Cit.*, p. 56.

⁶⁶ “Desde Montesquieu, con su meditación sobre la causa de la grandeza y decadencia de los romanos, hasta los polemólogos de hoy, sociólogos y antropólogos han reflexionado a menudo sobre la muerte de las sociedades y las civilizaciones: ‘Civilizaciones, ahora sabemos que ustedes son mortales’. “Idem, p. 67.

⁶⁷ *Idem*, p. 236.

muerte se arriesga por los ‘valores’. No solamente los valores cívicos consagrados para el heroísmo oficial, sino también los valores nuevos, revolucionarios, que es preciso instaurar en la comunidad, valores escarnecidos, ignorados, desconocidos.”⁶⁸

En el caso de la muerte fecunda, existe la autovaloración, mediante la cual el sujeto se valora en alto grado y desea una muerte a la medida de su valor; en cuyo caso la expectativa de la muerte fecunda a la vida misma, pues guía al viviente a una vida valiosa. En el caso del héroe, puede arriesgar la vida propia por el valor que reconoce a la vida de los demás. No es el valor de la propia vida lo que juega, sino el aprecio de la vida de aquellos por quienes morirá. En todo caso, se reconoce la correspondencia de la muerte ofrendada con contenidos de conciencia o espirituales por ejemplo, un credo o una fe en los cuales se sustenta el altruismo.

13.-EL VALOR DEL CADAVER

Si el tema de la muerte no es muy concurrido, el del cadáver, menos. Es cosa de morgue o de forenses. Empero, el cadáver en sí tiene un valor específico para la dominación, pues su ostentación genera sentimientos de repulsa capaces de hacer desistir a cualquiera de modificar su comportamiento.

Ciertamente, la relación del hombre ante el cadáver varía en función de la diversidad cultural. La memoria del muerto puede llegar a ser agradable, [...] *el cadáver, por el contrario, espanta*.⁶⁹ Es una regularidad el hecho de que las personas, en las diversas culturas, dan un tratamiento al cadáver. Sea que lo entierren, embalsamen, incineren, etc., comportamientos asociados a los contenidos espirituales de su cultura. El rasgo común es que le dan un tratamiento donde por lo regular se encuentran presentes los afectos y las creencias.

Pero la cultura de la muerte incluye desaparecer el cadáver, exhibirlo como pieza horrenda, espeluznante, para provocar escarmiento. Las sociedades determinadas por el cristianismo, “*preparan*” al muerto, lo visten, lo limpian, le rezan o le oran, lo

⁶⁸ *Idem*, pp. 237-238.

⁶⁹ *Id.*, p. 297.

despiden, lo sepultan, le lloran. Se cree que el cuerpo debe tener una sepultura reconocible, un lugar digno, si es posible, donde sea visto en el último momento.⁷⁰

En cambio, en la experiencia de la cultura de la muerte hay muertos cuyos cadáveres no aparecen nunca, así como desaparecidos que no se sabe si viven o mueren, porque no se ha visto su cadáver. La antropología de la muerte informa sobre la ubicuidad del afecto (lo universal de *Eros*), podemos decir que en ningún lugar se espera que la muerte de los propios pase *sin pena ni gloria*. Así, en todos los lugares existen versiones del consuelo, de la encomienda del muerto a los seres divinos, del acompañamiento en el duelo, de la ofrenda de alimentos para su tránsito a la *otra vida*, depositar en su féretro objetos que estimaba en vida, para su gozo o para su protección.

Lo contrario es la patología, los casos de necrofilia, en los cuales el cadáver es objeto de un tratamiento encaminado a producir dolor en los observadores o placer en quien lo ejecuta. En términos sociales o culturales, podemos comprender los actos de ostentación de los cadáveres como patología social. Por ejemplo, la ostentación de los cuerpos de víctimas de actos represivos, manifiestan estados patológicos de determinados personajes vinculados con el poder de reprimir y posiblemente muestren estados de descomposición social. En todo caso, anomalías sociales.

MUERTE Y PERSPECTIVA DE LA VIDA

El tema de la muerte no ha sido abordado desde la perspectiva de sus implicaciones culturales en términos sociales de dominación. Se le ha abordado con frecuencia, con fines prácticos, clínicos y culturales o bien se le ha ubicado en un nivel hartamente abstracto y con referencia a periodos y regiones históricas lejanas. También ha sido asociado a expectativas al parecer personales, como la *amortalidad*, propuesta aparentemente fundada en el miedo a morir. El término “muerte” es difícil de definir, pero puede asociarse a contenidos concretos. Puede abordarse desde la perspectiva simbólica, en términos sociales, por ejemplo, la muerte de las culturas o de las sociedades, así como de las dictaduras o de la democracia, por sólo aplicarlo a unos aspectos.

⁷⁰ “El acicalamiento de los muertos es practicado, casi universalmente [...] A veces, se trata de suprimir la descomposición.” Thomas, *Op. cit.*, p. 304.

Por ser un ámbito poblado en lo imaginario, puede reunir un bagaje de elementos dotados de la potencialidad de incidir en la vida cotidiana, concretamente en la esfera emotiva del ser. Casos ejemplares son los personajes terroríficos integrantes del *mundo de ultratumba*, los cuales pueden inspirar pavor. La incidencia tan real de estos elementos imaginarios ha sido usufrutuada, por ejemplo, con la figura del *purgatorio*, de la teología católica, la cual afirmaba la existencia de un ámbito en el cual los muertos permanecían como última oportunidad de sanearse y ser perdonados. Mientras permanecían en ese estado —afirmaba dicha teología— podían mantener contacto con los vivos, clamando por los rezos y celebraciones de misa por parte de los sobrevivientes, a fin de salvarse.

Por ser tan real la incidencia de los muertos en la vida de los vivos —en el ámbito de la imaginación, por supuesto— interpretamos los esfuerzos por sanear la memoria de la muerte como algo atinado. Al respecto, las propuestas tanatológicas son loables, pero no suficientes, porque disponen las condiciones para propiciar una muerte tolerable, con lo cual contribuyen a sanear la memoria de la muerte, pero no pueden vaciar la memoria histórica, colectiva, de su carga de experiencias de la muerte detestable. Y no pueden hacerlo, porque esas muertes ya ocurrieron y responden a políticas de control muy poderosas.

Socialmente considerada, la causalidad de la muerte tiene relación con el diferencial del morir, lo cual remite a las diferencias socioeconómicas y culturales. Esas condiciones aluden a las diferencias económicas básicas encontradas en el sistema social en su conjunto.

La mortalidad de civilización debiera descansar en democratizar las estructuras y las prácticas sociales, a manera de disminuir las prácticas mortíferas inhumanas, generadas por el autoritarismo y la precariedad institucional. En tal virtud, la defensa de la vida comprende la lucha contra las prácticas inescrupulosas de las industrias de la muerte. La agenda de la muerte puede incluir un apartado sobre este particular. Dentro del derecho a la elegibilidad, el relacionado con la elección de la muerte queda aun distante de las posibilidades individuales, pero incorpora el tema sobre la reorientación de las políticas sociales. En el caso de los latinoamericanos empobrecidos, el tema de la amortalidad se ubica totalmente fuera de agenda, porque alude a una profundización de los recursos científicos no disponibles en la actualidad, ni a corto plazo.

Otro punto de gran interés es el relacionado con el temor a la muerte. El interés reside en el potencial representado por la figura de la muerte como instrumento para amedrentar a diversos sectores sociales. Es, pues, la muerte, un poderoso aliado del poder en materia de control.

La perspectiva social, digamos, *constructiva o edificante*, se encamina a la buena muerte, a la muerte natural, a la muerte suave; etc., categorías de la muerte en una sociedad fundada en la equidad. Es una perspectiva biófila, que reniega de la tanatófilia y la excluye de la agenda de nuestros días. Excluye a la eutanasia social y encuentra en la democracia y en el Estado de derecho los referentes para sanear la memoria de la muerte. Se parte de la premisa de que el hombre es un ser contra la muerte, pues, a pesar de la inexorabilidad del instante final, la vida se define, entre otras cosas, por un permanente alejamiento de la muerte del cálculo de la existencia.

Dado que la muerte impregna la memoria, es menester poner a la muerte en su lugar en el concierto de la herencia cultural.

C.-DELIMITACION. EL ASPECTO NO CONSIDERADO EN ESTE TRABAJO.

Para cumplir con la delimitación anunciada, procede la revisión del aspecto relegado al principio. Esta operación implica la necesidad de contar con una definición, aun sea preliminar, de la <<cultura de la muerte>>. Es el complejo simbólico y fáctico generador de muerte no natural de vastos sectores sociales o bien, orientado a lograr estados de contención de los posibles ánimos impugnadores del orden lucrativo. En el primer caso, queda incluida la promoción de consumos y prácticas capaces de provocar la muerte o favorecerla. El segundo se refiere al potencial de los símbolos de la muerte para generar estados de postración de los ánimos en los afectados por las injusticias sociales. En otras palabras, este último aspecto se refiere al efecto posible de la muerte como *desanimador* de individuos y movimientos sociales, cuyo propósito sea impugnar al orden social vigente.

Con el fin de concentrar la atención en este segundo aspecto, hemos de pasar revista al primero, lo cual contribuirá a ofrecer un concepto más concreto de la cultura de la muerte.

1.-MORFOLOGIA DE LA CULTURA DE LA MUERTE

En esta connotación a descartar, cohabitan prácticas como el aborto —desde la perspectiva de la *inteligencia católica*—, los rituales satánicos, la eutanasia, la pena de muerte, los *feminicidios* de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, el culto a los muertos, el consumismo mortífero, etcétera. Pero no existe una categoría o un concepto que nos permita definir y clasificar sus contenidos lógicos ni aclarar el sentido de la notoria contrariedad existente en el término. Por lo cual se expone a continuación la morfología del concepto, con la mira de entresacar de ella una aproximación al significado. (Por otra parte, ¿por qué “cultura” y no simplemente prácticas relativas a la muerte? Volveremos sobre este punto). Antes, veamos la clasificación anunciada.

1.1.-FACETA DIRECTA.

Esta primera faceta incluye actos de promoción directa (intencional) de la muerte. No el heroísmo circunstancial, pues el héroe ofrenda la vida por el prójimo, caso recogido por el sacrificio de Jesucristo. La muerte de este tipo de héroe no puede ser incluida en la casuística de la cultura de la muerte, pues ésta se refiere a la muerte perjudicial, no a la edificante. Si un bombero o un héroe anónimo que rescata víctimas de una tragedia, muere en el acto, su muerte fue para edificación de los demás. En cambio, morir en el juego, como la *ruleta rusa*, o en la apuesta de la vida, sí forma parte de la cultura de la muerte, pues la vida ha sido despreciada tal vez, como resultado del narcisismo exacerbado. Este último es un caso semejante al del héroe romántico, quien probablemente *parte de un principio radicalmente pesimista*.⁷¹ Ni el héroe romántico, ni el apostador de su vida valoran efectivamente su vida, sino la desprecian al grado de arriesgarla y perderla, sea por un ideal o por una autoexaltación narcisista.

Algo semejante ocurre en los casos de quienes *dan la vida* en un marco ritual; por ejemplo, los actos mortíferos de las sectas satánicas. En estos actos, el promotor de la muerte sabe que esta sobrevendrá como consecuencia de su acción. Desde el momento de la invocación a *fuerzas oscuras* dotadas de poder simbólico de alta eficacia para despertar las pasiones y emociones acendradas, sabe que, resultado de la sugestión, uno

⁷¹ Argullol, Rafael, *El héroe y el único. El espíritu trágico del romanticismo*, México, Taurus, 1999, p. 270. En general, puede tomarse esta referencia para estos puntos.

o más participantes morirán.⁷² También es el caso de los kamikazes, quienes participan de la acción mortífera conscientes de la ínfima probabilidad de supervivencia.

Otro tipo de actos incluidos en esta faceta son aquellos de los cuales no se han elucidado terminantemente las causas pero, debido a la regularidad estadística de su ocurrencia, se infiere la posibilidad del dar la muerte. Por ejemplo, los *feminicidios de Ciudad Juárez*. Desde el año 2003, hasta la redacción de este documento, han sido conocidas las muertes de 410 mujeres en Ciudad Juárez, en Chihuahua y algunos pocos puntos más. Se trata de homicidios sistemáticos, en los cuales se observa un patrón, es decir, regularidades, y un modo típico de reacción de la sociedad y una reacción específica de las autoridades.⁷³

1.2.-FACETA INDIRECTA

La otra promoción, indirecta, de la muerte, hace referencia a las acciones no orientadas explícitamente a dar la muerte, pero la propician. Por ejemplo, el fomento de consumos nocivos, como bebidas alcohólicas, tabaco, drogas o golosinas. El consumo de estos productos genera adicciones que pueden tener desenlaces letales; las golosinas pueden producir enfermedades gastrointestinales o diabetes, entre otras causas de muerte.

1.-ALCOHOLISMO.

No la libertad individual de beber o no hacerlo, sino su promoción masiva. El fomento del acto masivo del beber y el fumar por el sólo interés de obtener lucro es un elemento de la cultura de la muerte. Porque la industria correspondiente se apoya en un poderoso aparato publicitario cuya meta es modelar las voluntades, debilitarlas, a fin de que sean aptas para la adicción, como fuente de lucro. La publicidad dirigida a minar al autocontrol socava el capital social, es un recurso anti educativo. El aparato publicitario reduce las capacidades de autocontrol de la población y genera una subjetividad vulnerable ante las seducciones del consumo. Tal ductilidad describe al sujeto carente de disciplina, atributo sinónimo de la falta de control. En esta línea, los vicios han sido también un excelente recurso de control social, por lo cual han sido alentados. El vicio

⁷² Moscovici, Serge, *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*, México, FCE, 1985; Freud, Sigmund, "Psicología de las masas", en *Obras completas*, Vol. IX, México, Editorial Iztaccíhuatl, s/f.

⁷³ Cfr. Amnistía Internacional, México, 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua, México, AI, 2003, 76 pp.

considerado acá es el consumo reiterado de sustancias que provocan —en magnitud progresiva— estados de enajenación temporal y degradación de diversas capacidades del sujeto.

El alcoholismo es una enfermedad, un problema, su consumo tiende a aumentar con el paso del tiempo y, de ser un producto de consumo predominantemente masculino, hoy reporta importantes porcentajes en mujeres y jóvenes. No entramos en el aspecto del placer o de la posibilidad de un mal necesario, sino que exponemos el asunto en términos de los efectos que el alcoholismo puede tener en la mediatización del sujeto, minando su voluntad y autodeterminación, los cuales son ingredientes de la alienación típica de la auto contención social. Por ello —y no solamente por las ganancias económicas que su producción representa— es que los gobiernos lo han tolerado. Inclusive han alentado una *industria de la embriaguez*.

La ingestión excesiva de bebidas alcohólicas provoca enfermedades como úlceras, pancreatitis, cirrosis hepática, trastornos nerviosos. Es factor de diabetes, modifica estados de ánimo, genera daños irreversibles al sistema nervioso (central y periférico) produce daño cerebral progresivo y muerte. Socialmente considerado, el alcoholismo produce desintegración familiar y es un excelente medio de control social.

2.-TABACO Y CULTURA DE LA MUERTE.

El tabaco es uno de los productos de la naturaleza que la industria ha transformado en artículo de consumo cotidiano. El tabaco es tóxico, produce alteraciones nerviosas, también en el aparato circulatorio y enfermedades de las vías respiratorias, impotencia sexual, afecciones cardiovasculares, enfisema pulmonar e, inclusive, cáncer pulmonar. Las campañas contra el tabaquismo son una muestra de la gravedad de la cuestión.

El interés económico por el tabaco despertó ya en tiempos del colonialismo, cuando las potencias marítimas se disputaban el control de su producción y mercado. Colón vio a los nativos del Caribe fumar la hoja seca en unas pipas llamadas *tobago*. España mantuvo el monopolio del comercio de la planta, llegando a imponer restricciones aduaneras y productivas. Por ejemplo, impuso la prohibición de cultivarla en la Península. Sin embargo, fue el colonialismo británico el que difundió la producción del

tabaco, tanto en el Caribe, como en los Estados Unidos, a lo cual contribuyó la invención de la máquina de envolver cigarrillos.

Por efecto del tabaquismo pierden la vida cientos de miles de personas anualmente en muchos países. Con base en lo expresado líneas atrás, pueden señalarse responsabilidades de esos decesos. Los regímenes gubernamentales y las legislaturas respectivas, permiten la acción en gran medida discrecional, de este tipo de industrias. Visto así, el consumo deja de ser un aspecto de responsabilidad meramente individual y puede ser enfocado como un aspecto de interés social. Entre el fumador y el cigarrillo media un aparato de producción, distribución y seducción dotado de recursos sofisticados. Las empresas productoras descansan sobre capitales fabulosos, capaces de comprar legislaturas enteras para conseguir la tolerancia necesaria para su venta. La mediación incluye legisladores, médicos y funcionarios proclives a justificar su presencia en la sociedad. Genera una gran cantidad de empleos en una red productiva y comercial gigantesca. Asimismo, es un tema transclasista, pues se encuentra arraigado en todas las clases sociales y puede encontrar defensores, incluso, entre feligreses destacados de las iglesias.

Por otra parte, el manejo de la simbología de promoción puede ser integrada en la fenomenología de la cultura de la muerte y debe ser revisada, para su regulación.

3.-DROGADICCIÓN Y CULTURA DE LA MUERTE.

A diferencia de los otros consumos —tabaco, alcohol— el consumo de drogas es ilícito. Porque se trata de sustancias consideradas como drogas por las legislaciones, si no son usadas con fines clínicos. El tema tiene, por tanto, aristas morales e incluso penales. Por esa razón, tanto la producción, como el mercadeo de las mismas se realiza de manera clandestina.

Puede ser considerada un campo relacionado con la cultura de la muerte, por el hecho de que su consumo conduce a la muerte a miles de personas. Sobre todo, porque ese consumo es tolerado o bien, porque su promoción es operada desde fuentes de poder frecuentemente superiores a los propios de los gobiernos locales.⁷⁴ El mercado más importante de las drogas producidas en América Latina son los Estados Unidos. A pesar

⁷⁴ Smith, Peter, “La economía política de las drogas: cuestiones conceptuales y opciones de políticas”, en Smith, Peter (Comp.) *El combate a las drogas en América Latina*, México, FCE, 1993, pp. 38-39.

de la imposición de normas severas para la certificación del combate al narcotráfico por parte de esa potencia, la drogadicción continúa y se expande. Por una parte, existe la experiencia de que la prohibición aumenta la comisión de delitos, como demuestran las campañas contra el alcoholismo y el tabaquismo en diversos países.

Es conveniente no perder de vista los efectos colaterales que trae consigo el consumo de estos productos. Diversos, por ejemplo, desintegración familiar, empero, atendiendo al enfoque dado en este trabajo, destacamos los efectos en la muerte, no solamente los daños a la salud del consumidor, sino las muertes producidas bajo los efectos del consumo de estos productos. Lo mismo, las consecuencias de las confrontaciones entre los grupos de narcotraficantes entre sí y contra los gobiernos. Ya sea de manera aislada o de manera organizada, como los grupos vinculados a grupos guerrilleros, como ocurre con las FARC en Colombia o con Sendero Luminoso, en su momento en Perú. La defensa de los territorios genera muertes espeluznantes en ajustes de cuentas.

Algunas drogas producen daños orgánicos severos: cardiovasculares, neurológicos, taquicardias, hemorragias, enfisema pulmonar, asma aguda, trastornos respiratorios, psicosis, depresión, agresiones, ansiedad, insomnio, embolias, alteraciones de la memoria, trastornos afectivos, psicosis paranoide y en muchos casos, el desenlace es la muerte.⁷⁵

4.-INDUSTRIA DE LA GULA Y CULTURA DE LA MUERTE.

La industria de la gula es otro componente de la cultura de la muerte, pues promueve la ingesta de productos nocivos a la salud. El mercado cotidiano, en todas las clases sociales se ve inundado por golosinas de diverso género. Como en los otros consumos, no estamos imaginando una sociedad sin bocadillos. Hacemos referencia a la existencia de una industria que se ha implantado y observado un alto desarrollo por el éxito de sus estrategias publicitarias. Esa industria vende cantidades colosales de golosinas representantes de carbohidratos, azúcares, lípidos, etcétera, sustancias que, en grandes cantidades, dañan al organismo humano.

⁷⁵ Medina Mora, María Elena y María del Carmen Mariño, “El abuso de la droga en América Latina”, en Smith, Peter *Op. cit.*, pp. 93-96.

Amparada en el liberalismo económico, esa industria considera legítima su actividad, pues provee artículos cuyo consumo descansa en la libre elección de los consumidores. Empero, las potencialidades de su aparato publicitario hacen altamente vulnerables las voluntades de la población. La estadística de correlaciones entre gula y muerte son indicativas de la incidencia de este punto.

La Secretaría de Salud del gobierno mexicano aplicó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Publicada en el portal de esa dependencia federal, de la cual obtuvimos los datos, informa sobre las coberturas de los servicios de salud se ha concentrado en los sectores sociales menos favorecidos. En esos sectores se diagnosticó diabetes a 3.2 millones de personas, mientras que las complicaciones de esta enfermedad (pérdida de visión y amputación de miembros) siguen cobrando víctimas.

A nivel latinoamericano, la FAO informa que la inseguridad alimentaria es un grave problema en vastas regiones. La incidencia, obviamente, es mayor en los grupos vulnerables de las áreas rurales: niños, mujeres embarazadas, lactantes, refugiados, etc.

Por su parte, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma, en 1996 proporciona la definición de la seguridad alimentaria.

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida sana y activa.”

Por el contrario:

“Existe inseguridad alimentaria cuando hay personas que carecen de acceso a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos e inocuos, y por lo tanto, no consumen los alimentos que necesitan para un crecimiento y desarrollo normales a fin de llevar una vida sana y activa.”⁷⁶

Un fuerte problema consiste en la inequidad en la distribución de los alimentos, debido a la carencia económica de las familias. Por otra parte, se distingue, además, inseguridad alimentaria crónica y transitoria. La primera es generalizada en vastos sectores de las naciones latinoamericanas y obedece a la pobreza.

⁷⁶ Oenema, Stineke, “La seguridad alimentaria en los hogares”, en FAO, RLC, Octubre de 2001. Disponible en Web: <http://www.rlc.fao.org/prior/sitios.asp?prior=sa>.

“En Latinoamérica, los países con altas cifras de inseguridad alimentaria son: Nicaragua, Guatemala y Honduras en Centroamérica. Haití en el Caribe tiene 4.5 millones de personas subnutridas o 56% de la población. En Sudamérica los países andinos tienen las cifras más altas. Bolivia y Venezuela son los países con las situaciones nacionales más graves: respectivamente 22% y 21% de la población está subnutrida, o sea 1.7 millones de personas en Bolivia y 4.8 millones en Venezuela (SOFI 2001).⁷⁷

Estas cifras ponen abonan la tesis del *hara kiri* del capital, esto es, en su afán de acumular, merman las fuerzas productivas, denigran el trabajo representado por los millones de latinoamericanos que podrían trabajar en provecho del mismo capital. Cantidades millonarias de personas sobreviven en condiciones infrahumanas, sin ánimos para incrementar el lucro y satisfacer la voracidad capitalista.

Por otra parte, la inseguridad alimentaria también se refiere a la calidad de los alimentos, específicamente a la insuficiencia de energía y nutrientes. Uno de los conceptos importantes es el de micronutrientes (Yodo, hierro y vitamina “A”) cuya ausencia o deficiencia provoca el *hambre oculta*. Al respecto, el perfil alimentario de América Latina informa sobre la deficiencia de Hierro, en prácticamente todos los países.

“La deficiencia de hierro es uno de los principales problemas de micronutrientes de América Latina que afecta de manera generalizada a todos los países. Las prevalencias estimadas por la OMS para 1997 son: 22,9 % en niños de 0 a 4 años; 36,9 % en niños de 5 a 14 años; 39 % en mujeres embarazadas; 31 % en mujeres de 15 a 59 años; y 11,0 % en hombres de 15 a 59 años. Esto representa una población de 117 millones de personas afectadas por deficiencia de hierro. Según el ICCIDD/OMS/UNICEF la tasa total estimada de bocio en escolares para la región en 1993 es de 8,7%, con prevalencias que oscilan del 0 % en Uruguay al 48,7 % en Paraguay. Con base en esta información se estimó que la población en riesgo de deficiencia de yodo es de 37,8 % (168 millones de personas) y con bocio es de 14,2 % (63 millones).

La deficiencia clínica de vitamina A en América Latina, estimada por la UNICEF y la Universidad de Tulane, fue de 0,35 % para 1985 la que descendió a 0,24 % en 1995 (120 mil individuos). La deficiencia de vitamina A tiene su predominio en las zonas áridas del nordeste de Brasil, Haití y América Central; sin embargo, las encuestas epidemiológicas indican que esta deficiencia está distribuida en la región de manera más generalizada que la que los datos clínicos parecen indicar. Según las zonas geográficas de estudio, en Bolivia se han encontrado prevalencias de niveles bajos de retinol sérico de 9,0 a 19,3 % y en Brasil de 13,2 a 48,8 %.”⁷⁸

⁷⁷Oenema, Stineke, *Op. cit.*

⁷⁸*Idem*

La FAO dispone de métodos de cálculo en cuyo diseño participan diversas universidades de la región. De manera que no se trata de mediciones sobre índices abstractos, sino que han sido diseñados desde la realidad latinoamericana. En ese contexto, las características sobresalientes son propias de hogares de los varios países de la región. *De acuerdo con la UNICEF, la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y pequeños en los países en desarrollo [...] La desnutrición en general puede producir discapacidad física y mental e incluso la muerte.*⁷⁹

Por otra parte, las empresas transnacionales, lejos de contribuir al mejoramiento de la dieta de las familias de la región, participan activamente con una oferta negativa de productos chatarra. Este es un aspecto específico de la cultura de la muerte, pues dichas empresas, así como los estados que permiten esas prácticas, anteponen sus intereses económicos. Disponen fuentes de información valiosos, por ejemplo, las fundaciones *Kellogs*, del Monte, Bimbo, etc., promueven investigaciones científicas en el área de la nutrición. Es decir, tienen plena conciencia de los daños causados por sus productos, mas no reparan en ello, pues su meta es la plusvalía. Mas no solamente invierten dinero en investigación, sino también en mercadotecnia y publicidad para diseñar estrategias de venta a través de una simbología falsa. Por ejemplo, promueven sus artículos con imágenes de gente sana, rubicunda, de ojos vivaces y felices.

Persisten, por un lado, la desnutrición infantil, el sobrepeso y la obesidad. Estos últimos son problemas propios de las zonas urbanas. Contra la tendencia a la *anorexia* (no tener apetito), existe también la tendencia a la *bulimia* (*hambre de buey*; griego *bous*: buey, *limos*: hambre), que describe una tendencia al sobrepeso por el hiperconsumo, particularmente de alimentos chatarra. Existe evidencia científica sobre las consecuencias del sobrepeso y la obesidad en la salud pública, pues son responsables de provocar *diabetes mellitus*, alteraciones esqueléticas, hipertensión arterial, *hipercolesterolemia* y problemas psicosociales. Ese cuadro de patología social representa una acción contra la vida o al menos, contra la seguridad alimentaria de grandes cantidades de población en la región.

⁷⁹ Rojano Rodríguez, Rosalinda, *et. al.*, *Alimentos. Conceptos básicos de química y biología*, México, UNAM, 2003, p. 6. El mismo texto señala: “Cada año mueren aproximadamente cuarenta millones de personas por causas relacionadas al hambre o la desnutrición. De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud, OMS, alrededor de quinientos millones de personas consumen menos de mil quinientas kilocalorías al día, siendo dos mil kcal/día en promedio, el mínimo requerido por un adulto sano, de aproximadamente setenta y cinco kilogramos de peso.” (p. 2)

Si bien la obesidad es resultado de la interacción activa de factores genéticos, psicológicos, ambientales y socioeconómicos, existe una causa sistémica de carácter ético. Se refiere a la actitud de las empresas dedicadas a vender *alimentos chatarra*, conscientes del daño provocado a la salud pública. El consumo de esos “alimentos” es un consumo de excesivo de calorías, grasas, sodio, sal y un bajo contenido nutricional. La distribución de esos productos es masiva, se les encuentra en prácticamente todos los rincones, no solamente de las zonas urbanas, pues esas empresas se las arreglan para definir una tendencia a la penetración de las zonas rurales.

Para lograr ese efecto comercial, esta industria cuenta con grandes y sofisticados aparatos de mercadotecnia y publicidad. El efecto de la dinámica de estos aparatos es el bombardeo de mensajes publicitarios a los consumidores. Se trata de una cuestión pública, pues atañe al Estado: legislaturas y ejecutivos, prioritariamente. El derecho a la nutrición, garantizado, al menos por la Constitución Política de México, queda subsumido en la maraña de estrategias comerciales. Los esfuerzos legales son insuficientes, frente al gran poder del capital representado por esas empresas.

Otro efecto mortífero del capital es el representado por la industria de la apariencia personal. Bajo los efectos de la publicidad de las modas, cientos de miles de mujeres jóvenes entran en la vorágine del cuidado de su figura. Este, es cierto, no es un problema nuevo:

Un paseo a lo largo de la historia de la humanidad nos sugiere que la alimentación se ha considerado no solamente una manera de supervivencia, sino que ha adoptado diversos matices asociados a la cultura, cuyo impacto ha afectado principalmente al género femenino a través de los tiempos.”⁸⁰

Más, como todo lo histórico, es menester concretarlo en cada caso. En la mayoría de las sociedades antiguas, las mujeres gordas eran más aceptables.⁸¹ Pero en nuestros tiempos, la industria cinematográfica ha promovido prototipos femeninos delgados, como el tipo *Barbie*. La obsesión provocada por la publicidad, particularmente en las adolescentes, les hace recurrir a prácticas como la provocación del vómito y la toma de

⁸⁰ Gorab, Alicia y María el Carmen Iñarritu, *Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y bulimia*, México, UNAM, 2005, p.7

⁸¹ *Idem*, p. 18.

diuréticos y laxantes, lo cual provoca, a decir de los especialistas, *desequilibrios de líquidos y electrolitos en el organismo, lo cual puede producir la muerte.*⁸²

Al grado considerado, podemos incluir esta gama simbólica en la fenomenología de la cultura de la muerte. Sus efectos en la inducción de autoconceptos y prácticas nocivas para la vida humana son nocivos. Empero, lo que nos permite considerarla como parte de la cultura de la muerte es la actitud subyacente en este marco fenomenológico: la ambición de plusvalía capitalista justifica —para el capitalista— dichas prácticas.

Este ángulo de la cultura de la muerte comprende complejos y patrones de conductas gubernamentales, legislativas, empresariales; paraempresariales, paramilitares, ciudadanas, etcétera. Confluyen en el consumo de sustancias dañinas al organismo humano y toleran o promueven dichos consumos, con lo cual acercan la muerte al ser. Una de las fuentes de poder de esta *cultura* es representada por la derrama económica en beneficio de los productores, los traficantes, e, incluso, campesinos.⁸³ Otra es el arte o la comunicación, pues la cinematografía, la televisión y la literatura, han contribuido a la difusión masiva de símbolos o íconos que exaltan el consumo de esos productos. Puede hablarse de una infraestructura de la cultura de la muerte, la cual puede encontrarse al interior del hogar (televisión, revistas, propaganda) o en los espacios públicos (publicidad, cine, etc.) en la medida en que sean medios de promoción de conductas que desemboquen en la muerte, sea a corto, mediano o largo plazos.

Estos son algunos componentes del primer aspecto de la cultura de la muerte, el cual se expone con propósitos de delimitación. El otro, relacionado con el escarmiento y la resignación, será tratado posteriormente.

5.-OTRO ANGULO NO CONSIDERADO.

Es menester insistir en el rechazo al enfoque abstracto, por instalarse en el ámbito de las colectividades y en la dimensión de lo universal, donde se pierden las diferencias

⁸² *Id.*, p. 61.

⁸³ Thoumi, Francisco, “La repercusión económica de los narcóticos en Colombia”, en Smith, Peter (Comp.) *El combate a las drogas en América Latina*, México, FCE, 1993, pp. 93-96.

sociales y queda la especie o el género humano; esto es, el plano de la cultura en lo que esta tiene de máxima regularidad.⁸⁴

“La cultura misma, la cultura en general, es esencialmente, ante todo, digamos incluso *a priori*, cultura de la muerte. Y, por consiguiente, *historia de la muerte*. No hay cultura sin culto a los antepasados, sin ritualización del duelo y del sacrificio, sin lugares y modos institucionales de sepultura, incluso para las cenizas de una incineración. Tampoco hay cultura sin medicinas, ni hay medicina sin ese horizonte, sin ese límite tan singular que, desde Grecia, se denomina <<horizonte>> y que la muerte garantiza, por así decirlo, a la enfermedad. El concepto mismo de cultura puede parecer sinónimo de cultura de la muerte, como si, en el fondo, *cultura de la muerte* fuera un pleonasma o una tautología [...] La diferencia entre la naturaleza y la cultura, incluso entre la vida biológica y la cultura, más concretamente entre el animal y el hombre, es —como suele pensarse a menudo incluso con la misma *doxa* filosófica— la relación con la muerte.”⁸⁵

El resumen de este largo pasaje es la expresión: “como si, en el fondo, *cultura de la muerte* fuera un pleonasma o una tautología”, una redundancia. Verlo así, en efecto, implica que cultura y cultura de la muerte son sinónimos por la sencilla razón de que la actitud ante la muerte es un acto fundacional de las culturas. El hecho de que las culturas cuenten con un espacio simbólico y práctico para la muerte, no legitima el considerar a la cultura como para la muerte, porque aun lo que la gente hace con relación a la muerte es hecho como para la vida.

Si hay sinonimia, no tiene sentido mantener la expresión *cultura de la muerte*. Sería como si se dijera *sociedad de las normas*, porque Lévi Strauss ve en la norma lo específico de lo social o siguiendo a Durkheim se dijera: *cultura de la coacción*. En realidad el interés de Derrida se centra en apoyar la tesis de Heidegger según la cual el hombre es un *ser para la muerte*, de donde se deriva que su cultura —en abstracto— es una cultura de la muerte.

El hombre, desde que deja de ser considerado como uno del reino animal, esto es, desde que se le reconoce su diferencia específica con respecto a los demás integrantes del universo, no puede imaginarse despojado de pensamiento, cálculo, y capacidad resolutive. En función de ello, concebirlo como *para la muerte* es asimilarlo al reino

⁸⁴ Cfr. Bate, Luis Felipe, *Sociedad, formación económico social y cultura*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978. El autor define a la cultura a partir de la relación tricategorial básica entre forma, fenómeno y singularidad, esto es, la cultura como inesencial por no ser estructural.

⁸⁵ Derrida, *Op. cit.*, pp. 77-78.

animal sin menores consideraciones de los elementos antedichos. Nuestro matiz consiste en ver la moneda por el reverso y declarar que el hombre es un *ser contra la muerte*. El hombre no vive para la muerte, por más que la tenga como expectativa ineludible; sino a pesar de y en contra de ella. No puede decirse que sea para la muerte sólo porque se la pasa alejándola. Esta postura nos coloca permanentemente en la angustia primigenia, hace de esa angustia un estado generador de desesperanza, de cuyo seno puede incubarse todo género de actitudes fatalistas, contrarias a la vida. Y, si es contraria a la vida, no es cultura.

Que el hombre es un ser contra la muerte incluye el nivel de la supervivencia fundado en la angustia inicial, pero también incluye el conjunto de esfuerzos encaminados a lograr que la muerte se excluya de los cálculos de la vida. Teniendo los elementos fundamentales que garantizan la reproducción social, lo demás consiste en vivir y vivir de la mejor manera posible, haciendo omisión de la muerte, hasta que no aparezca pendiendo sobre cada una de las cabezas, cual espada de Damocles. Ciertamente, desde una perspectiva lógica, podrían formularse silogismos e ilustrarse con casuística profusa que el hombre es un ser para la muerte. Pero nuestro trabajo no es movido por un afán lógico, no nos mueve hacer demostraciones teoréticas, sino servir con el pensamiento a una causa y esta es hoy por hoy la causa de la vida, lo cual es eminentemente latinoamericano. Podemos pensar acerca de la muerte, pero teniendo en mira la vida, su exaltación y su mejoría. ¿Qué sistema podría fundarse sobre el ser para la muerte? Sin duda sería hartamente diferente de otro fundado en la vida. Aún podríamos conceder que se sea para la muerte, a condición de que a este enunciado subyazca el planteamiento de la preeminencia de la vida, a la cual colocamos lo más lejos posible de la angustia primigenia.

Probablemente la consideración anterior suene utópica. Si es así, es correcto, pero esta es otra pretensión. Decir que el hombre es un *ser para la vida* es el enunciado básico de una ontología inspirada en los valores propositivos de una estrategia de enaltecimiento del ser. No se trata de valorar el enunciado por el principio de correspondencia con la realidad. Es posible —como ha quedado expuesto— que el *hombre moderno sea un ser para la muerte*, mas no debemos derivar de tal afirmación la conclusión de que siempre y en todo lugar haya sido así. Servir con el pensamiento es una fórmula que huye de la pretensión objetivista y que se instala desde ya en el ámbito valorativo. En

consecuencia, el ejercicio del pensamiento no se reduce a producir enunciados cuyo contenido sea verificable en términos positivos. Porque el ser contemporáneo es una abstracción y al pensador le urge concretar. El *ser contemporáneo* designa al ser occidental de la actual etapa de acumulación del capital. Pero ese ser es de suyo desigual, el sistema social que lo posibilita es intrínsecamente desigualitario. ¿Cómo establecer unas conclusiones que sean a la vez válidas para componentes de un sistema que se ubican en lugares no sólo distintos, sino inclusive polarizados? Sólo si lo concebimos como ser social es viable hablar de la muerte del ser. Por lo tanto, el *ser para la vida* descansa en un requerimiento de concreción: decir el ser social para la vida.

CAPITULO III

CRIMINALIDAD GUBERNATIVA

I. RAICES HISTORICAS

Como ha sido expuesto líneas atrás, la noción de conducta desviada ha ejercido una influencia determinante en la tradición norteamericana del control social descansa. Intrínseca a esta concepción es la noción de normalidad, la cual es definida como todo comportamiento y pensamiento subsidiarios del orden, la estabilidad social y la sumisión de todos por la aceptación de lo establecido. Las conductas disonantes son tratadas según parámetros de tolerancia y varían, desde los típicos de los alienados inofensivos, hasta las de los rebeldes potencialmente impugnadores del sistema de cosas. Como hicieron ver primero los representantes del etiquetamiento (*labelling approach*) y posteriormente la criminología crítica latinoamericana, esta manera de entender las cosas considera al Estado y a los poderes civiles incapaces de incurrir en conductas desviadas. Por el contrario, tanto el *labelling*, como la crítica latinoamericana consideran que el juez puede también ser juzgado; lo cual equivale a reconocer una latencia de disonancia en el Estado mismo.¹

La experiencia histórica incluye diversos episodios en los cuales el Estado aparece dotado de una alta capacidad criminógena. Se le ve con frecuencia reactivo y coercitivo, antes que preventivo y persuasivo. Dichos comportamientos describen una <<criminalidad gubernativa>>, de los gobernantes, desde ellos y en contra de los gobernados. El análisis permite ver un conjunto de responsabilidades en la delineación de esa criminalidad, unas internas, otras externas, como puede observarse en este capítulo.

La criminalidad gubernativa

En gran medida, el término <<cultura de la muerte>> conjunta una casuística relacionada con el accionar ilegal de aquellos regímenes de control social, caracterizados por cometer atrocidades en nombre del orden. El Derecho integra las normas a observarse e impone las sanciones correspondientes a quienes las infrinjan. Sin embargo, con frecuencia el derecho

¹ Ver los planteamientos teóricos de Talcott Parsons, Robert K. Merton y *Labelling approach*, en el Capítulo I.

es omitido, por lo cual una de las demandas enarboladas por grupos civiles es la instauración del *Estado de derecho* garante de los valores fundamentales del hombre: vida, libertad y propiedad. La *bilateralidad* y la reciprocidad que ostentan las teorías jurídicas no siempre se han observado. Con frecuencia, y particularmente en los episodios de autoritarismo, los gobiernos latinoamericanos han aplicado la *coercibilidad* en primera y última instancias, obligando a las personas físicas y morales a cumplir obligaciones jurídicas y desconociendo sus derechos más elementales. Es decir, ha prevalecido el carácter *heterónomo* del derecho, el cual consiste en imponer normas independientemente de la voluntad de las personas y de los pueblos. Esto es posible debido a la falta de representatividad auténtica de las ciudadanía respectivas y al raquitismo institucional. La confrontación de los abusos de las autoridades en la aplicación del derecho ha abierto un capítulo de derechos humanos en el cual participan organismos de las incipientes sociedades civiles, contra la criminalidad atribuida a los gobernantes.

Una criminalidad oculta

La criminalística formal en general no da cuenta de la masa real de crímenes cometidos en un lugar y un tiempo determinados, mucho menos de los crímenes presuntamente cometidos por los gobernantes. Esta situación se explica por la magnitud de los intereses participantes, así como por la impunidad derivada de la ocupación de posiciones relacionadas con la administración de la justicia.

“Hay infracciones tan graves, de tantas implicaciones y consecuencias que por su misma naturaleza no se denuncian nunca. Tal es el caso, por ejemplo, de ciertos hechos imputables a jefes de estado, gobernantes, legisladores o jefes militares por promulgar leyes o normas arbitrarias, cometer actos violentos o expoliatorios contra los ciudadanos o la colectividad, practicar discriminaciones calculadas, agitar las masas contra determinados sectores de la sociedad, divulgar tesis políticas o filosóficas insostenibles, conducir el país a una guerra injusta. Entre otras razones, estos hechos no se suelen denunciar, a causa de la duda que puede existir respecto a su existencia real, de la falta de valentía en el momento de denunciarlos, de la ausencia de pruebas suficientes para que una eventual acción pueda alcanzar algún resultado.

“Los delitos de ‘cuello blanco’ y ‘de caballero’, conceptos bastante vagos que encubren tanto ciertas conductas fraudulentas (fraudes fiscales y aduaneros, viajes clandestinos, hurtos en las obras públicas, hurtos de *souvenirs* cometidos por los

turistas, fraudes en los seguros) como otros hechos caracterizados por la idea general de que ‘todo el mundo lo hace’ (infracciones de tránsito, caza ilegal, delitos en materia de derechos de autor) constituyen igualmente formas delictivas con respecto a las cuales la cifra negra es considerable.²

La *naturaleza* del delito lo hace indenunciable. Implicaciones a personajes, grupos o instituciones reales, cuyo conocimiento puede causar escándalo y cuestionamientos sobre la ética de las instituciones y sus representantes; las cuales podrían acarrear desasosiego en la sociedad. Desde las perspectivas oficiales de los regímenes de control no es conveniente dar a conocer los hechos. Para ello, el sistema jurídico contiene las fórmulas de secrecía apropiadas: el secreto bancario, la caducidad de los archivos oficiales que, o no son abiertos nunca o se abren muchos años después de cometidos los delitos.

He aquí un cuestionamiento. La criminología tradicional, particularmente el estructural funcionalismo, presentó al control social como respuesta a una necesidad inherente a todas las sociedades y universal por representar los intereses de todos los grupos sociales. Paradójicamente, son los encargados de legislar y administrar la justicia y la convivencia social —jefes de estado, gobernantes, legisladores o jefes militares— quienes han llegado a cometer actos a todas luces materia del control social coercitivo socialmente injustificados. Actos contra los ciudadanos, como despojos de tierras, discriminaciones étnicas, sociales, religiosas, mentiras, calumnias, asesinatos, hurtos, fraudes, infracciones diversas y ejercicio de la piratería, entre tantos más. En gran medida, la criminalidad gubernativa forma parte de la criminalidad oculta, por las razones antedichas.

La denominación <<cuello blanco>> nos recuerda el peyorativo <<sepulcros blanqueados>> utilizado en el cristianismo para describir a los judíos fariseos de doble personalidad: rectos y justos por fuera, pero corruptos e inicuos por dentro.³ Lo de caballeros no aplica a los personajes en la escena.

2 Rico, José M., *op. cit.*, p. 34.

3 “El término ‘Criminalidad de cuello blanco’, ahora generalizado, se debe a Edwin Sutherland, que lo acuña en 1949, para designar cierto tipo de criminales que pertenecen a una clase socioeconómica privilegiada, y que cometen actividades delictuosas en el desarrollo de sus actividades [...] La denominación ‘cuello blanco’ (white collar) proviene del cuello de las camisas blancas que utilizan los funcionarios y administrativos de un empresa frente al cuello azul (blue collar) de los overoles de los obreros de las fábricas.” (Rodríguez Manzanera. 1995: 21-22).

“Surge entonces un concepto prestigioso de delincuente político, precisamente porque el concepto de delincuente político ha surgido de la diversidad de regímenes políticos. Se identifica al delincuente político con la figura de un héroe romántico altruista filantrópico que lucha por ideales y, en general, por consagrar un régimen de libertades en su país.”⁴

La autoimagen difundida por los personeros del poder autoritario es la de un hombre sacrificado por el bien de su patria, lo cual justifica la impunidad en que se mueven. Como muchas cosas indeseables para la buena marcha de las sociedades latinoamericanas, durante periodos de endurecimiento de los regímenes, este fenómeno aumenta.

[...] “los delincuentes se dan hoy más frecuentemente que antes en las altas esferas política, ideológica, económica, industrial, laboral y demás. Ciertamente, algunos jefes de Estado raramente cometen delitos por sí mismos pero los hacen cometer.”⁵

La criminalidad de los gobernantes hace referencia a delitos que no comete el ciudadano común. Son de naturaleza hierática, pues no observan solemnidad ni reverencia alguna respecto a lo respetable; su contenido natural es el poder despótico, pues implican y generan impunidad. [...] *delitos cometidos prevaliéndose de un cargo oficial (privación de la libertad y otros derechos fundamentales, torturas, mutilaciones, asesinatos; espionaje y sabotaje; corrupción); los crímenes contra el derecho internacional (genocidios, violaciones de las convenciones internacionales sobre prisioneros de guerra o delincuentes políticos); finalmente, algunas infracciones que resultan de actos patrióticos, políticos y revolucionarios (en especial, secuestros y asesinatos de personalidades, secuestros de aeronaves, actos terroristas).*⁶

Muchos de esos actos no solamente permanecen ocultos, sino también los responsables se mueven libremente en la impunidad. En esos contextos los aparatos judiciales no sancionan los actos de los personajes gubernamentales, debido a los compromisos establecidos por los representantes de los tejidos institucionales; los cuales operan tanto en las esferas públicas, como en las privadas.

4 Lamarca Pérez, Carmen, “Delincuencia política y Estado de Derecho”, en *Criminalia*, Organó de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 27-89, p. 34.

5 López-Rey, Manuel, “Las dimensiones de la criminalidad”, en *Criminalia*, Organó de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LI, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1985, pp. 116-125, p. 121.

6 Rico, José María, *Crimen y justicia en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 36.

[...] “político (o público) y económico (o privado), a pesar de que, en la práctica, hay una profunda interrelación entre ellos, y en ocasiones (criminalidad dorada), es casi imposible distinguirlos. Se abusa del poder político cuando es utilizado para: a) Mantenerse en el poder; b) Sostener los privilegios de un grupo (partido, familia, clase, raza, etc.); c) Obtener beneficios económicos.”⁷

En la práctica, las decisiones políticas se enfilan a favorecer el campo económico, por lo cual, aunque analíticamente se dividan de esa manera, fácticamente constituyen dos caras de la misma moneda. Tal criminalidad “dorada” describe la abominable asociación de los poderes político y económico para orientar la operación de los procesos sociales a favor de intereses privados, sean personales o grupales. A ello contribuye la precaria institucionalidad prevaleciente en nuestra región, lo cual permite la discrecionalidad en amplios márgenes de decisiones, favorece el nepotismo, el compadrazgo y la operación de redes de intereses facciosos. Aunque es un fenómeno característico de nuestra América, *Tiende a internacionalizarse a través de las empresas transnacionales [...] Aprovecha las lagunas de la ley de países en vías de desarrollo para saquearlos, o en su caso corrompe funcionarios.*⁸ También puede clasificarse el fenómeno en función de la gravedad política o moral.

“Hay dos categorías de comportamientos ilícitos que revisten una particular gravedad política: los delitos que implican violaciones de derechos fundamentales (escuchas telefónicas ilegales, uso ilegítimo de la violencia pública, etc.) y la corrupción, es decir, la actuación de un agente público motivada por una recompensa económica indebida. En estos dos supuestos, la criminalidad gubernativa se halla en estado puro, ya que se trata de conductas delictivas que tienen una incidencia directa sobre el funcionamiento de los poderes públicos. La idea de criminalidad gubernativa, no obstante, debe ser aplicada también a todos los demás casos de delitos cometidos por los gobernantes, aún cuando carezcan de una connotación política inmediata”⁹

Se observa en dicha actitud un desprecio a la participación ciudadana en igualdad de competencias, debido a que los grupos en el poder han dispuesto los recursos públicos para disminuir las capacidades de sus adversarios. Este tipo de comportamientos

7 Rodríguez Manzanera, Luis, “La criminalidad ante el crimen organizado”, en, *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 20-30, p. 23.

8 *Idem.*, p. 24.

9 *Cfr.* Díez-Picazo, Luis María, *La criminalidad de los gobernantes*, Barcelona, Crítica Grijalbo Mondadori, 1996, p. 149.

gubernamentales, por supuesto, revisten gravedad política, por su agresión a los más elementales derechos civiles en una democracia y por afectar la dinámica institucional. Por otra parte, el concepto de criminalidad gubernativa abarca un amplio abanico de áreas de acción ejecutiva, no se reduce a las acciones netamente políticas. La clase de delitos cometidos por los personajes del poder constituyen la norma en contextos de autoritarismo, como las dictaduras militares.

Clasificación de la criminalidad gubernativa

El término <<criminalidad de los gobernantes>> descansa en la valoración de la conducta de los ejecutivos y directivos de gobierno, cuando con su proceder ocasionan actos factibles de ser tipificados como delitos. En sentido ampliado, tal criminalidad puede estar constituida por actos aparentemente inocuos, pero, al ser valorados ética y jurídicamente, constituyen delitos, por comisión u omisión. Esta criminalidad se mueve en los extremos, o es abusiva, o indolente.

En esta investigación se da por sentada la existencia de crímenes del poder y es aceptada la propuesta de una diversidad delictiva factible de clasificarse y constituir el espectro de la criminalidad gubernativa. La policromía de este espectro es la pluralidad de actos ilícitos cometidos desde el poder político, y clasificados en atención a su nivel de gravedad, pues no son lo mismo un crimen cometido contra una persona y el cometido contra un pueblo o sector social, como no lo es la expropiación ilegítima de un predio efectuada al amparo de un supuesto argumento de interés social.

1.-Criminalidad gubernativa abusiva

En esta modalidad quedan incluidos episodios de abuso en el ejercicio de la fuerza pública y los actos de corrupción. Destaca el auto reconocimiento, por ejemplo, en el caso de El Salvador, cuando, dentro de las mismas fuerzas represivas, el 15 de octubre de 1979, brotaron señalamientos contundentes, los cuales usamos para a dar contenido al concepto.

“La juventud militar salvadoreña se levantó contra el régimen y lo derrocó. Las razones que presentaron en su proclama para esa acción son, básicamente, las siguientes: violar los derechos humanos, fomentar y tolerar la corrupción y la

impunidad, crear un verdadero desastre económico y social, y desprestigiar ‘profundamente al país y a la noble institución armada’.”¹⁰

En ocasiones, en el seno de las mismas instituciones del orden llega a haber señalamientos a la criminalidad. En el caso aludido, los cargos son contundentes: violaciones a los derechos humanos, corrupción, impunidad, indolencia ante la problemática social y desprestigio de la propia institución. Un evento como el mencionado saca a luz un problema: en contextos de autoritarismo la criminalidad gubernamental adquiere un carácter estructural, debido a la raigambre en el sistema de usos y costumbres prevalecientes al interior de algunas instituciones. En el caso aludido en la cita anterior, los representantes de esa ‘juventud militar’ no consolidaron una estructura gubernamental, no pudieron hacerlo, por lo cual dos altos funcionarios se vieron precisados a renunciar a sus cargos y sobrevino una retirada colectiva de los ministros. Dicho vacío institucional propició una coyuntura en la cual se perpetraron los asesinatos de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, del rector de la Universidad Nacional, de las monjas estadounidenses, de los dirigentes del Frente Democrático Nacional (FDN) y de importantes funcionarios democristianos.

El caso en mención demuestra el carácter estructural de esa criminalidad, pues no bastó un cambio de los personajes ocupantes de los cargos, tampoco las intenciones declaradas por sanear las instituciones. Era necesario profundizar reformas administrativas y jurídicas. Las estructuras administrativas existentes se apoyaron en la discrecionalidad, no en la normatividad institucional, por lo cual propiciaron abusos de poder.

2.-Criminalidad gubernativa indolente

Es menester nombrar otro tipo de presuntos delitos: aquellos relacionados con el modo de administrar los recursos públicos destinados al desarrollo social. La criminalidad gubernativa es causal de la cultura de la muerte cuando, por el modo de aplicación de las políticas públicas, devienen muertes sociales directa o indirectamente. En este trabajo se hace referencia a los actos relacionados con la aplicación de planes de desarrollo

10 Cuellar, Benjamín, “Violencia política en El Salvador”, en Carazo Z., Rodrigo Alberto (Compilador), *Violencia y Paz en América Latina*, Costa Rica, Libro Universitario Regional, 2001; pp., 151-176, p. 155.

generadores de desempleo, miseria y mortalidad. Esa contrariedad es explicada por la corrupción exacerbada en contextos de autoritarismo extremo, cuando los gobiernos no se esmeran en rendir cuentas sobre el uso —muchas veces discrecional— de los recursos destinados a los programas de desarrollo.

Las oficinas gubernamentales poseen suficiente información de primera y segunda mano acerca de la condición de vida de las poblaciones. El diagnóstico social de muchas de ellas es alarmante, mueren muchos millares por causas atribuibles a la pobreza. Lejos de aplicar los recursos disponibles a paliar al menos esos niveles de precariedad, los gobiernos autoritarios los desvían. En esas condiciones la muerte se enseñoorea, echándose al hombro cantidades generosas de seres humanos. Este es el género de indolencia social, política y administrativa, típica de los regímenes despóticos y de la cultura de la muerte.

1.-RESPONSABILIDADES INTERNAS I. LA FORMACIÓN DE LA INERCIA

La descripción de la criminalidad gubernativa permite ver al Estado y al orden cuestionados, en calidad de actores criminógenos. La cultura de la muerte es generada desde las entrañas del orden por los responsables de acotar y controlar la criminalidad. Ahora bien, con un poco de objetividad, es posible advertir diversas responsabilidades, no todo el peso recae en las oficinas gubernamentales locales. Concurren factores internos y externos, entre los cuales destaca la injerencia norteamericana en algunos países de la región, mientras lo interno puede observarse en las dimensiones diacrónica y sincrónica.

Las responsabilidades internas constituyen una tradición y describen una sucesión de episodios que pasan a integrar la memoria colectiva. A la par de las herencias comunitarias de formas de vida, estructuras sociales, motivaciones, etc., todo lo cual es un aprovisionamiento simbólico para la vida, existe un aprovisionamiento negativo, tanático. También la memoria incluye episodios traumáticos, los cuales adquieren un peso específico en las nuevas generaciones. Por ejemplo, episodios de pérdidas de vidas y bienes sociales. Podemos al menos sospechar otra dimensión de la memoria colectiva: la construida por el

poder, con mitos sobre episodios reales o ficticios que son necesarios para mantener la sumisión de las colectividades.

En gran medida, las estrategias de control social responden a la imperiosa necesidad de constituir y cultivar el escarmiento en las mentalidades, el miedo al reclamo, a levantar la voz. Para ello, la muerte es un instrumento de alta eficacia estratégica.

Desde la perspectiva histórica, la cultura de la muerte se relaciona inmediatamente con la construcción del orden social. En esa óptica, las muertes consideradas acá pueden relacionarse con los afanes del poder por mantener el orden en momentos históricos específicos. El orden en los tiempos actuales se define y consigue de modo distinto que en la época colonial; empero, hay similitudes esenciales, por ejemplo, la escasa institucionalidad que deja a las masas empobrecidas sumidas en relaciones directas, discrecionales, sin mediaciones con el poder. *Grosso modo, mutatis mutandi*, hay al menos tres periodos en la construcción del orden: el colonialismo, el siglo XIX, y el siglo XX. Como toda periodización, las cotas tienen cierto margen de arbitrariedad y no son tajantes. Por lo demás, no se está proponiendo una historia del orden social en América Latina, sino disponiendo un instrumento para el análisis de las determinaciones históricas de la cultura de la muerte. Tal es el sentido de esta sección.

1.1.-El orden en el colonialismo

El colonialismo fue una reordenación de las sociedades, la imposición de un nuevo orden definido en torno a los objetivos económicos últimos: la producción minera, textil, agropecuaria, etc., con métodos que algunos analistas han considerados feudales. El mundo prehispánico se había desarrollado en ciertas unidades sociales y políticas más o menos integradas unas, atomizadas otras. Ejemplos de las primeras son las sociedades *mexica*, *maya*, *purepecha*, *quechua*, etc., todas las cuales llegaron a levantar dominios sobre vastas regiones geográficas. Entre los dispersos se cuentan las tribus de Aridoamérica y de algunas regiones de Sudamérica.¹¹ Hasta cierto punto, se distingue un orden de órdenes, es decir,

¹¹ En aridoamérica, región al norte de los ríos Pánuco y Sinaloa en México y el sur de los Estados Unidos, destacan los chichimecas, grupos de cazadores recolectores reconocidos por su fiereza. En el cono sur, las bandas de cazadores recolectores que no integraron altas culturas, como fue la quechua.

modos de vida típicos estructurados en torno a marcos de normas y pautas mediante los cuales se lograba dar continuidad a la vida social y mantener el orden.¹² El *shock* colonial es representado por la imposición de un nuevo orden caracterizado por la tendencia a la expansión y en consecuencia a la homogeneización.¹³

El régimen colonial representó un trastocamiento del orden social imperante en las sociedades regionales. La muerte adquirió otro sentido, en el contexto de matar para propiciar las condiciones de exacción y explotación económica. Desde el descubrimiento realizado por los españoles a finales del siglo XV, fue la codicia el principal móvil impulsor de los tripulantes de las embarcaciones coloniales. Esto se advierte en las múltiples referencias a la abundancia de oro y piedras preciosas en las Cartas de relación de Hernán Cortés, así como en la leyenda de El Dorado.¹⁴ Ya instalados en tierras americanas, la muerte fue el medio para abrir brecha hacia las riquezas.

“La presencia del oro atrajo el rápido aniquilamiento de la población [...] La coerción inevitable para el mantenimiento de esos trabajos mortales desequilibró de tal manera el orden tradicional que toda estructura económica o moral se derrumbó, y bien pronto las islas bienaventuradas se transformaron en un infierno lo mismo para los amos que para los esclavos.”¹⁵

Desde su instalación en las islas del Caribe, el colonialismo europeo avanzó a tierras continentales causando estragos demográficos en vastas regiones geográficas. No se trató únicamente de la mortandad producida por las armas pues, aunque esta fue mayúscula, hubo otros factores de mayor peso, como la explotación y las enfermedades traídas de allende el mar. Lo mismo ocurrió con los sistemas de valores a los cuales se sujetaba la vida cotidiana, tanto en materia religiosa, como política y moral. La ruptura de los puntos de referencia cronológicos de cobertura cultural, dejaron en el azoro a mucha gente; es decir, la adopción de calendarios estructurados en torno a visiones del tiempo ajenas a las realidades locales.

12 Dicha visión se encuentra contenida en el modelo educativo. Cfr. López Austin, Alfredo, *Educación en el México antiguo*, México, SEP-El Caballito, 1985; especialmente, p. 59.

13 Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y nación*, México, Taurus, 2001, pp. 175-189.

14 Cfr. Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Espasa-Calpe, 1985. Da Silva Dias, *Influencia de los descubrimientos en la vida cultural del Siglo XVI*, México F. C. E., 1986, p. 296.

15 Séjourne, Laurette, *América Latina. Antiguas culturas precolombinas*, México, Siglo XXI, 1991, p. 15.

El alcoholismo fue tolerado, pues, entre otras cosas, representaba un excelente medio de control social.¹⁶ La ingesta de bebidas embriagantes, a la par de la ignorancia en la que se debatieron las poblaciones rurales, llegó a ser un distintivo, unas conductas integrantes de la identidad de esas gentes, que vinieron a ser denominadas como “indios borrachos”. El embrutecimiento resultante de la embriaguez ha sido un insumo de control, pues una población dependiente de consumos adictivos es garantía de dominación. Antes del arribo de los colonizadores, en algunas regiones el alcoholismo era severamente castigado, por supuesto, en otras era tolerado. Sin embargo, durante la Colonia la ingesta alcohólica fue sistemática, a lo cual contribuyó la religiosidad popular, con sus fiestas patronales.

“Puede afirmarse que en el deseo de dominar y explotar a las masas rurales para hacerlas más aptas a la expansión económica [...] se contribuyó de una manera consciente o inconsciente a la propagación de hábitos como el alcoholismo y el consumo de coca. En cuanto al alcohol, tuvo gran significado en las transacciones entre blancos e indios, aun los más rebeldes.”¹⁷

Se da cuenta de aprovisionamientos a cargo del Estado, en las regiones consideradas reacias a la dominación, como algunas zonas de la Argentina. En México las bebidas alcohólicas llegaron a ser parte del salario en algunas minas y explotaciones. En Bolivia, la coca y el alcohol contribuían a paliar el cansancio originado en la explotación de la fuerza de trabajo y en la desnutrición crónica. Eran por tanto, a la par de insumos para la energía laboral, medios de embrutecimiento y de una creciente dependencia por la adicción. Una de las consecuencias era el agotamiento de los cuerpos debido a las resacas y el debilitamiento de las voluntades y de la dignidad moral.¹⁸

Por otra parte, las epidemias de gripe, viruela o sarampión causaron espantosos estragos en pueblos sin inmunidad contra esas enfermedades.¹⁹ La transferencia de población, el ritmo de trabajo impuesto por la codicia de los nuevos amos en las plantaciones y en las minas

16 *Idem*, p. 73

17 *Id.*, p. 73.

18 Desde luego, había una relación entre alcoholismo, moral y sentido de la vida. “Emborracharse, para todos ellos, era vivir al día, sin pensar en el mañana, porque ese mañana no tenía nada de atractivo o mejor que ofrecer [...] El problema inmediato no era morir de inanición —ya dijimos que de alguna forma solía encontrarse algo que comer— sino un vacío total y una carencia absoluta de lo que hace a la vida digna de ser vivida.” (Corcuera, Sonia, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, México, UNAM, 1981, p. 178)

19 *Cfr.* Luz María Espinoza Cortés, *et. al.*, *Cronología de hambrunas en México; 40,000 a. C. a 1985 d. C.*, México, Instituto Nacional de la Nutrición-CONACYT, 1987, p. 16.

provocaron una mortalidad considerable.²⁰ Conductas de desesperación que llegaban hasta el rechazo de la vida fueron a veces la única repuesta de los vencidos a sus nuevas condiciones de existencia y al *desencanto del mundo*: automutilaciones y suicidios colectivos fueron los trágicos medios de resistencia opuestos al trabajo forzado y a la temible mita, el trabajo en las minas de plata.²¹ Dicha situación fue una verdadera catástrofe. Su impacto en la vida de la población latinoamericana fue de gran envergadura. Catástrofe que redujo a los Quimbayas de Colombia de 15,000 en 1539 a 69 en 1628; México Central, de 25 millones en 1519, a un millón en 1605:

"[...]se supone que la población masculina disminuyó en ciertas zonas andinas un 80% en treinta años"²²

El periodo de fundación de las Indias (1519-1573) fue también el de la disminución dramática de la población autóctona. Algunos investigadores calculan que para 1492 habría en toda América unos 13 385 000 personas. Hacia 1570 la cifra sería de 10 827 150 individuos.²³

1.2.-Diezmo demográfico por las guerras.

Las confrontaciones bélicas fueron importante causa del diezmo demográfico. Cuando Pizarro extendió la conquista, de Perú a Chile, trajo la guerra, la cual fue la principal causa de despoblamiento en ese lugar.

“Estos enfrentamientos afectaron adversamente la población de Chile. Si para el 1492 vivan en ese país unos 600 000 nativos, en 1570 esta cifra continuaba inalterada. Debido a la duración de la guerra, poco sorprende esta ausencia de crecimiento. Otras estadísticas del siglo XVI son más desalentadoras. Mario de Lobera, cronista contemporáneo de Ercilla, especificó que la cantidad de habitantes de Santiago en 1541 consistía de más de 50 000 nativos, y que para el 1595 sólo había unos 7 000. Al estudiar los textos de esos años, en especial *La Araucana* de Ercilla, vemos que el tema de las despoblaciones aparece tratado con bastante objetividad. La inclusión de estos hechos muestra la disconformidad de Ercilla por

20 *Idem*, p. 16.

21 Alain Rouquie, *América Latina, introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI Editores, 1989, pp. 58-59.

22 *Idem.*, p. 58.

23 Mejías-López, *Op. cit.*, p. 185. No es posible disponer de cálculos precisos, debido a la ausencia de ejercicios censales; sin embargo, las cifras contribuyen a generar la idea de la magnitud de la disminución demográfica asociada a la colonización.

estas muertes. Hay que apuntar que el poeta apoyaba la conquista de América y la presencia hispánica en Chile. Pese a esto, la conciencia del *deterioro de la vida* de los araucanos producido por la conquista lo hizo partidario de una política en favor de la guerra defensiva. Se manifestó contra el empleo exagerado de la artillería española y las injusticias de los conquistadores en las luchas. A esto Ercilla atribuyó gran parte de las despoblaciones. Ciertamente lo que más le disgustó fue la ausencia de un plan bélico que garantizara la paz en la Colonia. Es hartamente sabido que esta conducta avivó polémicas en España en torno a su política en Indias.”²⁴

El adelgazamiento demográfico de algunas regiones es ilustrada una vez más. Si a los ritmos de aquellos tiempos la población debiera duplicarse en setenta y cinco años, la población de Santiago andaría en unos ochenta mil habitantes hacia 1595. Pero solamente habían unos siete mil, menos de la onceava parte de la población esperada. Uno de los factores, la guerra, contribuyó significativamente debido a su desenfreno. Según dan cuenta los cronistas de la época, no se observaba ningún código de ética, lo cual despertó las inconformidades entre los mismos españoles dotados de un perfil humanista. En esos episodios destacó el heroísmo con el que algunas poblaciones, tanto hombres como mujeres, enfrentaron la rapiña española.

“La escasez de indígenas guerreros, por los muchos que han muerto en el campo de batalla, ha forzado a las mujeres a participar en los combates junto con los hombres. Y es tanta la falta de gente por la mucha que ha muerto en esta demanda, que para hacer más cuerpo y henchir los escuadrones, vienen también las mujeres a la guerra y peleando algunas como varones, se entregan con grande ánimo a la muerte”²⁵

La resistencia llamaba a todos y en algunos momentos, los conquistadores se vieron peleando contra mujeres, las cuales asumieron un papel valeroso. Sin embargo, evidentemente, la superioridad militar y del armamento se impuso a favor de los españoles. Menudeaban los enfrentamientos desiguales, entre un ejército compuesto por soldados equipados con armas de acero, montados a caballo y apoyados por los perros, contra unas poblaciones que no tenían más defensas que unas armas simplísimas.

“Sus guerras eran como juegos, poniendo las barrigas para recibir las saetas de las ballestas de los españoles y las pelotas de las escopetas, como peleasen desnudos en cueros, no con más armas de sus arcos y flechas sin hierba y con piedras (donde las

24 *Idem*, p. 185. Énfasis nuestro.

25 *Idem*, p. 185

había), poco sostén podían tener contra los españoles, cuyas armas son hierro, y sus espadas cortan un indio por medio.”²⁶

Aunque las enfermedades han sido consideradas la causa más eficiente de mortalidad entre las poblaciones autóctonas, no deja de ser la guerra uno de los principales causales de baja demográfica. Los perros causaron estragos tremendos, de cuyo asedio los indios prácticamente no podían liberarse. Los conquistadores mataron una cantidad de gente que no correspondía a la sofisticación de sus armas, ni a los propósitos económicos. En realidad, los sacrificios humanos practicados por algunas sociedades precoloniales palidecen ante la lujuria sanguinaria con la que actuaron los europeos.

En esa época se instauraron prácticas abusivas, como el hacer la guerra al propio pueblo y la desproporción entre los contendientes. La fuente de legitimidad de los conquistadores era la tesis sobre la irracionalidad de los indígenas y la necesidad de construir un orden nuevo, libre de idolatrías y modos de vida abominables a la civilización. A la distancia, podemos considerar la transmutación del orden en la esfera espiritual, como una sustitución de idolatrías, pues las actitudes idolátricas de los nativos fueron suplidas por las de los católicos romanistas, con su amplio elenco de papas, santos y vírgenes.

1.3.-Alteración de los patrones familiares.

Otra de las formas de diezmo poblacional fue la desintegración social. Uno de los causantes fue la promiscuidad sexual de los españoles e inducida entre algunos grupos. Es el caso de los guaraní, quienes se vieron disminuidos cuando los españoles, en busca de oro, causaron bajas en su población masculina.²⁷ Los guaraní habían sido temidos y respetados por los grupos vecinos, debido a su gran habilidad bélica. El mito del oro, la abundancia de mujeres y el déficit masculino, fue un poderoso atractivo para los conquistadores. La codicia de los españoles era acompañada por la necesidad de mujeres que tomaban de entre

26 De las Casas, Bartolomé, *Historia de las Indias*, México, UNAM, T. II, p. 232.

27 Los guaraní son un pueblo amerindio integrado por varios grupos distribuidos en tierras de Brasil, Uruguay Argentina y Paraguay. Su lengua deriva del tronco tupí, del cual derivan también el carioca y el caribe, entre otros muchos. La palabra guaraní significa “Guerra” y fueron los españoles quienes les llamaron así al escuchar que repetían esa palabra; ellos se auto nombraban Carios. Al momento de la llegada de los españoles, los guaraní se distribuían al centro y sur de Sudamérica en grupos de cazadores recolectores, aunque eran sedentarios. Los españoles llegaron a sus dominios en busca de oro y los jesuitas fueron los encargados de la evangelización.

los guaraní. En consecuencia, *acompañaban a [los] blancos en las expediciones... como guerreros, acicateados por la perspectiva de obtener... mujeres que compensaran los desequilibrios demográficos que empezaron a generarse en sus grupos desde la llegada de los españoles.*²⁸

“La conjunción de estos dos mitos dio como resultado la conocida metáfora del Paraíso de Mahoma, que muy frecuentemente se usó para describir al Paraguay de las primeras décadas de la conquista. Como surgidas de un sueño, visiones de conquistadores echados en sus hamacas, quienes atendidos por bellas indias semidesnudas veían crecer los sembrados y multiplicarse los animales, deleitaron la imaginación de los unos o escandalizaron la rígida moral de los otros.”²⁹

La muerte de varones en la guerra apresuró el mestizaje, favoreció la disponibilidad de mujeres, muchas de las cuales eran arrancadas de sus familias para ir a servir como instrumentos de reproducción de la especie y objetos sexuales. Esta necesidad de mujeres ilustra la ruptura de los patrones familiares; lo cual es un indicador del cambio brusco en el orden comunitario; pues la mujer es asociada a hijos y casa, los cuales quedaban en el abandono.

Un efecto colateral de la ruptura de los patrones familiares es la creación de una imagen desventajosa para los amerindios. Ya en el siglo XVIII se planteaba en Europa el carácter natural de los indios; los cuales eran tenidos como salvajes. El mito del buen salvaje opuso a los pensadores en el contexto de la polémica sobre el mejor estado, entre salvajismo y civilización.³⁰ La exhibición de sentimientos amorales por parte de los conquistadores en las colonias, por ejemplo, la lujuria y la codicia, hicieron surgir cuestionamientos sobre la superioridad de la civilización europea en comparación con la vida natural de los buenos salvajes; sin leyes que las naturales. La imagen de los naturales echados en las hamacas, sin oficio ni beneficio, esperando que la pródiga naturaleza les proporcione el alimento sin necesidad de esforzarse, llega hasta nuestros días y se esgrime como argumento que favorece el atraso de las economías.

28 Roulet, 1990, p. 205

29 *Idem*, p. 205

30 Clastres, Hélén, *Salvajes y civilizados en el siglo XVIII*, México, Premiá, 1990. pp. 183-185.

1.4.-El hambre desesperante.

La muerte se enseñoreó en nuestra región, deambuló por todos sus rincones echándose al hombro cantidades superlativas de trabajadores e indigentes. Unos de hambre, otros de extenuación, unos más por enfermedades, otros de plano asesinados, muchos murieron. Las hambrunas fueron recurrentes en la vida de los indígenas. Por ejemplo, en 1535, los mayas de Yucatán se enfrentaron a una plaga de langostas y se vieron precisados a buscar estrategias individuales de supervivencia.

"La gente hambrienta y desesperada salía a los campos en busca de raíces y cortezas de árboles con qué 'saciar su hambre' [...] Los hombres caían muertos de necesidad en las plazas, calles y caminos; gran número salía a los bosques buscando qué comer, y de ahí no volvían porque caían exhaustos en el campo y entregaban la vida de pura extenuación"³¹

El colonialismo redujo a grandes cantidades de personas al nivel de la supervivencia. Figurativamente esa reducción constituyó una regresión a periodos *paleo culturales*, a las fronteras entre lo humano y lo animal. Desde otra perspectiva, se les confinó a la angustia y a la desesperación, a *vivir muriendo*, a la condición alegórica de *muerte en vida*. El sistema social basado en el lucro es de suyo violento, pues descansa en *la devaluación de la persona*, la cual es vista como ser para el trabajo, para la generación de ganancia. La competencia que produce ese sistema es violenta. En el caso de los pobres dicha competencia consiste en conseguir la supervivencia en un medio de escasez y la lucha por la supervivencia determina los *ires y venires* de esos sectores sociales. En ese marco se explican las conductas de pillaje o saqueos furtivos ocasionados cuando las comunidades procedían a almacenar alimentos para racionarlos entre la población. Por ejemplo, en la Ciudad de México, en 1692, en un contexto de racionamiento motivado por la hambruna, dos hombres: [...] *mataron a palos a una mujer que había acudido a la alhóndiga en busca de maíz*³²

El hambre provoca reacciones viscerales, decisiones a matar por la pura supervivencia. En el pasaje referido la mujer asumió el riesgo y el par de hombres la pillaron y aniquilaron.

31 Luz María Espinoza Cortés, *Op. cit.*, p. 16.

32 *Idem*, p. 16.

Pudo tratarse de una curiosa moral de la supervivencia, fundada en el principio pragmático de hacer respetar las normas de la equidad en la precariedad. Sin embargo ese no fue un caso aislado, sino uno de los documentados y explicados en el contexto económico social del colonialismo salvaje.

España disfrutó gran riqueza en el siglo XVI. En cambio, en las Indias dicho siglo representó miseria y ruina para su población y sus bienes. El *régimen colonial introdujo cambios en los patrones de vida que para los indígenas tuvieron resultados catastróficos* [...el sistema de encomiendas significó] *exterminio para miles de indios. [...] La mano de obra gratuita fue explotada inmisericordemente en las minas, los servicios personales y domésticos y las labores agrícolas.*³³

Hacia mediados del siglo XVII se dio una recuperación de la población indígena. A su vez, se intensificó la trata de esclavos y la población blanca se mestizó cada vez más con las otras categorías demográficas.

“En ciertos países la población indígena logra imponerse numéricamente abarcando más del 50% del total de habitantes, como en Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala, y México, mientras que en otros casos la población negra se convierte en mayoría, como sucedió en Haití. En general, en los otros países del continente hay más bien una tendencia a la combinación.”³⁴

Ese fenómeno se traduce en un nuevo crisol demográfico, auspiciado por la estabilización creciente de la política y de la economía general de las naciones. La población en general inició un ascenso sostenido: de tasas de crecimiento de hasta *0.8% anual en tiempos de la Colonia, en 1800 se llega a 0.9%, en 1950 a 1.3% y en 1900 a 1.6%.*³⁵ América Latina pasa, de 30 millones cuatrocientos noventa y cinco mil habitantes, en 1850, a 61 millones, doce mil en 1900, poco más del doble en cincuenta años.³⁶ Aunque en gran medida ese incremento demográfico puede explicarse por el mejoramiento de la economía y por la estabilización política, los distintos gobiernos no disponían de marcos jurídicos y

33 Mejías-López, “Las guerras en Chile y la despoblación araucana. Reacción de Ercilla y de otros cronistas”, en Revista *Cuadernos Americanos*, México, UNAM, No. 20, Mar-Abr 1990.

34 García, Rigoberto, et. al., *Economía y geografía del desarrollo en América Latina*, México, FCE, 1987, p. 21.

35 *Idem*, p. 23.

36 *Id.*, p. 25. (Cifras de CELADE y CEPAL)

posibilidades reales —y mucho menos las intenciones— de distribuir la riqueza equitativamente y lograr que un poco de esa riqueza llegara a las clases populares. Es posible que la riqueza generada en Nueva España o en Perú bastara para convertirlas en potencias. Por lo cual hace se antoja “inexplicable” la extrema pobreza o miseria en la que se debatían las masas.³⁷ Sin embargo, esto se debía a la operación de un sistema de exacción económica orientado al saqueo de las riquezas en condiciones inhumanas de explotación.

El colonialismo puede ser visto como una irrupción violenta, no sólo por la vía armada, sino por la imposición de nuevos marcos valorativos, y una nueva visión del mundo orientada a la homogeneidad. Esta fue buscada mediante la intervención de algunas instituciones clave, entre ellas el catolicismo. La religión desempeñó un papel muy importante, al incidir en la conformación de una visión del mundo acorde con las exigencias del sistema colonial. La Santa Inquisición fue un excelente medio de control social, debido a que sus acciones no solamente redundaban en beneficio de su orden clerical, sino también del secular.³⁸ Contribuía a mantener el orden despótico del colonialismo mediante la aplicación de penas severas, incluida la muerte, a todos aquellos que cayeran de su gracia y no pudieran defenderse de sus juicios por demás amaños. Este aspecto tiene particular interés porque vincula el control social con la muerte cultural o *etnocidio*. Por ejemplo, en la Nueva España, los *nobles* [indios] *que aún conservaban y se aferraban a sus tradiciones resultaron ser un elemento pernicioso y peligroso por estar en contra del orden establecido, ya que instigaban al resto de la población indígena a continuar efectuando sus antiguos ritos y a no aceptar la nueva religión y las costumbres impuestas por los españoles.*³⁹ El origen del problema reside en que los españoles emprendieron la conquista espiritual de los indios, quienes en muchas ocasiones simulaban haberse convertido al catolicismo, con el fin de romper el asedio de los españoles. Cuando eran descubiertos, se desataba la persecución religiosa con resultados lamentables.⁴⁰ En diversos países latinoamericanos la imposición de los gobiernos coloniales fue acompañada

37 Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1723*, México, Ed. Era, 1973, pp. 232-236.

38 Stanley Turberville, Arthur, *La Inquisición española*, México, FCE, 1994, pp. 122-123.

39 Limón Olvera, Silvia, “Ataque a indios idólatras por la Inquisición: su sentido político”, en *Nuestra América*, México, CCyDEL- UNAM, No. 20, Mayo-Agosto de 1987, pp. 11-32, p. 18.

40 *Idem*, p. 11-13.

y apoyada por la conversión de los indios al catolicismo o “evangelización”, entre comillas, porque no eran buenas nuevas las que se anunciaban, sino la sujeción a un régimen de crueldad, hambre y muerte. Al respecto, debe tenerse presente la aclaración hecha por Florescano.

“Es cierto que a mediados del siglo XVII el arte de ‘domesticar, juntar, instruir y reducir’ a los naturales ya no estaba en las manos exclusivas de los misioneros, sino en las de la Iglesia. Pero ésta lo había enriquecido entre los nuevos actores del gobierno colonial: el virrey, la audiencia, los cabildos de las ciudades, la Inquisición, la universidad, los gremios, las cofradías, los reales de minas, las haciendas, los consulados de comerciantes... Una prueba del éxito alcanzado es que en esas fechas el dominio español era un gobierno bien fincado en el extenso territorio, y no contestado como tal por ninguno de los diversos sectores sociales. Había, es cierto, insurrecciones, rebeliones y otras protestas sociales pero, como se verá adelante, la mayoría de esos movimientos eran locales, y no ponían en peligro la dominación española.⁴¹

Los servicios de la Iglesia Católica eran de alta eficacia, representaban el cimiento sobre el cual se levantaba el edificio de la estabilidad social del régimen colonial. Aunque el control social operado por medios *persuasivos* o doctrinarios se hubiera dispersado en una serie de instituciones públicas y privadas, el marco teórico, teológico, ideológico en general era aportado por la iglesia.

Los frailes católicos vinieron a ser verdaderos agentes del cambio cultural, una de sus primeras metas fue “extirpar la idolatría” indígena, con el propósito de imponer la idolatría católica.⁴² Dentro de las estrategias de sustitución de idolatrías destacó la destrucción de las estructuras familiares, al obligar a los nobles a que internaran a sus primogénitos en conventos en los que eran adoctrinados para adaptarse a los cánones del orden colonial. Los niños adoctrinados eran enviados periódicamente a sus casas con la encomienda de que denunciaran todo acto de idolatría que cometieran sus padres y familiares. De esta manera, la Iglesia procedía contra los padres de familia y les sancionaba con severidad.⁴³ En el

41 Florescano, Enrique, *Etnia, estado y Nación*, México, Taurus, 2001, pp. 188.

42 Son notables los [...] *esfuerzos sistemáticos por convertir a los indios a la fe católica*. La polémica teológica se enfila a imponer la nueva idolatría. Cfr. Duverger, Christian, *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún (1564)*, México, FCE, 1996, p. 15.

43 Cfr. Florescano, O p. cit., pp. 182-185.

proceso de imposición del nuevo orden, la Iglesia Católica promovió la legitimación y aceptación incondicional de las nuevas jerarquías.

1.5.-La ostentación de las jerarquías

El orden colonial puede ser visto como una estratificación piramidal organizada más que nada, sobre el valor étnico social. El orden y la jerarquía eran rigurosamente observados, por ejemplo, en la Nueva España, donde operaba un entramado social separatista. *Lo que distinguía a ese tejido era su composición estamental y su rigidez jerárquica. La división principal separaba al grupo gobernante de origen extranjero de la población nativa.*⁴⁴ Obviamente, el sistema de posiciones debía ser aceptado, por la buena o por la mala. Para lograr esto, la simbología desempeñó un papel muy importante; mediante símbolos se expresaba la posición en la jerarquía: emblemas, ropajes, santos patronos, títulos. La aceptación de las desigualdades como algo natural e inamovible era conseguida en gran parte por la inculcación de ideas sobre el orden por medios visuales.

Las procesiones fueron un medio de ostentación de los símbolos del poder: *[...] un desfile ordenado de sus diferentes cuerpos, donde cada uno ocupaba el lugar que correspondía a su rango. Al desfilar engalanada por las principales calles de la ciudad, con ocasión de una conmemoración especial, la sociedad se representaba a sí misma.*

La organización típica aparece descrita a continuación.

“La ceremonia comenzaba con el llamado que hacía la Real Audiencia a los cuerpos y tribunales reales, comunidades religiosas, parroquias y cofradías para que se reunieran en el palacio de gobierno. Simultáneamente los alcaldes mayores convocaban a las comunidades y cofradías de los pueblos indios cercanos a la capital. La comunidad entera de la Nueva España, representada por sus diferentes cuerpos, era entonces invitada simbólicamente a participar en las ceremonias luctuosas dedicadas al monarca. Una vez reunidos todos los grupos, se les formaba siguiendo un orden estricto.

“Dispuesto ese orden, comenzaba la procesión, cuyo destino final era la catedral. Iniciaban el cortejo 18 cofradías de negros, mulatos, filipinos e indios tarascos. Cada uno llevaba al frente las insignias que identificaban a sus respectivas

44 Florescano, Erique, *Op. cit.*, p. 190

devociones. Seguían luego, en orden de antigüedad, las 89 cofradías de las comunidades indígenas de los barrios urbanos y de los pueblos vecinos...⁴⁵

Seguían integrantes de grupos sociales de mayor rango, cada uno de los cuales portaba, además algunos distintivos, como candelabros o cetros de plata, mientras los indios portaban sobrias túnicas negras. Esta era una estrategia simbólica de dominación, cuyo objetivo táctico era el apabullamiento de los dominados, los empobrecidos de la ciudad y del campo. El desfile era presenciado por los vecinos en un marco de sumisión y asombro. Se trataba de la ostentación del poder y la inculcación de mensajes ideológicos claros, pues podía percibirse de manera incontestable el lugar asignado a cada quien en la estructura social, como se ofrecían a la vista las armas reservadas siempre para los dominadores, mismas que podrían caer sobre las almas que se atrevieran a cuestionar ese orden.

El contenido ideológico del desfile social y militar era un acto de poder, necesario y no sólo por lucimiento de las posiciones sociales, sino para generar las emociones, sentimientos, percepciones, valoraciones, etcétera, constitutivos de la noción del destino social. Al contemplar el elenco segregacionista podía concientizarse prácticamente el lugar ocupado en la sociedad. El régimen estaba urgido de generar la conciencia de destino, pues esta noción era la de más alto potencial adormecedor, letárgico.

En suma, el orden colonial se impuso mediante acciones violentas, armadas, de sometimiento o encuadre de los distintos componentes de las sociedades, pero también por medios pedagógicos, como el del recurso a estrategias simbólicas. Las primeras dieron como resultado los rudimentos de la cultura de la muerte, vista esta desde su relación con la dominación y el control social. Por ese medio cayeron millares de personas inconformes frente a las armas de los representantes del orden. En cuanto a las segundas, los operadores del orden colonial se cuidaron de organizar una visión del mundo armada con valores y percepciones integrantes de una noción de destino social ineludible. En dicho orden, las jerarquías sociales aparecen rígidas, cerradas, impenetrables; el poder aparece apabullador, ajeno, dotado de la capacidad de matar impunemente.

45 *Idem*, p. 192

1.6.-El orden y el desorden durante el siglo XIX

El periodo posterior a la independencia —durante el siglo XIX— la situación de las poblaciones de indígenas y trabajadores de la ciudad y del campo empeoró. Hacia 1825 la mayor parte de las regiones indianas se habían convertido en repúblicas formalmente independientes, que vinieron a generar las condiciones para incorporarse al mercado mundial. De la independencia formal, firmada en 1821, las naciones entraron en una nueva dependencia, en alusión a las posiciones ocupadas por ellas en el orden económico internacional. Independientes, pero sin recursos, inauguran relaciones, principalmente con Inglaterra; los nuevos países estrecharon relaciones con los británicos quienes vinieron a constituir una nueva metrópoli.

“Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.”⁴⁶

Esa articulación se dio de manera gradual y desventajosa, en un orden internacional en cuyo seno las naciones latinoamericanas proveían materias primas a las grandes potencias y no disponían de bienes de capital para potenciar su economía. El café y el plátano, así como la plata y el cobre, por mencionar solamente algunos productos, eran destinados al mercado de exportación.⁴⁷ La región no se daba las condiciones para su independencia real y pasaba a subordinarse en un nuevo contexto internacional. En función de la situación económica general, las condiciones de existencia de las clases trabajadoras y de los campesinos eran precarias. Carecían de los más elementales derechos, como el de organización, con la cual podrían haber obtenido mejoras en su economía. Por ejemplo, en México, en la primera década del siglo XX, 60% de los campesinos se encontraba sin trabajo y muchos de ellos habían sido despojados de sus tierras bajo estrategias como el deslinde, con propósitos de

46 Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1987, p. 18.

47 Izard, Miquel, “Introducción”, en *Historia Universal Moderna y Contemporánea. Volumen 15: “América Latina contemporánea”*, España, Salvat Editores, 1986, p. 1848.

enajenación. En la misma época, 80% de la población de la capital del país se encontraba desempleado.⁴⁸

Hacia la década de los sesenta, Inglaterra logró que varias naciones latinoamericanas le vendieran artículos primarios, particularmente vegetales y especias, con lo cual pudo ofrecer alimentos a bajos costos en su territorio, menguando así las demandas obreras de aumento salarial en su territorio. Las nuevas naciones independientes entraron de esa manera en una nueva dependencia, la cual pasó a ser una categoría del mercado mundial. Desde entonces, esa fue una manera de inserción de América Latina en el mercado mundial. Posteriormente, los Estados Unidos entran en relación con los países de la región, convirtiéndose en el principal inversionista.

“Con respecto al virreinato de Nueva España, por ejemplo, sabemos que en apenas tres años, de 1821 a 1823, emigraron riquezas líquidas equivalentes a veinte millones de libras esterlinas. En cuanto al otro gran virreinato, el de Lima, se ha estimado que los solos barcos de guerra británicos exportaron metálico por un valor de 26 900 000 libras esterlinas, entre 1819 y 1825.”⁴⁹

Las economías de los países latinoamericanos se volcaron hacia fuera, viendo fluir sus excedentes en grandes cantidades y dejando una estela de atraso tecnológico, financiero y precariedad en las condiciones de vida de las mayorías. Las transferencias de recursos vinieron a formar parte del patrón de relaciones económicas en el mercado mundial. El periodo considerado en la cita precedente (1819-1825) es catastrófico, desde el punto de vista económico y social. A resultas de las guerras de independencia, recién firmadas en 1821, las flamantes naciones se encontraban sin infraestructura ni liquidez para impulsar las inversiones requeridas por el nuevo estatuto de naciones independientes. Caminos, puentes, almacenes, etcétera, por lo regular se encontraban destruidos. La fuerza de trabajo social también estaba minada, por el largo tiempo dedicado a las acciones bélicas. La ignorancia, la moral afectada por las pérdidas de vidas humanas y propiedades estaban lejos de constituir un capital social.

48 *Idem.*, p. 1852.

49 Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 14.

La inequitativa distribución del ingreso tiene raíces profundas y es de carácter estructural. Durante el siglo XIX poco o nada se hizo para remontar esa situación, en algunos casos, inclusive, se presentaron severos retrocesos.

La experiencia de las luchas por la independencia dejó establecido que solamente por medio de baños de sangre era posible transformar el orden social impugnado. Dentro de las demandas de los movimientos independentistas se levantaba la abolición de la esclavitud, la cual constituía un cuestionamiento a la médula del orden colonial. En México, el cura Miguel Hidalgo y Costilla declaró abolida la esclavitud y prometió a los indios la devolución de sus tierras. Posteriormente otro cura: José María Morelos y Pavón *proclamó la abolición de la esclavitud y la igualdad de todas las razas e hizo redactar una constitución, nunca aplicada, que establecía la república.*⁵⁰ Sin embargo, una vez conseguida la independencia, los sectores sociales pobres no obtuvieron beneficios significativos.⁵¹

“Empero, estos cambios no afectaron profundamente a las masas explotadas (y hasta llegaron a empeorarla en algunos casos). La revolución dejó intactos muchos privilegios sociales que evocaban el feudalismo [...] Por eso se debe admitir que hubo independencia sin descolonización y que la revolución fue predominantemente un movimiento de los colonos contra las metrópolis, sin mayores beneficios para las razas colonizadas.”⁵²

En tales condiciones, el orden resultó apenas modificado; en algunos casos los resultados fueron peores. Con las excepciones de Haití y de Brasil, cuyas condiciones peculiares, sin embargo, no impiden ver un patrón de relaciones sociales en las cuales los sectores sociales pobres no encontraron mejoras como consecuencia de la independencia.⁵³ En todo caso se dio un reacomodo de algunos sectores étnico sociales (criollos) en los aparatos de poder y en las jerarquías sociales, pero la estructura continuó siendo negativa para los pueblos.

50 Beyaut, Helene y Gustavo Beyaut, *América Latina*. III. “De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial”, México, S. XXI, 1973, pp. 13-14.

51 *Idem.*, p. 16

52 *Idem.*, pp. 23-24

53 *Id.*, pp 25-28.

1.7.-El bandolerismo en medio del desorden

Después de haber estado peleando contra enemigos externos (los representantes metropolitanos) una vez firmadas las actas de independencia correspondientes, los pueblos se encontraron peleando contra enemigos internos. Asimismo, sectores importantes de la población se habían acostumbrado a estar armados, lo cual ofrecía serias amenazas al orden público. En esas condiciones, surgió el bandolerismo, originado en la ruptura del orden social colonial y la incapacidad de constituir estados centralizados, que dieran respuestas a las demandas de las masas que vieron perder sus tierras. En los hechos, muchas familias perdieron sus propiedades y quedaron al margen de la ley, es decir, fuera de un orden prácticamente ficticio, pues no se podía estabilizar. El nuevo orden alcanzó hasta el paisaje; pues los nuevos terratenientes fijaron: *delimitaciones más claras (alambradas, marcas a los ganados, introducción de una disciplina más estricta entre la peonada, persecución de los cuatreros [así mismo] Se tipificó el delito de vagancia en las campañas; se dictaron diversas medidas para obligar a cada hombre a vender su fuerza de trabajo y estabilizar su posición)*".⁵⁴ El espíritu de propiedad influyó en el ordenamiento del espacio y difundió nuevos símbolos, como las marcas de propiedad del ganado. Ese orden trajo nuevas exclusiones y prohibiciones de carácter social, hubo más cosas inaccesibles y nuevas penas a los nuevos infractores.

En el caso de México, se pusieron en vigor algunos mecanismos de despojo de tierras, como es el caso de la *Ley para la desamortización de bienes y fincas rústicas y urbanas del clero y corporaciones civiles*, que prohijaba las acciones de denuncias de particulares sobre predios considerados ociosos, con el propósito de que fueran expropiados y adjudicados a quienes se comprometieran a hacerlos producir. Muchos de esos terrenos eran posesiones de las comunidades indígenas. Por otra parte, también en México, al amparo de la indefinición jurídica de la nación incipiente, unos pueblos arremetieron contra otros, echando al arroyo a comunidades enteras y obligándolas a enfrentarse unas a otras.⁵⁵

⁵⁴ *Ibidem*, p. 130

⁵⁵ Cfr. Florescano, Enrique, *Op. cit.*, p. 430.

Expulsados de sus posesiones, obligados a proletarizarse sin ofrecer empleo para todos, se propiciaron condiciones para la vagancia y el resentimiento social, lo cual dio paso al bandolerismo. Eric J. Hobsbawm caracteriza este fenómeno como bandolerismo social, debido a la aceptación o, al menos, no rechazo del bandolero en los sectores sociales populares. *Aún hoy, en Argentina, por ejemplo, viven en el recuerdo popular, y muy especialmente en el folklore, las hazañas del Chacho.*⁵⁶ En México es emblemático el caso de Jesús Arriaga, *Chucho el Roto*, personaje urbano que, al estilo de Robin Hood, robaba a los ricos y distribuía el botín entre los pobres. Personajes como este encarnan una aspiración popular a la justicia. Conscientes de la imposibilidad de encontrar justicia social, se le busca en la fantasía, en donde los delitos (conducta desviada) no solamente son justificadas, sino admirada. En el fondo de este fenómeno se advierte un separatismo de clase, una certeza de no poder.

El bandolerismo fue también colectivo. Es el caso de *las incursiones de apaches y comanches, ora al sur, ora al norte de la frontera entre México y Estados Unidos. El abigeato había llegado a ser el medio de vida de muchos indios, quienes, con solo negarse a pagar los abusivos arrendamientos, caían fuera de la ley. Los comanches, acusados en 1868 por el ejército de Sheridan dentro de Estados Unidos, comenzaron a pasar a México. Sus cabelleras fueron puestas a precio (El gobierno de Chihuahua pagaba primero 250 pesos, luego, 150 pesos por cada una). En 1882 los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron un convenio por el que autorizaban el paso recíproco de las tropas federales de cada país al territorio del otro para perseguir a esos indios. Pancho Villa, en México, mezcló la personalidad del bandolero clásico con la del soldado de la nueva revolución.*⁵⁷

En la historia del orden puede verse cómo el mismo sistema socioeconómico produce elementos contrarios a las aspiraciones totalizadoras del capital. No solamente al nivel individual, sino de comunidades, como lo muestra el caso de los indígenas del suroeste norteamericano, que incursionaron en tierras mexicanas. Ellos no reconocían las nuevas fronteras políticas, sus territorios habían sido cercenados mediante criterios ajenos a sus códigos culturales. A tono con sus costumbres ancestrales, ellos consideraban normales

⁵⁶ *Idem*, p. 131.

⁵⁷ Beyaut, *Op. cit.*, p. 131.

algunas conductas como el abigeato, que llegó a ser un medio de vida. En cambio, no compartían la idea de pagar arrendamientos por usar unas tierras legadas a ellos por generaciones. Empero, en el nuevo ordenamiento, sus pensamientos eran aberrantes y las prácticas inspiradas en ellos eran tenidas como delitos. La persecución a que fueron sometidos les colocó fuera de la ley pero, cosa importante, fuera de las estrategias normales de vida. En consecuencia, optaron por conseguir el sustento por medios ilegales e “irracionales”, desde la perspectiva de los invasores blancos.

De nueva cuenta, algunos personajes se volvieron legendarios, como el célebre Pancho Villa, quien tenía fama de “revoltoso”, agitador de gentes o bandolero en el norte del país. Estas agitaciones sociales, interpretadas como manifestaciones de la desesperación ante la falta de salidas a las necesidades elementales de individuos y pueblos enteros se prolongó, en algunos casos, hasta entrado el siglo XX, no solamente en México, sino por ejemplo, en el Brasil.

“Un caso notable por sus proyecciones fue el que se dio en el Nordeste brasileño a finales del siglo XIX y principios del XX. Allí múltiples crisis sociales contribuyeron a desencadenar la rebelión de millares de campesinos. La agitación que comenzó con la acción místico-religiosa de grupos de ‘fanáticos’, continuó con los bandoleros ‘cangaceiros’, derrotados tan sólo a finales de la década de los treinta.”⁵⁸

Los *cangaceiros* eran movimientos rebeldes formados por bandidos, salteadores, criminales errantes, orientados frecuentemente por sentimiento de venganza social. No era pues, el delincuente común, sino un delincuente social. Se llamaba “cangado” a las armas y utensilios: cuchillos, fusiles, mosquetones, carrilleras, así como vituallas (municiones, ropa, tabaco y medicinas) cargadas al hombro en bolsas de algodón por los “cangaceiros”. Se originaron en una región muy pobre, árida, estéril, del nordeste brasileño, conocida como Polígono das Secas. Los dueños de plantaciones armaban a su peonada para atacar y matar a quienes les resultaran riesgosos para la estabilidad de sus explotaciones. En consecuencia, los cangaceiros luchaban —solos o en grupos— contra la pobreza, las condiciones miserables y esclavizantes de existencia y ejercían la venganza por las

58 *Idem*, pp. 131-132.

atrocidades cometidas contra los suyos por parte de los oligarcas. De esas experiencias surgieron héroes, como Antonio Silvino, quien acometió a principios del siglo XX en Pernambuco, ganando fama y crédito en la fantasía popular. Otro fue Virgulino Ferreira da Silva (mejor conocido como *Lampião*) quien formó una gran banda y se enfrentó a las fuerzas del orden con éxito en varias ocasiones. Estos movimientos declinaron en la década de los cuarenta.

Por otra parte, del lado argentino y uruguayo, el gaucho, vaquero de las pampas presentes desde mediados del siglo XVIII, hasta mediados del siglo XIX, también errantes. Además de trabajar cuidando el ganado, comerciaban ilegalmente con caballos y reses en la frontera del Brasil. Eran hábiles e intrépidos jinetes de las llanuras armados con lazos y boleadoras. Su presencia fue muy importante en los episodios por la independencia de Argentina. Estos personajes actuaron también durante el siglo XIX, aunque a mediados del mismo fueron finalmente desapareciendo. Los gauchos continúan presentes en la memoria popular, como personajes heroicos identificados con el pueblo.⁵⁹

En todos estos casos, la problemática social originaria del bandolerismo tenía en el fondo la decadencia económica típica del siglo XIX. En condiciones de penuria, a los campesinos frecuentemente no les quedaba más que vegetar, emigrar o rebelarse. En el caso de los bandoleros, es obvio que optaron por ejercer mecanismos de latrocinio para allegarse algunos medios. Por otra parte, esas prácticas pueden interpretarse como manifestaciones de inconformidad.

“La resistencia a los cambios en la llanura nació de querer imponer el orden y la propiedad privada en regiones donde era tradición el no someterse a la autoridad o a constreñimientos económicos. Gauchos y llaneros, convertidos de hecho en criminales por la nueva legislación, recurrieron al bandolerismo y al abigeato, actividades que se fundieron fácilmente con las rebeliones. Bandolerismo y rebelión fueron dos fenómenos paralelos enraizados en el mismo descontento rural.”⁶⁰

La inversión de capitales exigía la implantación de un orden que garantizara la movilidad segura de las mercancías y de las personas vinculadas con el capital. Frente a esa oleada

59 De lo cual da excelente retrato el *Martín Fierro*, de José Hernández, *Cfr.* Barcelona, Editorial Sol 90, 2002.

60 Matthews, Robert P., “Las revueltas populares”, en Izard, Miquel, *Op. cit.*, p. 1909.

económica, los actores sociales afectados, particularmente los afectados en sus propiedades, incubaron resentimientos sociales que afloraron frecuentemente en formas asociables a las rebeliones. La presencia de los bandoleros significaba una amenaza permanente sobre los capitales y ahuyentaba las inversiones, lo cual creaba un halo de legitimidad para la represión. En esas condiciones, fue configurada la imagen del bandolero como un ser antisocial. El problema no es la caracterización, puede haber coincidencia en la designación de personaje de alto riesgo, en cambio, el análisis muestra al orden criminógeno, a los personajes contra el orden que brotan del orden mismo. Sin embargo, hubo puntos de vista predominantes, contrarios a la comprensión social.

“El ilustre Domingo Sarmiento y otros escritores liberales vieron en la montonera campesina no más que el símbolo de la barbarie, el atraso y la ignorancia, el anacronismo de las campañas pastoriles frente a la civilización que la ciudad encarnaba: el poncho y el chiripá contra la levita; la lanza y el cuchillo contra la tropa de línea; el analfabetismo contra la escuela. En 1861, Sarmiento escribía a Mitre: ‘No trate de economizar sangre de gauchos, es lo único que tienen de humano. Este es un abono que es preciso hacer útil al país’.”⁶¹

El bandolero representaba lo contrario a los ideales de crecimiento y desarrollo económico; orden y progreso anhelados por los liberales. Sin embargo, vistas las cosas a distancia, aparecen explicados en el conjunto social, como una contradicción inherente al mismo sistema económico que se estaba implantando bajo la égida del progreso. En el punto de vista de Sarmiento aparecen los símbolos agrupados de manera antinómica: lo deseable, del lado de la civilización, lo indeseable (cuchillos, lanzas, chiripá, ponchos) del lado de la barbarie. No puede negarse que las prácticas descritas son bárbaras: asaltos a mano armada en los caminos o en las casas, asesinatos y crímenes de toda índole. Pero, la comprensión los coloca en el plano de creaciones del mismo sistema, de donde se colige la necesidad de poner en práctica reformas sociales y no solamente condenas criminalísticas.

El bandolerismo, pues, fue un fenómeno explicable por razones estructurales, fruto del modo de confrontación de las masas empobrecidas del campo y la ciudad con los avances de la imposición del nuevo orden social favorable al capitalismo. Su presencia en la historia latinoamericana exige marcos de interpretaciones ajenos a la etiología positivista, porque

61 Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1992, p. 307.

esta parece ver las cosas mediante un cristal maniqueísta. En todo caso, si de buscar causas se trata, es conveniente optar por un enfoque multicausal, en el cual puedan distinguirse los factores intervinientes, de los cuales nunca es ajeno el poder. Una interpretación más cercana a los hechos incluye el cuestionamiento a la aceptación y admiración de los pueblos a los personajes típicos del bandolerismo, como impugnadores y desafiantes del orden social. La cuestión del bandolerismo puede verse como la cuestión del poder, de su dispersión, es decir, la falta de centralidad política, en momentos de la crisis posindependentista.

1.8.- Caudillismo y caciquismo

El caudillismo es un fenómeno político cuyas raíces se encuentran en la persistencia de hombres fuertes en diversas regiones, tras haber concluido los conflictos por la independencia. Muchos hombres adquirieron rango y poder durante los enfrentamientos bélicos. Se vieron de pronto convertidos en generales o capitanes y dotados de una influencia considerable en las poblaciones de su entorno. Asimismo, amasaron fortunas importantes, frecuentemente por los despojos de los propietarios afectados durante los enfrentamientos. Su presencia en el contexto social manifiesta la quiebra del orden y la incapacidad de construir poderes estatales fuertes y centralizados.

“En América Latina, en el siglo XIX, el poder local, regional y hasta nacional es muy a menudo acaparado por personajes todopoderosos. El surgimiento de esos hombres fuertes, los caudillos no está como ha veces se ha dicho ligado a la incapacidad congénita de los pueblos latinoamericanos para el *self government*, el caudillismo nace de la descomposición del Estado tras la caída de las autoridades coloniales en las naciones procedentes del antiguo imperio español. Son ‘señores de la guerra’ que, en las aguas revueltas de la independencia, se hacen de un feudo por la fuerza de las armas”⁶².

Los hombres fuertes dominan en contextos de indefinición del Estado, de escasa capacidad administrativa y jurídica. Existe un vacío institucional y necesidades de contar con un poder lo suficientemente fuerte para someter a los demás hombres poderosos, por un lado, y a los revoltosos, por otro. Caso típico, Rosas, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, a mediados del siglo XIX, otro, Cipriano Castro quien ejerció el poder centralizador en la

62 Rouquié, Alain, *Op. cit.*, p. 260.

Venezuela de fines del XIX (1899-1908). Posteriormente, el presidente Plutarco Elías Calles a fin de los veinte en México y Juan Vicente Gómez (1908-1935) en Venezuela. Fueron agentes impulsores del orden basado en el poder centralizado, necesario para aplacar los ánimos revueltos en sus regiones

“[...] en esas circunstancias de precariedad preestatal son pues los hombres más enérgicos, y hasta los cabecillas más violentos, los que se consolidan. Y los vínculos personales, el vasallaje a aquel que es capaz de ofrecer cierta protección están en la base de toda estructura política. El jefe de clan arrastra a su familia y a quienes les deben favores a la lucha por el poder local, regional o nacional. Su clientela de favorecidos comprende a todos aquellos a quienes da trabajo, a aquel a quien le prestó dinero o simplemente le hizo un favor.”⁶³

De esa manera los hombres fuertes crearon redes de compromisos y lograron controlar vastas regiones aglutinando amplias clientelas políticas entre todos aquellos que se encontraban agradecidos con ellos. Pero esto era así en gran medida por su capacidad paramilitar. Ellos podían movilizar huestes de hombres armados dispuestos a salir al frente en defensa de los intereses del caudillo o del cacique. Es decir, los hombres fuertes lograron tejer redes de solidaridad de punto muy fino, a base de lealtades e, inclusive, del parentesco. En este punto, escribe Rouquié, la *abundancia de hijos naturales, prueba tangible de virilidad, era uno de los atributos canónicos de los caudillos de ayer. Esos pintorescos personajes tenían un mucho ser prolíficos y generosos procreadores, el venezolano. El venezolano Gómez prototipo del patriarca, tenía 90 hijos reconocidos.*⁶⁴ De la misma forma operaba el compadrazgo, en regiones en donde al padrino de grado ostenta una influencia determinante en la crianza de los hijos y en su posterior desarrollo. Por esa razón, los padres de familia buscaron siempre que un hombre fuerte apadrinara a sus hijos, con lo cual tenían garantías de un respaldo en todos los órdenes de la vida social. Un rasgo importante de estos hombres fuertes es su desprecio por la disciplina, por lo cual consiguen sus objetivos mediante una mezcla de astucia, violencia y corrupción. La disciplina es parte importante del orden social y una de las justificaciones de la aplicación de medidas correctivas de control social. Por lo tanto, resulta paradójico y por lo tanto complicado, pedir que esos personeros del poder pudieran adiestrar a las masas en el disciplinamiento, a

63 Rouquié, Alain, *Op. cit.*, pp, 261-262

64 *Idem*, p. 263.

no ser por la fuerza de las armas. Dueños de territorios, medios de producción y hasta de vidas, los caudillos son un antecedente importante de los dictadores, no solamente por el estilo personal de ejercer el poder, sino también por el moldeamiento de las masas a ese estilo.

Los caudillos no quieren saber de ideología, ni les preocupa nada la legitimidad. Ellos lo consiguen todo con sus medios singulares. Logran una identidad entre los bienes públicos y el patrimonio familiar y ven las arcas públicas como su tesoro personal. Es decir, no hay en ellos noción de Estado, sino cuando mucho de gobierno, fundado, claro está, en criterios personalísimos.

1.9.-El militarismo como resabio de las guerras civiles

En el contexto de estado débil, muchos líderes militares se convirtieron en caudillos dotados de poderes políticos y militares en diversas regiones. Con ello, se impuso en la práctica un orden militarizado, pues el comportamiento en relación con los caudillos llegó a ser base del ascenso social.⁶⁵ Se produjeron confrontaciones entre sectores populares y las fuerzas de un orden que no representaba a las masas pobres de las naciones. Por otra parte, la presencia de poderes regionales manifestaba una fragmentación del poder público o su inexistencia.

“Con el término de las guerras civiles y el predominio de las dictaduras unificadoras, junto con la expansión de ciertas zonas en donde el orden y el respeto a la ley cobraban una real importancia, el proceso se modificó sensiblemente. Las fuerzas armadas se fueron transformando en organismos más unificados y centralizados, que cada vez sirvieron menos como expresión de caudillos rivales o de regiones contrapuestas”.⁶⁶

El contexto del desorden es una especie de ley de la selva, o del más fuerte, un sistema de supervivencia del más fuerte. Descomposición social, bandolerismo, poblaciones armadas, caudillos fuertes en algunas regiones, es decir, micro poderes de facto, influían negativamente como desalentadores de las inversiones. Desde cualquier punto de vista se justifica la operación de estrategias de control social encaminadas a conseguir el orden. Sin

65 Beyaut, *Op. cit.*, p. 125.

66 *idem*, p. 127.

embargo, desde el punto de vista de los grupos dominantes, lo que se requería era el sometimiento de todos, un disciplinamiento garante de la estabilidad social indispensable para el buen funcionamiento de los capitales.

Para lograr lo anterior se hacían necesarios los gobiernos fuertes, con los cuales construir las infraestructuras propias del mercado interno. Una de las acciones urgentes era profesionalizar a los ejércitos, con lo cual se produciría un avance importante en el proceso de fortalecimiento de gobiernos nacionales. Empero, de por sí las fuerzas armadas tuvieron un papel protagónico en la definición política y social de los países latinoamericanos. El desarrollo de las fuerzas armadas estatales se encuentra ligado al avance en el perfeccionamiento del Estado nacional. Las notorias diferencias entre los ejércitos de Sudamérica y los del Caribe y Centroamérica, no se explican solamente por su magnitud, sino por el orden de aparición, desarrollo y madurez, proceso concomitante al de la formación del Estado en sus respectivas sociedades nacionales.⁶⁷ Alain Rouquié distingue tres periodos en el proceso de profesionalización de los ejércitos de la región: 1.-Formativo, de 1869 a 1920, 2.-1920-1930, entrada en la era militar, 3.-A principios de la década de los setenta, un proceso de internacionalización de los ejércitos. Obviamente, habría que añadir los tiempos recientes, una vez desmanteladas las dictaduras militares y echada a andar la democracia procedimental o formalista, lo cual tuvo efectos innegables en el desarrollo reciente de las fuerzas armadas de Latinoamérica. Respecto a la profesionalización de los institutos armados, las fuentes de influencia fueron europeas en el Cono Sur y en Centroamérica.

“Este periodo de profesionalización de los ejércitos fue marcado por la contratación de misiones militares francesas y alemanas en carácter de instructores. El ejército chileno invitó en 1885 a una misión alemana [...] Otros países introdujeron también la influencia alemana, sea directamente o por medio de Chile (Uruguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, Paraguay, El Salvador, Ecuador, Nicaragua) A principios de siglo, Brasil, Ecuador, Perú y Guatemala emplearon misiones de instructores militares franceses”.⁶⁸

El recurso a los asesores extranjeros atendió al criterio de no continuar bajo el esquema militar español, del cual era heredera la mayoría de los ejércitos de las naciones

67 Cfr. Rouquié, Alain, *Op. cit.*, p. 211.

68 Beyaut, *Op. cit.*, p. 128.

independientes. Asimismo, se reconoció una mayor efectividad de las fuerzas armadas de Francia y Alemania, lo cual se manifestaba en su participación para restaurar el orden en contextos de luchas comunistas, socialistas y sindicalistas. En ese marco, Argentina y Chile germanizaron sus ejércitos y esta última nación sirvió en el entrenamiento de otros ejércitos latinoamericanos, lo cual contribuyó a extender la influencia germana.

Uno de los rasgos de los ejércitos en la mayoría de los países es la posibilidad de ser usados en contra de su propio pueblo. Esto tiene relación inmediata con el control social, pues por comúnmente las acciones militares contra los pueblos son justificadas por el poder como restauradoras del orden amenazado. Tras haber neutralizado a los caudillos regionales a fines del siglo XIX y principios del XX, los ejércitos redefinieron su papel, *colocaron en segundo plano lo que parecería ser finalidad esencial de su profesión, es decir, la defensa nacional, y se convirtieron en un instrumento de poder cada día más eficaz (en la medida en que el armamento se tecnificaba). A sus jefes no les faltaron ambiciones ni oportunidades para interferir por diversas vías en la política de cada país latinoamericano.*⁶⁹

Los militares se volcaron a las tareas de control social interior, en condiciones de casi nulas agresiones internacionales. Su profesionalización militar corrió pareja con la profesionalización política. Para ello trataron de aprovechar el prestigio de algunos ejércitos europeos dotados de capacidad administrativa y de operación de planes de desarrollo, lo mismo, aprovechando la veterana tradición caudillesca.

Otro rasgo es la politización de los ejércitos, la cual no desapareció con su profesionalización.⁷⁰ Los oficiales han estado presentes en la constitución de los estados nacionales, han sido factor de estabilidad política y social, por lo tanto, asunto de interés estratégico en la economía. A la vez, en varias naciones se han hecho del poder en condiciones violentas y lo han ejercido de manera despótica y en extremo coercitiva. Sin embargo, entre 1979 y 1985 se ha presentado un reflujo de las dictaduras militares.

69 Beyhaut, Gustavo, Op. cit., p. 261.

70 Rouquié, Alain, Op. cit., p. 215.

Otro rasgo es la notoria influencia que han ejercido los Estados Unidos en los regímenes militares durante el siglo XX. *Cierto, la voluntad política de los dirigentes de Washington, desde la década de los sesenta, de ganar a las élites militares del subcontinente para las perspectivas estratégicas de los Estados Unidos y de hacerlas actuar como relevo local del poderío estadounidense es innegable.*⁷¹ Por supuesto, hay una variedad de experiencias nacionales, pero dicha influencia se deja ver en varios niveles, por ejemplo, en la venta de armas, en la capacitación y adiestramiento, en el asesoramiento en la intervención directa, aunque simulada, como en los casos de El Salvador y Chile.

Como parte de las responsabilidades internas de la criminalidad gubernativa se encuentra la instalación de regímenes dictatoriales durante buena parte del siglo XX. Favorecidos por la herencia histórica de caudillismo, caciquismo y desorden social, grupos de militares llegan al poder y establecen regímenes de control coercitivo, de discrecionalidad y escasa institucionalidad. Por lo común, estos grupos llegan al poder mediante acciones golpistas y derramamientos de sangre. La historia de estos regímenes está salpicada de actos de barbarie en donde se mezclan lo sádico y lo macabro, por lo cual pueden considerarse regímenes tanatófilos, fieles representantes de la cultura de la muerte. Hasta el desmantelamiento de esas dictaduras, en la década de los ochenta, se había impuesto el terror como norma de control. La muerte y la tortura fueron los medios normales de *corrección de las conductas desviadas*, la corrupción y la falta de compromiso de los gobernantes con los intereses de los pueblos representados por ellos eran ingredientes de la “normalidad”. Aunado a todo ello, la impunidad, desafortunadamente presente hasta nuestros días, completó el expediente de la criminalidad de cuello blanco, de escritorio y oficina. La desclasificación de documentos secretos, particularmente en los Estados Unidos, ha contribuido a formar una imagen del contexto autoritario del militarismo. Aunque es poca y llega a destiempo, la información es un insumo importante para documentar lo que es un secreto a voces: la cultura de la muerte es la vocación de los regímenes de control.

⁷¹ *idem*, p. 210.

3.-RESPONSABILIDADES EXTERNAS. LA INJERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

En términos del control social, el proceso histórico de construcción del orden en Latinoamérica equivale en una gran proporción, a la construcción de los mecanismos de la criminalidad gubernativa. El análisis ilustra sobre responsabilidades. Con base en el señalamiento contra la etiología positivista, resulta claro que los estados latinoamericanos no han sido independientes en la toma de las decisiones relativas a este género de criminalidad.

Durante el siglo XX el rasgo sobresaliente en términos del control social es la influencia norteamericana. El periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial es muy importante en la definición de esa influencia. Los Estados Unidos adquirieron un poder gigantesco, tanto por sus propios procesos internos, como por su forma de participación en los episodios bélicos. Los estrategas de esa nación estaban conscientes de ese poderío y de los retos que ello implicaba. En el estudio 23 de Planeamiento de la Política del departamento de Estado, en 1948, se lee:

“[...]tenemos cerca de 50% de la riqueza del mundo, pero sólo 6.3% de su población... En esta situación, no podemos fallar en ser objetos de envidia y resentimiento. Nuestra tarea real es diseñar un modelo de relaciones que nos permitan mantener esta posición de disparidad... Para hacer eso, tenemos que deshacernos de todo sentimentalismo y ensueño; y la atención deberá concentrarse en todas partes en nuestros objetivos nacionales inmediatos... Deberíamos de dejar de hablar de objetivos vagos e... irreales como los derechos humanos, el levantamiento de niveles de vida, y la democratización. No está muy lejos el día n que tendremos que tratar con conceptos de poder directo. Mientras menos nos estorben consignas idealistas, mejor.”⁷²

El documento, dedicado a la capacitación de cuadros estrategas, no tiene timideces. Expresa con claridad pospropósitos de las élites norteamericanas: mantener el poder. Para ello, es necesario pensar fríamente, sin consideraciones humanísticas. Todo aquel que piense diferente será tachado de comunista, independientemente de los ideales que siga. El adjetivo “comunista” se convirtió en uno de los principales símbolos de lo indeseable o abominable. Con una lógica de hortelano que desecha las frutas podridas, se sintieron, los

72 Cit. Chomsky, Noam, *Lo que realmente quiere el tío Sam*, México, Siglo XXI, 2002, p. 12.

estrategas de esa potencia, con la legitimidad de matar, es decir, desaparecer a todos los comunistas incomodantes. Ante las acciones de este género de personajes, no había rubores. *La respuesta final podrá ser desagradable, pero... no debemos titubear ante la represión policiaca de parte del gobierno local. Esto no es vergonzoso, ya que los comunistas son esencialmente traidores... Es mejor tener un régimen fuerte en el poder que un gobierno liberal si es indulgente y relajado y penetrado por los comunistas.*⁷³ La muerte es el precio de la diferencia, de la oposición a los planes de la superpotencia. No debe haber rubores, debe segarse la vida de los opositores. La inteligencia norteamericana recomendaba asesinar y tener gobiernos fuertes, integrados por gente capaz de matar con frialdad, no liberales ni por supuesto, comunistas. Cualquier persona que militara en causas de filantropía o solidaridad era sospechoso de comunismo. Este señalamiento es importante porque contribuye a dar contenido a las nociones de una cierta sociología abstracta, como la de Parsons, en la cual no queda claro el significado de las conductas desviadas. De lo escrito en ese documento se infiere la naturaleza de la <<conducta desviada>>: todos los que piensen y actúen diferente de las orientaciones estratégicas de los norteamericanos. La fuente de la “normalidad” es el interés propio, como ilustra el siguiente pasaje.

“La nueva lista de objetivos abarca, gobiernos ‘agresores’ del tercer mundo —lo cual no significa no asesinos y peligrosos, sino desobedientes (por ejemplo, Cuba, o Iraq después que Sadam desobedeció órdenes, más no cuando cometía sus peores crímenes y acumulaba armas de destrucción masiva con apoyo de Estados Unidos y Gran Bretaña). A Israel, en cambio, no se le considera dentro de esta categoría, porque en realidad es un apéndice del poder estadounidense.”⁷⁴

Respecto al control social, la política norteamericana para América Latina se define en el contexto de políticas de mayor alcance, globales. La agresión consiste en atentar contra los intereses de las empresas norteamericanas. *El problema con verdaderas democracias es que ellas caen presa de la herejía de creer que los gobiernos debieran responder a las necesidades de su propia población, en vez de a la de los inversionistas estadounidenses.*⁷⁵ La vocación por servir al propio pueblo es una herejía, una conducta desviada que debe ser corregida de inmediato, para lo cual se disponen mecanismos disuasivos de diverso grado. De no operar estos, se recurre a la violencia física directa. Los

73 *Idem*, p. 13.

74 Chomsky, Noam, *Op. cit.*, p. 175.

75 *Idem*, p. 25.

métodos persuasivos o disuasivos varían, desde la instalación de personajes autoritarios en el poder de las naciones; subversión de las elecciones y la negación de alimentos desesperadamente necesitados. La violencia puede correr a cargo de criminales de guerra especialmente contratados para imponer el orden en las naciones que den muestras de alguna vocación de mejora social. La noción de desviación tiene su correlato en la noción de normalidad, la cual es descrita como el comportamiento de aquellos regímenes dispuestos a eliminar el derecho del trabajo, los derechos sociales en general y a subordinarse a los lineamientos del capital financiero y empresarial transnacional. La construcción del orden es la construcción de la “normalidad”, desde la cual puede reconocerse a los “desviados” o “herejes”, en todo caso, a quienes habrá que reprimir.

Por otra parte, las dependencias históricas características de sus relaciones en el contexto internacional sugieren considerar al poder en su polimorfa realidad. A la dependencia típica de la división internacional del trabajo en la cual las economías latinoamericanas aparecían como exportadoras de materias primas e importadoras de capital y tecnología, le sucede una dependencia financiera, particularmente representada por la relación con el Fondo Monetario Internacional.

Los protocolos crediticios de esa institución de dominación internacional han pasado, de ser una especie de caja de ahorro de la reconstrucción nacional de la posguerra cuyos créditos se extendían a países socios en función al monto de su cuota, a ser una forma de regulación crediticia. En efecto, el FMI extiende los créditos previa firma de las cartas de intención, las cuales incluyen *un diagnóstico de la situación, modelos que especifican cual debe ser el estado más deseable de la economía de un país dado y cómo han de ser conducidas las relaciones económicas internacionales.*⁷⁶

En el discurso imperial, esta relación aparece casi filantrópica, en términos de “ayudas” a las naciones pobres. Sin embargo, esas “ayudas” distan mucho de ser actos de misericordia, pues se definen en el marco de negocios condicionados. Con frecuencia, tras los actos de “ayuda” hay planes, como el de la Seguridad Nacional, el cual fue además un

76 Frenkel y O'Donell. 1984: 193.

plan político y militar. En consecuencia, no deben ser vistos como obras altruistas, sino condicionamientos al desarrollo.

“Las condiciones que demandan *–los Estados Unidos para otorgar las ‘ayudas’–* son fundamentalmente tres: 1) adoptar el programa económico de reforma como lo establecen el Banco Mundial y el FMI, 2) establecer e instrumentar grandes reformas económicas hacia regímenes más abiertos a la inversión, y 3) negociar acuerdos con los prestamistas comerciales sobre programas satisfactorios de financiamiento de su deuda comercial. El ejemplo más conspicuo de este sometimiento y las respuestas consecuentes lo representa México, sobre todo a lo largo del gobierno del presidente Salinas”⁷⁷

En estas condiciones existe la posibilidad de que los gobiernos correspondientes a los distintos países reclamen no ostentar poderes absolutos. El poder es determinado, no existe un Estado capaz de tomar decisiones soberanas, en el aspecto fundamental del financiamiento, puesto que las instituciones financieras les imponen criterios, normas y pautas. Por tanto, al hablar de esa criminalidad gubernativa, no eximimos a las fuerzas internacionales, sino que las consideramos actuantes y especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica, potencia especialmente interesada en dictar los modelos de relación internacional en los cuales los distintos estados locales deben inscribir sus acciones. Para ello, el Estado yanqui ha dispuesto diversas condiciones históricas determinantes de los destinos nacionales. Aunque no es un trayecto histórico de larga duración, ha sido suficiente para que los norteamericanos sienten las bases para consolidar su hegemonía.

Visto históricamente, es un lapso relativamente corto, de los cincuentas a los ochentas, los norteamericanos ya habían desplegado sus tentáculos en la superestructura de la dominación de América Latina. La influencia desplegada por este poderío en el fundamental ámbito económico le da hasta para imponer sus “estilos de vida”. Porque mantiene una presencia avasalladora en organismo multilaterales que han venido a ser foros en los cuales se instrumentan su orientaciones políticas. Ha llegado a imponerse de tal manera que determina la divisa internacional y hasta la forma de usar los espacios marítimos y aéreos internacionales.

⁷⁷ Rangel. 1991. Rangel, José, “La inviabilidad económica de la Iniciativa para las Américas”, en *Cuadernos Americanos*, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 129-145.

Los Estados Unidos de Norteamérica han influido en los planos coercitivo y persuasivo del control, tanto de manera directa, como indirecta, visible o encubierta. De hecho, *es una de las principales fuentes generadoras de la cultura de la muerte en los periodos de autoritarismo*. Tras desplazar la hegemonía inglesa, por lo regular durante la primera mitad del siglo XX, los Estados Unidos construirán su propia hegemonía mediante la disposición de medios de control social y la elaboración de los marcos jurídicos, diplomáticos y políticos respectivos.

La injerencia norteamericana en la región tiene antecedentes en el siglo XIX. Amparada en la Doctrina Monroe, esa potencia emergente reclamó el derecho a proteger al hemisferio. La cultura de la muerte encuentra un respaldo de alta eficiencia en las estrategias de control social promovidas por los Estados Unidos de Norteamérica. La muerte es el castigo de más alta eficacia que esgrimen los representantes de los intereses materiales predominantes. Los Estados Unidos pasaron a ocupar un lugar importante en las economías de los países latinoamericanos y, con ello, la estabilidad social de estos países vino a ser de interés estratégico para los estadounidenses. Una serie de instrumentos jurídicos y las estrategias diplomáticas para la región dejan ver esa importancia dada por los anglosajones americanos. La Doctrina Monroe es un ejemplo claro de esta vinculación de los Estados Unidos con la región.⁷⁸ En sus orígenes, esta declaración asienta la política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica, limita la participación de los países europeos en el continente americano y sienta las bases para la participación de los países americanos en el mercado internacional. Se pronuncia por la independencia de las naciones americanas contra la monarquía y reserva a los Estados Unidos el derecho a colonizar los territorios vírgenes de la región norteamericana. Esta doctrina se mostró como instrumento de poder al ser esgrimida como base de legitimidad para la expansión de los Estados Unidos a partir de 1845, siendo presidente James Knox Polk. Sin embargo, Francia intervino en México de 1862 a 1867 y los Estados Unidos no resistieron esa acción. ¿A qué interés responde entonces?

78 Esta doctrina fue presentada por el presidente James Monroe ante el Congreso el 2 de diciembre de 1823. Hasta 1845 fue tenida como una declaración en vista de la falta de consenso legislativo. En este año fue declarada principio o doctrina y se consideró reguladora de los intereses de los Estados Unidos en Latinoamérica.

“Como ya lo había indicado el Secretario de Estado de Woodrow Wilson 30 años antes, el significado operativo de la Doctrina Monroe es que ‘Estados Unidos considera sus propios intereses. La integridad de otras naciones americanas es un incidente, no un fin’.”⁷⁹

Amparados en dicha doctrina, los presidentes William Howard Taft (1909-1913) y Woodrow Wilson realizaron injerencias en el Caribe entre 1913 y 1921. A su vez, Theodore Roosevelt reclamó en 1904 el derecho de su país a intervenir en Latinoamérica cuando alguno de los países de la región se opusiera a los intereses de los Estados Unidos. Esta potencia, al mando de Wilson invadió Haití y la República Dominicana, asesinando, destruyendo y demoliendo el sistema político. En cambio, dejaron instaladas sus empresas, a cargo del control general de esas naciones y prepararon la escena para las dictaduras de Duvalier y Trujillo, respectivamente.⁸⁰

Esa política es panamericana y se manifiesta, por ejemplo, en el Acta de Chapultepec (1945) y el Tratado de Río de Janeiro (1947) en los cuales los estados americanos se comprometían a proporcionarse ayuda mutua en caso de vulneración de soberanía. Así mismo, se creó la Organización de Estados Americanos en 1948, con el fin de confirmar el dominio estadounidense en Latinoamérica. Un capítulo concreto de ese injerencismo es representado por las reacciones de los norteamericanos ante sucesos como la Revolución Cubana, el gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala y su derrocamiento en 1954, la invasión a Bahía de Cochinos (1961), el apoyo a Joaquín Balaguer en República Dominicana en 1965, el derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende en 1973, la invasión a Granada en 1983, el apoyo a los gobiernos autoritarios de El Salvador y Nicaragua en los ochentas, el secuestro de Manuel Antonio Noriega en Panamá en 1989, así como la invasión a Haití en 1994.

Con visión realista, la doctrina Monroe ha sido rechazada en los círculos políticos y académicos de América Latina, pues se ha visto en ella un instrumento de dominación internacional, aunque encubierto de una supuesta solidaridad del poderoso para con las naciones latinoamericanas de gobiernos débiles frente a las potencias europeas.

⁷⁹ Chomsky, Noam, *Op. cit.*, p. 14.

⁸⁰ *Idem*, p. 14.

Otro capítulo de la injerencia norteamericana en Latinoamérica lo representa la *Guerra Fría*. Se trata de un conjunto de estrategias diplomáticas y económicas operadas entre los Estados Unidos y sus aliados, por un lado, y el bloque socialista a cuyo frente estaba la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), por otro. El término “Guerra Fría” alude a la inexistencia de conflictos militares, pues se trató más bien de una especie de *paranoia internacional*. Su origen puede encontrarse en la actitud de guerra ideológica intrínseca al marxismo leninismo enarbolado por los países socialistas. Con este episodio, entra en escena la ideología como instrumento de confrontación internacional. Aunque los Estados Unidos habían ya participado en Rusia enviando soldados (unos diez mil entre 1918 y 1920) y ambas naciones habían peleado contra Alemania a finales de la Segunda Guerra Mundial, afloraron diferencias específicas. América Latina representó, en el nuevo orden mundial, un importante abastecedor de materias primas y un punto estratégico en la Guerra Fría.

En el plano institucional se ha dado la participación de instituciones especializadas en la represión, como la Escuela de las Américas y la *Central of Intelligence Agency* (CIA). También mediante la organización de los marcos teóricos utilizados para operar la formación de profesionistas y la capacitación y el adiestramiento del personal de las instituciones relacionadas con el control social: policía, ejército, tribunales, derecho. En cuanto a la generación de la disuasión típica de la auto contención social, encontramos la participación de contenidos culturales a través de los medios de comunicación, fundamentalmente.

Los norteamericanos habían tratado de unificar a la Europa Occidental bajo su liderazgo, pero se negaron a intervenir para que Alemania pagara indemnizaciones para la reconstrucción de Rusia en respuesta a la falta de elecciones en los países de Europa Oriental. En el contexto de confrontaciones entre los USA y la URSS, Walter Lipmann bautizó a esas estrategias diplomáticas como *Guerra Fría* en 1947. La guerra ideológica desde Estados Unidos fue de carácter anticomunista y estuvo expresada en la postura del senador Joseph Raymond McCarthy, por lo cual se le conoce como *maccartismo*.

En 1948 se creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para conformar un bloque de reconstrucción y defensa militar de Europa. Algunos episodios que intensificaron la guerra fría fueron la explosión de la bomba atómica en 1949, así como la toma de toda China por los comunistas en 1950. En ese mismo año, Corea del Norte invadió Corea del Sur, conflicto en el cual participaron los norteamericanos de manera directa. Además, en 1961 se construyó el Muro de Berlín, que vino a ser emblemático de esa “guerra”.

Las potencias trataron de influir y controlar a las naciones de Asia, Africa, Medio Oriente y Latinoamérica. La cobertura jurídica y diplomática pasó a ser representada por la *Doctrina de Seguridad Nacional* en los sesentas, con la cual se dio cobertura a las acciones injerencistas de los Estados Unidos en Latinoamérica. En ese marco, también, se operó la carrera armamentista, la que fue moderada en 1973, pero en 1980 la URSS invadió a Afganistán y el gobierno norteamericano reanudó la carrera armamentista de manera masiva. Hasta 1985, Reagan y Gorbachov acuerdan disminuir las tensiones económicas militares e ideológicas. La Guerra Fría terminó al caer los regímenes socialistas de Europa del Este y la misma URSS. En consecuencia, la caída del Muro de Berlín viene a ser el emblema del fin de la Guerra Fría.

En lo que respecta a Latinoamérica, la Doctrina de Seguridad Nacional o *maccartismo*, se tradujo en un *injerencismo* en los asuntos internos de las naciones de la región. Las novedades que se presentaban en el *patio trasero* de Estados Unidos, tales como los episodios de Cuba en 1956 y 1959, la crisis de los misiles, la expropiación petrolera en México (1938), el cristianismo pentecostal que “subía” al norte desde Chile, entre otros, fueron vistos como factores de riesgo para con los intereses norteamericanos en la región. Las políticas diseñadas por el Departamento de Estado combinaron las posibilidades de coerción y persuasión. En el primer aspecto, los Estados Unidos actuaron a través de la CIA (*Central of Intelligence Agency*) y la Escuela de las Américas. A través de estas agencias se operó el implante de operaciones de asesoría y adiestramiento a los gobiernos latinoamericanos; así como operaciones encubiertas por parte del gobierno norteamericano. En cuanto al control social persuasivo, el gobierno norteamericano puso en marcha la

ALPRO (Alianza para el Progreso) y distintos mecanismos institucionales para asignar partidas financieras condicionadas a los gobiernos locales.

Sin embargo, los marcos teóricos con los cuales funcionaban los centros de adiestramiento de la Escuela de las Américas y los centros universitarios, particularmente los proyectos financiados por las fundaciones *Ford* y *Rockefeller*, no respondían a las características de las sociedades latinoamericanas. El control social auspiciado desde la Unión Americana era un implante extraño en el cuerpo de los regímenes latinoamericanos que venían construyéndose en la lógica del Estado europeo. En esta región prevalecía el autoritarismo, bajo la forma de dictaduras o gobiernos duros que respondían a sociedades profundamente desiguales y despóticas.

Las economías latinoamericanas habían sido forjadas en siglos de colonialismo depredador. Las luchas intestinas habían hecho imposible el desarrollo de estados capaces de integrar a las poblaciones respectivas en programas nacionales. En consecuencia, la institucionalidad era precaria y el personalismo predominaba en la forma de caciquismo, caudillismo y oligarquías. La forma de integración de América Latina al mercado mundial era en calidad de abastecedora de materias primas, en una relación de dependencia, aún en el periodo de sustitución de importaciones y de desarrollismo. La pobreza era lacerante y los regímenes políticos no abrían posibilidades de gestión democrática.

En consecuencia, los regímenes adoptaron las estrategias de control social provenientes de los Estados Unidos y las imbricaron en sus esquemas de dominación. El soborno y las armas persuadieron a los políticos de la región de las bondades de seguir las recomendaciones de los norteamericanos. Y la forma que adoptó el control social en la región fue de *opresión como condición de la explotación*.

La muerte fue un recurso de control social de alto valor estratégico. Se trata a la muerte como coadyuvante de la continuidad del sistema socio económico y político que favorece al capitalismo salvaje latinoamericano y de los yanquis. Un periodo en concreto ejemplifica este aserto: el de la dictadura de Pinochet, así como de Duarte en El Salvador, por mencionar solo unos cuantos. La muerte puede ser vista como un recurso de dominación, de control social, dispuesta con el propósito de generar conciencia de impotencia. Así vista,

la cultura de la muerte designa el lugar que ocupa la muerte en la generación de puntos de vista sobre el lugar que se ocupa en la sociedad, la delimitación de las posibilidades frente al futuro. La consecuencia es la futurición negada, esto es, la configuración de una conciencia del tiempo en la cual aparece el actor como desprovisto de autodeterminación frente al futuro. Esta es la matriz filosófica que orienta la reflexión sobre el tema. Esa negación de la autodeterminación se expresa como destino fatal, actúa como desmotivador, como desmovilizador.

EL MODELO DE CONTROL SOCIAL.

El modelo es una representación del modo de accionar el control social y la estructura de los elementos que hacen posible ese funcionamiento. Es una abstracción en la cual pueden representarse las regularidades del funcionamiento de una entidad determinada. Obviamente, existen diferencias entre uno y otro país e, inclusive, en distintos momentos y regiones de un mismo país. Sin embargo, existen rasgos o elementos comunes que traslucen los accionares e intenciones. Operativamente, el modelo puede ser descrito en la representación entre la finalidad, los medios y las estrategias. El control social en Latinoamérica ha estado nutrido por las instancias correspondientes de los Estados Unidos de Norteamérica y, en menor medida, por Israel.

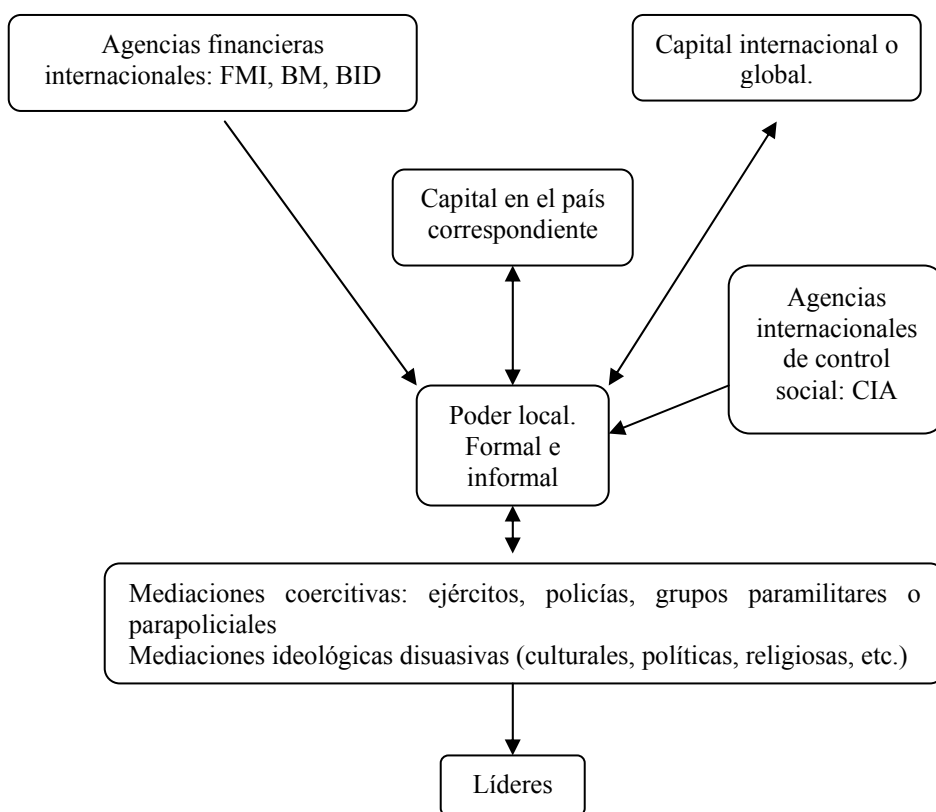
La finalidad del control social ha sido expuesta ya: la obtención y preservación de la estabilidad política. Los medios son instituciones formales o informales, mediante las cuales se operan las acciones tendientes a lograr la estabilidad. Estrategia, en el sentido de arte o dominio de los elementos propios del poder con el fin de lograr la observancia de condiciones sociales y políticas idóneas que sean la garantía de la reproducción del capital. Para ello, el poder busca la confluencia de los distintos sistemas y procesos: cultural, social, espiritual, psicológico, ético, etc., al logro de los fines económicos y políticos. Las estrategias implican el reconocimiento de la realidad y el diseño de las acciones correspondientes. *Grosso modo*, las estrategias de control social en la época moderna corresponden a los tipos de control social presentados en el capítulo uno (persuasivo y coercitivo).

El poder local es integrado por las instituciones propias del poder público y las entidades de la sociedad civil que influyen en las decisiones fundamentales de la nación, por ejemplo, cámaras industriales o comerciales, partidos políticos; sindicatos, iglesias, etc.⁸¹ Existe la tendencia a depositar una amplia franja de decisiones y acciones del control social en el mercado, es decir, en las empresas privadas; sobre todo, las de carácter ideológico y cultural.

Existen múltiples instancias que ejercen presión sobre el poder local: en el plano internacional, por ejemplo, financieras, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial; en parte el Banco Interamericano de Desarrollo, instituciones que tienen la capacidad de orientar las acciones y decisiones del poder local en una dirección determinada. De manera paralela, las principales corporaciones del capital foráneo, que reúnen el poder suficiente para actuar de manera similar a las agencias financieras. Por ejemplo, la *Coca Cola* y la *International Telephone and Telegraph* (ITT), cuya participación fue decisiva en el derrocamiento del presidente chileno Salvador Allende.

81 Corresponde al concepto gramsciano de sociedad política y sociedad civil.

MODELO DE CONTROL SOCIAL



El capital local está representado por las corporaciones capitalistas de connacionales. Por cierto, existen cada vez más relaciones estrechas de dependencia o interdependencia entre las corporaciones capitalistas nacionales e internacionales y la globalización se manifiesta en la distribución de fases de procesos en distintos países. Sin embargo, en el plano del control social es evidente que existen personajes concretos de la economía interna que influyen decisivamente en las acciones del poder público.

El poder local, a su vez, puede operar con líneas decisorias de agencias internacionales de control social, particularmente la *Central of Intelligence Agency* (CIA), organismo del poder norteamericano encargado de obtener información, vigilar, reprimir directamente o asesorar a los poderes locales para efectuar esas tareas o en algunos casos, desestabilizar gobiernos y contribuir a su derrocamiento.

La acción de los poderes locales sobre el sujeto, sea este considerado individualmente o, figurativamente, en la escala social, puede ser indirecta o directa. El primer caso es particularmente relativo a la cotidianidad en tiempos de paz (estabilidad socio política) y las mediaciones intervinientes son ideológicas o culturales: las educativas, religiosas, mediáticas, etc. Todas las cuales cumplen la función de generadores culturales en apoyo al orden social existente. En periodos de represión, los poderes locales actúan directamente sobre el sujeto. Concentran una serie de atribuciones y acciones encaminadas a reprimir las manifestaciones de inconformidad. Las instituciones formales legítimas tienen una fuente de legitimidad constitucional o legal: ejércitos, fuerzas armadas, guardias nacionales y policías de diverso tipo. Las corporaciones informales e ilegítimas son los grupos parapoliciales o paramilitares (*escuadrones de la muerte, guardias blancas, etc.*) que se auto adjudican funciones de trabajo sucio (matar, torturar, amenazar) en apoyo a las instituciones represoras oficiales.

Por supuesto, el accionar del control social presenta variantes una de ellas el hecho de que, en diversas ocasiones, la CIA puede intervenir directamente en las decisiones y en segar la vida de líderes incómodos a la estabilidad norteamericana. Un caso concreto es el intento reiterado de asesinar a Fidel Castro Ruz. En ocasiones esta injerencia es indirecta, por ejemplo, mediante el patrocinio de corporaciones transnacionales, como el golpe de Estado y asesinato del Dr. Salvador Allende, en Chile, en 1973. Las variantes dependen, en gran medida, del apoyo prestado por elementos internos, sean fracciones gubernamentales, oficiales de los ejércitos, oligarquías.

Hasta la década de los ochenta, las estrategias de control social operadas en diversos países latinoamericanos fueron notoriamente influidas por los norteamericanos y adquirieron un tinte coercitivo. La atención estuvo centrada en contener los movimientos rebeldes o reivindicadores de las demandas populares. También se orientaron a instalar gobiernos sumisos a los objetivos de política económica internacional de los estados Unidos. Esto se comprueba con el generoso apoyo financiero, político, diplomático y militar ofrecido por los USA a los regímenes dictatoriales o autoritarios.

En ese periodo, asoman apenas los rudimentos de un ingrediente del modelo de control social persuasivo contemporáneo: los medios de comunicación, particularmente la prensa y la televisión. Ambos medios avanzan a pasos lentos pero seguros hasta instalarse en la arena del control social persuasivo y llegar a representar un cambio notable en las tareas de manipulación y conducción de las masas.

Sobre el significado de la “ayuda” norteamericana a sus aliados es necesario hurgar tras las apariencias. Estas indican que en la década de los setenta, los *Estados Unidos están de alguna manera desligados o desconectados de la epidemia de represión en el extranjero, cuando en realidad las empresas y las agencias gubernamentales norteamericanas están profundamente implicadas en el suministro de tecnología y técnicas de represión a muchos de los regímenes autoritarios del mundo.*⁸² Como resultado de ese involucramiento, algunos países han resultado particularmente afectados, entre ellos Argentina, Brasil, Corea del Sur, Chile, Etiopía, Filipinas, Indonesia, Irán, Tailandia y Uruguay. No es gracioso ver nombres de países latinoamericanos incluidos en esa lista.

A decir de Chomsky, el criterio para decidir a qué naciones atacar en particular, *son los países más débiles, más pobres, los que a menudo causan la histeria más grande.* Histeria definida como la reacción ante programas sociales, de reforma agraria, combate efectivo a la pobreza, reivindicaciones salariales, como en el caso de la Guatemala de Jacobo Arbenz, cuando implantó una política social muy parecida al *New deal* norteamericano.⁸³

Con lo comentado hasta aquí, puede verse la criminalidad gubernativa como una realidad típica del periodo dictatorial. En su constitución se advierten responsabilidades internas y externas y sus raíces históricas son muy hondas. El reconocimiento de este fenómeno permite formar una idea sobre la magnitud y la variedad de sus determinaciones, por lo tanto, la complejidad de la tarea de superarla. La revisión de los distintos periodos históricos muestra la falta de sustancia concreta para emprender tareas de control social susceptibles de ser caracterizadas como civilizadas. El colonialismo fue en gran medida

82 Klare, Michael y Nancy Stein, *Armas y poder en América Latina*, México, Ediciones Era, 1978, p. 12.

83 Chomsky, *Op. cit.*, p. 26.

desestructurador de los distintos niveles de la vida cotidiana el siglo XIX se caracterizó por una dispersión de poderes, vale decir la imposibilidad de disponer de un poder fuerte y respetable. Durante el siglo XX se constituyen algunas dictaduras con toda su carga de dureza y represión pero, cosa importante, en este periodo se articula y consolida el modelo de control social en el cual se advierte una clara injerencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con todo, la nota distintiva en ese terreno es la ausencia de orden, la falta de condiciones objetivas para conseguir la estabilidad social por medios democráticos. Por ello, es entendible que las ciencias sociales hayan llegado a identificar control social con coerción y dejado de un lado el tema, por considerarlo ominoso. Empero, en nuestros días el control social no solamente no ha desaparecido, sino que se ha fortalecido, sobre todo con la presencia de los medios de comunicación.

No obstante, la cultura de la muerte es una vocación del poder, a la manera en que se ha definido y ejercido en la región. A ello ha contribuido el poder norteamericano, cuya voracidad le ha llevado a no escatimar sangre y sufrimientos con tal de sacar adelante sus objetivos. Afortunadamente los regímenes dictatoriales han sido sustituidos por otros democráticos, aunque sea más en las formas, lo cual ya es mucho pedir. Empero, las consecuencias nocivas de la cultura de la muerte apenas salen a la luz.

CAPITULO IV. CRIMINALIDAD GUBERNATIVA II. INDOLENCIA Y ABUSOS

La indolencia y los abusos en el ejercicio de las facultades de gobierno pueden propiciar, permitir o producir muerte social. En esas condiciones, forma parte de la cultura de la muerte, si registra un patrón de comportamiento en el cual se antepone lo mortífero a lo biófilo. Congruente con esa concepción, pueden distinguirse dos géneros de la criminalidad gubernativa, según la actitud de los regímenes ante sus responsabilidades constitucionales: por indolencia y por abuso. *Por <<gobernantes>> se entiende a todos los titulares de cargos públicos de naturaleza genéricamente ejecutiva, incluidos aquellos que operan a nivel regional o local.*¹ Ministros, secretarios o subsecretarios de Estado, directores, delegados, alcaldes, etcétera. Quedan fuera de la designación los empleados ocupados en funciones de carácter técnico pues no participan del poder.

Algunas de las conductas de los gobernantes en el ejercicio de sus funciones públicas originan actos jurídicos penales especiales. Estos personajes disponen información e influencia con los cuales pueden decidir o determinar decisiones de las políticas públicas. Han recibido un mandato originado en los marcos jurídicos de sus sociedades, tienen obligaciones de gobernabilidad, la cual se define idealmente como la procuración del bien común.

“En la medida en que refleja un fenómeno con rasgos propios, la idea de criminalidad gubernativa sirve para dotar de unidad y coherencia a toda una serie de cuestiones que el pensamiento y la práctica constitucionales han debido siempre afrontar. Se trata, en sustancia, de dos grandes interrogantes: primero, ¿es conveniente castigar las conductas delictivas de los gobernantes y, si la respuesta es afirmativa, debe ser el régimen de responsabilidad penal de los gobernantes igual al de los demás ciudadanos?; segundo, ¿cómo puede lograrse una adecuada investigación y persecución de los delitos cometidos por los gobernantes venciendo la especial capacidad de resistencia que estos últimos pueden oponer?”²

¹ Díez-Picazo, Luis María, *La criminalidad de los gobernantes*, Barcelona, Crítica Grijalbo Mondadori, 1996, p. 11.

² *Idem*, p. 15.

Ellos participan en las decisiones mediante las cuales se orientan los presupuestos públicos, las obras, el ejercicio del derecho. Asimismo, el Estado ostenta la legitimidad en el uso de la fuerza pública. En el ejercicio de sus funciones pueden cometer agravios a la sociedad o lesionar los intereses de la nación. De esa manera pueden incurrir en delitos los cuales, evidentemente, son distintos de los del ciudadano común. Resulta conveniente castigar las conductas delictivas de los gobernantes, por principio de universalidad del derecho, pues no debe haber acepción de personas en la aplicación de los castigos. También por hacer efectiva la funcionalidad de los sistemas de gobierno, en cuyos manuales se encuentran definidas explícitamente las responsabilidades específicas inherentes a sus cargos. En última instancia, porque dichas conductas son cometidas en contra de los contribuyentes, quienes con sus impuestos pagan los emolumentos de los funcionarios, quienes deben las cuentas correspondientes. La penalidad debiera ser mayor, nunca menor a la de los ciudadanos comunes, pues con sus delitos pueden afectar comunidades enteras, incluidos los sectores vulnerables de la sociedad. Para encaminar los esfuerzos en esa dirección es necesario avanzar en la democratización de las sociedades y los Estados, pues solamente con un poder legislativo dinámico y democrático pueden vencerse las resistencias ofrecidas por los esquemas de criminalidad gubernativa.

Enfocada la cultura de la muerte desde la perspectiva del control social, los círculos gubernamentales son potencialmente criminógenos. Por comisión u omisión, ciertas conductas de los ejecutivos de gobierno llegan a constituir delitos los cuales, por supuesto, debieran ser castigados. En este capítulo abordamos dos géneros de esos delitos: los relativos al desarrollo social y los relativos al abuso en el uso de la fuerza pública con propósitos de control social. El interés no es por cierto dar cauce a una discusión jurídica o constitucionalista, sino el ordenamiento de la información relativa a la cultura de la muerte.

1.-La indolencia criminal

La indolencia es una actitud consistente en la falta de afectación por lo percibido. Alguien puede permanecer impasible, insensible, inmovible ante hechos o fenómenos cuyo simple conocimiento puede afectar a la generalidad humana. Se espera una reacción sensible de parte de una persona ante el informe de un evento afectante. Una persona “normal” puede conmoverse ante la contemplación o la noticia de una

inundación cuyos efectos abarcan la pérdida de vidas humanas. El grado de afectación es variable, y esa variabilidad depende de la cercanía con la víctima, de la afectación a los intereses propios, de la forma de involucrarse o de la provisión axiológica de quien observa. Si la víctima es pariente, amigo o mantiene una relación con el observador, se espera que la afectación sea mayúscula. El nivel de afectación cuando la víctima no tiene relación con el observador, depende, entre otras cosas, de los valores o de la forma en que el evento afecte los intereses de este último, el cual puede ser un individuo, un grupo, un corporativo o una institución. ¿Cuál es la reacción esperada del observador ante un fenómeno, por ejemplo, ante un desastre natural? ¿Cuál es la reacción esperada de un gobernante frente a la percepción de la alta y creciente mortalidad entre sectores amplios de la sociedad por él gobernada? Debe al menos aceptarse la observancia de las normas universales, como en el caso de los derechos humanos, los cuales afectan a todos, sin menoscabo de su posición étnica, social o cultural. Por lo tanto, alejar lo más posible la concepción relativista según la cual diversas conductas consideradas delictivas en un código universal, sean justificadas en códigos particulares. Por ejemplo, códigos de facto en algunos sectores oficiales o sistemas de usos y costumbres de algunas comunidades que pueden resultar lesivos de los derechos humanos.

Como aquí no se enfoca la cuestión en la órbita del derecho, se procede a colocarla en el terreno de la acción social, desde la cual se obtiene un esquema compatible con el análisis de la cultura de la muerte. Max Weber sentó las bases para la comprensión de este concepto.

“Por ‘acción’ debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* a ella un sentido subjetivo. La ‘acción social’, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo.”³

Desde el inicio, Weber asocia acción y sentido, lo cual opera en el examen de la criminalidad gubernativa. Esta se describe como la violación de preceptos orientados en el sentido del bien público y con arreglo a valores tales como la honestidad, la solidaridad, la participación, la tolerancia, la pluralidad, etcétera. En el terreno concreto de la acción institucional, no puede alguien alegar la carencia del sentido de la acción, pues, además, esta se encuentra definida en las normas generales del derecho. Por su

3 Weber, Max, *Op. Cit.* p. 5

parte, la acción social está referida a la conducta de otros, en ella encuentra su sentido. Esto es especialmente aplicable al análisis de las conductas de los gobernantes para quienes el sentido de su accionar se encuentra definido en el contexto semántico del bien público. Este es un postulado, es decir, un aserto del cual no se espera justificación o validación. Un postulado plenamente válido en cualquier gobierno. La mirada civilizada occidental espera que el gobernante haga las cosas en función del sentido mentado en el marco jurídico del cual extrae legitimidad, sea o no una constitución política. Desde la perspectiva de este trabajo, no opera el relativismo, pues alcanza a distinguirse un sentido de la acción de los gobernantes, sentido mentado por el marco jurídico y ético universal y nacional. Por lo pronto, se está en el terreno del deber ser.

La indolencia entra en el juego de conductas ajenas u opuestas al sentido mentado. Para un gobernante algo debe ser digno de celebrarse cuando muestre claras evidencias de contribuir al bien público. En caso contrario, cuando el gobernante permanece imperturbable frente a las noticias sobre el crecimiento de la mortalidad infantil o del deceso de millares de ciudadanos por efecto de la represión policíaca o militar, dicha impasibilidad puede evaluarse como *indolencia gubernamental*.

Ahora bien ¿puede la indolencia constituir un crimen? Los sentimientos y emociones en sí no son materia de delito, pero su manifestación, esto es, la pasividad frente al mal público, sí lo es. No es delito la inexpresividad emotiva del gobernante (no se espera un desgarramiento de vestiduras), pero sí lo es el no hacer algo propio de sus facultades para evitar el sufrimiento o la mortalidad de millones de seres humanos inscritos en su circunscripción. Es un incumplimiento de los mandatos y de las funciones implícitas en el cargo ocupado. Inclusive, es una muestra de conducta asocial.

“Cuando en la calle, al comienzo de una lluvia, una cantidad de individuos abre al mismo tiempo sus paraguas (normalmente), la acción de cada uno no está orientada por la acción de los demás, sino que la acción de todos, de un modo homogéneo está impelida por la necesidad de defenderse de la mojadura.”⁴

Lo social puede reducirse en el ser dinamizado por el otro, en la solidaridad. Si al empezar una lluvia una persona cubre con su paraguas a otra, esta es una acción orientada hacia el otro, con un sentido social. Será caracterizada como indolente quien pudiendo hacerlo, no abre el paraguas para proteger de la lluvia a otro que lo necesita.

4 Weber, *Op. cit.*, p. 19.

Si esa persona percibe la lluvia, se cubre con el paraguas, mientras ve a una madre y su hijo mojarse, esta conducta describe un acto egocéntrico, asociada a la indolencia. Aplicado al tema abordado en esta tesis, cuando un gobernante trabaja en pos de sus fines personales y no se inmuta ante la creciente mortalidad social de millones de sus gobernados, su actitud indolente prohíja una conducta egocéntrica, individualista, ajena al sentido que debe sustentar el accionar del gobernante moderno.

La indolencia en el marco del desarrollo

Algunos actos pueden inscribirse en el ámbito de la criminalidad gubernativa, cuando se omite la aplicación de normas o disposiciones que podrían frenar la mortalidad social. Pero, además, ese tipo de actos describe un patrón, observa regularidades, modos típicos de decidir y hacer. Dichos actos son responsabilidad de los Estados, los cuales tienen las atribuciones legales y administrativas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones programáticas institucionales con las cuales prevenir la mortalidad social e influir en su control. Este tipo de acciones forma parte del desarrollo. En vista de la existencia de diversas concepciones del desarrollo, en este trabajo se adopta una definición operativa.

“El desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social.”⁵

Puede asimilarse la libertad aludida en la definición, en el concepto general del bienestar y más ampliamente, en el bien vivir y la felicidad. Colocar la cuestión en el ámbito subjetivo puede parecer injustificado teóricamente. Y ciertamente lo es, desde una perspectiva rigurosa pero, al menos, saca el concepto del corsé del crecimiento económico, en cuyas estrecheces permaneció por largo tiempo. La definición citada no excluye los indicadores macroeconómicos, pero los ve en calidad de medios, no como fines del desarrollo. Trasciende el aspecto puramente macro económico y lleva la cuestión al ámbito individual donde, finalmente, se pueden obtener las más claras evidencias del disfrute de un desarrollo real.

5 Sen, Amartya, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, p. 19

“El crecimiento del PNB o de las rentas personales puede ser, desde luego, un *medio* muy importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de la sociedad. Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). La industrialización, el progreso tecnológico o la modernización social pueden contribuir significativamente a la expansión de la libertad del hombre, pero la libertad también depende de otros factores. Si lo que promueve el desarrollo es la libertad, existen poderosos argumentos para concentrar los esfuerzos en ese objetivo general y no en algunos medios o en una lista de instrumentos especialmente elegida.”⁶

La estructura institucional del Estado es el espacio adecuado para echar a andar las acciones propicias de esa expansión de las libertades humanas. Aspectos como el PNB o el PIB quedan en calidad de abstracciones cuya enunciación parece obedecer más a necesidades de enmascaramiento del subdesarrollo, que a la manifestación de los niveles del desarrollo. En efecto, ¿qué idea del desarrollo de las gentes concretas puede obtenerse mediante el enunciado de las cifras relativas al PNB o al PIB e incluso a Ingreso Per Cápita (IPC)? Ninguna, por cierto. ¿Cuál es la relación entre decir que en el país tal, el IPC es de tres dólares y medio al día y la realidad de millones de individuos que se debaten bajo las líneas de la miseria, sin siquiera un dólar diario?

Algunas medidas como éstas pueden dar una idea general, vaga, de los niveles de desarrollo alcanzado por una sociedad, pero ciertamente contribuyen a enmascarar la realidad concreta. Además, son los indicadores de la macroeconomía los favoritos de los estrategias neoliberales, pues con las cifras respectivas pueden maquillar la condición de vida real de la sociedad respectiva. En esta tesis la muerte es uno de los indicadores del tipo de desarrollo. En el contexto del Estado, las instituciones de salud o educación, de apoyo al campo y al trabajo, contribuyen a mantener a la muerte alejada en lo posible, inaplazable, pero no tan cerca de los individuos concretos, ocultos entre las cifras macroeconómicas.

Algunos antecedentes

En este ámbito, el Estado carga la responsabilidad derivada de sus políticas, las cuales han sido altamente lesivas de la condición socioeconómica de las mayorías latinoamericanas. Tras la Segunda Guerra Mundial, se han ensayado distintos modelos

6 Sen, Amartya, *Op. cit.*, p. 19.

de desarrollo, ninguno de los cuales ha logrado disminuir la pobreza de manera contundente.

“El crecimiento de la industria posterior a la Segunda Guerra mundial fue presidido por una idea del desarrollo por el desarrollo mismo. La medición de los avances en ingreso, vivienda, salud, educación, contrastada con los índices correspondientes a los países industrializados, marcaba nuestro desempeño. Las propias Naciones Unidas ofrecen parámetros económicos y sociales con los cuales calificar nuestro progreso y nuestras debilidades.”⁷

Sea porque el Estado ha confundido desarrollo con crecimiento o porque ha enfatizado una o más variables sociales o bien por limitaciones en sus atribuciones, debido a las presiones internacionales de los países poderosos, sobre todo de los Estados Unidos de Norteamérica, los gobiernos latinoamericanos no han conducido a sus sociedades a una calidad de vida superior. Por el contrario, la condición de vida tiende a empeorar con el paso de los días. Ni siquiera los organismos internacionales han demostrado interés en el bienestar social. Por el contrario, amparados en su influencia ejercida en el seno de la ONU y los organismos financieros (FMI, BM, BID) los países poderosos pasan el tiempo discutiendo la pobreza y el desarrollo desde perspectivas puramente conceptuales. A pesar de una pretendida actitud favorable en ese sentido, durante el periodo de los regímenes autoritarios el desarrollo fue reducido a conjuntos de estrategias para la rapiña económica.

“¿Qué es desarrollo? ¿Es un proceso desalmado de crecimiento económico exclusivamente dedicado a la creación de riqueza y que considera a todo, incluso a la cultura, como una mercancía? ¿O es parte de un amplio intento de construir una sociedad cuyos miembros son participantes y beneficiarios y cuyos fines no se limitan a los puramente económicos sino que se basan en los valores que ellos suscriben?”⁸

La aplicación de políticas concretas de desarrollo ha mostrado los méritos suficientes para equipararlo con estrategias de acumulación de capital, de promoción del capitalismo. En el periodo considerado no se vio la operación de la idea de construir una sociedad orientada por valores no económicos, los fines últimos han sido los valores del capital. A instancias de las críticas de los intelectuales y organismos sociales autónomos

7 Barros Horcasitas, José Luis, “Problemas sociales y culturales: Desarrollo, democracia e integración cultural en América Latina”, en Revista *Cuadernos Americanos*, Número 29 (081), Sep-Oct de 1991: 67).

8 Cejas Minuet, Mónica, “Pensar el desarrollo como violencia: Algunos casos en Africa”, en Devalle, Susana (Compiladora), *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 69-117, p. 70

o independientes, partidos políticos de izquierda y otras instituciones civiles, los órganos internacionales han afinado sus conceptos, evolucionándolo.

“Tras evidenciar su insuficiencia en los años setenta, aquel concepto del desarrollo debió enriquecerse al descubrir una dimensión social específica que en los propios países avanzados no se había advertido. Se comenzó a hablar de "calidad de vida", con lo que se superó la idea del desarrollo solamente medible en cantidades de bienes y servicios disponibles para la satisfacción de determinadas necesidades básicas. Desde esos días, el progreso cultural es perceptible, motivando, de paso, un creciente aprecio y respeto por las características y tradiciones culturales de cada país. Desde 1966 la UNESCO, en su "Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional", hace de la cooperación cultural regional una preocupación compartida y central. La creación unos años antes de la FLACSO estuvo enmarcada por tal inquietud y debe su origen al progreso conceptual sobre desarrollo cultural que animó a la UNESCO. En los años setenta, la cooperación cultural se afirma en el reconocimiento internacional a la responsabilidad de los Estados de desarrollar la vida cultural; esto es, de incorporar en sus planes políticas específicas para la cultura, de multiplicar las instituciones y los recursos financieros destinados al desenvolvimiento cultural.”⁹

El desarrollo vio ampliar su connotación, ya no se redujo a crecimiento, ni a industrialización, sino que incluyó la dimensión cultural. Las tradiciones culturales vinieron a ocupar un lugar, ante todo, por la impronta de respetar los modos de ser locales. Empero, debe insistirse, esa medida incidió cuando mucho, en reconocer la pobreza con todo y su especificidad cultural, pero el balance a tres décadas exhibe mayores niveles de pobreza real y una más aguda polarización socio económica. No obstante, el reconocimiento a la cultura como enfoque o como parte del desarrollo da cobertura a las iniciativas humanistas y provee de un parámetro menos econométrico para medir el desarrollo realmente existente. Otro paso importante es considerar a América Latina como categoría del desarrollo. Existe la tendencia a determinar que debido a la diversidad de las naciones que la integran, no puede considerarse como unidad. Empero, *no se dispone de una teoría del desarrollo que explique satisfactoriamente las transformaciones globales que experimentan la economía y la sociedad, [en consecuencia] persistirán numerosas interrogantes incluso cuando se analizara cada uno de los casos nacionales por separado.*¹⁰ Esta y otras razones contribuyen a cuestionar los modelos de desarrollo tradicionales y la forma de considerar a Latinoamérica en esos modelos. Tras décadas de operar modelos de

⁹ Barros, *Op. cit.* p. 67.

¹⁰ Fajnzylber, Fernando, “Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío”, en *Cuadernos Americanos*, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 146.160.

desarrollo, se observa la inviabilidad de las premisas, por ejemplo, la necesidad de primero producir y luego repartir o producir para la exportación, lo cual generará una dinámica económica a todos los niveles sociales.

“Existen numerosas experiencias en América Latina de auges exportadores espasmódicos en los cuales las rentas generadas, que podrían haber servido para consolidar la expansión vía inversión productiva, se han dilapidado en consumo suntuario y/o en el exterior.”¹¹

Lejos de impactar positivamente en todos los niveles sociales las políticas de desarrollo en América Latina, [...] *han rebajado las condiciones de vida de sus pobladores a niveles humanamente indignos y desalentadores, que ponen ya en riesgo, incluso, las posibilidades de recuperación de la gran mayoría de ellos.*¹² En esas condiciones, han surgido críticas y cuestionamientos, con el afán de identificar las causales así como las responsabilidades correspondientes. Destaca el papel jugado por los países desarrollados, por operar políticas orientadas a promover paliativos y no mostrar consideración alguna por la situación social precaria y la ineffectividad de sus políticas. Entre las causas pueden mencionarse factores que se operan simultáneamente, como los descritos a continuación.

“[...] la contracción de los flujos financieros y el imperativo servicio de las deudas, con las contracciones presupuestales, el desempleo, el subempleo y la disminución paulatina de los consumos *per cápita* internos; la contracción del mercado interno con la disminución de la inversión privada y la indiferencia de los inversionistas foráneos que ahora, por razones de todos conocidas, meditan, además, en mejores oportunidades de inversión en otras zonas del mundo. También se padecen juntos la inflación y la contención salarial, en grados de disparidad impresionantes, deliberados para servir al fenómeno exportador que se alienta con adicionales decisiones devaluatorias, todo ello sólo para obtener divisas a un elevado costo social, que permitan cubrir los compromisos crediticios. En fin, no sólo el deterioro económico, sino la implantación y el enraizamiento de economías perversas, es lo que hemos estado observando en Latinoamérica”¹³

El capital financiero ejerce poderosa influencia en el diseño y ejecución de las políticas de desarrollo. Los gobiernos de las naciones no planean solos, forman parte de un sistema cuyas decisiones se encuentran engarzadas con los intereses de capitales transnacionales. Esta orientación es compatible con la vocación lucrativa de las

11 Fajnzylber, *Op cit.*

12 Rey Romay, Benito, “Problemas políticos y económicos: reflexiones sobre el desarrollo regional de América Latina”, en *Cuadernos Americanos*, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 111-128.

13 Rey Romay, *Op. cit.*

oligarquías locales, las cuales, además, producen déficits presupuestarios por la corrupción y desvío de recursos a fines ajenos al desarrollo. Así, queda justificado recurrir al endeudamiento. El capital financiero internacional muestra una frialdad sorprendente. Mantiene un chantaje eterno sobre los deudores. Parece decir: *si ustedes no aceptan mis condiciones, existen muchas naciones que estarías ávidas de hacerlo*. Dado el peso ejercido por el financiamiento internacional en la economía, las variaciones del mundo de la especulación impactan severamente el curso de las economías locales. Dicho impacto se manifiesta en desempleo, subempleo, contención salarial y la disminución de la capacidad de consumo interno. El capital puede incluso recomendar la devaluación de las monedas, con toda la carga lesiva que esta medida pueda tener en la condición de vida de las mayorías sociales.

Todas esas medidas son generadoras de mortalidad, por cuanto tienden a disminuir los niveles de vida y las posibilidades de acceder a servicios institucionales de salud, higiene y promoción del consumo. Las políticas de desarrollo emprendidas en esos tiempos no podrían haber catapultado el desarrollo a pesar de la abundancia de recursos naturales y humanos de la mayoría de sus países por lo cual amplias franjas sociales se debaten en la miseria y el estancamiento. Paradójicamente, se han identificado las causas del atraso de América Latina como algo intrínseco a sí misma.

“Se nos indica que nos faltan capitales, que nuestros técnicos e industriales son, por naturaleza, menos capaces, o que nuestros trabajadores tienen poca afición al trabajo, o bien que estamos pagando tributo a la colonización española.”¹⁴

Asimismo, se alude al proteccionismo como la causa de todos los males de Latinoamérica; proteccionismo promotor de restricciones a las importaciones operadas por un Estado empresario y la existencia de numerosas regulaciones económicas originadas en la planificación económica.

Esto es discutible, pues las potencias han alternado apertura y cerradura de sus fronteras y de las regulaciones a las economías, lo cual no es nuevo. *Cuando ya Inglaterra era el*

14 González, Daniel Vicente, “Problemas políticos y económicos. La naturaleza de los problemas económicos de América Latina”, en *Cuadernos Americanos*, Número 29 (081), Septiembre Octubre de 1991, pp. 122-128.

*amo industrial del mundo, Lord Chatham se pronunció en favor de que 'no se permita que las colonias fabriquen ni un clavo de herradura sin el permiso del Parlamento Británico'.*¹⁵ Esta situación se manifestaba en la segunda mitad del siglo XIX y proyecta un espíritu proteccionista a ultranza descrito como el control de la economía. De igual manera, en los Estados Unidos, el general Ulises Grant —ganador de la Guerra de Secesión— encaró a los liberales ingleses por su proteccionismo, clave del poderío de inglés. En circunstancias de proteccionismo, Gran Bretaña debería pedir el retiro de las restricciones norteamericanas a las importaciones de mercancías. Queda pues en entredicho que el proteccionismo sea característico de los países del Primer Mundo. Por el contrario, continúa el texto:

Este proteccionismo de los países del llamado Primer Mundo no ha cesado con su encumbramiento a su actual lugar de privilegio. Continúa en nuestros días, bajo diversas formas pero con igual consistencia y direccionalidad. Esto que sostenemos ha quedado evidenciado en la Ronda Uruguay del GATT, que ha fracasado merced a la firmeza con que la Comunidad Económica Europea defiende su producción agropecuaria.¹⁶

Con ello, ese tipo de medidas económicas se caracterizan como típicas de los países industrializados, se encuentran presentes en múltiples barreras arancelarias. Los países industrializados lo han incrementado en el sector textil donde pasó de 20 a 79 por ciento entre 1970 y 1990. Respecto a material de transporte pasó en el mismo periodo, de 24 a 64%, en materias primas agrícolas del 5 al 41%, en equipos y máquinas no electrónicas del 8 al 29% y en productos minerales del 0 al 32%. Otra forma de protección de las economías imperiales la constituyen los subsidios a la producción y mercadeo; los cuales representan en 1990, casi el 50% del valor total de la producción agrícola.¹⁷ No hay, en consecuencia, causa alguna para endilgar esas prácticas a América Latina, tampoco son causales de su atraso económico.

Por el contrario, el proteccionismo de las potencias pone en evidencia el carácter sistémico, global, de sus políticas. Ese proteccionismo, el de las potencias, contribuye a generar la pobreza en Latinoamérica. La pobreza socioeconómica es uno de los rasgos esenciales de América Latina. Esta pobreza puede ser definida en el contexto de la acumulación capitalista, a escala internacional. Una de cuyas secuelas básicas es la

15 González. *Op. cit.*

16 *Idem*

17 *Id.* 1991.

polarización económica, por lo cual América Latina ha sido reconocida como la región de más agudos contrastes en este renglón. Acá alternan personas cuyas fortunas rivalizan con las de algunos de los personajes más ricos del mundo, con masas de pobres inmersos en la miseria. La tendencia normal a la agudización de estas desigualdades es un rasgo prácticamente “natural” de las sociedades.

Ahora bien, decir que el Estado o los regímenes son responsables de esta situación es un paso. Otro, también decisivo, es reconocer a los actores concretos que se relacionan directamente con la causalidad de este fenómeno.

“En algunas sociedades se configura un bloque de poder hegemónico alrededor del cual se acomodan los intereses de los otros. Este grupo es el que da el sentido histórico a los acontecimientos de esa sociedad. Tienen el control del aparato estatal con el cual legitiman y dan racionalidad a las decisiones políticas y económicas, y por lo tanto a la distribución del producto nacional. El uso "legal" del aparato represivo refuerza y asegura la acumulación del capital y de los ingresos en función de sus intereses.”¹⁸

Esta manera de plantearlo ayuda a identificar responsables de la distribución del ingreso, a relacionar política con economía y a reconocer la pobreza como resultado del abandono de los pobres por parte de los grupos de poder. Así mismo, vemos al Estado en manos de grupos de interés y de presión. En Latinoamérica han sido las célebres oligarquías herederas de prácticas coloniales de poder y pillaje. Esto ha hecho posible que los poderes locales se inserten y pongan a tono con las reglas del juego del orden internacional resultante de Segunda Guerra Mundial. En dicho orden la empresa privada es el centro y la distinguen el libre mercado, así como la libertad de explotación.

Desde esta perspectiva, el neoliberalismo o fundamentalismo de mercado consiste en la desaparición de la obligación del estado con la justicia.¹⁹ La aplicación de políticas económicas inspiradas en el neoliberalismo ha sido heterogénea en Latinoamérica, pero se observa una creciente polarización socioeconómica, pues existe cada vez mayor concentración de la riqueza. Además, la reducción significativa del Estado en las políticas sociales. De 1990 a 1996, en promedio, la composición del gasto total de los gobiernos centrales de los países de la región representó el 17.8% del PIB, mientras en

18 Amat y León. Jul-ago 1988, p. 59. Amat y León, Carlos, “Las políticas económicas generadas en el procesos social: 1950-1985”, en *Cuadernos Americanos*, número 40, Julio-Agosto de 1987, pp. 59-80.

19 Montoya Martín del Campo, Alberto, *Neoliberalismo y sociedad*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 16.

países pertenecientes a la OCDE fue de 36%. De estos porcentajes, 4.5% en América Latina es destinado a transferencias y subsidios, mientras en los países de la OCDE se destinó 21%. Es decir, los países poderosos apoyan con mayores recursos a sus actores económicos, lo cual no es precisamente una economía libre.

América Latina ha transferido una gran cantidad de recursos económicos al extranjero, mediante el endeudamiento. Esta es una segunda dependencia. La primera a fue de medios de producción y tecnología proveniente de los países industrializados, la segunda es la del endeudamiento: una dependencia financiera. Es común a ambas que los recursos transferidos han servido para enriquecer a aquellos países. Acuciada por las ingentes necesidades sociales y sin contar —por lo regular— con un Estado preocupado por el bienestar de las mayorías, los países de la región han visto crecer su deuda. La crisis internacional de endeudamiento comenzó en 1982. La transferencia de recursos es equiparable a la expropiación colonial. Durante ese periodo, América Latina vio crecer su deuda, de 28.2% en 1977, al 54.1% en 1982. En cambio, Asia pasó, de 7.9%, a 11.5% en los mismos años.²⁰

La inequidad característica de las políticas sociales es vista a través de la distribución del ingreso. Durante el periodo inmediato anterior al estallido de la violencia en El Salvador, encontramos un contexto económico inequitativo en la región. Es decir, El Salvador solamente reprodujo el patrón latinoamericano.

“La década de los sesenta evidenció, sin embargo, que no obstante las altas tasas de crecimiento observadas en promedio en el conjunto de los países de la región —aproximadamente el 6% anual—, los frutos de esa dinámica expansión no fueron objeto de una distribución social equitativa. En lugar de que el modelo económico contribuyera a satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población, éste dio lugar a un acelerado proceso de concentración y monopolización de la riqueza que se desarrolló a la par de la transnacionalización de las economías del área —movimiento en el que predominaron de manera indiscutible los intereses estadounidenses— y la marginalización de crecientes sectores sociales.”²¹

Contra los argumentos en el sentido de que no puede distribuirse lo que no se tiene, por lo cual primero hay que producir y en seguida, repartir, vemos que ha habido periodos de crecimiento económico significativo, el cual no se hace acompañar de una mejora en

20 Pérez Sánchez. Cuadernos Americanos, mayo-jun 1989, p. 32.

21 Lozano. 1991. Lozano, Lucrecia, “Ajuste y democracia en América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 30 (001), Noviembre –Diciembre de 1991, pp. 146.160, p. 187).

la distribución del ingreso. En cambio, son crecientes las cifras de quienes no alcanzan a satisfacer sus necesidades más elementales y ese crecimiento es efecto de políticas económicas determinadas por factores tanto externos como internos. Como consecuencia de ello, en esta región encontramos una especie de anti olimpiada, pues se rompen marcas en sentido inverso: hay gente que sobrevive con menos carga de calorías o proteínas de las necesarias para el consumo humano. En algunos lugares existen poblaciones cuya estatura física disminuye de una generación a otra. Estas antimarcas, son la evidencia de un marco general de criminalidad gubernativa, de indolencia de los regímenes gubernamentales frente al dolor socioeconómico.

LA MORTALIDAD SOCIAL COMO EXPRESIÓN DEL DESARROLLO

Si bien la calidad de vida puede ser un medio de evaluación de las políticas de desarrollo, las medidas relativas a la muerte revelan de una manera más eficiente el éxito o fracaso de dichas políticas. ¿Hasta qué punto el desarrollo propicia el buen morir? ¿Puede esperarse eso de las políticas de desarrollo? Es claro que unas políticas de desarrollo con espíritu social provocarán alteraciones en la ocurrencia de la muerte. En la agenda social no entra la preocupación por la amortabilidad, ni sobre la inmortalidad física, al menos no para los sectores sociales deprimidos. En cambio la muerte concreta de millones de seres humanos que viven en un espacio y un tiempo determinados genera preocupaciones, cuando las cifras informan sobre formas aberrantes de mortalidad. Este no es un estudio más sobre las formas de morir de millones de latinoamericanos, sino enfocar esto como algo cultural. No interesa solamente el cese o terminación de la vida, sino la existencia de estrategias de dominación y control social que son destructivas, aniquiladoras.

En sentido directo, muerte es el acabose, en sentido figurado interesa también el morir como estado del ser ubicado en una condición en extremo desagradable, cuya vida “no es vida”: la angustia por la cual atraviesa “es la muerte”. Vivir sin suficientes nutrientes ni servicios a la vida.

¿Cuáles son las actitudes adoptadas por el condenado a muerte y sus sobrevivientes? Simbólicamente, todos los integrantes de los sectores sociales depauperados son condenados. Por lo tanto, hay unas actitudes fundadas en la certeza del diferencial del morir en función de las diferencias sociales. El morir viene a ser concomitante al vivir;

un hacerse a la idea del destino social y la muerte destinada a cada cual. En gran medida, la muerte violenta permanece anónima, solo dada a conocer por las estadísticas de criminología. No se trata de quienes mueren en una riña callejera, en este trabajo se hace referencia a la muerte originada en la criminalidad gubernamental, violenta, anónima, relacionada con el desarrollo.

Parece que el parámetro fuera el de la muerte natural. Y si no es así, ¿cuál es? ¿Debe reivindicarse el derecho a la buena muerte, a la muerte natural? Por lo pronto ha quedado mostrado que tal tipo de muerte es un privilegio de clase.²² ¿A los cuántos años de edad y en cuáles formas típicas podría esperarse la muerte? No hay respuestas, pero las estadísticas de mortalidad proporcionan algunas pistas y resalta la correspondencia entre tipo de muerte y clase social. No hay en la actualidad condiciones para que el individuo alcance a vivir toda su vida, lo cual solamente ocurriría en condiciones ideales de civilización. En el contexto de una cultura centrada en la vida.

1.-Algunos datos sobre la mortalidad

La mortalidad, de los seres vivos, alude a la siempre abierta posibilidad de morir. Retomando la tipología de Vincent Thomas (Ver capítulo II), la mortalidad exógena es la referida en el párrafo anterior, la mortalidad puramente biológica. Considerada desde la perspectiva del desarrollo social, la cultura de la muerte se relaciona con la mortalidad de civilización, por la capacidad evidenciada de una sociedad de luchar con relativo éxito contra la muerte, sea a través de las ciencias, de las políticas, la disponibilidad de recursos, las costumbres y controles de los agentes dañinos a la salud. No consideramos la muerte accidental debido a que la mortalidad social no es tan imprevista.

En este trabajo la atención se ha centrado en el periodo comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y la década de los ochenta, por la observancia de varios regímenes autoritarios. Si las políticas de control social fueron operadas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las sociedades latinoamericanas, es de esperar que, dos décadas después, las estadísticas muestren una mejoría evidente. Las apariencias así lo indican: la tasa de mortalidad ha disminuido: de 7.9% en 1980-85, a 6.2% en 2000-

²² Cfr. Carro Bautista, Judith Esther, *Pobreza, dignidad y muerte en América Latina*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, FFyL-UNAM, 1998.

05. Destacan algunos países con altas tasas en 2000: de 4% en Costa Rica a 9.3% en Uruguay. Sin embargo, en algunos se advierte una disminución significativa: El Salvador, de 10.8, a 5.9, Guatemala, de 10.8, a 6.8, Nicaragua, de 10.1, a 5.2, Haití, de 15.7, a 9.8. Sin embargo, la distancia con respecto a los países desarrollados es grande, y tras las cifras se esconden casos concretos, cientos de miles de personas de todas las edades que mueren en circunstancias de subdesarrollo.

Debiera haberse accedido a estándares de homogeneidad en los niveles de vida de los distintos países latinoamericanos. Haití ha tenido la presencia directa de los Estados Unidos. Al menos, durante la dictadura de Duvalier era de esperarse un mejoramiento significativo de los niveles de vida. Sin embargo, la realidad muestra un tímido mejoramiento y la tasa de mortalidad general es relativamente alta: casi diez por ciento. Se ha resaltado la disminución de la mortalidad como un éxito de las políticas de desarrollo.

“Después de la segunda guerra mundial, las tasas de mortalidad comenzaron a caer con más rapidez a medida que los países obtenían beneficios de los programas de salud pública. El descenso del número de muertes por enfermedades infecciosas representó el 21% de la disminución de la mortalidad en general entre 1950 y 1973.”²³

Ciertamente, dichos programas han reportado un impacto importante. Sin embargo, las transferencias económicas de los países subdesarrollados alcanzarían para erradicar las enfermedades y reducir la mortalidad general hasta niveles insignificantes. Esto no es así, como lo demuestra el examen de los índices de mortalidad en menores de cinco años por cada mil nacidos vivos.

Durante el año 2002, se registraron 34.9 muertes de cada mil niños menores de cinco años, por cada mil nacidos vivos (tabla no. 12). Como siempre, Haití da la cifra más alta, con 123, le siguen Bolivia con 71, Guatemala, con 49, Honduras, 42, Nicaragua, 41. En cambio, Cuba, con 9, Costa Rica, 11, Chile, 12, Uruguay, 15, Argentina, 19.

“Las tasas de mortalidad continuaron creciendo después de la segunda guerra mundial, salvo en Argentina, Uruguay, Cuba, Chile y el sur de Brasil. Fue recién en los años sesenta o incluso en los setenta cuando la disminución en fertilidad

²³ Thorp, *pp.* 23-24.

se extendió a la mayoría de los demás países, con excepción de la región del Caribe y gran parte de Centroamérica.”²⁴

Aunque la muerte es incierta, por lo cual puede argumentarse la no pertinencia de considerar el desarrollo a partir de ella, se observa que sus datos, reducen el optimismo.

La fecundidad ha sido escrupulosamente vigilada, pues se le ha considerado factor contrario al desarrollo e, inclusive, propiciador de violencia por el hacinamiento y la sobrepoblación. La tasa global de fecundidad (número de hijos por mujer) sí ha disminuido prácticamente en los niveles esperados. Durante el quinquenio 2000-05, cada mujer latinoamericana tuvo en promedio tres hijos (2.94, Tabla no. 12). Las cifras más altas son de Guatemala, con 4.4 hijos por mujer. Bolivia y Haití, con 4.0 cada una, Nicaragua y Paraguay, con 3.8; y Honduras con 3.7. En el extremo, Cuba, con 1.6 hijos por mujer, Brasil, con 2.1, Costa Rica y Uruguay con 2.3 cada uno.

Otro indicador de los resultados de los gobiernos de control por medio de la represión es el de la esperanza de vida al nacer. Por supuesto, es de esperar que tras los derramamientos de sangre mediante los cuales fueron impuestos en el poder los regímenes autoritarios, debiera haberse arribado a altos niveles de desarrollo. Porque de su lógica se infería que mataban para traer estabilidad y prosperidad, lo cual se advertiría en los indicadores de la esperanza de vida, tiempo después.

En efecto, la esperanza de vida al nacer ha aumentado en la región en los últimos años. De 65.4 a 71.2 años de edad. En el periodo 1980-85, la esperanza de vida más baja era la de Haití, con 51.9 años. En el año 2000 registró un incremento, al pasar a 59.2 años de edad. (Tabla no. 4). Según la CEPAL, un haitiano que nazca hoy tiene la esperanza de vivir en promedio, casi 8 años más que si hubiera nacido hace veinte años. En contraste, Costa Rica ha pasado en el mismo periodo, de una esperanza de 73.8 en 1980-85, a 78.1 años en 2000. Si comparamos ambas naciones, vemos una diferencia notable: el costarricense puede vivir casi veinte años más que el haitiano. Si redondeamos, dos niños de estas naciones que nacieran en el año dos mil, el haitiano viviría 59 años, mientras el costarricense viviría 19 años más.

24 *Idem*, p: 24

¿Por qué las diferencias? ¿Por qué un individuo de una nación tiene menos vida por delante que otro de otra nación? ¿Por qué un argentino puede vivir 74 años, un panameño 75, un cubano 77, un mexicano 74? ¿Hay algo en los organismos o en las geografías que haga esto posible? La historia de América latina demuestra que esto no es cuestión natural, sino social, económica, política cultural. No es cuestión natural, porque las geografías de algunas naciones son pródigas, benignas, lo cual no corresponde con los modos de vida, ni los signos sociales: esperanza de vida, calidad de vida. Es cuestión social, de economía, de cómo están repartidas las cosas, los bienes.

“La esperanza de vida es una variable sustituta de la calidad de vida, pues según diversos estudios las personas que viven más años tienden a gozar de mejor salud. En especial, la incidencia de enfermedades crónicas que sufren es más baja. También parece razonable suponer que una vida larga es, de por sí, algo bueno. Lo anterior podría comprenderse mejor con el siguiente ejemplo. En Perú, a comienzos de los noventa, una comunidad lamentaba el fallecimiento de uno de sus miembros más viejos, y alguien observó, con cierta envidia, que había muerto ‘al final de su vida’. Cabría preguntarse si uno tiene que morir, efectivamente, al final de su vida. Pero, de hecho, en Perú, en un periodo de gran violencia, represión y recesión, muchos estaban muriendo no ‘al final de sus vidas’, sino muy cerca del comienzo, con una tasa de mortalidad infantil de 64 por mil nacimientos vivos.

“La esperanza de vida se ha alargado dramáticamente en América Latina durante el siglo XX. Según las estimaciones disponibles, la esperanza de vida promedio en 1900 era de 29 años, de 47 años en 1950 y de 68 años en 1990. En el transcurso de noventa años, la media de años de vida de una persona se ha duplicado con creces. Ese logro en parte se debe a que se partió de una esperanza de vida muy baja, nada extraño en el mundo del año 1900 pero desconocida en el mundo actual, salvo en el caso de unos pocos países desafortunadamente devastados por la guerra.²⁵

Si ponemos cara a cara esas cifras con otras relativas al desarrollo, encontramos cosas significativas. Por ejemplo, la relación con la pobreza. Hacia el año 2002, fueron registrados en promedio en la región 32% de hogares en situación de pobreza y 9% en situación de indigencia. La estadística demuestra un incremento, pues en el año 1980 las cifras eran de 25% y 9%, respectivamente (Tabla no. 14). Algunos países presentan cifras alarmantes, como Guatemala, Honduras, Cuba, Colombia y Bolivia, con cerca de la mitad de hogares en la pobreza, destacando Nicaragua, con 58% del total. ¿Puede sustraerse la esperanza de vida, de la relación con la pobreza? No, porque la condición

25 Thorp, Rosemary, *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*, USA, BID, 1998: 42-44.

económica alude a la posibilidad de disponer de los satisfactores vitales. La situación de pobreza es definida por la ONU como la posibilidad de vivir con la canasta básica, la situación de indigencia integra a los hogares que no pueden disponer de esa canasta. Es decir, encontramos grandes porcentajes de población en condición de supervivencia.

Si por el lado de la mortalidad general y de la esperanza de vida al nacer no se observan significativos mejoramientos, puede explorarse por otro lado, por ejemplo, el trabajo. Este es uno de los recursos para allegarse los bienes básicos, medio para disponer recursos para alejar a la muerte. Al respecto, observamos una tendencia al incremento del desempleo. De 6.1% en 1980, a 5.8% en 1990 y a 8.4% en 2000. Casos patéticos, los de Colombia, con 17.2%, Panamá, 15.2%, Argentina con 15.1%, Ecuador, 14.1%. Son cifras que revelan una situación de precariedad, de insuficiencia, sustrato ontológico del no poder. Pero, además, se registra una tendencia a la disminución del poder a través del trabajo. Argentina tenía en 1980 una tasa de desempleo del orden del 2.6%. O Ecuador, que pasó de 5.7% a 14.1% en el mismo lapso. Como siempre, existen diferencias de registro, lo cual impide tener un panorama preciso.

La Población Económicamente Activa (PEA) abandona el campo y se inserta en los servicios, fenómeno al cual se le ha llamado <<terciarización de la economía>>. La Tabla no. 15 muestra que la PEA de los servicios creció de 35.8% en 1980, a 51% en 1990. Mientras, la correspondiente a la agricultura apenas lo hizo de 42% a 25.4% en el mismo lapso. La industria, esperanza del desarrollismo, sólo absorbe al 27% en los 90.

C.-FENOMENOS DE LA MUERTE

La sección anterior muestra cómo los resultados de los gobiernos de control social son completamente adversos a lo que han prometido. Luego de dos décadas, no se observa mejoramiento significativo en la condición de vida de los necesitados. Por el contrario, se observan tendencias a un ahondamiento de las penurias y necesidades sociales. Desde esta perspectiva, con toda propiedad puede decirse que la sangre corrió en vano. La sangre de quienes sucumbieron por levantar la voz pidiendo justicia social, aunque fuera en formas cuestionables.

Las cifras relativas a la distribución del ingreso exhiben el verdadero objetivo del control social: el enriquecimiento y el incremento del poder de los grupos sociales

vinculados a las oligarquías, a las empresas transnacionales, al capital norteamericano. No hay calidad moral en los argumentos en los cuales se soportaron las estrategias de control. A continuación se exponen las cosas de otro modo, con el propósito de tender un puente para ver la cuestión en términos de la cultura de la muerte.

Ridículos

Hay un tiempo antes de morir, cuando *aun no* es el momento final. Con base en las cifras presentadas anteriormente, observamos que para vastos sectores de las sociedades latinoamericanas ese tiempo es el de los *muertos en vida*. Ellos están inverosímilmente vivos. Algunos sufren regresiones, involucionan, retroceden en términos de la especie. Pierden centímetros de estatura, capacidad cerebral y eficacia orgánica de una generación a otra. Pero están vivos.

Otros mueren en formas ridículas. Esto de lo ridículo es relativo, se define en relación a los alcances históricos de la especie. Una amplia gama de enfermedades son curables y prevenibles, lo cual manifiesta el noble avance de la ciencia y de la tecnología. Pero a resultas de la desigual distribución de la riqueza y de los logros de la humanidad, las legiones de empobrecidos no tienen o difícilmente tienen acceso a esos nobles productos del saber universal. El disfrute de la salud y las posibilidades de espantar a la muerte se tornan privilegios sociales. Las enfermedades no son curables ni prevenibles para todos. En esas condiciones, hay quienes se mueren de una vulgar diarrea o de un catarro que se complica, lo cual es ridículo, no digamos un crimen, sino sencillamente ridículo. Podemos parafrasear a Ellacuría y decir que no son lo mismo los cuarenta años de un empresario que los cuarenta años de un indígena de alguna sierra latinoamericana. A los cuarenta años, el indígena, si es que llegó a esa edad, andará despidiéndose del mundo, mientras que el gran empresario andará disfrutando las mieles de la vida moderna, entrando a la madurez. Quizá habría que tomar en cuenta esa condición cuando se piense la muerte en América Latina.

Muertos en vida

Violencia en la cotidianeidad. Es el contexto de los muertos en vida, en el ya. Particularmente, la distribución del ingreso y los indicadores de la muerte-vida.

La muerte se ha instalado en la vida cotidiana. Se le ha visto: deambulando en la forma de menesterosos, hambrientos, desnutridos y toda la gama de los *muertos en vida* resultantes de la operación del sistema económico social que se mundializa. Unos en las calles urbanas dando servicios del absurdo: limpiando parabrisas, *tragando humo*, haciendo malabares en la vía pública o bien robando, pidiendo limosna, etc. Niños viviendo a la intemperie.²⁶ Muchos de ellos asesinados por bandas porque “afean” la imagen ciudadana.²⁷

Pero, a diferencia de esos *muertos en vida* que son en realidad *muertos* simbólicamente, pues por ironías de la vida ellos están biológicamente vivos, hay otros *cocteles* de cifras estadísticas reveladores de otra forma de matar con crueldad: la de quienes mueren por enfermedades prevenibles. Se ha desarrollado una medicina para ricos y otra para pobres. Eficaz, de fundamento científico y costosa la primera; empírica, deforme e impersonal la segunda. La salud es un derecho humano fundamental y no debiera verse como privativo del individuo, sino como un derecho social. Sin embargo, la realidad latinoamericana dista mucho de alcanzar una condición social de salud de grado óptimo.

Violencia social, de las formas de la pobreza, el empobrecimiento. Entre las formas que asume la violencia en América Latina destacamos las siguientes: *violencia cotidiana*, *violencia expresiva* y *violencia revolucionaria*.

“[La primera] es una violencia que se ve poco. No ocupa la primera plana de los periódicos [...] No obstante, la brutalidad cotidiana es la trama y el estilo de los enfrentamientos sociales”. Es una violencia ejercida por el poder público como castigo a los actos de reclamo social por las extremas condiciones de pobreza, por la falta o insuficiencia de libertades políticas; por esa razón ha sido llamada <<violencia estructural>>. La expresiva es un tipo de violencia simbólica, orientada por las masas o grupos sociales o políticos a *llamar la atención*, formas de protesta, manifestaciones de inconformidad y reclamo; *una manera de hacer llegar un mensaje al poder en funciones*. La violencia revolucionaria es *cuando las organizaciones armadas intentan apoderarse del poder*”²⁸

26 “El hambre, la más innecesaria e inaprensible de las aflicciones humanas, continúa siendo una plaga para millones de seres humanos, mata diariamente a unas 40 mil personas”, Vuskovic, Pedro, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM, 1993, p. 38. El hambre es lo que se pretende evitar y, ante la falta de empleos formales, se reciclan las huestes paupérrimas por las calles de las ciudades. Una de las expresiones de la pobreza es “la multiplicación en muchas grandes ciudades de ‘los niños de la calle’, niños abandonados, carentes de techo y alimentación, entregados a la peor suerte, incluso al exterminio.” Kliksberg, Bernardo (Compilador), *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, México, F.C.E., 1993, p. 8.

27 Bernardo Kliksberg, *Op. cit.*, p. 8.

28 Rouquié, Alain, *Op. cit.*, pp. 119, 120.

Las caracterizaciones de América Latina como una región de suyo violenta trascienden el carácter universal, ubicuo y transhistórico de la violencia y se centran en aquellas modalidades que se articulan en el código de reproducción del sistema capitalista. Al respecto, al margen del cuestionamiento a la existencia misma de la región, destaca un criterio de regionalización de esta parte del mundo: más allá de semejanzas culturales y de geografía que ostentan los países que la integran, *América Latina es una unidad de explotación económica y con ello, de violencia social, económica y política peculiar*. Basta una ojeada a las estadísticas de los indicadores del desarrollo en nuestra región, para constatar este aserto. En tal virtud, es irrelevante la consideración sobre el carácter trans histórico y metarregional de la violencia. Dentro de la clasificación mínima referida, situamos el objeto de este trabajo en el ámbito de la <<violencia cotidiana>>, debido a que este término ofrece un marco adecuado para situar el fenómeno de interés, específicamente en la cadena conceptual: política económica, pobreza, mortalidad, reclamo, represión, muerte; todo articulado en una interpretación de la posibilidad punitiva de los actos del poder.

La muerte se ha enseñoreado en nuestra región, se le ha hecho venir implacable, monstruosa, verdaderamente aterradora y no es exclusiva de las guerras o de la represión violenta. No, sino que está instalada en la vida misma. Inclusive, llega a poner en entredicho la definición de la vida, cuando constatamos la presencia de millones de seres humanos que se debaten entre la vida y la muerte, que “conviven” con ésta y la sorteán. Ellos son los *muertos en vida*.

"San Miguel de Tucumán. A raíz de la desaparición de un menor de ocho años de edad, en la población de Angostura [...] detuvieron a la autora del delito, Florentina Cruz del Arco, de 36 años y madre de 3 niños. Declaró que hacía varios días que sus hijos y ella no probaban alimento y que, al observar que el menor Dormidio Diaz, que vendía pan, se hallaba cerca de su casa, lo llevó con engaños hasta un lugar donde le dio una puñalada en el corazón [...] lo cortó en trozos y dio de comer a sus niños y enterró los huesos"²⁹

Caso similar a quienes se arrojan a sí mismos o a alguno de sus hijos al paso del metro, en la Ciudad de México o tantos, que habría necesidad de un volumen entero para su descripción. La violencia no se reduce a darse de palos. Ni la única violenta es la madre antropófaga.

29 *Excélsior*, México, 20 de septiembre de 1973.

"La violencia es la verdadera causa, muchas veces escondida, de la existencia de los pobres como fenómeno colectivo. Hay que diagnosticar las raíces de la violencia si queremos comprender su escandaloso efecto que es la pobreza. Los pobres aparecen entonces como empobrecidos, vale decir como aquellos que fueron violentamente hechos pobres"³⁰

En la raíz se encuentra la violencia económico social. Esa violencia es un modo de vida para millones de habitantes del Tercer Mundo y, por supuesto, de Latinoamérica. Así enfocada la cuestión, la antropofagia del hambre, y los suicidios socioeconómicos, son parte de un mismo cuadro grotesco: el cuadro de la desigualdad y de la pobreza.³¹

Los contagiados

En Perú una epidemia de sarampión y asma bronquial causó la muerte, en 24 horas, a 17 niños, tan sólo en la región selvática del nororiente del país en 1967.³² Los muertos por cólera ascienden a 60 y a 100 mil el número de contagiados. Se extiende a Ecuador, donde cobra la vida a 20 ecuatorianos.³³ Dicha epidemia ha contagiado a 27, 811 peruanos, con miles de internados en hospitales ubicados en 17 de los 24 departamentos del país.³⁴ Pocos días después se informa de 97 mil infectados y 1 mil hospitalizados.³⁵ Un par de meses después se informa de 1200 muertos y 172 mil infectados por el cólera y día tras día se añaden nuevos decesos.³⁶ Apenas unos tres años antes la capital del país se había visto envuelta en otra epidemia.

30 Leonardo Boff citado en Pedro Vuskovic, *Op. cit.*, p. 140.

31 Uno más de los desencantos de la modernidad es su desigualdad social intrínseca; la modernidad prometió abundancia, poner fin a la escasez (Cfr. Bolívar Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM, 1995)

31 En nuestros días se confirma la vocación desigualitaria de la modernidad capitalista: "Mientras Europa destruye sus montañas de alimentos y América atesora unos excedentes de cereal que no puede vender, Brasil, Sudán o Bangladesh no cuentan ni con excedentes propios ni son capaces de producirlos. La gente se muere no porque no haya alimentos suficientes, sino porque son demasiado pobres para comprarlos y porque no tienen tierras en que cultivarlos" (Jon Bennett y Susan George, *op. cit.*, pp 7-8)

32 *Excélsior*, México, 8 de mayo de 1967.

33 *La Jornada*, México, 28 de enero de 1991.

34 *La Jornada*. México, 17 de marzo de 1991.

35 *La Jornada*, México, 27 de marzo de 1991.

36 "Otras 33 personas han fallecido en los últimos días por el cólera en [una de las regiones] andinas." (*Excélsior*, México, 10 de mayo de 1991)

“Unas 40 personas, entre niños y adultos murieron debido a una epidemia de paludismo. La falta de centros hospitalarios y medicinas permitió la rápida propagación de la epidemia [en Lima]”³⁷

“La muerte de 41 niños, así como un total de 9 mil 30 casos [de contagio...] en los últimos días se produjo un incremento en el número de enfermos y decesos con particular incidencia en las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero y Santa Fe”³⁸

La ciencia contemporánea cuenta con medicamentos y vacunas para sanar y prevenir enfermedades como las mencionadas, pero no se distribuyen de una manera eficaz. Un contrasentido de la modernidad es la oposición entre el avance de la ciencia y de la tecnología, por un lado, y el atraso y la muerte por falta de recursos científicos y tecnológicos, por otro. En la mayoría de los países latinoamericanos no se dispone de una infraestructura sanitaria que garantice la salubridad pública. El espacio de vida de los sectores sociales desfavorecidos presenta múltiples carencias, algunas de las cuales, como las referidas a la salud y a la higiene, ponen en riesgo la vida misma.

Enfermedades como el cólera, el paludismo, y otras epidemias, son resultado de la aplicación de políticas públicas de restricción económica dictadas, particularmente, por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El condicionamiento de empréstitos a su aplicación en políticas despreciantes del gasto social es hoy una de las bases de la carencia de infraestructura sanitaria.

Los sorprendidos

En consecuencia el desbordamiento de un río puede resultar desastroso, no solamente por los estragos causados a los nichos ecológicos aledaños, sino por infestar el espacio, con lo cual cunden enfermedades que, digamos, no cundirían en Europa o en otra región desarrollada.

“El noroeste de Argentina estaba hoy convertido en un desolado lago, con 12 000 personas sin hogar en torno a sus bordes [del río Paraná] infestados de serpientes [...]

“Fuertes lluvias en las zonas ya inundadas a lo largo del río Paraná han causado nuevos daños [...] Ha habido más de una veintena de muertes en Argentina

37 *Excélsior*, México, 4 de enero de 1988

38 *La Jornada*, México, 7 de septiembre de 1991.

atribuidas a brotes de fiebre amarilla que se supone fue traída del Brasil desde que comenzaron las inundaciones, hace tres semanas [...]

[...] en el Chaco y Formosa fueron arrasadas las cosechas y más de 200 000 reses perecieron ahogadas. Hasta ahora se sabe de la muerte de doce personas que perecieron en las aguas, más otras 13 muertas a causa del brote de fiebre amarilla en la provincia de Misiones³⁹

Desastres como esos ocurren también en otros países. Recientemente han sucedido fuertes inundaciones en Chiapas y Centroamérica, como resultado de las cuales se reportaron varios centenares de muertos y desaparecidos, así como destrozos a la ecología y a la economía regionales. Esas zonas no están preparadas para hacer frente a las inminencias y hasta hace poco, los gobiernos evadían la responsabilidad ante la meteorología, dando por sentado que esa es una cuestión de la naturaleza contra la cual los poderes humanos poco o nada pueden hacer. Así sobrevienen huracanes, terremotos y diversas modalidades de catástrofes ante las cuales el poder elude responsabilidades o solamente atiende en la medida de la conveniencia política. Los afectados por el terremoto que sacudió a la ciudad de México en 1985 vieron regateados o escamoteados los apoyos públicos para la reorganización de sus vidas.

Haciendo un recuento de lo expuesto en este párrafo, puede advertirse, en efecto, la indolencia en varios niveles: de los gobiernos, del capital, del gobierno norteamericano, en fin, de los involucrados en el diseño y conducción de las estrategias de desarrollo. Más que una expansión de las libertades humanas (noción de desarrollo de Amartya Sen), se encuentra una opresión, una reducción, mostrada en la disminución de los consumos, incluso, en la disminución de la estatura de una generación a otra. Contra lo que se diga, no ha sido desarrollo, sino crecimiento lo operado por los regímenes de control autoritario.

Destaca para la cultura de la muerte una indolencia criminal, pues el resultado de la acción gubernamental ha sido la estrechez, la muerte. La inteligencia gubernamental ha centrado la atención en los indicadores macroeconómicos y ha dejado de lado la vida concreta de millones de seres humanos. Esa indolencia forma parte de la cultura de la muerte. Otro ingrediente de la cultura de la muerte relativa a la criminalidad gubernamental es el engaño. Los operadores de los sistemas de empobrecimiento manifiestan plena conciencia de la anti social naturaleza de esos planes, por lo cual

³⁹ *Excélsior*, México, 17 de marzo de 1966.

recurren al maquillaje de cifras y a discursos artificiosos (“El grupo de latinos que de manera trágica debe tener relaciones con los estadounidenses descubre como verdad absoluta cómo éstos son capaces de escribir cartas, convenios, acuerdos o tratados; decir una cosa, ofrecer algo y luego *hacer totalmente lo contrario*”)⁴⁰. La muerte, sus indicadores, su terca persistencia en echarse al hombro a millones de desfavorecidos en circunstancias injustificadas, es un testigo incómodo a la fiesta del desarrollo.

D.-CRIMINALIDAD POR ABUSOS DE PODER. MATAR COMO CASTIGO Y ESCARMIENTO

Otra perspectiva analítica de este trabajo es nucleada en la acción de matar, con el propósito de conservar el orden social imperante, vista, por lo tanto, como parte de las estrategias de control social. Acercar a la muerte, por ejemplo, en el acto de la tortura, pues, aunque el acto no concluya en la muerte, la coloca en las expectativas del sujeto. El sentido del acto es inducir el escarmiento, frustrar las intenciones de efectuar acciones reivindicatorias. Para lograrlo, no solamente se mata al incómodo o se le atormenta, para ampliar el efecto más allá de la víctima, se divulgan las escenas, se manejan las imágenes para producir el miedo al desafío, tan benéfico al control social. El propósito: sembrar en las conciencias la conclusión de que *nada es posible contra el poder*. Esta siembra simbólica es altamente redituable por dirigirse al estrato emotivo, los símbolos relacionados con esta dimensión son: *matar, ejército, policía, cadáver, cementerio, fosa común*. Mediante esta simbología el poder *cultiva* el miedo y el desaliento en acciones como desfiles militares, actos represivos ejecutados a la luz pública y la iconografía difundida a través de los medios de comunicación. El cultivo se refiere a la devaluación de la vida y de la persona humana, a través del fomento de valores negativos, tales como: no participación, no crítica, no tolerancia, no pluralidad, no justicia, no verdad, etc., todos los cuales confluyen en el principio de la aceptación del orden por el orden mismo.

Así enfocada, la muerte social es resultado de la participación en causas colectivas o públicas, puede afectar a individuos o colectividades, sea directa o simbólicamente. Ambas son formas de criminalidad, pero la primera es un asesinato que busca eliminar

40 López Marroquín, Rubén, “Mitos y realidades en las relaciones América Latina-Estados Unidos”, en *América Latina. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, UNAM, No. 22, 1991, pp. 289-301, p. 295.

del escenario a los sujetos involucrados en actos de contestación o rebeldía. Los segundos son muertes con las cuales se busca grabar un mensaje en las conciencias. Ambos tipos de muertes son perpetrados por el poder público definidos en la economía del escarmiento. La cultura de la muerte representa una mediación simbólica entre el dominador y el dominado, mediaciones operantes en la forma de generadores ideológicos y culturales cuyo resultado es el auto reconocimiento como un ser acotado, impotente frente a los excesos y la abulia del poder frente a su vida.

1.-Matar para escarmentar

Desde siempre la muerte ha sido un instrumento eficaz para lograr el escarmiento y este, un excelente medio de contención social. Por ello, la imagen de la muerte ha formado parte de las medidas de estrategia para contener las posibles manifestaciones de reclamo y protesta que pudieran alcanzar niveles poco tolerables. Como parte de esas estrategias, las imágenes de la muerte se instalan en la cotidianidad justamente en el ámbito de la vida cotidiana. El fin perseguido es que, al mirar la forma en que mueren quienes han osado levantar la voz y dirigir movimientos de protesta, los observadores desistan y nunca más se atrevan a imitar a los rebeldes. El planteamiento de esta parte del presente trabajo consiste en que, *más importante que el matar en sí, es el matar con crueldad y el exhibir las imágenes de los que han muerto por atreverse a impugnar al poder, diseminar las noticias sobre las muertes y las formas sádicas en que fueron ejecutadas.* Esta agresión simbólica desde el poder contiene altas dosis de eficacia inmovilizadora, pues infunde el terror en los sujetos potencialmente levantiscos o contestatarios.

Menudean noticias sobre suicidios inverosímiles, de quienes fueron encontrados muertos con impactos de bala en la espalda o con un estilete ensangrentado en la diestra o ahorcado en la celda. Todos ellos casos de “suicidas”. Por supuesto habrá quienes lo crean, pero ese no es el efecto esperado, sino generar una mezcla sentimental de incertidumbre y miedo. Ese estado es el que presenta la inmensa mayoría de la sociedad, pues nadie puede siquiera imaginar a un individuo propinándose tiros en la espalda ni cortando su yugular con un estilete ni ahorcándose en una celda sin sogas. Tampoco de líderes altruistas o pacifistas aparecidos muertos en condiciones de aparente enfrentamiento con fuerzas del orden. Cuando se dan a conocer noticias de este tipo aparece un dispositivo jurídico por el cual es imposible impugnar la versión, los actores relacionados con los crímenes nada pueden hacer por vía legal. El mensaje subyacente

es la presentación de un enemigo archiconocido, poderoso, inescrupuloso, capaz de matar sin miramientos, en el caso concreto, a todos los que pretendan participar en acciones impugnadoras del orden establecido.

Escarmiento es el resultado de una acción de reprensión o castigo a fin de que no repita una acción valorada como indebida. Puede alguien aprender de la propia experiencia o de la ajena, a no repetir los errores. Escarmiento equivale a disciplina, desengaño y represión. El escarmiento está presente en todas las culturas, incluso, puede tenerse como parte de la naturaleza. Sin embargo, a diferencia del reino animal, las sociedades humanas disponen conjuntos de normas, hábitos y costumbres constitutivas de mediaciones culturales que las redimen.⁴¹ Hay escarmiento racional e irracional. La primera modalidad consiste en extraer, mediante la reflexión, las lecciones derivadas de la valoración del error. En consecuencia, el sujeto intuye las formas de enmienda y de no repetición. La segunda modalidad comprende el aprendizaje de la lección, mediante acciones emotivas o afectivas. La valoración del error como algo absurdo, descabellado, no razonable, ilógico es común a ambas, por lo tanto, considerado como inconveniente.

El análisis de fenómenos sociales debe cuestionar la premisa de que no hay rebelde sin causa. No solamente en términos de causalidad, sino de ideales o aspiraciones; en todo caso, de la justificación de los actos. En estas condiciones, puede preguntarse si hay *causa justa*. El ejercicio se guía por el parámetro en el cual se asocian tres elementos: derecho, rebeldía y escarmiento. En términos generales, se trata del respeto y la promoción de los derechos universales y específicos, por ejemplo, los derechos del hombre y del ciudadano, así como los derechos sociales (a la alimentación, a la salud, al trabajo, al pago justo, etc.) También los derechos específicos derivados de estos derechos generales. En esta lógica, se valora como legítimo el acto escarmentador dirigido contra quienes impugnan el orden, sin causa, es decir, cuando encuentran satisfechos sus derechos y aun así arremeten contra la autoridad. Puede tratarse del escenario de una impugnación meramente política, sin sustento de justicia. Existen casos de grupos sociales que violentan el derecho y obtienen una respuesta represiva del Estado, por ejemplo, cuando una secta satánica asesina personas en contra de las garantías individuales y de los derechos humanos fundamentales. El acto de escarmiento correspondiente es legítimo.

41 Lorenz, Konrad, *Sobre la agresión: el pretendido mal*, México, Siglo XXI, pp. 19-30.

Pero, hay en América Latina una masa de hechos sociales que abonan a favor de una causalidad, específicamente respecto a la muerte, que es lo que estamos considerando aquí. La demografía informa de una fenoménica de la muerte social, misma que puede constituir el potencial impugnador, el germen de la rebeldía o inconformidad.

Siempre existe, al menos en latencia, la posibilidad de procesar el saber de la injusticia en pliegos petitorios o programas de acción. Ante esa amenaza sistémica, el poder político mantiene engrasada la maquinaria del castigo y el escarmiento. El castigo es necesario, el Estado tiene legitimidad para castigar. Debe reconocerse esto, porque es la base de la crítica al modo y a la proporción en que lo ejerce. Entre la nalgada y el degüello hay un gran abismo. En un extremo están los menores de edad que reciben una “reprimenda” por actos violatorios de las reglas del hogar, en el otro, quienes cometen crímenes contra la estabilidad social. Muchos actos de crueldad cometidos directa o indirectamente por los grupos de poder permanecen impunes.

“Lo que las fuerzas de la contra dirigidas por Estados Unidos hicieron en Nicaragua, o lo que hacen nuestros representantes en El Salvador o en Guatemala, no solo es matanza ordinaria. Un elemento importante es la tortura cruel, sádica —golpear bebés contra las rocas, coger a las mujeres de los pies con los senos cortados y la cara desollada para que sangren hasta morir, cortar la cabeza a la gente y clavarla en estacas.”⁴²

El castigo fue aplicado por los torturadores contra bebés, mujeres y toda suerte de personas vulnerables, por representar a los sectores sociales demandantes de beneficios sociales o reformas sociales. Por lo tanto, en la ideología dominante, no se espera que el verdugo sea castigado. No importa la crueldad con la cual se actúe, pues consideran legítima su acción debido a la argumentación ideológica según la cual tal horror se hace en defensa del orden “natural”. El castigo es un mecanismo de regulación social y el escarmiento es también necesario, en el mismo sistema de regulaciones. El problema es aquí el hecho del *castigo ilegítimo*, cuando no se reprimen actos atentatorios de la estabilidad y de la equidad, sociales. Más bien se reprime para proteger intereses de sectores sociales minoritarios. Al respecto, la historia da cuentas de innumerables abusos del poder, el cual ha recurrido a la muerte como un instrumento de escarmiento injustificado.

42 Chomsky, Noam, *Op. cit.*, p. 26.

Propinar el escarmiento mediante el terror es una fórmula de control social muy socorrida en algunos tiempos en Latinoamérica, muy lejana, claro está de la *Ley del Talión* del judaísmo veterotestamentario, pues, si bien esta ley buscaba el escarmiento, procuraba la equidad. Se trataba de un acto de justicia, por el cual cada quien pagara conforme a lo que había hecho. En cambio, el escarmiento mediante el terror busca generar miedo, un estado psicológico degradante, apabullador, capaz de grabar en las conciencias la certeza de su impotencia frente al verdugo.

“Toda ofensiva de violencia materializada en actos de represión, o en amenazas concretas contra la seguridad o la libertad, genera un temor cierto en la propia víctima y en otros vinculados a ella. Ese temor es el resultado típico de las acciones violentas; pero cuando el miedo se traduce en pánico para una determinada clase de personas o toda la sociedad, puede hablarse de la implantación de un ‘sistema de terror’. Por causa del pánico, las víctimas del proceso de terror o sus presuntos destinatarios asumen conductas que no adoptarían de no estar bajo las presiones de ese método. Por ejemplo, el exilio. Tales efectos pueden importar un cambio no sólo en las condiciones políticas de la sociedad sino en su propia estructuración futura. Tales cambios pueden ser tan dañosos como irreparables.”⁴³

Con los actos de escarmiento mediante el terror no se busca hacer justicia, sino aplastar. Aunque en todo momento los poderes han recurrido a la muerte para propiciar el escarmiento, podemos encontrar en la formación del actual sistema de cosas algunas experiencias específicas. Con el propósito de ver las raíces de esta situación, revisamos algunas de ellas.

De cómo propios y ajenos han usado a la muerte para controlar a los pueblos.

Por tratarse de cultura de la muerte, es importante explicitar los patrones de comportamiento de las fuerzas el orden para mantener el control de las situaciones. Al respecto, se observa una serie de violaciones a los derechos humanos cometidos, por supuesto, por los guardianes del orden. La Tabla No. 1 del Anexo contiene información relativa a las violaciones a los derechos humanos en El Salvador. Allí se muestra una serie de violaciones a estos derechos, todos ellos plenamente documentados. Son casos típicos de la cultura de la muerte.

- Detención con incumplimiento de formas legales>>>: 13583 casos registrados;
- Otras formas de negación de libertad personal>>>: 6397 casos;

43 Escobar y Velásquez. 1975: 109.

- Ejecuciones extrajudiciales>>: 7200;
- Desapariciones forzadas>>: 5254 casos;
- Torturas>>2680 casos;
- Muertes por acciones bélicas, 1102 casos; y
- Penas o tratos crueles>>: 1102 casos.

Este patrón de comportamiento manifiesta la falta de respeto de la autoridad hacia la persona humana, demuestra, además, el carácter clasista del derecho. Esto es así en general, pero nos recuerda la situación de la definición del derecho moderno en Inglaterra. *El derecho penal —que no el civil— era en realidad un elemento de último recurso que empleaba la élite para proteger tanto su vida y propiedades para proteger tanto su vida y sus propiedades como la de los demás mediante el terror selectivo.*⁴⁴ Esta alusión al *terror selectivo* es ya de plano una evocación a la cultura de la muerte. La pretensión no es ejercer el terror, sino aplicarlo en un marco simbólico, a fin de *persuadir y disuadir* a quienes estuvieran tentados a imitar al castigado. De esa manera, la naciente burguesía inglesa logró disciplinar a las masas y conformar el orden primordial de su vida moderna, allá por el siglo XVII.

Es muy parecido el caso de la represión en los países latinoamericanos. Si bien los actos de castigo son excesivos, brutales, tienen un lado sutil, el de la selectividad de los modos, con el propósito de hacer cundir el escarmiento. Este tipo de prácticas son parte de la cultura de la muerte, porque no se busca solamente infligir el castigo, sino articular mensajes mediante un adecuado manejo del simbolismo de la represión. El mensaje implícito en las prácticas mencionadas (detención con incumplimiento de formas legales, otras formas de negación de libertad personal, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas torturas, muertes por acciones bélicas, penas o tratos crueles) es que el poder no tiene restricciones en la aplicación del castigo. No conoce normas, leyes, códigos ni reglamentos. La única ley reconocida por el poder es la de la selva: el pez grande se come al pequeño.

Lo anterior queda mostrado en el ejercicio de ejecuciones extrajudiciales, las cuales irrumpen en las estadísticas (1979-80) del conflicto salvadoreño, de manera exorbitante: tomando como base 1975-76, año en que se registraron 5 casos, 1979-80 representa un ascenso a 37 940%. De allí desciende a 35 160% en 1981-82, continúa descendiendo a 23 940% en 1983-84. Pero, hasta 1993-94 no retornan al nivel de 5 de 1975-76.

44 Cfr. Lawrence Stone, en Garland, David, *op. cit.*, p. 151.

Porcentajes de esa magnitud no se observan en los rubros del desarrollo. Por el contrario, en esos renglones lo frecuente es encontrar ligeros incrementos o disminuciones en las cifras relativas al bienestar. Puede esto formularse como una característica intrínseca al desarrollo: a pequeños porcentajes de superación de los niveles de vida corresponden cifras astronómicas de represión mortal. Es así en los distintos rubros, por ejemplo, en desapariciones forzadas. De 52 registradas en 1975-76, asciende vertiginosamente a 1458%, en 1979-80; a 3173%, en el periodo 1981-82. El año 1983-84, desciende a 1767% y prácticamente desaparece en 1993-94.

Lo mismo en el rubro de detención con incumplimiento de formas legales. Tomando como base los 50 casos registrados en 1975-76, se observa también una irrupción violenta: 3032%, el año 1979-80, 5462%, en 1981-82; 4926% en 1985-86.

Exactamente lo mismo en el caso de las torturas. De 8 casos registrados en 1975-76, sube a 7200%, en 1985-86, a 7025% en 1989-90.

Como puede observarse, a la miseria del capital representado por los gobiernos — locales y el norteamericano— empresas y grupos de poder, corresponde una generosidad mortífera. El poder capitalista es intrínsecamente mortífero, muestra esta vocación con holgura: entre 1975 y 1980 se registraron en El Salvador un total de 39, 351 casos de violaciones a los derechos humanos.

¿Contra quién pelean los personajes de la cultura de la muerte, quién es el enemigo del orden? La ocupación de las víctimas de los gobiernos contribuye a responder esta pregunta ingenua. La tabla No. 2 muestra información sobre las víctimas clasificadas según la ocupación declarada al momento de ser ultrajadas por el poder. Esta clasificación permite identificar al enemigo contra el cual combaten las fuerzas del orden, gubernamentales o paraestatales. Son integrantes del pueblo, categoría en la cual pueden ser agrupadas todas las ocupaciones no directamente relacionadas con las fuerzas del orden y el empresariado. Suman poco menos del 98% del total.

Las prácticas del orden, integrantes de la cultura de la muerte en relación con el control social, se enfocan sobre la vida de gente trabajadora o que se prepara para el trabajo: estudiantes o auxiliares del trabajo, como amas de casa. Por ejemplo: trabajadores del sector primario (agrícolas, pecuarios o pesqueros) los cuales representan la categoría

reconocida mayor, con 23%, cerca de una cuarta parte. Se dice “reconocidas”, porque la categoría “Desconocida” ocupa el 29%. Si consideramos a la tabla como representativa del tipo de víctimas, entonces puede considerarse que la cifra correspondiente a la categoría de víctimas desconocidas puede prorratearse y distribuirse en las demás de la tabla en orden a su proporción. Con esa operación desaparecen las víctimas desconocidas y aumentan las demás categorías de acuerdo a su proporción en la tabla.

Otro indicador del tipo de víctimas de los gobiernos latinoamericanos es la edad de los caídos. De 24, 736 occisos registrados, 16% son menores de 18 años de edad e, incluso, es significativa la cifra de niños de 0 a 5 años: 392 muertos. De 6 a 11 años: 509 muertos. Estadísticamente se considera 45 años como edad productiva, pero tomamos 47, por ser una cifra incluida en la tabla. Sumando las categorías de 18 a 47 años, obtenemos 14, 023 víctimas, es decir, 57%, mientras que las víctimas de 48 y más representan el 8%.

Como puede observarse, las estadísticas permiten asomarse al accionar de los personajes de la cultura de la muerte. Estos personajes son preferentemente militares, policías o integrantes de los cuerpos paramilitares o parapolicíacos, así como los ejecutivos civiles, operantes en ese periodo nefasto de la historia de América Latina. Los regímenes autoritarios vigentes hasta la década de los ochenta exhibieron la calidad del mal juez, uno de cuyos principales atributos es pasar por encima de las leyes constitutivas del orden social y de las cuales son representantes. Durante ese periodo el juez develó al sistema judicial básico del orden vigilado mediante las estrategias del control social. Tras las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones con incumplimiento de formas legales, torturas y todo género de tormentos y suplicios, los jueces ostentaron la verdadera naturaleza del aparato de justicia. Durante el periodo autoritario, los jueces declararon abiertamente, con hechos, que su búsqueda no era el desarrollo, sino propiciar la acumulación ilimitada del capital. Esos jueces hicieron aparecer al derecho y al sistema judicial como ingredientes de un maquillaje, arreboles y carmines para lucir libres de movimientos de impugnación. Esta es una bondad del conflicto: devela, desnuda, quita arreboles y carmines; muestra el verdadero rostro. La información correspondiente a las formas de aplicación de las estrategias de control social en el periodo autoritario demuestra sobradamente la necesidad de una profunda reforma institucional y política en los países latinoamericanos. Una reforma orientada a

subsana la debilidad institucional y política, centrada en el respeto a la vida de todos y no en la acumulación del capital de manera discrecional.

David contra Goliat

Hablando de abusos, nada mejor que presentar un episodio en el cual un gigante aparece apaleando a un pequeño. El gigante, Estados Unidos, el pequeño, El Salvador. En el episodio escenificado por ambos protagonistas en los ochenta, apareció la muerte horrenda, espeluznante, propinada desde las esferas del poder para producir escarmiento entre los del reclamo y la protesta.

El Salvador ha sido denominado <<El Pulgarcito de América>>, por ser la nación más pequeña de Centroamérica, con 21,393 kilómetros cuadrados. Sin embargo, tiene una población cercana a los 5 millones de habitantes en el año 2000, por lo cual es el de mayor densidad demográfica en el continente: 227 habitantes por kilómetro cuadrado. Es una nación económicamente pobre, con alto número de desempleados (1 ocupado por cada 10 que no lo están) y muy escasa PEA (45%). El 1% de la población concentra el 40% del suelo agrícola, en el que se siembra preferentemente café. Este país ha padecido la violencia característica de la desigualdad social, así como una guerra contra Honduras en 1969, que resultó en la intervención del CONDECA (Consejo de Defensa Centro Americano: organismo militar auspiciado por los Estados Unidos para defender sus intereses en la región). La violencia en El Salvador se inscribe en el patrón distintivo de Centroamérica e ilustra la relación entre pobreza e impugnación. Al revisar la asociación entre violencia y condición socioeconómica, se advierte una relación de concomitancia, entre esos aspectos.

“Los orígenes *—de la violencia—* pueden remontarse a 1932 cuando el Partido Comunista Salvadoreño encabezó un levantamiento armado de campesinos contra el tremendo poder que unos cuantos terratenientes —las "Catorce Familias"— tenían en el país. Los terratenientes orillaron al ejército a que hiciera una matanza masiva, y en pago a ello dejaron que los oficiales gobernaran desde entonces. Ocasionalmente, pequeñas olas de reformismo han recorrido los organismos oficiales, pero ninguna ha significado cambios duraderos. Desde fines de los años sesenta han existido importantes movimientos socialistas, a partir de que el secretario general del Partido Comunista, Cayetano Carpio, abandonó al partido para iniciar operaciones armadas. Durante los setenta surgieron otras fuerzas armadas revolucionarias.

Además, desde los sesenta han existido dos fuerzas de oposición electoral: el Movimiento Nacional Revolucionario, que es, la socialdemocracia local, y el Partido Demócrata Cristiano. En 1972 se unieron para las elecciones presidenciales y ganaron, en vano, porque el ejército les impidió tomar el poder.”⁴⁵

Aunque la violencia tiene hondas raíces en ese país, el año 1932 representa un *parteaguas*. Trae a colación que entre 1919 y 1931 se dio una serie de movilizaciones principalmente sindicales en busca de mejores condiciones de vida. Las huelgas, principal forma de lucha del momento, fueron conducidas por artesanos y obreros. Durante esos doce años, el gobierno respondió con la represión física, en beneficio de las <<catorce familias>> entre las cuales destaca la Meléndez Quiñonez. Sin embargo, en 1931 se operó el primer golpe de Estado en la historia de esa nación, con la toma del poder por parte del general Maximiliano Hernández Martínez, se inició una etapa de represión brutal operada por el ejército contra los movimientos obreros y campesinos.

El origen de las olas de violencia padecidas en esa nación centroamericana tiene relación con la impugnación activa al poder oligárquico. Grupos armados de campesinos contra el poder de las familias poderosas ostentadoras del poder concentrado, contrario a la institucionalidad representativa. Podría alegarse que esos grupos sociales pretendían tomar el poder, pero el meollo de sus demandas era relativo a la subsistencia. En las estrategias de control regional, los Estados Unidos, principal hegemonía en esa zona, seleccionó aliados por medio de los cuales instrumentó sus estrategias, uno de ellos, Guatemala fue un enclave importante.

“El ejército guatemalteco no dicta órdenes, pero en efecto orienta a los demás ejércitos centroamericanos, con excepción, ahora, del nicaragüense. La victoria sandinista en Nicaragua es una victoria en una sola de las provincias de Centroamérica. Hasta que sea derrotado el ejército guatemalteco o hasta que reafirme de un modo efectivo su influencia en el resto de Centroamérica, no puede haber seguridad alguna en cualquiera de estos países —y por supuesto, tampoco pueden empezarse a resolver realmente los terribles problemas políticos y económicos que padecen. La guerra es en realidad una guerra centroamericana, y terminará en Guatemala.”⁴⁶

En términos de coerción a los movimientos sociales impugnadores, Honduras y Guatemala cumplieron la función de apoyos como enclaves de control. Esa zona que desde tiempos remotos ha guardado cierta homogeneidad tanto natural, como política,

45 Entrevista a John Womack Jr., en Nexos, agosto de 1982

46 Entrevista a John Womack Jr., en Nexos, agosto de 1982.

fue dividida y orillada a adoptar posiciones de unas naciones contra otras. Esto contrasta con el trato diplomático y comercial que los Estados Unidos han dado a la región, en la cual han operado estrategias homogéneas. El territorio de Honduras fue usado como base de operaciones para arremeter desde allí contra los insurgentes salvadoreños.

Guerra química y bacteriológica contra el *Pulgarcito de América*.

En su accidentada historia, esta pequeña nación resintió, entre 1981 y 1984 un *biocidio* a cargo de las fuerzas armadas combinadas de El Salvador, Honduras y de Estados Unidos, quienes actuaron “a nivel de asesores”, con armamento químico y bacteriológico. La gravedad de este tipo de armas fue reconocida años después por los Estados Unidos, cuando los musulmanes distribuyeron *ántrax* en algunos objetivos norteamericanos. Entonces, esta potencia se declaró víctima del terrorismo salvaje de los *talibán*, creyendo que la humanidad había olvidado los estragos causados por ellos en Vietnam y El Salvador.

La guerra química y bacteriológica es definida como: táctica y técnica de guerra utilizando agentes químicos tóxicos o microorganismos que pueden originar la propagación de enfermedades de alta letalidad, por la carencia de medicamentos o por la circunstancia en la que son administrados.⁴⁷ Aunque es un tema reciente por el impacto resentido en los Estados Unidos, su historia es larga. Se tienen noticias del empleo de esta última estrategia hacia la Edad Media, cuando los ejércitos catapultaban cadáveres de apestados al terreno enemigo o también se las ingeniaban para introducir recipientes conteniendo sangre de muertos por peste al interior de los castillos o zonas de combate. La propagación de las pestes en Europa puede tener a la guerra bacteriológica entre sus causas principales. Hacia 1352, probablemente unos 25 millones de personas habían fallecido por ese factor. También se recurría al envenenamiento del agua. Empero, en el siglo XX se experimentó una propagación de estas enfermedades con motivos bélicos. Durante la Primera Guerra, Alemania infectó a la caballería rumana y los británicos cultivaron el *ántrax* con ese propósito y lo dejaron caer, por ejemplo, en Escocia, en 1943. Durante la Segunda Guerra, Japón diseminó por

47 Cfr. Taylor, Terence, “Armas biológicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Op. cit.*, pp. 69-71.

bombardeo, microorganismos causantes de peste y tifus en once ciudades de China.⁴⁸ Al conocido caso de Vietnam en donde se emplearon armas químicas y bacteriológicas como el napalm y defoliantes, se agrega el de El Salvador, cuyos estragos fueron de corto, mediano y largo plazos.⁴⁹

Algunas de las sustancias (y sus efectos) empleadas en ese tipo de guerra son las siguientes:

- 1.- Gases *eméticos y lacrimógenos*. Son irritantes y mortales.
- 2.- Gases *sofocantes*. Irritan el aparato respiratorio. Destruyen las defensas del organismo. Bloquean el paso del oxígeno a los pulmones.
- 3.- Gases *urticantes*. Su acción ha sido descrita como los efectos que se sienten al ser arrojados sobre un lecho de “ortigas punzantes”.
- 4.- Gases *vesicantes*. Afectan todo tipo de tejido orgánico, sobre todo los ojos y la piel.
- 5.- *Neurogases*. Algunos paralizan el sistema nervioso y la respiración, provocando la muerte.
- 6.- Gases incapacitantes Alucinógenos y anestésicos. Paralizan, adormecen y ciegan. Producen la muerte o el desequilibrio mental.
- 7.- Gases tóxicos. Irritan mucosas y ojos. Provocan náuseas y vómitos y la muerte en 48 horas.
- 8.- *Herbicidas y defoliantes*. Destruyen bosques y tierras de labor. También hay esterilizadores del suelo.
- 9.- Agentes *psicodélicos*. El más conocido es el ácido lisérgico (LSD). Produce alucinación, intoxicación y muerte. Apatía y envejecimiento, mutaciones, enajenación, amnesia.
- 10.- *Napalm* y fósforo blanco. Son incendiarios, pero producen intoxicación. El fósforo causa horribles quemaduras. Lo aplican con gelatinas que se adhieren al cuerpo. 0.01 gramos pueden matar a una persona.

Características de las armas biológicas.

Entre las armas biológicas más conocidas tenemos las que utilizan microorganismos como bacterias, bacilos, virus, hongos, *rikettsias*, etc. Una de las ventajas de este tipo de armas para el agresor es la existencia de una gran variedad de agentes microbiológicos para su desarrollo y producción; así como la indefensión de sus víctimas para contrarrestarlas. Algunos agentes poseen una enorme resistencia frente a la acción de ciertas medicinas y a las posibles acciones adversas del medio ambiente, por lo cual pueden permanecer latentes y potencialmente inefectivos durante muchos

48 Cfr. Sheldon, Watts, Epidemias y poder. Historia, enfermedad e imperialismo, Barcelona, Andrés Bello, 2000.

49 Cfr. Pringle Peter, “Armas químicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Crímenes de guerra. Lo que debemos saber*, Barcelona, Random-Mondadori, 2003, pp. 75-77; Roberts, Gwynne, “Armas tóxicas”, en *Idem*, pp. 78-81.

años. Un ejemplo es el ántrax, cuyas esporas pueden conservar su poder patógeno un siglo o más. La propagación de estos agentes biocidas se realiza mediante piojos, insectos y ácaros. Los principales agentes de esta guerra biológica son: *Antrax*, *Bruselosis*, *Cólera*, *Muermo*, *Peste*. Los que causan las llamadas enfermedades bacterianas: *Dengue*, *Paperas*, *Poliomielitis*, y *Viruela*. Una ventaja especial para los agresores.

“Son medios de guerra eficientes para la exterminación masiva; ejercen sus efectos únicamente sobre la materia viva”⁵⁰

El sueño dorado del agresor imperialista: erradicar la vida humana no redituable y conservar intactos los bienes materiales.

Además de los efectos irritantes de los gases, los fármacos *eméticos* estimulan el vómito, activando el bulbo raquídeo del cerebro y el estómago. Su uso es restringido particularmente a pacientes inconscientes porque pueden aspirar el vómito y morir asfixiados. El efecto urticante se basa en el principio de defensa natural de las plantas urticáceas. Estas desprenden unos pelos huecos que al contacto con la piel se quiebran y derraman el líquido irritante que contienen. Existen urticantes de origen australiano cuya picazón puede tardar mucho tiempo y producir la muerte. El gas cloro y el fosgeno, irritantes de los pulmones y el gas mostaza, que produce graves quemaduras.

Los herbicidas y defoliantes se usan para controlar la vegetación nociva para la agricultura. Algunos herbicidas son de efecto selectivo, atacan a unas plantas y dejan vivir a otras. Los defoliantes son sustancias que destruyen las hojas de los árboles y diversas plantas. Fueron ocupados por los Estados Unidos en su guerra contra Vietnam y nuevamente ensayados contra otro país pobre y pequeño: El Salvador. El *napalm* (contracción de *nafta* y *palmíticos*) es un compuesto químico, presentado en forma de combustible o gasolina espesa que se adhiere fuertemente a las superficies, permitiendo un efecto incendiario de grandes proporciones. El gas *sarín*, muy eficaz en pequeñas cantidades, pues provoca la muerte o parálisis (neurogas).

50 Valqui Cachi, Camilo, “Apuntes para el estudio del uso de las armas químicas en el conflicto salvadoreño”, en *Iztapalapa*, Revista de la UAM-Iztapalapa, México, Año 5, No. 10-11, enero-febrero de 1984.

Los Estados Unidos sólo han visto la cubierta vegetal en términos bélicos, en calidad de cobertura del enemigo y sin contemplaciones la ha atacado para dejar sus víctimas al descubierto. Luego, ya visibles, los han rociado a las víctimas inermes, infectado, contaminado, con sustancias químicas o microorganismos montados en piojos o embarrados en sustancias. La guerra biológica y química es antigua, empero, a partir de las dos guerras mundiales se han sofisticado incrementando exponencialmente su letalidad y posibilidades de manipulación.

Respecto a su empleo en El Salvador, veamos una apretada cronología:

“1981: las fuerzas Armadas gubernamentales recurren al bombardeo con fósforo blanco, con un vasto operativo lanzado contra el Frente Guazapa, el 3 de Junio”.

“1982: un avión hondureño A-7 bombardeó la población civil de la localidad de Tejutla, Departamento de Chalatenango”.⁵¹ El gobierno norteamericano *aprobó el envío de 300 minas [...] y granadas de fosfato a los militares salvadoreños*. Las Fuerzas Armadas Salvadoreñas realizaron múltiples bombardeos sobre cerros cercanos a núcleos poblacionales con propósitos de dañar la ecología, disminuir el acceso de los civiles a los recursos naturales y alcanzar posibles objetivos guerrilleros enclavados en la zona.

1983. Del 2 de Noviembre, al 14 de Diciembre. Múltiples bombardeos contra la población civil salvadoreña. Afectó a: San Vicente, Chalatenango, Cabañas, San Miguel, Cuscatlán, Usulután, Morazán. Saldo: “indeterminado” en todos los casos, a excepción de 35 víctimas el 2 de Noviembre en Chalatenango y 4 en San Vicente el 4 del mismo mes.

1984. Las FAS lanzaron 2,200 lbs. (unos 500 kgs.), en las faldas del Guazapa, el 1o. de Marzo, afectando a las Pavas, el Zapote y Mirandilla.

Enero y Febrero “57 bombardeos de las FAS sobre la población civil:

“[...] Así, uno de los Departamentos más duramente afectados es Cuscatlán, cuyo bosque tropical subcaducifolio (Guanacaste, Coconaste, granadillo, ron-ron, copinol) viene siendo devastado. Tanto como las plantaciones de maíz, frijol, caña de azúcar y frutales (zapote, mamey, mango, níspero, nance, marañón). Los ataques fueron bombardeos de napalm y fósforo blanco, bombas de 200 libras, incendio de cañaverales y destrucción de cafetales”

“El restablecimiento de tal vegetación requerirá una duración de 20 años”

51 Valqui Cachi, Camilo, *Op. cit.* (La información correspondiente al uso de armas químicas y bacteriológicas en el conflicto salvadoreño, fue tomada de esta fuente).

Dentro de los efectos esperados por los atacantes está el de producir serios daños a la ecología, lo cual redunde en afecciones a los recursos comercializables. El impacto sobre la población es horroroso pues, aparte de los muertos por efecto de los bombardeos, ve reducida su economía y la naturaleza se ve lastimada por largos años, pues muchos de los bosques de pino-encino desaparecen para dar paso a un paisaje erosionado, en el que las veredas se convertirán en profundas barrancas y no habrá raíces que retengan el agua de las lluvias. Se calcula que una capa de un centímetro de espesor de suelo fértil se forma en un proceso que puede durar hasta mil años y en algunas zonas una gota de lluvia tarda hasta cincuenta años en llegar al manto freático más cercano: medio siglo de filtración entre las rocas del subsuelo. Mas al no haber cubierta vegetal, el agua escurrirá arrastrando materiales pétreos a los bajíos, azolvando las barrancas y cunetas de desagüe. Los efectos deseados por el ataque indiscriminado y con armas de alta eficacia por parte de los ejércitos contra la población civil son muy graves. Frente a los poderes bélicos de las fuerzas del orden, los levantiscos se encuentran en franca desventaja y en consecuencia, encuentran cuestionada la razón fundamental de su violencia expresiva y revolucionaria.

Los testimonios de los sobrevivientes hacen ver la indefensión total de la población civil frente a las fuerzas del orden. Contrasta el tamaño del país con el de la acción bélica emprendida allí por una gran superpotencia (USA) que proporciona asesoría y material bélico. Une además a dos naciones (Honduras y el propio El Salvador) en la lucha por quebrantar las resistencias de líderes y grupos opositores y por aterrorizar a la población civil con el fin de desplazarlos de la zona del conflicto y minar las solidaridades.

Los símbolos de la muerte en los episodios mortíferos del Pulgarcito de América corresponden a la visión depredadora: fósforo blanco, *napalm*, incendios, bombardeos, víctimas ardiendo en vida, animales, humanos y vegetales agredidos, constituyeron el desconcierto local. Símbolos de un daño poliédrico, integral: ecología, geología, integridad física, mental, anímica y moral del ser. Esta acción permite vislumbrar una meta del poder: conseguir la autocontención mediante el quebrantamiento psicológico, moral, espiritual. Con esta represión no se buscó solamente aniquilar, sino matar para martajar el espíritu, derrochar crueldad, exponer lo espeluznante a la vista de todos, para con ello deshumanizar al sujeto, despojarle de sus motivaciones fundamentales,

darle un golpe aturdidor, anonadante, llevarlo a un alegórico estado de coma espiritual. El mensaje es claro: <<nunca más se te ocurra...>>

3.-NICARAGUA

Tras el triunfo de los sandinistas, fueron organizados unos grupos de oposición radicales: los “contras” nicaragüenses, los cuales eran financiados por el gobierno norteamericano. Era todo un ejército sin límites aparentes, que cometió atrocidades durante siete años en una guerra no declarada contra el gobierno. Ronald Reagan los definió como

“Equivalente moral de nuestros próceres y de los valientes hombres y mujeres de la resistencia francesa. No podemos abandonarlos. El régimen sandinista es un reinado comunista del terror.”⁵²

El gobierno de Reagan Reagan promovió en 1981 la acción a través de la CIA y una nueva política hacia Nicaragua. Rey Clarice dirigió las acciones desde Honduras contra uno de los pueblos más pobres del planeta. Promovieron la contrainsurgencia: las Fuerzas democráticas Nicaragüenses (FDN) o “contras”.

“La guerra en Nicaragua fue intervencionista. El gobierno de los Estados Unidos, a través de la CIA, participó en el esfuerzo diario de la lucha, ya fuera con entrenamiento, asesoramiento, tripulando naves... lo que fuera. Y en el proceso político del movimiento de los contras que fue muy significativo.”⁵³

Al principio, la estrategia norteamericana se dirigía contra objetivos humanos, fueran guerrilleros o civiles, cuidándose de guardar los objetivos económicos. En 1983 hubo un viraje, bombardearon y volaron todos los depósitos de petróleo importado y el único puerto de Aguas profundas: Corinto. Su política era reducir al mínimo el número de víctimas y reportaron, ni una baja de ambos bandos. Los tanques de petróleo de Corinto ardieron durante dos días, sembrando miedo y terror en la población.

“Lo que yo me acuerdo es que nosotros salimos llorando, gritábamos; y salimos desnudos nosotros, en calzón. Íbamos corriendo nosotros. Yo le preguntaba a ella por mi papá, que estaba trabajando en la portuaria. Y nosotros cuando nos fuimos nos montaron en un bus, hombres, mujeres y niños. Llorábamos... aquel ambiente era... toda la gente lloraba y gritaba desesperada”⁵⁴

⁵² Palmera Records, “Siete días de terrorismo”.

⁵³ *Idem*

⁵⁴ *Id.* (Víctima de actos terroristas en Corinto).

En enero de 1984, los integrantes del Grupo de Planeamiento de Seguridad Nacional — presidida por Reagan— se propusieron una campaña de perfil aún más alto. Aumentaron el número de guerrilleros, contras, que habían iniciado en Honduras con 500 hombres. Ya eran casi tres mil quinientos.

Los asesores norteamericanos, tuvieron la ocurrencia de colocar minas en Corinto, en el fondeadero del reabastecimiento de petróleo y en algunos de los puertos más pequeños de la Costa Atlántica.

“Eran minas de una regular carga de explosivos de treinta a cuarenta kilos, que pudiera levantar en peso un barco pesquero de la superficie, hasta un metro, e inmediatamente caer y hundirse en el lugar. Un barco que pesa ciento veinte toneladas.”

“Estas eran minas construidas por la misma CIA, de fabricación local. Comenzamos a disparar contra los barcos. Hicimos blanco en un buque-cisterna soviético averiándolo. Incluso, le dimos a un barco británico. Y lentamente los barcos comenzaron a desaparecer del puerto.”

Estos episodios han sido calificados por propios y extraños, como “terrorismo”, pero los partidarios de las acciones yanquis las califican de “guerra”. El primer calificativo atiende al hecho de que atacaron barcos internacionales. Pero, el agresor se defiende aduciendo que atacar un barco con una mina no es terrorismo, sino guerra. En 1984, la opinión pública internacional —incluyendo ciudadanos norteamericanos— comenzó a reaccionar contra el terrorismo económico y militar. Surgieron voces discordantes, ex miembros de la CIA, quienes cuestionaron el papel terrorista de EU. Ello puja por una revisión de los conceptos de lo que podemos decir que el terrorismo sólo alcanza a civiles, de los que murieron en diversos actos militares por actos planeados contra gente situada en circunstancias no guerreras.

Otro episodio inhumano ocurrió el 20 de diciembre de 1987, cuando los contras ocuparon Siena durante 24 horas, una comunidad campesina de la frontera noreste de Nicaragua. El saldo: unos cien muertos civiles, todos ellos. Luego, minaban periódicamente el único camino de acceso al pueblo, cobrando inevitablemente las vidas de lugareños. Hoy el camino, aún está minado. La gente de Siena no apoyaba a ninguno de los dos bandos. Fueron víctimas de los contras de “Ronald Reagan” Uno de los testimonios de esa circunstancia se resume a continuación

“Mi hijo estaba estudiando en Puerto, becado y después vino a una vacación aquí en Siul y cuando él iba de regreso, entonces, salió la “contra” a la carretera que está como a quince kilómetros de aquí, y a todos los varones los metieron al monte. Después regresaron a las mujeres y a los varones todos se los llevaron rumbo a Honduras. Entonces allá estuvieron. Allá los llevaron a los campamentos. Allá a toda la gente que llevaron comenzaron a entrenarlos y los convirtieron en militares para la “contra”.⁵⁵

Además de hacer esos reclutamientos forzados, tan conocidos en diversos episodios de intervención, la Hna. Rachel Pilar, de la Misión Mary Knoll asegura que *Han descuartizado a personas que aún estaban vivas. Los enterraron vivos... les cortaron la lengua, les cortaron los genitales. Les sajearon el vientre a las mujeres; les quitaban el feto si estaban embarazadas. Era sumamente horrible.*

Infundir miedo y una autoimagen diminuta, insignificante, una autoestima degradada. La amenaza y la represión no se limitan a amedrentar al desobediente, sino a los suyos con él. En algunos periodos de la historia de América Latina el terror ha sido sistemático, no azaroso, lo cual ha llevado a la gente a vivir en el pánico, asustada, en el pavor.

“Lo primero que corresponde indicar es que no se comprendería bien la situación de violencia en Argentina si se piensa que el proceso de terror, desatado a fines de 1974, es un hecho circunstancial o excepcional, una situación exótica. Debe reconocerse que tal proceso estaba potencialmente dado en las formas de lo que hemos llamado ofensiva de la violencia contrarrevolucionaria. Aún más, ambos, el proceso de terror y aquella violencia, existen potencialmente en formas históricamente dadas de organización política, económica y social. Restringiéndonos al proceso de terror y a los hechos relacionados, puede decirse: primero, que los hechos constitutivos de este proceso de terror –tanto en el caso de la prensa, como en el de los crímenes espeluznantes que precedieron al estado de sitio o fueron su consecuencia—, ‘coinciden y coactúan con las estructuras dominantes.’ Han sido impulsados por personas dependientes de la autoridad estatal o con poder dentro de alguna estructura social dominante, o bien han sido festejados por esas autoridades. En ningún caso, la autoridad del estado ha emprendido el menor acto para hacerlos cesar. Pareciera que desconfiándose de la eficacia represiva de las autoridades y de los procedimientos legales, personas y grupos afines a esa autoridad, cuando no ella misma, han utilizado el poder en sus manos para iniciar o amparar ese proceso de terror y en ningún caso para impedirlo.”⁵⁶

Lo espeluznante es una constante en las estrategias de dominación y lo que resulta abominable es que las autoridades puedan ser capaces de festejarlo, como recuerda el

⁵⁵ Padre de un contra obligado. Misma fuente.

⁵⁶ Escobar y Velásquez. 1975: 93.

caso de la Argentina. Un punto de particular interés es el de la impunidad con la cual actúan las figuras del poder. Amparados en sus fueros, han llegado a cometer excesos de violencia y los gobiernos sucesores no se preocupan por sacarlos a la luz y castigarlos. En lugar de proceder a la sanción, las autoridades han encubierto y auspiciado los actos terroristas oficiales.

Luego de la revisión de la información relativa a la indolencia y a los abusos cometidos por el poder en defensa del capital en América Latina, puede establecerse la conclusión de que en efecto, hay una fuerte presencia de criminalidad gubernativa en los periodos autoritarios. Es criminalidad porque hace referencia a crímenes cometidos por los representantes del Estado contra los pueblos que gobiernan. El resultado de esos crímenes es la muerte de millones de personas, sea por la pobreza o por la represión sangrienta y selectiva.

No obstante reconocer las fuertes influencias exógenas sobre los estados locales, en un aspecto tan importante como es el financiamiento —sin quitar la influencia de la tradicional división internacional del trabajo de producción diferenciada: bienes primarios para los latinoamericanos y bienes manufacturados y de capital para los países poderosos— el Estado local es responsable directo de acciones por las cuales muere mucha gente. Antes de pasar a exponer cifras ilustrativas de este aserto, es conveniente explicitar la función de estabilidad político social que se ha echado a costas el Estado en los países de la región.

Esta función tiene dos facetas importantes: la estabilidad propiamente social, que cumple *mediante la prestación de servicios de asistencia social en salud, educación, vivienda, nutrición, entre otros*.⁵⁷ Y la estabilidad política *mediante la constitución de gobiernos fuertes, para asegurar que los agentes económicos nacionales se sujeten a esas reglas y, más precisamente, para disciplinar a los trabajadores*.⁵⁸ La disciplina en realidad no se refiere solamente a los trabajadores, sino a la sociedad en su conjunto y en ello la cultura tiene una función de suma importancia.

57 Amat y León, Carlos, *Idem*, p. 59

58 *Idem*, p.59

Esta función tiene una orientación económica, pues con ello pone las condiciones para la acumulación del capital. El liberalismo y el neoliberalismo se marcan como ideal un Estado que se limite a la construcción de la infraestructura económica y de servicios; producción de bienes que no sean atractivos para la clase empresarial; sin embargo, esa es una aspiración de un sector empresarial vinculado con los intereses transnacionales. El Estado enfrenta tareas mayores, como la de la conservación del orden en que la acumulación capitalista sea posible. Para ello, es menester la puesta en práctica de programas culturales que se encarguen de la inculcación de los contenidos de la autocontención social.⁵⁹

Pueden inferirse los objetivos orientadores de los actos represivos: formar una visión del mundo en la cual coexisten dominadores y dominados de una manera inexorablemente abusiva. Los dominadores tienen en todo momento la permisividad. La escasa institucionalidad de las sociedades latinoamericanas, la herencia de discrecionalidad, sea como caudillismo, caciquismo, dictaduras o democracias aparentes, los grupos en el poder no tienen frente a sí ningún freno. Los mecanismos de control social han sido formas de aplastamiento, no de moderación de las dinámicas sociales. El recurso a la muerte como instrumento de control social revela la naturaleza enfermiza de los regímenes locales, pero, ante todo, de diversos gobiernos estadounidenses.

La selectividad de las formas de violación de los derechos humanos por parte de los gobiernos contra los impugnadores permite presentar la tesis sobre el alto valor asignado a lo simbólico en las estrategias del control, en particular, respecto la manera de manejar la imagen de la muerte. Es lo que tratará el siguiente capítulo.

59 “La política liberal de los estados en los cincuenta ilustra la vocación economicista pura que busca la libertad de comercio, el libre cambio de moneda extranjera, se alienta e incentiva la inversión extranjera – Código de Minería en el caso de Perú—. Incluso se firman contratos con el capital extranjero con cláusulas específicas para asegurar la repartición de utilidades y se les otorga cláusulas de salvaguarda contra cualquier modificación tributaria que se aplique en el futuro. Es decir, se les garantiza estabilidad legal.” (Amat y León. Op. cit., p. 59)

CAPITULO V. MANIPULACIÓN DEL SABER DE LA MUERTE.

La dimensión simbólica de la cultura es el contexto semiótico en cuyo seno el ser humano encuentra los referentes dadores de sentido. Comprende los símbolos de la cultura, las relaciones entre estos mismos elementos y entre ellos y el ser humano. Para su análisis, esta dimensión puede clasificarse en dos sub dimensiones: la óptica, definida en el contexto social general y la cognitiva, relativa a los modos de producción y apropiación de sentido.

La dimensión simbólica es un espacio propicio para el ejercicio de la dominación, concretamente del control social, pues en ella es posible construir y manipular los mensajes articuladores de la visión del mundo sustentadores de los comportamientos típicos del ser dominado. Vista desde la perspectiva simbólica, la cultura de la muerte se refiere a la construcción y reproducción de un simbolismo de la muerte, generador de una visión del mundo y formas concretas de estar en él como seres impotentes frente al aparato de dominación.

La cultura de la muerte es un aspecto funesto de la pedagogía de la dominación, concretamente del control social persuasivo, definido como auto contención social. Demuestra el alto interés potencial que reviste este género de acciones para el estudioso y llama la atención sobre la inconveniencia de desterrarlo de la agenda temática de las ciencias y de la reflexión social. El conocimiento de las formas concretas en las que el poder utiliza la muerte, construye con ella un espacio simbólico fundamental para lograr la autocontención, permite generar una perspectiva desde la cual valorar las acciones de los generadores culturales: educación, comunicación, religión, política, cultura, como medios propicios de control social.

El propósito de este capítulo es reflexionar sobre las formas en que la muerte es utilizada en la pedagogía de la dominación con el propósito de generar la conciencia de autocontención social. Para ello, se ha dividido en tres partes, la primera sienta las bases teóricas y conceptuales. La segunda se concentra en la participación de la comunicación en ese proceso. La tercera analiza los elementos de la cultura de la muerte desde la dimensión simbólica: eventos, personajes, objetos, poniendo especial atención en la

forma en que esos elementos son codificados en la articulación de la auto contención social.

A.- GENERALIDADES

1.-Estrategias simbólicas

La cultura de la muerte es generadora de un mensaje orientador: la muerte está siempre cercana, sea en forma de latencia por las necesidades elementales o como escarmiento a quien rebasa los límites. Ese mensaje se encuentra en forma de símbolos codificados en la memoria colectiva, desde la cual influyen en la fundamentación del *ethos*. La fuente generadora de este código de referencia es el poder subyacente en la reproducción del orden social. Dicho poder no se refiere solamente al propio del Estado, sino también a los medios privados participantes en tareas de diversión, distracción, banalización, es decir, uso del tiempo social. Así vistas las cosas, los medios de control social son tenidos como generadores culturales en sentido amplio, no en sentido estricto, en el cual solamente es cultural lo que contribuye al bien común.

Respecto a la contemplación de la cultura de la muerte como conjunto de actos orientados a producir estados del ser influidos por experiencias mortíferas, entrevemos la construcción —en las conciencias de los sobrevivientes— de muros de contención capaces de impedir la formación de ánimos impugnadores. Los materiales con los cuales se forman estas murallas son los símbolos de la muerte resultantes de la represión contra participantes en acciones impugnadoras, por un lado, y como consecuencia de la pobreza, por otro. Se trata de los efectos de la contemplación de los horrores del castigo letal, por un lado y del saber de la suerte de los “muertos de hambre”, por otro.

En nuestra hipótesis, este potencial se realiza a través de dos efectos: escarmiento y resignación. Presenciar la muerte de los semejantes sociales o saber de ella produce estados de conciencia impregnados de temor y resignación, con lo cual se desalienta la conflictividad social potencial. Escarmiento y resignación constituyen descripciones del estado ideal del ser dominado. El *dominado ideal* en el capitalismo salvaje es un sujeto *obnubilado*, carente de ánimo de reclamo por el mejoramiento de su condición.

El escarmiento es uno de los elementos primordiales para la consecución de la autocontención, pues promueve el miedo entre los posibles rivales. El miedo va dirigido

a minar las potencialidades y por ende, a socavar toda inminencia contestataria. Consciente o inconscientemente, los grupos en el poder disponen de la energía suficiente para lograr el máximo de eficiencia en la consecución del escarmiento público, el cual es la mejor vacuna contra la impugnación y contra todo ánimo de resistencia y trastrocamiento del orden. La muerte es un recurso de muy alto valor para la consecución del escarmiento colectivo. Ver morir, saber de la muerte del semejante e incluso, llegar a ser muerto por participar en manifestaciones de inconformidad contra las injusticias del orden social, constituyen expectativas próximas. Las estrategias mortíferas despliegan acciones que pueden jerarquizarse en grados de eficacia: desde el más *noble asesinato* provocado por un tiro letal, hasta las acciones más espeluznantes cometidas contra un ser indefenso. Con el propósito de lograr el máximo temor, los regímenes pueden sacrificar la honorabilidad y mostrar a la muerte espeluznante frente los ojos de todos. Es probable que se aliente el ver la muerte, la contemplación de la crueldad extrema, lo macabro, con el propósito de atemorizar al adversario potencial, quien, por lo regular, es un sujeto empobrecido. Aunque, cuando las acciones aparecen organizadas y sofisticadas, el poder se extralimita. En todo caso, los estrategas del orden establecido ponen en práctica todas las argucias posibles, con el fin de propinar un escarmiento del tamaño de la osadía.

La manipulación de la muerte para efectos de contención social no se reduce a su uso como escarmiento. Es también un generador de resignación, en vista de la socialización de la noción de destino social. Me refiero concretamente a los efectos que produce el ratificar una y otra vez que para los semejantes sociales no hay posibilidades de mejoramiento. Es la consecuencia nefasta del *desarrollo*, entendido como acción del Estado; un conjunto de acciones planeadas, ejecutadas, seguidas y evaluadas con recursos intelectuales formados en los centros de educación superior nacionales e internacionales y que forman las *políticas de desarrollo*. En el contexto de las políticas de desarrollo o relacionadas con este, mueren millares de personas de todas las edades por causas que podrían ser anuladas mediante las acciones del tal *desarrollo*.

Por otra parte, las reiteradas demandas de mejoramiento social y de cancelación de la represión injustificada no encuentran respuestas racionales. Estas demandas transitan por los laberintos de las burocracias políticas sin éxito para los demandantes. En

cambio, si el tono de los reclamos sube, pueden los demandantes sufrir la represión operada para recordar el destino de los necesitados: resignación y castigo.

Desde esta perspectiva, los controles coercitivo y persuasivo aparecen estrechamente relacionados, pues el primero proporciona la materia prima con la cual trabajarán los generadores del miedo. Es decir, las fuerzas represoras ejercen acciones mortales escarmentadoras o resignadoras (por represión o por perpetuación de las necesidades irresueltas). Dichas acciones son traducidas en símbolos de una muerte acechante, irracional, cruel e ineluctable.

2.-Escarmiento y orden en regímenes de control coercitivo

El objetivo de este primer inciso es sentar las bases teóricas y conceptuales para guiar la reflexión sobre el lugar de la muerte en la pedagogía de la autocontención social. Al respecto, el castigo es el concepto desde el cual puede abordarse la lógica del *matar para escarmentar*. Escarmentar es reprender o castigar a quien ha cometido una falta. En esos términos, es un grado del castigo, cuya severidad depende de la magnitud de la falta o de la voluntad de quien aplica el castigo. El carácter pedagógico del escarmiento se resume en su función de aprendizaje. Quien castiga para producir escarmiento, busca el aprendizaje del infractor, pero también de los demás. Quien ha recibido un escarmiento debe aprender de la experiencia propia o de la ajena para no reincidir.

Desde la perspectiva del control social, el escarmiento busca preservar el orden social. Este último puede traducirse como *disciplina social*, esto es, el conjunto de normas severas con las cuales las instituciones del poder someten las conductas de los conjuntos sociales. Individuos y grupos sociales disciplinados deben jugar con las reglas reconocidas por las instancias del poder. Orden, disciplina y régimen son términos concomitantes. El orden alude a la estructuración social en torno a un referente universal, sea o no aceptado por todos. En el caso de las sociedades capitalistas, dicho referente es la propiedad privada. Esta cumple la función de valor fundamental. El régimen es el conjunto de instituciones y formas regulares mediante los cuales un gobierno encauza las dinámicas sociales. La disciplina es la normatividad subyacente al régimen y al orden.

Disciplinar es enseñar, instruir, imponer, azotar. La pedagogía del escarmiento es necesaria al poder, pues, aunque puede alegarse a favor de una cierta disposición natural a la obediencia, en términos políticos estrictos, es necesaria la participación de las instituciones persuasivas ideológicas tales como la educación, la comunicación, la religión y la política.¹ Disciplinar es someter al orden, sujetar, dominar, acciones definidas en dos dimensiones: la coercitiva y la persuasiva. El accionar represivo de los regímenes autoritarios ha ejercido acciones de disciplinamiento cuando castiga a los impugnadores, pero no ha constituido un régimen político para el mantenimiento de una disciplina racional, porque tal vez ésta no les ha interesado. En este sentido, disciplina y disciplinamiento son cosas distintas. Disciplina es *la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática.*² El autoritarismo busca suplir la probabilidad por la certeza de encontrar obediencia plena y ciega en cualquier circunstancia. Las medidas de disciplinamiento se aplican con esta finalidad. Puede entonces distinguirse entre disciplina racional y no racional.

La disciplina racional funda la probabilidad de la obediencia en el logro de la conformidad. La obediencia es una relación de desigualdad; en cambio, la conformidad implica la igualdad. Conformidad en términos de *forma*, como el pie se conforma al zapato. La disciplina racional desecha el poder fundado en el carisma o en el despotismo y lo instituye en la economía de fines y medios.³ Esto último es producto de un régimen democrático, moderno, institucional, algo diferente a los regímenes autoritarios dictatoriales típicos de algunos países latinoamericanos hasta la década de los ochenta. Los regímenes autoritarios han estado centrados en personalidades carismáticas, caudillos o caciques o personalidades despóticas, como el dictador militar ajeno a las reglas de la política racional.

Los regímenes políticos modernos son el conjunto de instituciones cuya acción constituye una forma peculiar de gobierno. En los regímenes autoritarios predominan las instituciones y los grupos parainstitucionales represivos, esto es, ejércitos, policías y distintos grupos paramilitares o parapolicíacos. En ellos no impera la disciplina racional, pues nadie sigue un régimen racionalmente querido, sino la disciplina de

¹ Weber, Max, *Op. cit.*, p. 743.

² *Idem.*, p. 43.

³ *Id.*, p. 882.

excepción.⁴ El sujeto ideal acorde con esa forma de concebir la disciplina social es quien obedece ciegamente las órdenes que flotan en la atmósfera represiva. Un régimen de esas características no se basa en la gestión de la normatividad social con el propósito de proyectar a la sociedad a la asunción voluntaria de la disciplina social, sino en la imposición de una sola voluntad, la del dictador.

3.-Bases psicológicas de la autocontención social.

La comprensión de la autocontención social puede pasar por la metáfora fundacional de las principales corrientes teóricas de la psicología. Las metáforas mecánica e hidráulica de los instintivistas antiguos.

“[...] se representaba la energía contenida por ‘compuertas’ y ‘rebotando’ en determinadas condiciones. Posteriormente utilizó una analogía en que cada instinto estaba presentado como una ‘cámara en que constantemente se está liberando gas’.”⁵

Aunque dicho autor consideró seriamente las influencias representadas por los antecedentes culturales e históricos, los instintos eran generadores potenciales de tensiones, por lo cual debía disponerse de compuertas que dejaran escapar las tensiones. No es el caso aplicar esta metáfora a la comprensión de las motivaciones de los personajes de la criminología gubernamental, pues estaría suponiéndose que las instituciones existen para saciar sus instintos, lo cual no es del todo cierto. Existe un mínimo de restricciones a los impulsos personales representados por las instituciones, sobre todo en lo relacionado con las decisiones de dar la muerte a determinadas personalidades. Un neoinstintivista, Sigmund Freud, consideró la posibilidad de las bases psíquicas de la destructividad, en la antinomia representada por los instintos de *Eros* y *Tanatos*:

“Partiendo de las especulaciones acerca del comienzo de la vida y de los paralelos biológicos llegué a la conclusión de que además del instinto de conservar la sustancia viva debía haber otro instinto contrario que trataría de disolver esas unidades y hacerlas volver a su estado primitivo, inorgánico. Es decir, así como un *Eros*, había un instinto de muerte.”⁶

4 Weber, Max, *Op. cit.*, p. 882.

5 Fromm, Erich, *Anatomía de la destructividad humana*, México; Siglo XXI, 2000, pp. 29-30.

6 Freud, cit. Fromm, Erich, *Anatomía de la destructividad humana*, México, Siglo XXI, 2000, p. 31.

Los impulsos a conservar la vida pueden contarse como factores psicosomáticos de la cultura, en sentido biófilo, en cambio, los relativos a la destrucción corresponden a la cultura de la muerte. No podemos aplicar a la generalidad humana la presencia de los instintos fanáticos, pero, al menos podemos suponer que se encuentran presentes en los represores que se ensañan con su víctima. En este marco, es posible aplicarlo a los excesos en los que incurrieron los represores de los regímenes autoritarios en América Latina. Esta interpretación freudiana rebasa el carácter naturalista de las interpretaciones de McDougall, pero es harto abstracta. Para el análisis de la criminalidad gubernamental característica de la cultura de la muerte es necesario considerar la influencia del contexto social en la generación de las conductas y no solamente el papel de los instintos.

En la misma línea instintivista de base hidráulica, como las de Freud y McDougall, se encuentra Konrad Lorenz. Coincide con Freud en que la agresividad humana es un instinto alimentado por una fuente de energía inagotable y no necesariamente resultado de una reacción a estímulos externos.⁷ De manera específica, Lorenz considera a la agresión como un factor de vida, se pregunta por qué luchan los seres vivos unos contra otros y responde en el contexto de la teoría de la selección de las especies, de cuño darwiniano. Delimita su planteamiento en el caso de la agresividad entre miembros de la misma especie, la cual da como resultado la modificación evolutiva. La supervivencia del más apto induce a unos seres vivos a agredir, competir y de ser posible, aniquilar a quienes le resultan estorbosos.⁸ La agresión de los gobernantes a sus connacionales no se hace con el propósito de sobrevivir o de lograr avances en la escala evolutiva. Las oligarquías y las clases social y económicamente poderosas no aspiran a un mundo habitado solamente por gente fuerte o más apta. Por el contrario, su éxito fue planteado sobre la base de la presencia de los débiles, quienes debían colaborar o trabajar sin chistar. El problema no es la competencia por los mismos recursos, sino el chistar o impugnar. No se trata de eliminar a quienes pueden procrear hijos débiles que demeriten a la especie, sino de obligarlos a trabajar para producir la riqueza social sin rezongar. No obstante esta objeción, Lorenz, advierte el comportamiento combativo, una de cuyas categorías es la *reacción crítica*, equivalente al *defenderse como gato bocarriba*. Es decir, la reacción crítica presentada por el agredido. Esta metáfora sí puede ser aplicable

⁷ *Idem*, p. 32.

⁸ Lorenz, Konrad, *Sobre la agresión: el pretendido mal*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 31-36.

en términos justificatorios de la conducta impugnadora de las víctimas del autoritarismo humano. *Esta forma de comportamiento combativo* —dice Lorenz—, *la más violenta de todas, está motivada por el miedo, ya que el deseo natural de huir no puede realizarse.*⁹ La víctima no puede esperar *gracia*, se encuentra a merced de un agresor dotado de mejores recursos para la violencia. Aunque en algunos casos sí huye, como es el caso de los refugiados en su propio país o en otro, como los guatemaltecos en México; o los migrantes salvadoreños u hondureños en Estados Unidos y todo género de exiliados por motivos políticos.

En la polémica sobre el origen de los impulsos a la muerte, Lorenz sale mejor parado que Freud. Lorenz no acepta la hipótesis del instinto destructor subsidiario de la muerte; por el contrario, Lorenz ve el impulso de muerte como un factor de vida, interpretado en términos darvinianos. Aún así, no deja de considerar las influencias sociales y culturales, las cuales se han ido formando desde la prehistoria. Considera la agresión como algo *todavía heredado* por los humanos, solamente justificado en épocas remotas por la necesidad de competir por el espacio y los alimentos. Este esquema suena sugerente, sin embargo puede, pues una vez satisfechas las necesidades humanas básicas y otras más, la agresión debiera haber desaparecido, pues no encuentra más justificación. El mismo autor hace ver lo anacrónico de las guerras, lo cual hace pensar en la inoperancia de un esquema de corte puramente biológico para explicar la agresividad humana.

Otra postura es la de los ambientalistas. Según los cuales, el comportamiento humano, sea agresivo o no, está determinado exclusivamente por las influencias del medio ambiente, incluidos factores naturales y culturales. Un ejemplo de esta postura se encuentra en Rousseau y los filósofos de la Ilustración, para quienes el hombre habría nacido bueno, pero las instituciones, la educación y los malos ejemplos, habrían operado en él cambios radicales, entre ellos, la agresión.¹⁰ Al encontrar a los habitantes de las Américas durante el colonialismo, los vieron como ejemplares por su modo de vivir ingenuo y emprendieron una crítica a la civilización europea.¹¹ Los primeros se habrían conservado inocentes por no contar con instituciones semejantes a las de los

9 Lorenz, Konrad, *Op. Cit.*, p. 37.

10 Fromm, *Op. cit.*, p. 48.

11 *Cfr.* Clastres, Hélén, “Salvajes y civilizados en el siglo XVIII”, en Châtelet, Francois, *Historia de las Ideologías*, México, Premiá, 1990, vol. III, pp. 171-189.

Europeos. Desde esta perspectiva, la agresividad de los regímenes autoritarios sería una especie de violencia intra específica (por atacar a su propia especie y a sus connacionales) y una herencia de la Colonia española. Además, aun existirían justificaciones de la agresividad, por no encontrar satisfechas las necesidades básicas de todos los humanos.

Por su parte, el conductismo de Watson se basaba en la premisa de que *'la materia de la psicología humana es el comportamiento (conducta) o las actividades del ser humano. Como el positivismo, excluía todos los 'conceptos subjetivos' que no pudieran observarse directamente, como la 'sensación, percepción, imagen, deseo y aún el pensamiento y la emoción, que se definen subjetivamente.'*¹² Aislar la conducta, descarnarla y esquematizarla es una base desarrollada posteriormente por Skinner, para quien la psicología es la *ciencia de la técnica o de la ingeniería del comportamiento, y su objetivo es hallar los refuerzos adecuados para producir el comportamiento deseado.*¹³ Skinner afirma que el placer de la recompensa es más efectivo que el castigo, tal es el condicionamiento operante, distinto del condicionamiento simple de base pavloviana. Según este planteamiento, la gente puede y debe ser condicionada, lo cual despierta la objeción sobre el sentido: ¿para qué? En la línea de las ciencias norteamericanas, el conductismo se mueve en una línea muy abstracta, en metáforas de laboratorio, como animales sometidos a estímulos y respuestas. No es, pues, adecuado cuando se le quiere aplicar al análisis y a la conducción de los procesos sociales, pues no considera las variables sociales ni culturales reales, menos en sociedades concretas con regímenes parecidos a los de los países latinoamericanos en los tiempos de esplendor del autoritarismo.

No puede encomendarse la explicación de la cultura de la muerte al instintivismo, por ejemplo, en la versión de Lorenz, pues no son razones estrictamente biológicas las determinantes de la agresividad de los regímenes autoritarios latinoamericanos en el periodo considerado. En cambio, resulta pertinente la metáfora hidráulica, sólo en el sentido de carga-descarga de una energía en un recipiente. En este caso, carga-descarga de malestar social, demandas insatisfechas, reclamos socio políticos, etc., en un régimen contenedor. También la imagen del *gato bocarriba*, el cual se defiende como puede contra las agresiones de los personeros del mismo régimen contenedor. Sin embargo,

12 Watson, *Cit. Fromm, Op. cit., p. 48.*

13 Fromm, *Op. cit., p. 49.*

los impulsos a impugnar, reclamar, expresar, etc., al régimen, no son fuentes puramente internas. Ni al interior del individuo, ni de la clase social, ni de los grupos de referencia. Las causas son múltiples y entre ellas pueden distinguirse unas externas, provenientes de las políticas sociales gubernamentales contrarias al mejoramiento de los niveles de vida de las mayorías humanas. Tampoco el ambientalismo, ni el conductismo sirven para aclarar el panorama, por las razones antedichas. Por el contrario, algunos de sus planteamientos teóricos pueden servir de base a las acciones represivas no racionales, como el peso de la herencia biopsicosocial, la supervivencia del más apto y la agresividad como factor positivo de evolución (como mecanismo específico de selección natural)

Otras perspectivas

En las ciencias sociales encontramos referentes apropiados para plantear el problema de la cultura de la muerte considerada desde la perspectiva de la criminalidad gubernativa. No, por cierto, en las tradiciones sociológicas del estructural funcionalismo, ni de algunas perspectivas derivadas del pragmatismo norteamericano. Otras perspectivas contribuyen a observar el castigo como expresión de realidades concretas, en cuya definición intervienen múltiples causales, entre las cuales destacan los intereses originarios del capitalismo: propiedad privada, plusvalía.

El castigo ocupó un lugar importante en la reflexión sociológica de Emile Durkheim, quien asignó un carácter fundamental a la coerción en la integración social. El castigo era visto por dicho autor como ingrediente básico de la <<memoria colectiva>> y señalaba el corazón de la sociedad. *Por consiguiente, Durkheim afirmaba haber encontrado, en los procesos y rituales de la penalidad, la clave para el análisis de la sociedad misma [...] Su sociología se preocupa, sobre todo del estudio de los vínculos distintivos que para él constituyen los verdaderos aspectos sociales de la vida humana.*¹⁴

Respecto a la tradición marxista, no se encuentran referencias directas de Marx y Engels respecto a la penalidad de manera teórica sistemática. Sin embargo, el reconocimiento del papel medular jugado por la economía en la estructuración social toda constituye

¹⁴ Garland, David, *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, México, Siglo XXI, 1999, pp. 39, 40.

una fuente de interpretación. No solamente el castigo a los transgresores, sino el derecho mismo estarían ordenados en torno a la economía y a un elemento fundamental: la propiedad privada de los medios de producción en un momento histórico determinado. El orden es relativo a la ideología mediante la cual el sistema económico busca enmascarar sus verdaderas intenciones de reproducción ampliada de capital.¹⁵ El concepto <<modo de producción>> es componente básico de la teoría marxista de la historia. Alude al hecho de que el modo en que se hace la economía en un momento histórico determinado es más importante que lo que se produce. La estructura clasista de la sociedad representa la estructura económica, a la cual corresponden, además, las formas superestructurales, entre las cuales se encuentran las instituciones relativas al control social.

Otro referente obligado en la materia es Michel Foucault. Este autor ha expuesto la historia de la prisión y de la penalidad en el clásico *Vigilar y castigar*.¹⁶ Sin embargo, su perspectiva enfoca al delincuente y el trato recibido por parte del sistema judicial en la modernidad temprana de Europa. En cambio, en esta tesis el énfasis recae en el juez, considerado como tal el poder gubernamental o las fuerzas represivas y controladoras a él asociadas. Esta diferencia de intereses no obsta para dejar de lado algunos conceptos y observaciones de Foucault. Particularmente importantes resultan sus alusiones al castigo, la tortura, el tormento y el suplicio, entre otros. Todas las prácticas reseñadas por Foucault guardan estrecha relación con el simbolismo de la cultura de la muerte, específicamente, en la difusión del escarmiento colectivo.

La utilización de la muerte como instrumento de escarmiento se dirige a desengañar, desesperanzar, desalentar, desanimar, descorazonar, postrar, advertir. Es el más alto grado de castigo escarmentador. En este caso, el escarmiento no va dirigido al infractor, pues muere, sino a los espectadores, quienes se enteran de las circunstancias del castigo letal, al cual se encuentran expuestos y advertidos. El saber de la muerte macabra es un acto pedagógico de alta eficacia en las tareas de control social. Es un medio de disciplinamiento de muy alto rendimiento en la economía de la contención. Esta observación atraviesa *Vigilar y castigar* y es ratificada en el presente trabajo.

15 Garland, David, *Op. cit.*, p. 107.

16 Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1988.

“De ahí, sin duda, estos suplicios que siguen desarrollándose aún después de la muerte: cadáveres quemados, cenizas arrojadas al viento, cuerpos arrastrados sobre zarzas, expuestos al borde de los caminos. La justicia persigue al cuerpo más allá de todo sufrimiento posible.

El suplicio penal no cubre cualquier castigo corporal: es una producción diferenciada de sufrimientos, un ritual organizado para la marcación de las víctimas, y la manifestación del poder que castiga, y no la exasperación de una justicia que, olvidándose de sus principios, pierde toda moderación. En los excesos de los suplicios se manifiesta toda una economía del poder.”¹⁷

Foucault enfoca la administración de las penas, no en términos de una psicología abstracta, sino de una economía del poder. El suplicio, acto encaminado a producir el mayor dolor posible, mediante técnicas de control eficaces, resulta un instrumento de la economía del castigo. El término <<suplicio>> evoca a la víctima delirando, transformada en una masa de rictus de alta tensión, circunscrita en un momento al parecer interminable. No llega la muerte. Tan pronto asoma, es alejada de la víctima. Tal práctica responde a la administración del dolor, del sufrimiento. A diferencia del acto económico racional en el cual se escatiman los medios para conseguir fines valiosos, en la economía del castigo no se escatiman los medios generadores de dolor y sufrimiento. El fin justifica los medios empleados por el verdugo: el castigo debe producir escarmiento. Empero, es necesario aplicar estas imágenes a una realidad mucho más amplia que la de la propia víctima. Si, como resultado del castigo, solamente ésta escarmienta, no hay un beneficio significativo. La economía del poder y de la represión busca rendir el mayor beneficio posible: *no en la víctima, sino en el espectador.*

La experiencia de la represión administrada por los regímenes autoritarios padecidos por los latinoamericanos durante largo tiempo muestra una tendencia a castigar a unos para escarmentar a miles. Esto, por supuesto, lo han sabido todo género de represores, tanto la Inquisición, como los nazis, lo cual por supuesto, no escapó a Foucault. Queda plasmada en su interpretación del *panóptico* de Bentham. Este es una construcción desde cuya cima es posible contemplar a los reos en una prisión en una panorámica de trescientos sesenta grados. Foucault considera el valor político de ese mecanismo de

17 Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1988, p. 40.

control, el cual puede aplicarse en distintos espacios de poder, desde la escuela, hasta la oficina.¹⁸

En la presente tesis puede observarse al poder introduciendo en el panóptico a todos los potenciales inconformes. No se enfoca pues al vigilante, sino a todos los reprimidos potenciales contemplando los horrores del castigo. Es decir, en lugar de ver el accionar del vigilante desde el panóptico, desde el cual una sola mirada abarca a todas las especies de castigados, sean reos, escolares, trabajadores, etc., se medita sobre lo ocurrido cuando todos contemplan los excesos por los que pueden pasar si incurren en las conductas acreedoras de castigo. Uno de los pilares de la cultura de la muerte es la contemplación de los horrores del castigo, con el sólo propósito de producir miedo. La muerte es un generador de miedo, puede *acotar* sentimientos, emociones, ideas, valores, actitudes, comportamientos. Es por este potencial generador de subjetividad, que la muerte reviste un alto valor en la manipulación de los comportamientos colectivos en la perspectiva del control social.

Ahora bien: ¿cómo se produce ese meter a la gente en el panóptico de la carnicería? Porque esta es solamente una figura, no una realidad. Existe un conjunto de procesos y mecanismos mediante los cuales esto se hace posible, como se muestra enseguida.

B.-MANIPULACION MEDIATICA

2.-Comunicación y cultura de la muerte

El objetivo de este segundo inciso es revisar la participación de la comunicación en ese proceso, con el fin de caracterizar a la comunicación como un integrante de la pedagogía mortogenésica. En el complejo formativo de la concepción del mundo, destaca la acción de los generadores de *ethos*: símbolos mediante los cuales pueden generarse las valoraciones que definen el lugar del sujeto en la trama social. Por ejemplo, prototipos, paradigmas, héroes, ídolos, objetos o personajes que revisten valores especiales y pueden influir en la orientación de los comportamientos.

Uno de los recursos del manejo de la memoria de la muerte es el control de los medios de comunicación, de manera destacada la televisión, pero también los medios impresos.

18 “El panóptico es un lugar privilegiado para hacer posible la experimentación sobre los hombres, y para analizar con toda certidumbre las transformaciones que se pueden obtener de ellos.” (Foucault, Michel, *Op. cit.*, p. 207.)

Durante el periodo referido, este medio había ya adquirido una importancia fundamental, por su capacidad de penetración en los hogares y porque había ya definido una audiencia cautiva que sumaba millones de personas. Lo mismo la prensa escrita, que desde tiempo atrás había logrado influir en lectores informados y regularmente cultos, actores clave en la conformación de la opinión pública.

Como afirma Lull, la importancia política y de control social de los medios de comunicación se revela en las estrategias golpistas, pues una de las primeras medidas de los grupos que acceden al poder por golpes de mano, es tomar el control de la prensa, la radio y la televisión. La prensa, en manos de la oposición es una circunstancia indeseable para los grupos autoritarios. Por ello, se esmeran en hacerse de su control a toda costa.

2.-Televisión y prensa en la órbita de la cultura de la muerte

El papel de la televisión en las estrategias de control social es de alta eficacia, por su implante y su capacidad de atracción de atención de personas de todas las edades. El actual modelo de control social tiene en el centro a la televisión, en virtud de que este recurso tecnológico toca elementos de la conciencia sumamente importantes para la modelación de los sujetos. Por ello, el escenario actual configura una tendencia a la centralización de grandes empresas televisoras, las cuales llegan a constituir mega corporativos capaces de desplegar sus efectos en diversos países y de manera global. El efecto de este medio contemporáneo ha sido captado y transmitido efectivamente por Giovanni Sartori, en la forma del *homo videns*, alegoría de la nueva criatura videocéntrica. Una creación mediática especializada en ver imágenes, limitada en sus capacidades gramaticales básicas, que abandona paulatinamente la forma relato.¹⁹

“Un ser atrofiado culturalmente, con serias dificultades de abstracción y entendimiento, que reemplaza conceptos y comunicación por imágenes que desatan meros efectos sensoriales.”²⁰

La televisión participa fielmente de las estrategias de autocontención social proporcionando recursos desestructuradores de la subjetividad, tales como la capacidad lingüística y gramatical, herramientas necesarias de la comunicación, sin la cual no es posible una interacción social.

19 Lyotard, Francois, *La condición posmoderna*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000, pp. 9-11.

20 Sartori, Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Bs. As., Taurus, 1998.

Otro recurso del control social es la prensa. En los diarios y revistas se presenta la tendencia a disminuir la proporción de textos y aumentar la proporción de imágenes. También se reduce el espacio dedicado a la información de interés social, mientras crece el espacio dedicado a temas veleidosos, como las modas, es decir, lo efímero. A esto se añade el *creciente deterioro que van experimentando sectores crecientes de población* [... así como el hecho de que la] *vida cotidiana en el fin de siglo deja espacios de tiempo cada vez más escasos para la lectura meditada, la continuidad en el análisis de textos y su discusión.*²¹

El modelo de control de los medios, desde EEUU

Del modo en que desde los Estados Unidos se dirige la atención respecto a la muerte nos dan cuenta Noam Chomsky y Edward S. Herman. Ellos hicieron un análisis comparado de la atención prestada por *New York Times*, *Time*, *Newsweek* y el programa televisivo *CBS news* a *Jerzy Popieluszko, sacerdote polaco asesinado por la policía de su país, en octubre de 1984, y la información que esos medios dieron del asesinato de sacerdotes en el área de influencia de los Estados Unidos*, así como de muchas muertes perpetradas por regímenes autoritarios en América Latina.²² Dichos intelectuales encontraron un modelo en el cual se distingue una clasificación de las víctimas en <<dignas>> e <<indignas>> de recibir espacio en los espacios informativos de los medios mencionados.

Mediante una estrategia de análisis de contenido, encuentran diferencias importantes en el espacio concedido a las notas (las relativas al polaco y las relativas a los latinoamericanos); así como en la perspectiva de análisis, que es maniqueísta.

“Mientras que la cobertura informativa que merece una víctima ‘digna’ suele prodigar los detalles sangrientos y las expresiones que resaltan la atrocidad cometida y piden justicia, las informaciones que se refieren a víctimas ‘menos dignas’ están redactadas en un tono menor, con la intención de restarles carga emocional, y suelen aludir a sentidas y filosóficas generalidades acerca de la omnipresencia de la violencia y de la tragedia inherentes a la vida humana. Esta diferencia cualitativa se hace patente tanto en la ubicación de las noticias como en los editoriales que se dedican en cada caso: diez artículos en portada sobre Popieluszko confirman la importancia del asunto, como el de que se dediquen

21 Elbert, Carlos Alberto, *Criminología latinoamericana. Teoría y propuestas sobre el control social del tercer milenio*, Bs. As., Editorial Universidad, 1999, p. 184

22 Chomsky, Noam y Edward S. Herman, *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 82

tres editoriales a denunciar a los polacos, y que no publique ni un solo editorial denunciando los asesinatos de las víctimas del otro lado.”²³

Los autores ponen de relieve el manejo diferencial (manipulación) de los medios, sobre todo los de uno de los principales países del mundo y que tiene una influencia determinante en la vida de las sociedades latinoamericanas. Popieluszko fue víctima de asesinato en la coyuntura de la caída del socialismo real y el advenimiento del liberalismo en Polonia. El maniqueísmo desplegado por los Estados Unidos se observa tanto en el manejo de víctima-victimario, en relación con ese cura polaco, como en la casi nula cobertura de los asesinatos ocurridos en Centroamérica.

“[El público no] supo nada de, literalmente, decenas de otros religiosos que fueron asesinados en las provincias de América Latina, aunque en algunas ocasiones estas muertes tuviesen una repercusión considerable en la prensa local de los países donde habían ocurrido.”²⁴

La fabricación del consenso incluye la construcción de discursos, imaginarios, incluso ciencia, con los cuales se pretende legitimar el terrorismo de Estado y deslegitimar las acciones de los adversarios. Esa economía política del consenso —como la llaman los autores—, perfila un patrón o modelo, para cuya figuración puede servir el siguiente cuadro.

Cuadro. Cobertura informativa de New York Times de las víctimas “dignas” e “indignas”.

Víctimas	Artículos		Medición en pulgadas		Artículos en portada		Editoriales	
	No.	% de la línea	No.	% de la línea	No.	% de la línea	No.	% de la línea
Jerzy Popieluszko	78	100	1183.0	100	10	100	3	100
72 víctimas religiosas asesinadas en América Latina. 1964-1978	8	10.3	117.5	9.9	1	10	--	--
23 religiosos asesinados en Guatemala ene 1980. feb 1985	7	9.0	66.5	5.6	--	--	--	--
Oscar Arnulfo Romero asesinado el 18 de marzo de 1980	16	20.5	219.0	18.5	4	40	--	--
4 religiosas norteamericanas asesinadas en El Salvador, 2 dic 1980	26	33.3	201.5	17.0	3	30	--	--
Total de línea 2-5	57	73.1	604.5	51.1	8	80	--	--

23 Chomsky, Noam y Edward S. Herman, *Op. cit.*, p. 82

24 *Idem*, p. 83

Fuente: Elaborado con base en Chomsky. 1990, Cuadro 2.1, p.84

Tomando como base (100%) el caso Popieluszko en número de artículos publicados, pulgadas, portadas y editoriales, se observa una diferencia radical. Ni un solo editorial dedicado a los asesinatos perpetrados en Latinoamérica. En cambio, Popieluszko recibió tres. Aun en el caso de las cuatro religiosas norteamericanas que fueron victimadas en El Salvador en 1980, no se dedicó más que 3 artículos en portada, 201 pulgadas de texto, contra 1183, del sacerdote polaco. El asesinato de Oscar Arnulfo Romero debió recibir más espacio, no sólo porque fuera arzobispo de una nación en guerra, sino por el alto contenido simbólico del evento: fue acibillado mientras oficiaba misa, en presencia de cientos de personas y de la prensa nacional e internacional. En ese contexto histórico y escenográfico, debió recibir igual o mayor cobertura noticiosa que la del sacerdote oriental. ¿Qué podría esperarse de los 23 religiosos asesinados en Guatemala?

Estados Unidos aparece como un eficaz promotor de la cultura de la muerte, no solamente porque asesina gente a diestra y siniestra, sino porque promueve el ver o no ver la muerte. Exhibe lo que conveniente al cultivo de su imagen imperial, situación que prevalece hasta tiempos recientes, por lo cual describe un patrón político. Por ejemplo, la televisión no dio a conocer el arribo de cientos de cadáveres de soldados del Ejército norteamericano caídos en la guerra de Irak ni las escenas en que algunas personas se arrojaban al vacío desde pisos elevados de las torres gemelas durante el siniestro del 11 de septiembre de 2001.²⁵

4.-La muerte ante los ojos

Aunque fuera de los límites del periodo comprendido en este trabajo, puede verse la experiencia de Chiapas, México, durante finales de 1994 y principios de 1995.²⁶ Las imágenes fotográficas incluidas en la prensa exhiben al aparato de la fuerza pública,

25 Entrevista de Carmen Aristegui a E. Navalón. CNN 17 de septiembre de 2005, 21:20-21:30 hrs.

26 La información fue tomada del diario mexicano *La Jornada*, medio caracterizado por informar de manera objetiva, por lo cual es un medio de consulta en los sectores democráticos. Por lo tanto, la intención no es equipararlo con el comportamiento de *Newsweek*, *New York Times*, *Time*, programa *CBS News*, analizados por Chomsky y Herman, sino documentar el modo como aparece la muerte ante los ojos, *in situ*. Porque, en última instancia, la iconografía de la cultura de la muerte parece moverse con una dinámica independiente. Puede insertarse, inclusive, en los afanes de informar con la mayor objetividad.

cuando se instala en la realidad cotidiana. Es un conjunto de imágenes ajenas a la realidad cotidiana, imágenes de la muerte inminente, potencial, acechante. Soldados, tanques de guerra, vehículos blindados, helicópteros, aviones y avionetas, armas de alto poder, alimentos envasados, aparatos de comunicación electrónica, etc. Esa es la respuesta ante los ojos dada por el poder a las acciones de reclamo decidido. Este fenómeno tiene su paralelo en los desfiles militares efectuados por los gobiernos para ostentar los alcances del poder ante la mirada de propios y extranjeros. El mensaje es doble: advertencia a los de adentro y que no se está en el completo desamparo, a los de afuera. La ostentación del desfile militar es una medición de fuerzas o bien una exhibición de la superioridad. Se procura lucir la capacidad de ataque o de defensa. En esta muestra fenoménica, el espacio cotidiano aparece rico en símbolos mortíferos, objetos reales cargados de significados y mensajes. Véase una relación de titulares y descripciones sintéticas de las imágenes en algunos de los días de enfrentamientos.

El 5 de enero de 1994, una docena de vehículos militares avanza en caravana con las luces prendidas por el río Grijalva; una avanzada de funcionarios federales y estatales se desplaza por una desierta calle de San Cristóbal, bajo la mirada de efectivos militares. Se reporta que ese día trasladarán cadáveres en helicópteros y un grupo de militares trae muchos cuerpos de campesinos muertos en un camión de volteo. Se generaliza el uso de paliacates como cubrebocas. Una columna de tanquetas del ejército se dirige a Tuxtla Gutiérrez. También se ve a dos policías federales de caminos, cuando realizan recorridos por las carreteras de la región. Contraportada: insurrectos detenidos por la población de OXHUC. Aparecen con señales de haber recibido una fuerte golpiza. En una acera yace inerte un presunto zapatista. Transeúntes cubren sus narices. Una joven familia tzetal abandona su pueblo. El lleva sus pertenencias en una bicicleta; ella camina detrás con su hijo a mecapan. Un soldado en posición pecho a tierra tras una trinchera hecha de cacharros.

7 de enero. 10 camiones del ejército llegan a Ocosingo. Apilados de pie, son transportados unos 15 soldados en cada vehículo. El parque y las calles, son hollados por llantas y suelas de los efectivos militares y sus vehículos. Exodo de indios Chamulas. Anfiteatro del Panteón Civil: Un hombre desnudo yace sobre una mesa. Una mujer desnuda tendida a un lado, en el suelo. Otro cuerpo indistinguible tirado en el suelo. Tiesos, muertos. Es una familia “encontrada cerca de la base militar”. Hay papeles regados en el piso. El rostro de uno de los 11 miembros del EZLN detenido y golpeado por habitantes de OXHUC. Su rostro está molido y cortado por los golpes recibidos.

9 de enero. Un soldado con manga recuerda el estado de excepción. Una mujer oferta sus artesanías a integrantes de la Caravana por la Paz y los Derechos Humanos; seria, de mirada recelosa, observa la escena. Un tanque de guerra y un helicóptero se desplazan por los espacios agrícolas; además, se observan las fuerzas federales: Ejército y Policía Judicial. El rostro indígena de un soldado

federal, la cabeza cubierta con un casco recio, asoma por la escotilla de un tanque de guerra. Frente a él, la metralleta precisa y el cañón de gran calibre parece observarlo todo, con vida propia. Se han vuelto cotidianos los rondines del ejército en las afueras y en las calles de los poblados. Eso no estaba en la rutina. Muchos de los soldados son indios de origen. Mujeres caminan portando banderas blancas. En San Cristóbal, dos mujeres acarrear sus tanques de gas doméstico. La Caravana por la Paz en las calles de San Cristóbal. Un par de pies con caites de los que asoman unos dedos terregosos y agrietados, viva imagen del suelo temporalero y depredado. En el suelo, unos 60 casquillos de balas de alto calibre, de metralla. Ahora los vecinos se ven forzados a portar banderas blancas para poder transitar por los espacios cotidianos.

10 de enero. Tres cazabombarderos estruendosos cruzan el aire. Unas pequeñas losas como de 20 por 30 centímetros indican las tumbas de unos policías: una por cada policía muerto. Otro cuerpo, de uno de "los zapatistas", es cubierto por una bolsa de plástico, el cual ostenta un logotipo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En un muro se lee una pinta: "En el estado de Chiapas no hay guerrillero. Sólo hay revolucionario". Unos niños suben la escalinata de la iglesia. Niña de blanco tocada con un festón blanco que sujeta su cabellera peinada de fiesta. De su espalda brotan dos alas también blancas. Detrás suyo dos chiquillos ataviados como reyes orientales. Hasta hoy celebran los reyes magos. Las tradiciones ocupan su lugar en la tregua momentánea. Postrado a la sombra de un muro ruinoso, un anciano miserable pide limosna. Una leyenda: "Indemnización a las comunidades de la OCEZ saqueadas por la seguridad" Un llano. Pocos árboles. Colinas. Aquí y allá, grupos familiares en torno a braseros improvisados en el suelo con trozos de block y piedras. Trastos tiznados, pequeñas latas vacías de chiles curtidos en vinagre son usados como vasos y tazas. Frijoles hirviendo. Un bebé mama. La madre con sus pies desnudos. En su rostro una mirada lejana. Una familia refugiada. Sentados en el suelo o donde puedan. Servilleta, vasos. Temor; deseos de que vuelva la normalidad. En una fotografía, la tristeza marca los rostros infantiles. Allí debería de haber asombro, alegría, vivacidad. Pero no. Al ancestral rictus de infancia contenida se agrega el del miedo a la guerra y a la muerte. Muchos niños y adultos indígenas aparecen apiñados detrás de una cerca levantando banderas blancas. Decenas de mujeres esperan a que el Ejército distribuya cobijas. Muchos niños se apretujan. Una mujer acarrea agua en un cántaro.

13 de enero. Un automóvil Volkswagen sedán de unos periodistas, es cuidadosamente revisado por un par de soldados. Los periodistas se disponen a cubrir el evento. Los tejados empinados. Las paredes de madera. Los pisos de tierra. Afuera: Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal, Las Casas, Chiapas y muchos periodistas.

14 de Enero. Las fotografías muestran las filas desafiantes: botas de hule, uniformes, paliacates y pasamontañas; fusiles y carrilleras. Son los guerrilleros disciplinados a su manera. Algunos marcan el paso, aunque los más alzan los pies dispares. Los soldados indígenas no tienen la disciplina militar del Ejército regular. Las filas para recibir despensas son enormes. La población ya las necesitaba antes de la guerra. Muchos días en que el Ejército patrulla las

calles ¿Se ha vuelto cotidiano? No, porque todos esperan que sea efímero. Esto puede ser la nueva cotidianidad: la espera del restablecimiento de la paz. Luto, duelo. Grandes ojeras y velos. Lágrimas y pañuelos en las narices. Entre la tupida vegetación un grupo de rebeldes apunta sus armas. No esperan cazar animales, sino soldados. En canastos y costales, las indias de pies descalzos acarrear sus despensas.

En esta muestra, se observa a la muerte recorrer los caminos portando sus mensajes. Aparece luminosa, disciplinada, férrea, blindada, numerosa, revestida de un lenguaje totalmente extraño a los lugareños. Se revela ante los ojos de lo no moderno dotada de una gran facilidad para exterminar, bastaría una ráfaga de balas para tirar al suelo a un amplio número de personas. Pero —y esto es lo interesante— la muerte no va sólo por los enemigos y no va sólo a matar sus cuerpos. Va a matar a todos quienes se interpongan en la tarea de sofocar las resistencias. Va a *matar los ánimos*, es decir, *va a apabullar y someter*. Pero también, al exhibirse, la muerte va luciendo sus ofertas: en las panzas de los tanques y de los camiones viajan los símbolos de la salida a la pobreza económica. Los soldados tienen empleo y ganan dinero y esa posibilidad se abre ante la mirada de indios y campesinos, contribuyendo a minar los ánimos de resistencia.

Dentro de la estrategia de escarmiento, las imágenes juegan un papel muy importante por cuanto contribuyen a crear un ambiente de verdadero terror. Particularmente los medios visuales o audiovisuales: prensa, televisión, videogramas integran una <<iconografía de la muerte>>. Esta sofisticación es armada con las imágenes del conflicto, fotografías o “tomas” (*close ups*) realistas cuyos contenidos son los cadáveres expuestos en condiciones deplorables. Lo es también el derroche de disciplina, la tecnología militar y eficiencia de la fuerza represiva, contra la improvisación y rusticidad de los rebeldes. Algo muy importante: las actitudes y reacciones de la población como afectada por una causa ajena; fotografías en las cuales se destaca la irrupción de la muerte en la cotidianidad. El mercado de la comunicación ha proporcionado una profusa iconografía rápidamente instalada en los dominios de la opinión pública.

Al imaginar los escenarios y las circunstancias de El Salvador cuando la guerra química o de las tácticas de tierra arrasada en Guatemala, el observador puede formarse una idea más fundamentada al respecto: *No basta con matar, debe exhibirse la presa.*

Por otra parte, la iconografía revela una estrategia de terror por parte del poder y es un

buen instrumento de análisis. En efecto, se espera que haya muertos, como en toda situación de guerra y muertos de ambos bandos. No se esperan dulzura ni sutilezas, es cierto. Sin embargo, hay ostentación de cuerpos que yacen en lugares públicos, por ejemplo, en el mercado de San Cristóbal de Las Casas, descalzos, laxos, maniatados. Algunos, fondeados por charcos de sangre entre verduras, símbolos de la vida. Hay un mensaje de absoluto menosprecio al valor de los cuerpos. Estos son trasladados como piedras en camiones de carga y luego en helicópteros.

Quedarán en el anonimato, algunos entre bolsas de nylon del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). ¿Por qué no los cubren? ¿Por qué se les expone a la mirada pública? No se les cubre porque en efecto, alguien debe verlos: los lugareños y los de las sociedades. Hay que dar oportunidad a la gente de los medios para que obtengan imágenes que darán la vuelta al mundo. El espectáculo de la muerte tiene diferentes contextos semióticos: en el plano nacional y en el internacional el episodio no debió ocurrir, pues pone en aprietos al poder público. En el contexto local no hay medias tintas: corre el escarmiento. Es obvio que éste queda implícito en todos los contextos significativos, pero es un mensaje decididamente enviado a los de casa. No tenía caso por ejemplo, matar a Miguel Hidalgo, a Zapata o a Juan el Bautista, si no se hubieran lucido sus cabezas ante las miradas expectantes. La exhibición de los cuerpos, el espectáculo de la muerte es una ostentación de poder, un lucimiento morboso, un canto de victoria y una advertencia sin cortapisas. La muerte flotante ante los ojos es la ilustración nítida de la suerte de quienes se encaminen por senderos de protesta e insurrección.

C.-EL ELENCO DE LA CULTURA DE LA MUERTE

En la misma línea, puede verse otra carga simbólica de la cultura de la muerte. Sus elementos estructurales: eventos, personajes, objetos. Es conveniente prestar especial atención a las formas de codificar esos elementos en la articulación de la autocontención social.

Sobre la violencia

Otra de las participaciones de la CIA al autoritarismo latinoamericano es proporcionar verdugos y personajes desalmados.

“En 1969, la agencia envió a nuestro país al "conocido torturador" Dan Mitrione. El ex agente comenta que hasta ese año, "las fuerzas de derecha solamente habían utilizado la tortura como último recurso. Mitrione los convenció para que la usaran como una práctica rutinaria. Su dicho era: 'El dolor exacto, en el lugar exacto, en la cantidad exacta para obtener el efecto deseado'. Las técnicas de tortura que enseñó a los escuadrones de la muerte rivalizaron con los nazis. Finalmente se volvió tan temido que los revolucionarios lo secuestraron y asesinaron un año después".²⁷

La cultura de la muerte cuenta con pedagogos especializados en el curriculum de la tanatofilia. Las asignaturas del currículo son compartidas por los verdugos de todas las épocas y lugares, pero los pedagogos norteamericanos conocen la administración de los elementos del dolor. ¿Cuál es el significado de introducir el dolor en la rutina?, ¿es civilizatorio administrar el dolor y desarrollar técnicas especiales para ello? Obviamente las respuestas dependen de los intereses representados por quien responda. Es decir, el discurso tácito o curriculum oculto del pedagogo del dolor no es inocente, no se articula en el cuadro universal del control social, sino en la égida de intereses muy concretos. Hay consenso en la necesidad de administrar ciertas dosis de violencia con propósitos de mantener la estabilidad. Lo cual amerita explicitar el sentido de ese concepto.

“La intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo. Para que haya violencia es necesario que la intervención física sea voluntaria o intencional. Además, la intervención física (violencia) tiene como objeto destruir, dañar, coartar.”²⁸

Esta definición puede complementarse con la consideración de la violencia simbólica. En efecto, la violencia no es solamente física, sino también puede ejercerse por medios persuasivos como las palabras, gestos y todo género de símbolos. Pierre Bourdieu considera la violencia simbólica en su estudio sobre el papel de la educación en la reproducción social. Esa violencia está directamente vinculada al poder, en el caso de la educación, el poder ejercido por el docente sobre su comunidad de alumnos. Así mismo, los símbolos integrantes de la pedagogía, son considerados por este autor como partes del capital cultural.²⁹ Este enfoque resulta particularmente atinente en la presente investigación, pues, aunque el ejercicio de la violencia física es algo de por sí

27 <http://www.visur@chello.se>

28 Rodríguez Guillén, Raúl y Juan Mora Heredia (Coordinadores), *Los linchamientos en México*, México, Eón-UAM-A, 2006, p. 25

29 Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI, pp. 125-144.

considerable, con propósitos de contención social es más importante para el poder la difusión de los símbolos del castigo y del dolor.

Por supuesto, la administración del dolor es civilizatorio, mas no los excesos en su ejercicio. La sociedad fuerte está integrada por individuos templados, capaces de soportar el dolor. Eso no está a discusión en este trabajo ni la pertinencia del castigo. En el enfoque seleccionado, el castigo es necesario en la reproducción social. El problema es la inserción del dolor grave como un símbolo de escarmiento desmesurado e irracional. La tortura, por ejemplo, como un método de interrogación (tal como lo comprendió la Escuela de las Américas) genera e irradia temor. En el contexto de la cultura de la muerte la tortura es fuente de amedrentamiento, de apocamiento. Hay grados de dolor y de castigo, lo cual es comprendido por los operadores de las guerras y de la represión: debe cuidarse la proporción. Al principio de la proporcionalidad de las fuerzas que se enfrentan en combate, corresponde el principio de la proporcionalidad de los recursos empleados por el Estado en las tareas de represión. Al reprobar la tortura y los castigos desproporcionados, por supuesto, resultan reprobables las técnicas de una pedagogía del escarmiento mortífero ¿Qué es la tortura? El Convenio de 1984 relativo a la tortura la define como:

“[...] todo acto mediante el cual el dolor severo o sufrimiento, tanto físico como mental, se inflige deliberadamente a una persona con el propósito de obtener de ella o una tercera persona, información o una confesión.”³⁰

Por lo común, la tortura se aplica para obtener información o confesiones. Sin embargo, es aplicada también con el fin de hacer desistir de un propósito. La provocación del dolor es un acto de poder, queda en manos de quienes tienen el control de la víctima. En el momento de la tortura, el suplicante ha sido despojado de su libertad y reducido a la categoría de bulto con forma humana, no se le reconocen derechos ni valores humanos.

Por el contrario, el verdugo ha sido elevado al sitio de máximo poderoso, dispensador del bien y del mal. Lesiona, agudiza, controla hasta arrancar del fondo del ser los lamentos más profundos. Es uno de los abusos de poder más denigratorios, en un momento en que la víctima no tiene la menor posibilidad, no digamos de defenderse, sino de moverse o hacer algo para paliar, al menos, el dolor. Por ello, la tortura está

30 Gutman, Roy y David Rieff (Directores) *Op. cit.*, p. 409.

prohibida en los conflictos armados, como lo está, claro, en la vida ordinaria en tiempos de paz. La tortura es una práctica abominable cuyo ejercicio desdice el meollo civilizatorio.

“Se trata de una práctica reglamentada, que obedece a un procedimiento bien definido: momentos, duración, instrumentos utilizados, longitud de las cuerdas, peso de cada pesa, número de cuñas, intervenciones del magistrado que interroga, todo se halla, de acuerdo con las diferentes costumbres, puntualmente codificado.”³¹

Por su carácter de técnica debidamente reglamentada y de práctica inserta en las tradiciones judiciales, es que la tortura forma parte de la cultura de la muerte. Es un cultivo de costumbres encaminadas a provocar el dolor y el desear la muerte antes que confesar o informar. A ella subyace un *nous* y un *ethos* la inspira. El *nous* inspirador es relativo al poder, el alma del mismo, articulada con valores de supremacía y unicidad. Es el espíritu del más fuerte, quien pone las reglas realmente existentes, quien, inclusive, puede dispensar la aplicación del derecho universal y montar el aparato del derecho real, el del pez grande. Dentro del cultivo del espíritu doméstico entre las masas de reclamadores la tortura es una de esas prácticas cuyo propósito no es dar la muerte, sino acercarla. Cuando el ser humano pasa la vida alejándola, el torturador la acerca cuanto puede. La víctima consciente resiste cuanto puede, porque sabe que el propósito inspirador de la tortura no es aniquilar su vida, sino minar su resistencia mediante el ejercicio de prácticas tormentosas.

Empero, como todo en la cultura de la muerte, la dimensión simbólica tiene una gran parte de las piezas del juego. Es necesario insistir: en términos de la cultura de la muerte, más importante que administrar el dolor a la víctima, es difundir los detalles de su ejercicio. Por estar prohibida, no se ejerce ante la mirada pública, por lo cual es necesario que el torturado no muera, pues debe ir a la masa a narrar los detalles y la intensidad del sufrimiento. Es importante, claro está, el sufrimiento soportado por el torturado, pero, si la información quedara encerrada en sí mismo no se estaría ejerciendo el control social, sino tan sólo el control individual, de algunas personas seleccionadas. De allí el carácter *cultural* de la tortura, pues va dirigida a generar modos de pensar, valorar y actuar. La tortura puede insertarse exitosamente en el *ethos*

31 Foucault, Michel, *Op. cit.*, p. 46.

popular, convertirse en un generador cultural; *i. e.*, provocar visiones del mundo y acotamientos personales y grupales.

2.-Personajes de la cultura de la muerte

Dentro de la gama de símbolos propios de la cultura de la muerte se encuentran determinados personajes, cuya significación proviene de sus vínculos con el ejercicio de las tareas mortígenas. Por lo regular se trata de personas públicas, civiles o militares, quienes han participado directa o indirectamente en tareas represivas del repertorio de la criminalita gubernamental. Contemplados desde una perspectiva biófila, esos personajes están revestidos de significación abominable. Se les encuentra dirigiendo acciones de crueldad contra su propio pueblo, ejerciendo la tortura, el suplicio, el tormento, con el propósito de aniquilar a los impugnadores.

1.-Crear un héroe.

Aquí se concentra la atención en *víctimas significativas* definidas desde la perspectiva pública, no porque los demás muertos, los del común, no sean importantes, sino porque, esos personajes: Popieluszko, Romero, las religiosas estadounidenses, etc., son materia de ideología, personajes de discurso e ingredientes culturales. Sus figuras son relevantes: saber de ellos, ante todo, saber de su muerte, es significativo. Son figuras capaces de atraer la mirada y ocupar un lugar central en circunstancias concretas. En ese tenor, se ve la importancia de la acción de los medios de comunicación, los cuales son especialistas en acallar y entronizar, poner de relieve y hacer desaparecer. En el caso de Jerzy Popieluszko, la prensa norteamericana creó un héroe, fue presentado a la opinión pública norteamericana e internacional como una víctima de los enemigos de la humanidad.

“La información sobre el asesinato de Popieluszko se distinguía por la profusión de detalles acerca del trato que sufrió a manos de la policía y el estado de su cadáver. Es más, esos detalles se repetían a la menor oportunidad. El estado de su cadáver fue descrito tras el hallazgo del mismo, al presentarse en el juicio las pruebas médicas, y durante el testimonio de los autores del crimen. Una y otra vez se describía la tensión emocional y la culpabilidad manifestada por los oficiales de policía durante el juicio, entremezclando estos comentarios con el relato de cómo Popieluszko suplicó por su vida, poniendo así de manifiesto la brutalidad del acto. Se reprodujeron numerosas fotos poco afortunadas de los policías durante el juicio, añadiendo así un detalle dramático que reforzaba la imagen de su crueldad. Los policías aparecían sentados en la sala del juzgado,

uno de ellos con <<un tic nerviosos en el lado derecho de su cara que hacía que su oscuro bigote se contrajese de manera incontrolable>>, presentando <<un testimonio entrecortado por las lágrimas que confirió al juicio alguno de sus momentos más dramáticos (*Time*, 18 de febrero de 1985). O, bien, los policías lloraban abiertamente o inclinaban sus cabezas ante la horrible evidencia.”³²

Para empezar, esa era una víctima <<no occidental>>, hombre ajeno a los valores del mundo de la libertad (USA), era, además, habitante de un país otrora socialista (“comunista”, para el maniqueísmo norteamericano) cayó ante los bárbaros polacos, en circunstancias sangrientas. El sensacionalismo con el cual se ha descrito su muerte solamente se justifica por el afán de legitimar la ofensiva para dismantelar el socialismo al estilo polaco. Se trataba de que la ciudadanía se indignara *viendo* las imágenes de crueldad aplicada por torturadores de duro corazón, deformes, incommovibles ante las lágrimas de quien fuera más que un hombre: era un religioso. Por ello, la prensa norteamericana dedicó amplio espacio a la promoción de la imagen de la muerte del polaco. Corrían los primeros tiempos de Juan Pablo II, en el contexto de su obstinación por dismantelar el “comunismo”, particularmente en Polonia, su tierra natal.

Aunque no fue cuestión de estrategia, el deceso de un religioso católico en el contexto de las confrontaciones contra el autoritarismo en Polonia, representó algo así como oro molido para el imperio norteamericano. La participación del Vaticano en ese episodio de la guerra fría constituía un acto de gran potencial ideológico. Esto forma parte de otro expediente de la cultura de la muerte: vincular a personajes relacionados directamente con la muerte, un sacerdote, en las operaciones del control social. Porque un sacerdote católico es un personaje asociado al más allá del morir, a la dimensión de las sombras o de las luces, según haya sido el comportamiento del occiso. La religión integra alta eficacia en el cultivo del control mortífero, la manipulación de los elementos doctrinarios actúa en el ser como un generador de conciencia. Uno de los efectos en este terreno es el de la lesión de la capacidad de autodeterminación, la cual es uno de los caracteres históricos de la civilización moderna.³³ La acción de los torturadores y asesinos profesionales de los regímenes autoritarios forma parte de la

³² Chomsky y Herman, *Op. Cit.*, pp. 87-88.

³³ Esta es una de las referencias hechas frecuentemente en esta tesis: la defensa de la civilización es esgrimida como el principal móvil de los regímenes autoritarios. Empero, con su accionar lesionan uno de los rasgos fundamentales de la civilización en la época moderna. “Sólo ahora llegamos verdaderamente a la filosofía del mundo moderno y la comenzamos con Cartesius. Con él entramos en verdad en una filosofía autónoma que sabe que procede independientemente a partir de la razón [...] En este nuevo periodo el principio es el pensar, el pensar que parte de sí mismo”. (Thugendhat, Ernst, *Autoconciencia y autodeterminación. Una interpretación lingüístico-analítica*, México, FCE, 1993, p. 9)

cultura de la muerte porque se dirige a minar la autodeterminación de las personas. La conciencia, en tanto síntesis de rasgos de la mente³⁴

Al pretender minar la capacidad de autodeterminación, puede observarse la aspiración del poder autoritario: construir una especie de golem, un objeto, no un sujeto. Las metáforas más adecuadas para describir a este ente es la máquina, el golem es un autómatas, cuya descripción de ser en extremo acotado y por lo tanto manipulable, coincide con el concepto de autocontención, es decir, el estado del ser plenamente delimitado, refundido en su propia piel.

La analogía de la máquina considera a la conciencia, la cual es ajena a los sentimientos y emociones y responde a una serie de reglas y mecanismo de operación precisos. Dicha analogía fue presentada por H. Putnam³⁵ y consiste en una comparación *entre los estados lógicos de una máquina de Turing³⁶ y los estados mentales de un ser humano, por un lado, y los estados estructurales de una máquina de Turing y los estados físicos del ser humano, por el otro.*³⁷

De las observaciones realizadas mediante esa analogía, Turing concluyó que los estados lógicos se definen por relación con otros estados, independientemente de los estados físicos en los que se encuentre, sea la máquina, sea el ser humano físicamente considerado. Por nuestra parte, la analogía entre una máquina, sea autómatas, *golem* u ordenador, permite entrever la noción de *estado*. “Estados” (lógicos, de conciencia o físicos) El término “Estado” (lat: *statum*) designa la situación en que está una persona o cosa, respecto a los cambios que influyen en su condición presente. Aplicado a nuestra investigación, estados de conciencia, tales como estar consciente o no estarlo o bien, estar de alguna manera consciente o no consciente. En todo caso, estar contenido, en términos de control social.

34 “El rasgo más central de la mente, el ‘fenómeno’ que parece ser, más que ningún otro, esencialmente ‘mental’ y no físico, es la conciencia.” (Dennett, Daniel C., *Contenido y conciencia*, Barcelona, Gedisa, 1996, p. 137). Presentada, además, como síntesis de rasgos de la mente: “[...] esta no es una característica, fenómeno o aspecto de la mente, sino varios.” (*Idem*, p. 137)

35 Putnam, H., “Minds and machines”, en S. Hook (Comp.), *Dimensions of mind*, New York, 1961, pp 148-179. Citado en: Dennett, Daniel C., *Contenido y conciencia*, Barcelona, Gedisa, 1996, p. 140.

36 Alan Mathison Turing. Matemático británico (1912-1954); reconocido como el pionero de la teoría y construcción del ordenador o computadora. La máquina que lleva su nombre era un dispositivo para realizar cualquier cálculo. Posteriormente incursionó en el campo de la inteligencia artificial y diseñó el *test de Turing* dirigido a verificar la capacidad de pensar de las máquinas.

37 Dennett, Daniel C. *Op. cit.*, p. 140

La cultura de la muerte revela la pretensión del capital, en última instancia, no reducir al sujeto empobrecido a la calidad de inconsciente de su condición, sino conciente de lo inexorable de su estado. Lo cual, puede alegarse, es una forma de no estar conciente: de las potencialidades que el sujeto tiene considerado en términos organizativos, de su combatividad, etc. Esta situación describe el círculo vicioso de la conciencia de la impotencia: por estar conciente de su impotencia frente a la realidad del poder, el ser nada puede hacer y viceversa. El cultivo de esta conciencia de la impotencia es una de las descripciones de la cultura de la muerte. La muerte es cultivada en las conciencias con el propósito de paralizar al ser, parálisis cuya fuente es la conciencia de no poder.

La analogía entre la máquina y el ser humano reside en la posibilidad de ambos de ser encontrados en estado lógico, conciente, porque pueden recibir información lógica y devolver productos lógicamente estructurados. Esto hace una diferencia con respecto al golem, el cual no puede estar conciente. En este caso, parecería que el golem puede estar conciente de su estado, si responde correctamente cuando se le pregunta por ese estado. Esta analogía es importante para pensar en la posibilidad de programar los estados de conciencia. Programar en términos relativos, pues la experiencia histórica demuestra la imposibilidad de reducir al ser humano a la condición de máquina o autómeta. Solamente se trata de una analogía, la cual nos lleva, cuando menos, a considerar los generadores culturales dispuestos por el poder para producir determinados estados de conciencia.

A diferencia del golem, el ser humano presenta una subjetividad en la cual se mezclan elementos lógicos y otros no lógicos. Estos últimos ocupan una porción importante en la constitución de la subjetividad e influyen en diversos niveles en el procesamiento del pensamiento, determinando el estado lógico del ser. Esta es una garantía de que el ser humano no puede ser totalmente manipulado todo el tiempo; sino sólo relativamente. Es una de las razones por las cuales afirmamos que la cultura de la muerte es una eterna pretensión, jamás consumada, porque siempre pesa sobre el manipulador la resistencia de la subjetividad. Es muy probable que el estado autoconsciente del ser no se encuentre en estado lógico <<puro>>, sino que sea una construcción humana cargada de historia, emoción, sentimiento, anhelos y esperanzas. Todo esto condiciona que la cultura de la muerte pueda constituirse como un estado.

Aquí radica un desacuerdo con la base filosófica de Dennett, armada con Dilthey, pues ese pragmatismo espera examinar la autoconciencia sobre una base lingüística y en la realidad esta conciencia no aparece únicamente bajo la forma de palabras.

2.-El héroe cae defendiendo ideales

A la par de los personajes de la cultura de la muerte, en los cuales se han reunido los caracteres tanatófilos, existe el héroe o persona dispuesta a sacrificar su propia vida para beneficiar a otros. Acuciados por las circunstancias, algunos personajes entregan lo más valioso de sí: su propia vida, en un acto de generosidad y altruismo. El ejemplo más relevante se tiene en el texto bíblico, en la figura de Jesús, quien dio la vida por todos, por redimir culpas que no eran suyas. Desde esa perspectiva puede considerarse el caso de Salvador Allende, quien, sabiéndose acosado por los personeros de la muerte, tomó su tiempo para dar instrucciones a sus colaboradores.

“Les agradezco a todos la lealtad y cooperación que siempre me han prestado, pero quiero decirles que no debe haber víctimas inútiles. La mayoría de ustedes son jóvenes, tienen mujer e hijos pequeños. Tienen un deber con ellos y con el pueblo de Chile. No es éste el último combate. Habrá muchas jornadas futuras en que serán necesarios. A los compañeros no les pido, sino les ordeno que abandonen La Moneda. A los compañeros que no tienen tareas que cumplir, o no tienen, o no saben usar armas, les pido que salgan ahora, que tienen todavía posibilidades de hacerlo. Algunos deberán contar lo que ha ocurrido.”³⁸

Agradeció a quienes compartieron el ideal, el planteamiento vuelto utopía cuando se estrella con los designios del poder. Héroes de este tipo, víctimas conscientes de la cultura de la muerte, son altruistas, se reconocen como parte de un proyecto dirigido al bienestar de muchos. Tal es el significado de las palabras de Allende reseñadas en la cita anterior. En ellas, deja ver a sus colaboradores jóvenes que aún tienen una misión, no frente a ellos mismos, sino frente a otros: sus familias y su patria. El se sabe perdido y asume su condición de cordero en lista de degüello y asume un compromiso con el conocimiento de la verdad. Sabe, además, de la cultura de la muerte, la cual es implacable, no concede. Sus agentes son fríos, glaciares, máquinas de victimar. Aún así, el héroe expone su causa.

“Sólo me cabe decirles a los trabajadores: yo no voy a renunciar. Colocado en un trance histórico pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la

38 Scherer García, Julio, *Pinochet. Vivir matando*, México, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2000, p. 7.

certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.”³⁹

Tiene un destinatario definido: *el pueblo, los trabajadores, miles y miles de chilenos*, aunque no todos, sino los creyentes en la posibilidad de un cambio social benéfico para las mayorías. Esta creencia es tildada de romántica por quienes se benefician del funcionamiento inequitativo del sistema socioeconómico. En el fondo, hay una disputa epistemológica por la verdad vinculada con el amor a la vida, según los héroes románticos o fríamente descrita como una cuestión relativa, según otros. En todo caso, el romanticismo ha atacado la idea de un solo conocimiento, una sola verdad establecida a la cual invariablemente todos debemos ajustarnos, aun cuando esa verdad haya demostrado ser injusta.⁴⁰

La sociología del control social interpreta el papel del héroe social como un *desviante*, una persona que no se ajusta a los cánones del orden social. En su dicho, el orden es natural, brota de las entrañas mismas de *la* sociedad. Según el esquema de Merton reseñado en el capítulo I, puede tratarse de un desadaptado social, un personaje *anómico*, no identificado con los fines y valores de la sociedad. Es un rebelde, pues no sólo disiente, sino reacciona mediante acciones concretas contra las fuentes de su malestar; en este caso, las instituciones y los personajes de los cuales fluyen decisiones injustas. El esquema de Merton no apoya gran cosa para comprender el sacrificio del héroe social que participa de manera altruista a pesar de la cultura de la muerte. Cuando mucho, ese marco teórico apunta hacia una disonancia entre las aspiraciones personales, casi siempre relativas al tener, al consumir, y las posibilidades abiertas por el sistemas, por lo regular insuficientes.

El héroe forjado contra la cultura de la muerte es diferente, pero su diferencia no se manifiesta en actos por el ascenso personal en la escala social. Existen, claro, algunos héroes despectivos, que piensan muy alto de sí, como los románticos surgidos de las filas del cultivo de las ciencias o de las artes: [...] *al romántico sólo le queda —y estas armas las emplea hasta el límite de sus posibilidades— el arrogante desdén y la*

39 *Idem*, p. 12

40 *Cfr.* Berlin, Isaiah, *Las raíces del romanticismo*, México, Taurus, pp. 159-160.

autoconciencia.⁴¹ Es un tipo de heroísmo cuyo acto había sido esperado; quizás construido, porque el protagonista se sabía diferente, como llamado a realizar una gran obra, quizás envuelto en una tragedia. No puede ser un acto altruista, originado en el amor a los demás, sino a sí mismo, pues ha llegado a ver menos a los demás. A muchos los desprecia por su indolencia y conformismo. Pero se ama a sí mismo, por su entrega a una causa valiosa, compatible con sus propios valores.

El heroísmo definido contra la cultura de la muerte es altruista. Probablemente el héroe correspondiente no sale a la calle en busca de la misión que ha de cumplir para pasar a la historia. Es, en cambio, una persona envuelta en una causa social, participante en una acción colectiva en la cual su esfuerzo puede llegar al anonimato. En el caso de Allende, fue víctima de la traición, pero sabía, además, que nada podía ser producto de una sola mente diabólica, sino que el enemigo era un sistema, personificado por la cultura de la muerte. Por sus obras pueden ser juzgados.

“La política aplicada en el campo por la junta fascista ha sido tanto más vivamente sentida por los campesinos chilenos, cuanto que su sector fue particularmente activo durante la Unidad Popular. La aplicación de la reforma agraria había sido acelerada: los campesinos, armados de su propio poder de decisión, habían puesto en marcha un amplio movimiento de ecuación y de posesión de tierras [...] habían constituido nuevas formas de gestión (granjas campesinas); y, sobre todo, habían establecido unos Consejos comunales elegidos por la base...”⁴²

Tan pronto se instaló la Junta Militar, los campesinos fueron gradualmente despojados de las tierras. Quienes se resistieron fueron pasados a cuchillo de la manera más cruel:

“[...] en un asentamiento cercano al nuestro, como ellos dicen, ‘limpiaron la región’ matando a sangre fría a muchas personas en las casas o ametrallando desde helicópteros a los campesinos en el campo. A fines de octubre llegaron los carabineros y detuvieron sin dar ninguna razón a cinco dirigentes sindicales pertenecientes a nuestro asentamiento.”⁴³

La muerte es un elemento identitario de las instituciones autoritarias. La sangre fría y la limpieza social son el remedio dispuesto para las amenazas representadas por quienes buscan soluciones para las mayorías. Tan pronto conquistaron el poder, ametrallaron, detuvieron, violaron las leyes y la razón. Sólo con este tipo de referencias puede

41 Argullol, Rafael, *El héroe y el único. El espíritu trágico del romanticismo*, Madrid, Taurus, 1999, p. 275.

42 Katz, Claude, *Chile bajo Pinochet*, Barcelona, Anagrama, 1998, p. 13.

43 Katz, Claude, *Op. cit.*, pp. 17-18.

comprenderse el sentido del heroísmo social. Una actitud como la asumida por Salvador Allende solamente puede ser comprendida por antagonismo contra la brutalidad de la cultura de la muerte.

2.3.-El anti héroe: bruto y cruel

En la dialéctica mayoría-minoría sociales, no hay conciliación, particularmente en el momento de la confrontación de las lealtades. El personero de la mala muerte no entiende razones, es bruto, confronta, aniquila, desaparece, no escucha, mucho menos razona con lo otro. Su pensamiento está lleno de abstracciones que arman un pensamiento único, como la sociedad, *la* justicia, *el* orden social, etc. En el mundo sólo hay una posibilidad y esta debe imponerse a como dé lugar. El mundo está habitado por Unos y las excrecencias. Dijo el primogénito de Pinochet: *mi padre mató alimañas*.⁴⁴ El héroe social —foco de la ira del verdugo— es comparado con una alimaña, una sabandija, un bicho. En tanto que excrecencia, es una carnosidad, una verruga, un tumor, algo dañino sobre el organismo, por lo cual es totalmente justificado arrancarlo, desarraigarlo. Uno de esos tumores —en el pensamiento de la cultura de la muerte— fue Salvador Allende, Presidente Constitucional de Chile.

El Abadón, el verdugo, se cree llamado a limpiar a la sociedad. En el caso de Pinochet, ve el tumor de doctrinas contrarias al capitalismo salvaje, y las sabandijas, en aquellos que pretenden suavizar tal sistema o erradicarlo, en el caso extremo. Scherer da cuenta de la actitud del dictador en una entrevista periodística. En lugar de dialogar y responder a un cuestionario guía, *inició el monólogo: el cáncer marxista, la patria recobrada, el heroísmo de las fuerzas armadas, la fe la justicia, la reconstrucción nacional*.⁴⁵ Una vez detectado *el mal* cree estar investido de la legitimidad de extirparlo, como ha quedado ampliamente documentado, mas, cosa importante, erradicarlo de las conciencias.

“A raíz del golpe había declarado que aspiraba a erradicar el marxismo de la conciencia de los chilenos [...] *Conquistar lealmente las conciencias no es violar*

44 Scherer García, Julio, *Op. cit.*, p. 11.

45 Scherer, García, Julio, *Op. cit.*, p. 15.

el pensamiento íntimo. Es ejercer la más noble de las funciones humanas, donde la tarea del gobernante se funde con la del padre y maestro.”⁴⁶

¿Cómo pueden ser ganadas las conciencias con pundonor y legalidad, pero por medio de las armas? ¿Cómo puede hablarse de una conquista de las voluntades y del sentido del bien y del mal, si esa conquista es por medio de la tortura, el asesinato, la masacre? ¿Es legítimo o leal modelar el *pensamiento íntimo* con un revólver en la sien del conquistado? Tal es el programa de la cultura de la muerte, sintetizado en labios de Augusto Pinochet. Dicha “cultura” implica un trabajo ideológico violento, de erradicación del adversario, en ese caso, el marxismo. No un agotamiento por vía de la discusión académica o ideológica, sino por medio del sometimiento por la fuerza. Esta operación ideo-castrense requiere del silencio de una de las partes, se reduce a monólogo, porque nunca se adopta la actitud dialógica.

2.4.-El recurso a la divinidad

Otro aspecto del antihéroe es la justificación de sus actos y su existencia misma a través de un discurso religioso, como ha sido adelantado. En la versión de Pinochet, *la amenaza de la guerra se había desvanecido y el orden sustituía al caos. Respiraba el país, renovados los valores de la cultura cristiana, la fe en Dios.*⁴⁷ Corresponde ahora destacar la intromisión de una moral tácita fundamentada en una tergiversión de la esencia cristiana. Los regímenes autoritarios invocan regularmente a la moralidad, pero no la explicitan. Es menester leer entre líneas, mas no en sus declaraciones, sino en sus actos. La moral orgánica a la cultura de la muerte es el despliegue de la ideología pro capitalista, es la versión axiológica de esa ideología. Es en efecto falsa conciencia, pues es presentada a través de valores totalmente incompatibles con su accionar. La moral propia de la cultura de la muerte es la hipocresía, en tanto, doblez y disimulo. Por ello, la religión institucionalizada puede ser un excelente medio de control social.

El recurso al amparo de la sombra de la divinidad es una medida de alto valor estratégico para los personeros de la muerte. Conocedores del monoteísmo específico del catolicismo original y de su peso en Latinoamérica, aluden a un dios abstracto. Pretenden legitimarse en un naturalismo de cuño religioso, mas no precisan el dios al cual se refieren. Es, aparentemente, el dios del cristianismo: Dios del monoteísmo

⁴⁶ *Idem*, p. 18.

⁴⁷ *Id.*, p. 18.

occidental. Este Dios ciertamente es de orden, pero, sobre todo, de justicia y misericordia. El texto bíblico da cuenta de guerras amparadas por Dios, pero eran guerras en el sentido clásico.⁴⁸ Tampoco el concepto de Guerra Santa puede ser aplicable para calificar los episodios mortíferos la criminalidad gubernativa del periodo autoritario de América Latina. Lo más cercano es el concepto de <<guerra civil>>.

“Los tratados sobre las leyes de la guerra fueron elaborados para guerras entre estados, no para guerras civiles.”⁴⁹

Estos episodios son confrontaciones entre estados y sectores de los pueblos representados por ellos. La guerra santa es una estrategia para defender la integridad del pueblo en orden a sus principales valores y símbolos religiosos. No es el caso, pues el cristianismo implícito en las declaraciones de los represores parte de una regla considerada de oro: <<amar al prójimo, incluso al enemigo>>. A diferencia del judaísmo en el cual encuentra sus raíces, el cristianismo no manda hacer la guerra a los diferentes, sino poner la otra mejilla en caso de ofensa y andar como corderos entre lobos. Puede ser, en todo caso, una invocación a un cierto catolicismo de élite, más parecido este al judaísmo veterotestamentario o al islamismo, que al cristianismo bíblico.⁵⁰ En consecuencia, la invocación a Dios, no es una apelación al dios representativo de la civilización representada por los dictadores y sus seguidores, sino una estrategia simbólica de la más alta eficacia en términos de dominación.

2.5.- La construcción del testigo

La estrategia obedece a la fórmula: “difundir para escarmentar”. No tendría sentido reprimir si no corriera la voz, porque si únicamente padecieron los caídos y nadie presencié el acto, las versiones sobre represiones se tornan increíbles y por ello ineficaces. El escarmiento exige un mínimo de credibilidad y contundencia en el relato. La descripción más creíble es la del testigo presencial, los estrategas de la muerte parten de esta premisa, por lo cual en muchos casos dejan vivir a uno cuya misión sea relatar

48 En sentido clásico, decimos, en los términos de Von Clausewitz. “La guerra no es otra cosa que el duelo en una escala más amplia [...] La guerra es, en consecuencia, un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario.”

Von Clausewitz, Karl, *De la Guerra*, México, Colofón, 1999, p.

49 Gutman, Roy y David Rieff, *Op. cit.*, p. 226.

⁵⁰ Puede advertirse el antagonismo entre las máximas del cristianismo y el concepto de guerra santa de los musulmanes mediante la lectura del Capítulo IX de El Corán.

las crueldades. En ese contexto estratégico Ricardo Falla pudo recoger el siguiente testimonio entre los guatemaltecos refugiados en Chiapas, México, en 1982.

“Tres veces me llevaron a conocer ese hoyo donde queman a la gente. ¡Yo nunca me olvidaré!... Allí hay un gran hoyo como de dos metros cuadrados.

“Bajan a los pobres a patadas del camión. A saber cómo hacen los destazadores. Los agarran uno por uno. ¡Sólo embrocán al hombre que agarran y, tás, le meten el puñal y lo sacan con sangre y lo lamen...

“‘Sabroso el pollo’, dicen los soldados matagentes. Y así agarran al otro y al otro, y al otro... y los van matando y echando al hoyo.

“Los soldados agarran leña, porque hay leña jateada allí. Tiran la gente al hoyo. La gente se va al hoyo y encima le echan leña y leña. Riegan gasolina encima. Bien rociada hacen la leña. Se salen lejos y tiran el fosforito. Cuando cae, es como una bomba ¡Pum!...el gran fuego. Toda la boca del hoyo se llena de llamas hasta arriba. Está ardiendo como veinte minutos. La leña todavía se mueve, porque los finados todavía están pataleando. El espíritu está vivo. Pero cuando miran que va calmando el fuego, ¡Más gasolina! Y en media hora se termina el fuego. Y los cadáveres quedan pura ceniza. Las manos se desboronan. En el cuerpo ¡qué manteca hay! Agarra el fuego la manteca y al rato se terminan los pobres.

“Me llevaron a mí para conocer y para que dé más información, pero por gracia de Dios nunca cambié la información.”⁵¹

Muchos actos espeluznantes son secretos que deben conocerse, porque se consuman en lugares escondidos, aunque en presencia del testigo. Los términos son altamente simbólicos: *sangre humana, sabor de la sangre humana, hoyo, gasolina, fosforito, leña, fuego, bomba, llamas, tiempo de incineración, patalear los finados, tener vida el espíritu, cadáveres, cenizas, manteca, desmoronar las manos, terminar, pobres, gracia de Dios.*

La semántica es organizada en torno a un acto de percepción cristiana de un cuadro anticristiano. El observador se encuentra *bajo la gracia de Dios*, estado desde el cual son articulados los referentes: sangre, cuerpo, espíritu y muerte, compasión, respeto. Percibe el cuadro con dolor, debido a la constitución compasiva del cristianismo, no profiere juicio, se limita a cumplir la función para la cual fue llevado: *a conocer ese*

51 Testimonio citado en: Falla, Ricardo, *Masacres de la selva; Ixcán, Guatemala (1975-1982)*, pp. 11-12. “Embrocarse” significa empinar o tirar con violencia; la expresión “Pobres” es de compasión, no socioeconómica.

hoy donde queman a la gente. Presencia una muerte horrenda, indeseable, en un acto de degradación de los símbolos supremos de lo humano: la sangre y el espíritu, representantes de la vida misma y de la deidad (la sangre de Cristo tiene un valor sagrado, redentor y purificador) y el espíritu, despojado de la posibilidad de trascender de esta, a la otra vida.

Para el controlador se trata de un *acto de construcción del testigo*, uno presencial, enterado de primera mano y por lo tanto creíble. No sabe de oídas y puede narrar el episodio, para eso lo dejaron vivir. Da testimonio de las formas, con detalles narra los excesos mediante los cuales los verdugos agreden la esencia de la persona humana y lo hacen sin conmiseración, sino dotados de una crápula sanguinaria. Es gente sin respeto, no proyecta reverencia hacia absolutamente nada, ni a los símbolos divinos, mucho menos a la nobleza humana.

EFICACIA IDEOLOGICA

1.-El cultivo de lo dañino

El fundamento sociológico de la extrema derecha sobre la necesidad del control social coercitivo en Centroamérica, fue expuesto por Jeanne Kirkpatrick, embajadora de Estados Unidos ante la ONU.

“Retomando los supuestos clásicos formulados hace bastante tiempo por Samuel P. Huntington respecto a la inestabilidad política que acompaña a los esfuerzos de modernización y cambio social [ha difundido] que de la actual crisis salvadoreña sólo puede salirse mediante el ejercicio prolongado de la violencia gubernamental⁵²

“Para la embajadora Kirkpatrick, los países centroamericanos —entre los que incluye a México— se caracterizan por la inestabilidad propia del tránsito de un orden tradicional a un orden moderno, lo que determina que el problema central en ellos sea la instauración de un orden político estable. En esta clase de países toda solución tiene que ser casi inevitablemente autoritaria, por lo que considera que la verdadera opción de la política exterior de Estados Unidos en la subregión es optar entre un régimen político autoritario pro-norteamericano o uno con las mismas características pero adscrito a la influencia soviética. En su opinión, "las revoluciones no surgen de la injusticia social, surgen de los revolucionarios y de los rifles terroristas; el instrumento descubierto por los marxistas para desestabilizar al régimen (salvadoreño) y llevar a cabo su revolución, ha sido hablar de la injusticia y de que hay que luchar contra ella.

52 Maira. 1987

Con esto generalmente da la impresión de que el gobierno es cada vez más y más responsable de la violencia y esta apariencia constituye la vulnerabilidad especial descubierta por el terrorismo para desmembrar a estos regímenes”⁵³

El discurso neoliberal del equipo de Reagan veía justificado moralmente intervenir en la región, debido a que, en el estado social en el que se encontraban los países, no estaban en condiciones de arreglar sus asuntos por sí mismos. Basada en Huntington, pero en realidad en una ideología naturalista, ese discurso legitima que el fuerte ayude al más débil.⁵⁴ Aunque, en el fondo, el Estado norteamericano estuviera convencido de la inconveniencia de acabar con la guerrilla en un acto fulminante, sino articular un mosaico de fuerzas que de estabilidad política y social al país, claro, sabiendo que eso sólo podía conseguirlo un régimen duro.

Como ilustra la analogía, se cultiva también lo dañino o se le permite crecer e influir negativamente en lo deseable. En el terreno de lo social, en este trabajo destacamos el cultivo de las influencias que la figura de la muerte puede tener en los vivos socialmente considerados. “Figura”, en la calidad de representación o simbolismo, por lo tanto, la acción *controlada* de los símbolos de la muerte en la memoria colectiva, con el propósito de conseguir un determinado estado social. Esta influencia es universal, pero acá se le aborda desde el ángulo social, lo cual es sinónimo de diferenciación, grupos, intereses concretos. Por lo cual, el cultivo de la muerte no es considerado como una acción propia de la humanidad, sino de un sector social que cultiva dichos símbolos con el propósito de influir en determinados sectores de vivos y controlarlos. Símbolos que derivan de la representación de lo relativo a la muerte: morir, matar, suicidar, dar la vida, dar la muerte. En el terreno de lo social y lo cultural, el modo es determinante. Se refiere, pues, a las huellas que dejan en la conciencia los modos de morir; modos, digamos, socialmente determinados. Es lo que trataremos enseguida.

2.-Brutalidad del acto

Brutalidad es la manifestación del bruto. La acepción de inculto incluye: rudeza, tosquedad, grosería, rusticidad, brusquedad y bronca. Todos esos términos pueden caber cómodamente en la irracionalidad, considerada esta como lo opuesto a la nobleza o don de gentes. Este es otro de los “atributos” de la cultura de la muerte, la falta de

53 Maira. 1987

54 Maira. 1987.

mediaciones, por cuanto el bruto actúa sin civilidad, sin cultura. El bruto es bronco, fuerte, resistente, su analogía es el macho caballar, el mulo y guarda semejanza con el burro. Por lo tanto, es terco, no entiende razones, es atrabancado y pasa dando empujones. Aplicada la metáfora del bruto a la cultura de la muerte, sus atributos devienen defectos o abominaciones. En la fenoménica de la brutalidad, aparecen hombres que trabajan cual bestias, capaces de realizar esfuerzos brutales. Sin embargo, ese no es el sentido prioritario en este trabajo, sino el del hombre capaz de golpear con salvajismo, proferir sandeces e imponer su voluntad, sin miramientos. Esta analogía puede ser aplicada a los agentes de la represión quienes, uniformados o no, agreden con máxima rudeza a sus semejantes.

Porque la represión es necesaria, en la dialéctica del castigo propio del control social, pero se espera una represión que atienda a normas y consideraciones, en un marco humanista. En cambio, el bruto descarga fuerza exagerada o propina castigos desmedidos, físicos o psicológicos, a una o varias personas que no tienen capacidad de respuesta. Este fenómeno se inscribe en el contexto de la desproporción y la irracionalidad del castigo.⁵⁵

En este punto es necesario reiterar la mención a la relación entre cultura y castigo. La cultura incide en la selección de las formas del castigo, en su modulación y oportunidad. Un ejemplo es la reacción inmediata de algunas sociedades del Medio Oriente, en las cuales se cortan las manos a quienes son sorprendidos en flagrancia, en actos de robo. Por otra parte, Sahagún informa sobre algunas sociedades mexicanas precolombinas que procedían de un modo similar. Desde otro ángulo, el castigo es utilizado para modelar a la sociedad, generalmente por medios culturales:

“[...] el castigo también está encaminado a una población más amplia — infractores potenciales y público en general— y que en este aspecto funciona, no mediante métodos conductistas y acciones físicas, sino a través de símbolos, signos, declaraciones y dispositivos retóricos.”⁵⁶

El efecto de la prisión no es solamente <<reformular>> <<readaptar>> al infractor, sino moldear a los sujetos ajenos al acto. Esta suerte de pedagogía punitiva considera a todos los integrantes de la sociedad como potenciales impugnadores. No interesa en esta tesis considerar la penalidad en sí, sino el impacto buscado por el poder en la sociedad: el

55 *Cfr.* Garland, David, *Op. Cit.*; especialmente pp. 290-320.

56 Garland, David, *Op. cit.*, p. 291.

impacto del castigo en la sociedad. Socialmente considerado, el castigo solamente se justifica si es ostentado. Incluso, pudiera arriesgarse la hipótesis de que el castigo social no puede ser secreto, sino difundido generosamente.

Actualmente, los países de América Latina atraviesan un momento de impugnación de los sistemas penitenciarios. Crecen y maduran amplios grupos y sectores de la sociedad civil. Asimismo, los sistemas educativos y los medios de comunicación difunden los valores universales, los derechos humanos, etcétera. Organismos civiles no gubernamentales, partidos políticos, etc., demandan y proponen medidas para institucionalizar la vida social. Una de las repercusiones de estos debates es la constitución y el fortalecimiento de organismos intermedios, esto es, mediaciones institucionales entre el poder del Estado y la ciudadanía. Cada vez con mayor frecuencia son denunciados los actos de brutalidad y se manifiesta la voluntad social de rebasar los regímenes de control basados exclusivamente en la represión operada sin testigos (los órganos civiles de intermediación)

Por ello, la brutalidad busca ser excluida del control social en las sociedades contemporáneas, como una aberración y una manifestación de la deformidad espiritual del propinante. Quien ejerce brutalidad sobre otros no busca enmendar, sino atemorizar en grado extremo, apabullar, someter. La dialéctica de la brutalidad es propia de la cultura de la muerte, no del control social propio de las sociedades civilizadas. La cultura implantada en formas de miedo, contraria a la armonía social.

“Toda ofensiva de violencia materializada en actos de represión, o en amenazas concretas contra la seguridad o la libertad, genera un temor cierto en la propia víctima y en otros vinculados a ella. Ese temor es el resultado típico de las acciones violentas; pero cuando el miedo se traduce en pánico para una determinada clase de personas o toda la sociedad, puede hablarse de la implantación de un ‘sistema de terror’. Por causa del pánico, las víctimas del proceso de terror o sus presuntos destinatarios asumen conductas que no adoptarían de no estar bajo las presiones de ese método. Por ejemplo, el exilio. Tales efectos pueden importar un cambio no sólo en las condiciones políticas de la sociedad sino en su propia estructuración futura. Tales cambios pueden ser tan dañosos como irreparables.”⁵⁷

La ofensiva está representada por la operación de los regímenes autoritarios, los cuales, en efecto, fueron regímenes de terror cuyo principal resultado fue mantener a la

57 Escobar y Velásquez. 1975, p. 93.

población sometida al temor. Este tipo de regímenes busca incidir en el imaginario colectivo haciendo de cada persona una víctima potencial de la represión brutal. A la postre, dejan una estela de daños y perjuicios tanto físicos como morales, pues bajan la motivación necesaria para afrontar la vida. Por otra parte, sus efectos pueden ya calibrarse hoy, pues el futuro de esos regímenes que llegaron hasta los ochenta es la actualidad. No hay resultados óptimos, sino recuerdos de una etapa negra en la historia de varios países latinoamericanos.

3.-Lo dantesco y lo macabro. Tortura psicológica

No debiera aplicarse la palabra “guerra” para designar el aplastamiento del poder con sus soldados a los pobres.⁵⁸ Salvo excepciones que en todo caso confirmarían la regla, una guerra se hace entre quienes se asumen iguales, una soberanía contra otra. Es una confrontación, no un aplastamiento. Genéricamente es guerra, aún si un ejército moderno va contra unas huestes de indígenas apenas vestidos, cuantiménos armados. Algunos episodios revelan la inserción de la cultura de la muerte en el plano de la cotidianeidad, como el siguiente, ocurrido en el Salvador.

“Nadie comía carne de cerdo. En primer lugar porque de seguro, esos animales se habían encargado, junto a los zopilotes y los insectos, de devorar los cadáveres de los campesinos que habían caído entre los matorrales y en segundo lugar porque más de una persona aseguró que vendedores inescrupulosos habían llegado a vender carne humana en zonas de occidente especialmente azotadas por el hambre, haciéndola pasar por carne de cerdo.”⁵⁹

“Así fue que en diciembre de 1931 se efectuaron grandes levantamientos populares en los Departamentos Occidentales de la República, organizados por los líderes principales Farabundo Martí y los estudiantes Mario Zapata y Alfonso Luna, que tenían su cuartel general en los suburbios de San salvador, donde fueron capturados y fusilados inmediatamente, sin forma de juicio alguno y, habiéndoles cogido varias listas de adeptos en que figuraban los nombres de algunos residentes de la capital, todos fueron perseguidos y fusilados, a medida que iban siendo atrapados, inclusive inocentes que fueron denunciados por inquinas personas, pues bastaba el chisme de una vieja cualquiera, para llevar a la muerte a muchos hombres honrados y cargados de familia. Todas las noches salían camiones cargados de víctimas de la Dirección General de Policía hacia las riberas del río Acelhuate, donde fueron fusilados y enterrados en grandes

58 Cfr. Sun Tzu, *El arte de la guerra*, México, Colofón, 2001; Karl von Clausewitz, *De la guerra*, México, Colofón, 1999; Nicolás Maquiavelo, *El arte de la guerra*, México, Distribuciones Fontamara, 2001; José García Caneiro, *La racionalidad de la guerra. Borrador para una crítica de la razón bélica*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000; Caillois, Roger, *La cuesta de la guerra*, México, F.C.E., 1972; Colección Breviarios, No. 227.

59 Dalton, Roque, *Las historias prohibidas de Pulgarcito*, México, Siglo XXI, 1982, p. 119.

zanjas abiertas de antemano. [...] Hubo pueblos que fueron arrasados completamente y los obreros de la capital fueron diezmados bárbaramente [...] La matanza era horrorosa, no se escaparon niños, ancianos ni mujeres. En Juayúa se ordenó que se presentaran al Cabildo Municipal todos los hombres honrados que no fueran comunistas, para darles un salvoconducto, y cuando la plaza pública estaba llena de hombres, niños y mujeres, pusieron tapadas en las calles de salida de la plaza y ametrallaron a aquellas multitudes inocentes, no dejando vivos ni a los pobres perros que siguen fielmente a sus dueños indígenas.”⁶⁰

La población conserva el sentido de la muerte, aun en circunstancias de represión generalizada. En condiciones de extrema necesidad por la escasez de alimentos, hubo negativa a la antropofagia, aun fuera indirecta. Esta actitud contrasta con la asumida por los militares reseñada en el inciso relativo a <<la construcción del testigo>> en esta tesis. Allí se describe la imagen de los soldados lamiendo sus cuchillos luego de haberlos ensartado en el cuerpo de algún campesino. Tampoco estuvieron dispuestos a comer carne humana, así fuera por equivocación. ¿De qué lado está la cultura? ¿quiénes ostentan los valores de un orden digno de ser defendido?

La muerte era asumida y enarbolada por los representantes del poder del Estado, tanto formales (ejército, policías) como informales, tales como los escuadrones de la muerte. La muerte se da enseguida, sin juicio, ni oportunidad de hablar en defensa. La persecución y el crimen se aplican indiscriminadamente o al parecer, de preferencia contra la gente honesta, trabajadora, civiles frecuentemente no involucrados con las acciones impugnadoras. La impunidad de esos personajes es absoluta, pueden masacrar, arrasar, torturar, expedir salvoconductos, dispensar inocencias o construir culpabilidades.

Otro caso ilustrativo de la aplicación de dolores extremos es el de Chile. Desde el golpe militar (11 de septiembre de 1973) se desencadenó una represión indiscriminada. La Junta *normalizó* la tortura física y psicológica, así como arrestos masivos, allanamientos, redadas en fábricas, universidades, hospitales. También aplicación de la ley fuga, ejecuciones sin previo aviso y supuestos enfrentamientos de civiles con militares. Los estadios habilitados como campos de concentración, al estilo nazi confirman la existencia de una cultura de la muerte, la cual es transmitida de una a otra generación. Es la herencia *cultural* de la muerte. Los personajes de la cultura de la

60 Coronel Gregorio Bustamante Maceo, *Historia Militar de El Salvador*. 2ª Edición, publicación del Ministerio del Interior, Imprenta Nacional, San Salvador, 1951. Cit. Roque Dalton, *Op. Cit.*, pp. 117-118)

muerte agraden a sus oponentes, los cuales son categorizados: <<detenido desaparecido>>, <<muerto en tortura>>. Es tan grande la cantidad de personas victimadas, que la dictadura crea la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, la cual vino a ser una auténtica institución de la cultura de la muerte. Porque la cultura se integra a través de instituciones, no podían faltar las correspondientes a la cultura de la muerte. En ellas se cultivan la bestialidad y la brutalidad de manera sistemática, todo ello, con un sistema normativo escrupulosamente diseñado, por ejemplo, por el departamento de Inteligencia de la Secretaría Nacional de Detenidos. Pueden, además, determinar la peligrosidad de los detenidos. Dicha peligrosidad significa el grado de crítica o impugnación potencial de que puede estar dotado un individuo o un movimiento. Los parámetros desde los cuales se dictaminan los peligros corresponden a los valores defendidos por los verdugos. Esos valores están nucleados en abstracciones harto inasibles: *patria, país, pueblo, nación orden, religión seguridad y desarrollo nacionales*; constantes en el discurso del prototipo de la cultura de la muerte. En realidad, los valores fundamentales de la categoría social defendida son *capital, plusvalía, ganancia, renta*. De esta manera hay condiciones para reconocer el valor fundamental de la cultura de la muerte: el capital.

Los directivos de las instituciones mortígenas articulan toda una red social de delatores en todos los espacios sociales, tanto macro, como micro. Así mismo, disponen de una infraestructura cultural: edificios, casas de familias u organizaciones desalojadas, ahora habilitadas como centros de cultivo de la tortura.⁶¹ La paradoja de la cultura de la muerte es que, a pesar de contar con un marco jurídico, trabajan de preferencia de noche o sin testigos. Esta actitud constituye el *modus operandi* específico y revela una peculiaridad del personaje de la muerte: se encuentra consciente de operar *mal*. Revela también el carácter anti civilizatorio de la cultura de la muerte, tomando el término *civilización* como matriz de normas y pautas encaminadas a ennoblecer y enaltecer la vida social.

La tortura aplicada por la DINA fue encaminada, como todo acto de tortura, a obtener información, por lo cual ha sido reconocida por los represores como método de interrogatorio. Otra finalidad fue minar la voluntad de la víctima y alejarlo así de sus

61 Cfr. Garretón. Roberto, "Las leyes secretas en Chile", en *Revista Chilena de Derechos Humanos*, Santiago de Chile, primer trimestre de 1985, segunda época. núm. 1.

actividades “subversivas”, otra finalidad fue la venganza. Todo ello fue encaminado a dismantelar las organizaciones impugnadoras del orden social lucrativo, capitalista salvaje. El Comité de Cooperación para la paz en Chile, dio a conocer los métodos de tortura aplicados por los militares inmediatamente después del once de septiembre de mil novecientos setenta y tres. Las torturas físicas integran un menú realmente dantesco: aplicación de electricidad, golpes, asfixia, quemaduras, ahogamiento, ingesta de inmundicias, flagelación, calabozo, realizar o presenciar sexualidad denigrante, presenciar torturas, potro, horca, y muchas otras prácticas más. Entre las torturas psicológicas: amenazas de lesionar a familiares, simulacros de fusilamiento o de atropello.

Las secuelas de esas prácticas son altamente lesivas: insomnio, neuralgias, desmemoria; síntomas de aborto, fracturas permanentes de huesos, edema pulmonar; por supuesto, severos problemas emocionales. Entre las consecuencias también sobrevino la muerte a muchas víctimas, las cuales con frecuencia permanecen desaparecidas.

La pureza del torturador

El personaje de la muerte se encuentra protegido por las leyes y reclama respeto a su dignidad. Cuando en 1998, Scotland Yard comunicó al ex dictador Augusto Pinochet que se encontraba bajo arresto, éste pudo ser liberado al declararse demente, a través de sus abogados. Solamente la presentación de evidencias de corrupción constituyó materia para iniciar su procesamiento judicial, mas no fue extraditado de Inglaterra a España, sino que volvió a Chile.

Además de matar al presidente Allende, los golpistas asestaron un golpe mortal a la República, lo cual es ya de por sí un crimen de lesa humanidad.

“Pinochet arrebató a los ciudadanos la soberanía popular en que se había sustentado la república desde sus orígenes en la segunda década del siglo XIX, suprimió las libertades civiles, quemó el Registro Electoral, confiscó las imprentas y edificios del diario *Clarín* y otros medios de comunicación, sometió el país a un régimen de terror.”⁶²

62 Garcés, Joan E., “Las cuentas del amotinado contra la República”, en “Las cuentas secretas de Pinochet”, La Jornada (Reportaje especial), México, 6-9 de septiembre de 2005, Edición del 6 de septiembre.

La cultura de la muerte es absolutista, no tolera la disensión. Elimina, suprime todo aquello que pudiera representar un cuestionamiento al principio de autoridad, pero descarga su furia especialmente contra la palabra y la participación. El absolutismo dictatorial descansa en gran medida en una clausura epistémica, en un impedimento sistemático del conocimiento sobre las cosas públicas. Esa cultura es anti motivante, requiere de la reducción del sujeto al *estado sonámbulo*. El sonambulismo se presenta durante el sueño profundo y el individuo puede hablar como si estuviera despierto. El estado sonámbulo es el comportamiento del sujeto que se levanta durante el sueño y realiza actividades que parecen conscientes.

Como documentan las investigaciones periodísticas, el ex dictador Augusto Pinochet se portó como un auténtico *homo lucrativo*. Pasó la factura a la nación por los daños infligidos.⁶³ No actuó por mera *gratia*, sino que amasó una fortuna fabulosa en su paso por las oficinas gubernamentales.

“La fortuna de Pinochet es fruto, obviamente, de la corrupción. Sumando todos sus sueldos como general de Ejército y como jefe de Estado —en los más de diecisiete años de dictadura— no hay como justificar ni siquiera un millón de dólares como resultado de un disciplinado ahorro personal.”⁶⁴

Sin embargo, endosó a los funcionarios del gobierno depuesto, medidas de corrupción que no habían cometido:

“[...] la tiranía buscó infructuosamente, desde el mismo 11 de septiembre de 1973, imputar a ministros, diputados y dirigentes de la Unidad Popular malversación de fondos, apropiación indebida o enriquecimiento personal.”⁶⁵

El acusado acusó antes a otros de haber practicado delitos que él cometió en su momento. Lo cual prueba que actuó con pleno conocimiento de causa: él sabía que actuaba fuera de la ley. Sin embargo, dispuso los “candados” legales para protegerse.

63 El reportaje periodístico muestra un individuo lúcido, no demente, sino capaz de efectuar operaciones financieras, depósitos y retiros bancarios que solamente una persona cuerda y avezada en los misterios del mundo del dinero puede realizar. “Pero En julio de 2004, el informe del Senado de Estados Unidos develó dos irregularidades graves en el escenario político chileno. Primero, no está loco. Simula estar loco. Un demente no puede ejercitar una tan agitada gimnasia bancaria como la que comprobó la investigación. Segundo, cometió robos y fraudes para acumular esa fortuna.” (La Jornada, cit., ed. 7 de septiembre de 2005).

64 Vedugo, Patricia, “Cuando robar es más peligroso que matar”, en “Las cuentas secretas de Pinochet”, La Jornada (Reportaje especial), México, 6-9 de septiembre de 2005, Edición del 7 de septiembre.

65 Roitman Rosenmann, Marcos, “Las ambiciones del tirano”, en “Las cuentas secretas de Pinochet”, La Jornada (Reportaje especial), México, 6-9 de septiembre de 2005, Edición del 6 de septiembre.

“A raíz de la secuencia de delitos cometidos desde el 11 de septiembre de 1973 y del resultado de las estructuras criminales creadas, Pinochet ha acumulado una considerable riqueza. Para ocultarla, se sirvió de oficiales bajo su mando, de sus familiares y de una compleja red de empresas ficticias y cuentas bancarias opacas. Después de la orden cautelar de su patrimonio por parte de la justicia española, del 19 de octubre de 1998, ha utilizado la red para burlar la orden judicial y consumir el delito de alzamiento de bienes que, a petición de las autoridades judiciales españolas, hoy investigan los tribunales chilenos en cuanto a los actos cometidos dentro del territorio de ese país.”⁶⁶

Por supuesto, la palabra <<corrupción>> no aparece en el menú de delitos imputados por el defensor del orden. Los delitos perseguidos por la dictadura son relativos a la peligrosidad representada por determinados líderes sociales al sistema económico social. El prototipo de la cultura de la muerte es corrupto, puede enriquecerse y mantener su fortuna en el secreto. Con ello, desdice todas sus declaraciones y quedan explícitas las razones fundamentales de su acción durante el golpe de Estado y la dictadura por él encabezada. La desmedida de esa fortuna, inexplicable por el sólo concurso de su salario y prestaciones manifiesta que no era la pureza del orden lo que buscaba, sino cumplir afanes o ambiciones personales. Nada de lo declarado en contrario era cierto, debía ser escuchado al revés. Donde decía <<patria>> debía entenderse *ego*, donde decía <<religión>> o <<sagrado>> debía entenderse profanación y sacrilegio, donde decía <<orden>>, centralización. La oferta de los regímenes autoritarios fue de muerte y no de vida, de opresión y no de libertad.

66 Garcés, Joan, E., “Cuentas en el Riggs Bank: las relaciones familiares”, en “Las cuentas secretas de Pinochet”, La Jornada (Reportaje especial), México, 6-9 de septiembre de 2005, Edición del 9 “Las cuentas secretas de Pinochet”, La Jornada (Reportaje especial), México, 6-9 de septiembre de 2005, Edición del 6 de septiembre. de septiembre.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

Como podemos ver, la cultura de la muerte reúne una amplia gama de facetas y tiene responsables. En el fondo se ve una actitud civilizatoria. Es decir, una de las características del capitalismo salvaje es ganar a como sea, aun poniendo en riesgo la salud de millones de personas. Pueden venderse productos de los cuales se sabe que son nocivos, tolerar prácticas homicidas, genocidas, con las cuales se conduce al matadero. Esto es la cultura de la muerte: una promoción y una tolerancia, todo encaminado a generar capitales. **Pero la Conclusión no tiene por qué entrar al asunto de la cultura de la muerte ¿sí?**

Afirmar que el control social es solamente reactivo o coercitivo equivale a plantear, con Hobbes, que el hombre es el lobo del hombre. Lo cual es aproximadamente cierto, pues olvida que existe una tendencia universal a vivir en paz, por lo cual existen tendencias concomitantes a la vida humana a lograr una convivencia armónica. Hay quienes se controlan a sí mismos, sin necesidad de aparatos ni mecanismos. Podríamos decir que esta es la norma primigenia y que los casos de comunidades humanas, grupos o individuos que tiendan evidentemente a la violencia son los casos de desviación; mas no por un ímpetu individual, sino por razones del todo social.

Resaltar que es necesario mantener y ahondar los procesos democráticos en las sociedades latinoamericanas, a fin de no regresar a los regímenes de control y sean cerradas las puertas a la cultura de la muerte. Algunas naciones han profundizado los procesos democráticos, como es el caso de México, aunque se observan dificultades; lo mismo Bolivia, Argentina, Venezuela, Ecuador, etc. Lo importante es que el asunto no es autóctono, pues los Estados Unidos se encuentran involucrados hasta el cogote.

REFLEXION FINAL

CONSECUENCIAS Y PROSPECTIVA

1.-EL CULTIVO DEL TEMOR A LA MUERTE

El temor a la muerte se cultiva, por ejemplo, en el plano de la memoria, cuando se rinde culto a los muertos, mediante rituales basados en una concepción trascendental de la relación del hombre con el tiempo y el espacio en figuras del <<más allá>>. Una pregunta universal es el destino de los muertos, la posibilidad de que puedan tener algún tipo de contacto con los vivos, influirlos, dañarlos; o bien, beneficiarlos. De donde se derivan actitudes de honrarlos, mantenerlos en paz, exaltarlos, según el caso, según la cultura. (Vincent Thomas, Morin, Malinowsky, etc.)

2.- LA MEMORIA DE LA TIERRA.

La memoria se niega a desaparecer. Aún años después de consumados los delitos gubernamentales, la sociedad civil se abre paso y logra, como en Guatemala, hacer hablar a la Tierra. Las exhumaciones practicadas recientemente en Huehuetenango, han sacado a la luz los restos óseos de las víctimas de la represión. La antropología forense es un instrumento eficaz para tal fin. Gente llora al ver salir de las fosas los restos de prendas de vestir que portaban sus familiares o seres queridos al momento de ser asesinados por las fuerzas represivas. El ver los restos despierta los recuerdos de las circunstancias mortogenésicas, dado que algunos presenciaron los acontecimientos. Narran detalles a los encargados de videograbar las exhumaciones. Luego participan en los rituales mortuorios: veladoras, flores, procesiones, misas comunes; cajas de madera como de 70x 30x 20 cms. En cuyo interior se encuentran los restos óseos y jirones de prendas de vestir de las víctimas del control social.¹

¹Con información obtenida de: Documental de José Luis Reza y Federico Campbell. Canal 11 de la República Mexicana; 140815/ 23:30hrs. Con base en testimonios de gente de pueblo y especialistas; abrelatas@canalonce.com

Hay una extraña relación de simultaneidad entre el crecimiento de la pobreza, el crecimiento de las manifestaciones de inconformidad ante las políticas sociales del poder público y el creciente armamentismo en las sociedades latinoamericanas². A la par del empobrecimiento alarmante de extensos sectores de las poblaciones latinoamericanas, crecen las adquisiciones de material represivo:

“Con ventas anuales que totalizan 15 mil millones de dólares, Estados Unidos se ha convertido en el principal abastecedor de armas desde el colapso de la URSS y ocupa el primer lugar en el mercado mundial de armas, aseveró hoy el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS por sus siglas en inglés)

“[...]Brasil, Argentina y México fueron señalados como los mayores importadores de armas en la región, con montos de 6mil 890 millones, 3mil 732 millones y 2 mil 676 millones de dólares, respectivamente”³

2 “[...]la historia se ha encargado de subrayar, una y otra vez, que las poblaciones urbanas se agitan de forma considerable tan pronto escasean los alimentos, y de ahí es muy fácil pasar a ser una multitud revolucionaria” (Bennett y George, op. Cit., p. 17)

3 La Jordada, México, 9 de octubre de 1996. También: Michael T, Klare y Nancy Stein, Armas y poder en América Latina. México, De. Era, 1978.

MISCELANEA

CAPITULO EQUIS: POBREZA, MUERTE Y CONTROL SOCIAL

Este capítulo no es movido por el afán de exponer el análisis de la relación causal entre pobreza e inconformidad social. En lugar de eso, se muestra la muerte originada en la pobreza, como un medio de control social. El control interior es el más eficaz de todos los tipos. Es el deseado por el poder, debido a que proporciona las condiciones subjetivas para mantener la estabilidad sin necesidad de usar la violencia directa que es costosa y desequilibradora. Es también una forma de violencia, pero especial, porque puede ocultarse en el discurso y endilgarse al pobre. El efecto contundente de la pobreza en las conciencias es la conformación de la *noción de destino social* esto es, el sentido de pertenencia a un sector social que eternamente vivirá en la limitación y ante lo cual hay escasas esperanzas de *salir adelante*. Ciertamente no estamos en sociedades de castas y el capitalismo abre amplios espacios de movilidad social ascendente, particularmente a través de la educación y un poco en la política y en el catolicismo. Empero, la tendencia socioeconómica predominante consiste en un acercamiento a lo precario, por lo cual ahora las llamadas clases medias se acercan a los linderos de la insuficiencia. En esta parte examinaremos la relación este papel de la pobreza como medio de control social, con base en la información corriente sobre el tema. No se trata de un diagnóstico de la pobreza, sino de una visión de su relación con la autocontención social.

La configuración del destino social en las mentalidades de los empobrecidos del campo y de la ciudad tiene hondas raíces históricas. A través de los siglos, ha ido conformándose

una percepción del tipo de muerte factible a los semejantes sociales; y esa semejanza inicia en el periodo colonial. Dicha percepción generó una conclusión sobre la muerte posible: la propia de una condición social sin los servicios sociales garantes de una muerte “digna”, es decir, en cama, en casa, de muerte “natural”, etc. Con cambios de forma, la muerte social continúa describiendo el mismo patrón a lo largo del tiempo.

ANEXO

ESTADÍSTICAS DE REPRESIÓN.

Tabla No. 1 Casos documentados de violaciones a los derechos humanos en El Salvador. 1975-1994.

Derechos y modo de violación	75-76	77-78	79-80	81-82	83-84	85-86	87-88	89-90	91-92	93-94	Total
Derecho a la vida											
Ejecuciones extrajudiciales	5	41	1.897	1.758	1.197	501	336	242	519	704	7200
Desapariciones forzadas	52	66	758	1.650	919	466	592	616	134	1	5.254
Muertes por acciones bélicas	2	0	196	312	447	343	33	106	2	0	1.441
Muerte sin acciones bélicas	0	0	5	22	76	126	132	115	125	54	655
Subtotal	59	107	2.856	3.742	2.639	1.436	1.093	1.079	780	759	14.550
Derecho a la libertad personal											
Detención con incumplimiento de formas legales	50	345	1.516	2.731	1.790	2.463	1.608	2.151	871	58	13.583
Otras formas de negación de libertad personal	2	80	759	1.321	889	1.276	886	968	118	98	6.397
Subtotal	52	425	2.275	4.052	2.679	3.739	2.494	3.119	989	156	19.980
Derecho a la integridad personal											
Torturas	8	186	367	328	173	576	332	562	111	37	2.680
Penas o tratos crueles	0	17	121	146	117	232	148	193	107	21	1.102
Heridos en acciones bélicas	3	5	54	23	28	65		98	349	94	801
Heridos sin acciones bélicas	1	0	13	6	3	18	44	30	70	53	238
Subtotal	12	208	555	503	321	908	589	883	637	205	4.821
Totales	123	740	5.686	8.297	5.639	6.083	4.176	5.081	2.406	1.120	39.351

Fuente: Cuellar. 2001, p. 159.

Tabla No. 2 Víctimas clasificadas por ocupación.

Ocupación	Cantidad
Desconocida	8211
Trabajador agrícola, pecuario, pesquero	6640
Otras ocupaciones	3869
Estudiante	2059
Oficios varios	1990
Actividades del hogar	1547
Empleado privado, prestador de servicios	1237
Comerciante	810
Profesional	674
Miembro de la Fuerza Armada gubernamental	445
Funcionario, empleado de gobierno	328
Miembro de las fuerzas de seguridad pública	220
Trabajador, colaborador de organización social	92
Miembro de Fuerza Armada insurgente	75
Miembro de iglesias	74
Artista y similares	60
Empresario	11
Total de víctimas	28342

Fuente: Cuellar. 2001: 161

Tabla No. 3. Edades de las víctimas.

Rango de edad	Víctimas
0-5	392
6-11	509
12-17	2424
Niños y adolescentes de edad desconocida	715
18-23	5274
24-29	3638
30-35	2425
36-41	1584
42-47	1102
48-53	771
54-59	479
60-...	790
Adultos de edad desconocida	4633
Total	24736

Fuente: Cuellar. 2001: 163.

Tabla No. 4 Responsabilidad en las desapariciones forzadas de 1975 a 1994.

Hechor	Hechos
Desconocido	1462
Fuerza Armada de El Salvador	1067
Grupos paramilitares	1016
Cuerpos de Seguridad Pública	708
Fuerzas Combinadas (Gobierno)	504
Fuerzas insurgentes	483
Gobierno local, municipal	14
Total	5254

Fuente: Cuellar. 2001: 168.

Tabla No. 5 Responsabilidad de las ejecuciones extrajudiciales de 1975 a 1994.

Hechor	Hechos
Grupos paramilitares	2812
Desconocidos	1359
Fuerza Armada de El Salvador	1219
Fuerzas Combinadas (Gobierno)	1035
Cuerpos de Seguridad Pública	473
Fuerzas insurgentes	297
Gobierno local, municipal	5
Total	7200

Fuente: Cuellar. 2001: 168.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Aguilera, Gabriel, “La democracia y el conflicto bélico en Centroamérica”, en Revista Cuadernos Americanos (Versión electrónica)
2. Agustín, José, *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*, México, Grijalbo Mondadori, 1996, 226 pp.
3. Alonso, Jorge y Manuel Rodríguez Lapuente, “La cultura política y el poder en México”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 342-378.
4. Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1997, (1ª 1968), 152 pp.
5. Amat y León, Carlos, “Las políticas económicas generadas en el procesos social: 1950-1985”, en Revista Cuadernos Americanos, número 40, Julio-Agosto de 1987, pp 59-80.
6. Amnistía Internacional, *México, 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, México, AI, 2003, 76 pp.
7. Anderson Charles W. *Cambio Político y Económico en América Latina*, México FCE, 1974, 417 pp.
8. Anónimo, *Popol Wuj. Antiguas historias de los indios quichés de Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1999, 190, pp.
9. Arciniegas, Germán, “Nuestra América es un ensayo”, en *Ideas en torno de Latinoamérica*, México, UNAM.UUAL, 1986, 2 vols., Vol. 1, pp. 732-743.
10. Argullol, Rafael, *El héroe y el único. El espíritu trágico del romanticismo*, México, Taurus, 1999, 334 pp.
11. Barros Horcasitas, José Luis, “Problemas sociales y culturales: Desarrollo, democracia e integración cultural en América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 29 (081), Sep-Oct de 1991.
12. Bate, Luis Felipe, *Sociedad, Formación Económico Social y Cultura*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, 212 pp.
13. Bennet, John y Susan George, *La maquinaria del hambre*, Madrid, El país-Aguilar, 1987, 306 pp.
14. Beristáin, Antonio, “El pensamiento ilustrado desde la penología a la eutonología y la eclesiología”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 169-179.
15. Berlin, Isaiah, *Las raíces del romanticismo*, México, Taurus, 2000, 230 pp.
16. Beuchot, Mauricio, *Hermenéutica, analogía y símbolo*, México, Herder, 2004, 192 pp.
17. Beyaut, Helene y Gustavo Beyaut, *América Latina*. III. “De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial”, México, S. XXI, 1992, 296 pp.
18. Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI Editores, 2000, 208 pp.

19. Bruhn Jensen, Klaus, "Plusvalía semántica; bosquejo de una teoría pragmática de la recepción de los medios, en *Revista Estudios Culturales*, de la Universidad de Colima, Colima, Méx., Vol. IV, 1990, No. 10, pp. 85-105.
20. Brunner, José Joaquín (1982) "La cultura política del autoritarismo", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Año XLIV, Vol. XLIV, No. 2, Abril-junio de, pp. 559-575.
21. Brunner, José Joaquín, "Chile: entre la cultura autoritaria y la cultura democrática", en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 85-98.
22. Buckley, Walter, *La Sociología y la moderna teoría de los sistemas*, Bs. As., Amorrortu, 1993 (1ª 1967), 321 pp.
23. Buttigieg, Joseph A., "Gramsci y la sociedad civil", en Kanoussi, Dora (Compiladora), *Hegemonía, Estado y sociedad civil en la globalización*, México, Plaza y Valdés-BUAP-IGS, 2001, 38-77.
24. Cabral, Amílcar, "El papel de la cultura en la lucha por la independencia", en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 17-41
25. Cassigoli Salamon, Rossana, "Usos de la memoria: prácticas culturales y patrimonios mudos", en *Cuicuilco*, ENAH, México, Año 13, No. 38, septiembre-diciembre de 2006, pp. 133-151.
26. Cassigoli Salamon, Rossana, "Cultivar el territorio: fundamento del espíritu colectivo", en Rossana Cassigoli y Jorge Turner (Coords.), *Tradición y emancipación en América Latina*, México, Siglo XXI 2006.
27. Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, México, Siglo XXI Editores, 1999; 3 vols.; tomo II (*El poder de la identidad*), 486 pp.
28. Cejas Minuet, Mónica, "Pensar el desarrollo como violencia: Algunos casos en Africa", en Devalle, Susana (Compiladora), *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, 424 pp. 69-117.
29. Childe, Gordon, *Evolución social*, México, Plaza y Valdés, 1988, 88 pp.
30. Clastres, Hélén, *Salvajes y civilizados en el siglo XVIII*, México, Premiá, 1990. pp. 183-185 (1ª 1980), 430 pp.
31. Corcuera, Sonia, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, México, UNAM, 1981, 266 pp.
32. Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1990, 280 pp.
33. Da Silva Dias, *Influencia de los descubrimientos en la vida cultural del Siglo XVI*, México F.C.E., 1986, 296 pp.
34. De la Peña, Guillermo, "Articulación y desarticulación de las culturas", en Sobrevilla, David (Editor), *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, pp. 101-129.
35. De la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI Editores, 1975, 246 pp.
36. De la Vega, Garcilaso ("El Inca"), *Comentarios reales*, México, SEP-UNAM, 1982, 406 pp.
37. Deák, István, "Miradas sobre el holocausto: la controversia Goldhagen en retrospectiva", en Finchelstein, Federico (Ed.), *Los alemanes, el holocausto y la*

- culpa colectiva*, Bs. As., 1999, pp.73-88.
38. Díaz Polanco, Héctor, *Elogio de la diversidad*, México, Siglo XXI, 2006, 224 pp.
 39. Durand Alcántara, Carlos, et al., *Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india*, México, Plaza y Valdés, 2000, 186 pp.
 40. Duverger, Christian, *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los Coloquios de los Doce, de San Bernardino de Sahagún*, México, FCE, 1996 (1ª fr. 1987), 240 pp.
 41. Echeverría, Bolívar, *Definición de la cultura*, México, UNAM, 1991, 280 pp.
 42. Echeverría, Bolívar, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM, 1996.
 43. Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1987, 582 pp.
 44. Ellacuría, Ignacio, *Filosofía de la realidad histórica*, El Salvador, U.C.A., 1990.
 45. Fajnzylber, Fernando, “Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 29, Septiembre – Octubre de 1991, pp. 146.160.
 46. Fanon, Franz, “Racismo y cultura”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 121-135.
 47. Fernández Menéndez, Jorge y Víctor Ronquillo, *De los maras a los zetas. Los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, México, Grijalbo, 2006, 296 pp.
 48. Flores Olea, Víctor y Abelardo Mariña, *Crítica de la globalidad; dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, F.C.E., 2000, 598 pp.
 49. Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y nación*, México, Taurus, 2001, 576 pp.
 50. Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1988 (1ª fr. 1975), 320 pp.
 51. Freire, Paulo, “La invasión cultural”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 103-120.
 52. Freud, Sigmund, “Psicología de las masas”, en *Obras completas*, Vol. IX, México, Editorial Iztaccíhuatl, s/f, (Impresión: 1977), 384 pp.
 53. Freud, Sigmund, *Esquema del psicoanálisis*, Madrid, Editorial Debate, 1998, 216 pp.
 54. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, 1992, 492 pp.
 55. García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, CONACULTA-Grijalbo, 1999, 368 pp.
 56. García, Rigoberto, et. al., *Economía y geografía del desarrollo en América Latina*, México, FCE, 1987, 592 pp.
 57. Garland, David, *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, México, Siglo XXI, 1999 (1ª 1990), 362 pp.
 58. Geertz, Clifford, et. al., *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa, 1991. 334 pp.
 59. Giddens, Anthony, Jonathan Turner, et. al., *La teoría social hoy*, México, Alianza –CONACULTA, 1990, 538 pp.
 60. Giménez Montiel, Gilberto, “La problemática de la cultura en las ciencias sociales”, en *La teoría y el análisis de la cultura*, México, Programa Nacional de Profesores Universitarios en Ciencias Sociales-SEP-UdeG.-COMECSO, 1991, pp. 17-72.
 61. Gómez-Martínez, José Luis, “Consideraciones epistemológicas para una filosofía de la liberación”, en Revista Cuadernos Americanos, No. 22 (059), Jul-Ago 1990.

62. González, Daniel Vicente, “Problemas políticos y económicos: La naturaleza de los problemas económicos de América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 29 (081), Septiembre Octubre de 1991, pp. 122-128.
63. Gorab, Alicia y María del Carmen Iñarritu, *Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y bulimia*, México, UNAM, 2005, 188 pp.
64. Gordon Rapoport, Sara, “Presentación”, en Revista Mexicana de Sociología, México, IIS-UNAM, Año LIV/No. 3, Jul.-Sep. de 1992, pp. XIII-XIV.
65. Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, México, Ed. Era, 1975, Vol. 3, 512 pp.
66. Gray, John, *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*, Barcelona, Piados Ibérica, 2001, 168 pp.
67. Gutman, Roy y David Rieff, *Crímenes de guerra. Lo que debemos saber*, Barcelona, Random-Mondadori, 2003 (1ª USA 1999) 448 pp.
68. Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Bs. As., Amorrortu, 1989, 176 pp.
69. Haupt, Arthur, *Guía rápida de población*, EE UU, Population Reference Bureau, Inc., 1991, 176 pp.
70. Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1991, 424 pp.
71. Hernández, José, *Martín Fierro*, Barcelona, Editorial Sol 90, 2002, 256 pp.
72. Hobbes, Thomas, *El leviatán*, México, FCE, 1998, 618 pp.
73. Horton, Paul B. y Chester L. Hunt, *Sociología*, México, Mc Graw-Hill, 1992, 608 pp.
74. Israel, Joachim, *Teoría de la alienación*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, 468 pp.
75. Izard, Miquel, “Introducción”, en *Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Volumen 15: Izard, Miquel (Coordinador), “América Latina contemporánea”, España, Salvat Editores, 1986, pp.1847-1858, 136 pp.
76. Izard, Miquel, (Compilador) *Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Volumen 15: “América Latina contemporánea”, España, Salvat Editores, 1986, 152 pp.
77. Joas, Hans, “Interaccionismo simbólico”, en Giddens, Anthony, Jonathan Thurner, et. al., *La teoría social hoy*, México, Alianza –CONACULTA, 1990, pp. 112-154.
78. Kahn, J. S., *El concepto de cultura. Textos fundamentales*, Madrid, Editorial Anagrama, 1975, 248 pp.
79. Kanoussi, Dora (Comp.), *Hegemonía, Estado y sociedad civil en Gramsci*, México, Plaza y Valdés-BUAP-IGS, 2001, 170 pp.
80. Kant, Manuel, *Crítica de la Razón Pura*, México, Editorial Porrúa, 1991, 390 pp.
81. Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984, 308 pp.
82. Katz, Claude, *Chile bajo Pinochet*, Barcelona, Anagrama, 1998 (1ª 1971), 128 pp.
83. Klare, Michael y Nancy Stein, *Armas y poder en América Latina*, México, Ediciones Era, 1978, 256 pp.
84. Kliksberg, Bernardo (Compilador), *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, México, F.C.E., 2000, 240 pp.
85. Kroeber, Alfred L., “Lo superorgánico”, en Kahn, J. S., *El concepto de cultura. Textos fundamentales*, Madrid, Editorial Anagrama, 1975, pp. 47-61.
86. Lamarca Pérez, Carmen, “Delincuencia política y Estado de Derecho”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México,

- Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 27-89.
87. Le Bon, Gustavo, *Psicología de las multitudes*, Bs. As.,
 88. Leclerck, Gerard, *Antropología y Colonialismo*, Medellín, Ediciones del Sur THF, s/f. (1ª fr. 1972), 280 pp.
 89. Lima, María de la Luz, “Control social en México-Tenochtitlan” en *Criminalia*, México, Ed. Porrúa, Nos. 1-12, Ene-Dic. 1986 pp. 7-29.
 90. Limón Olvera, Silvia, “Ataque a indios idólatras por la Inquisición: su sentido político”, en *Nuestra América*, México, CCyDEL- UNAM, No. 20, Mayo-Agosto de 1987, pp. 11-32
 91. López Austin, Alfredo, *La educación de los antiguos nahuas*, México, SEP-El Caballito, 1985, 160 pp.
 92. López Marroquín, Rubén, “Mitos y realidades en las relaciones América Latina-Estados Unidos”, en *América Latina. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, UNAM, No. 22, 1991, pp. 289-301
 93. López Trujillo, Card. Alfonso, “*La tensión entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte en la Evangelium vitae*”, en *Nueva Evangelización rumbo al Tercer Milenio. V Congreso Internacional de la Reconciliación*, VE, Lima, 1996, pp.327-348.
 94. López-Rey, Manuel, “Las dimensiones de la criminalidad”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LI, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1985, pp. 116-125.
 95. Lorenz, Konrad, *Sobre la agresión: el pretendido mal*, México, Siglo XXI, 344 pp.
 96. Lozano, Lucrecia, “Ajuste y democracia en América Latina”, en *Revista Cuadernos Americanos*, Número 30 (001), Noviembre –Diciembre de 1991, pp. 146-160
 97. Luhmann, Niklas, *Teoría política en el Estado de bienestar*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, 176 pp.
 98. Lull, James, *Medios, comunicación y cultura*, Bs. As., Amorrortu, 2004, 230 pp.
 99. Lyotard, Francois, *La condición posmoderna*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000, 120 pp.
 100. Maira, Luis, estados Unidos y América Latina. Historia y percepciones mutuas, *Revista Cuadernos Americanos*, México, UNAM (Versión electrónica)
 101. Mannheim, Karl, *Ideología y utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, México, F. C. E., 2004, 382 pp.
 102. Maquiavelo, Nicolás, *El arte de la guerra*, México, Distribuciones Fontamara, 2001, 196 pp.
 103. Maquiavelo, Nicolás, *El principe*, México, Editorial Porrúa, 1976, 912 pp.
 104. Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1987, 112 pp.
 105. Martínez Rincones, J. F., “Prevención integral del delito”, en, *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-2, Ene-Dic, 1986, pp. 118-127.
 106. Matthews, Robert P., “Las revueltas populares”, en Izard, Miquel, Op. cit., pp.1898- 1909.
 107. Mejías- López, “Las guerras en Chile y la despoblación araucana. Reacción de Ercilla y de otros cronistas”, en *Revista Cuadernos Americanos*, No. 20, Mar-Abr 1990 (Versión electrónica)
 108. Merton, Robert k., *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, 1987 (1ª inglés, 1949), 744 pp.
 109. Monsiváis, Carlos, *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*,

- Barcelona, Anagrama, 2000, 256 pp.
110. Montoya Martín del Campo, Alberto, *Neoliberalismo y sociedad*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, 44 pp.
 111. Morgan, Henry L. *La sociedad antigua*, México, 2001, 552 pp.
 112. Moscovici, Serge, *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*, México, FCE, 1985 (2ª reimpresión, 2005), 488 pp.
 113. Mues de Schrenk, Laura, “Una de las tareas de la “Filosofía Latinoamericana”, en *Revista Cuadernos Americanos*, No. 22 (Versión electrónica), Jul-Ago. 1990.
 114. Neuman, Elías, “Esponsales entre la delincuencia organizada y la corrupción”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 3-19.
 115. Palerm, Angel, *Historia de la Etnología*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 172 pp.
 116. Pallotinni, Michele, “¿Por qué Filosofía Latinoamericana?”, en *Revista Cuadernos Americanos*, No. 22 (059), Jul-Ago 1990 Versión electrónica.
 117. Parsons, Talcott, *El sistema social*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, 536 pp.
 118. Pérez Martínez, Herón, *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2000, 416 pp.
 119. Pérez Sánchez, Alfredo, “Crisis internacional de endeudamiento y papel del mercado monetario mundial: callejón sin salida”, en *Cuadernos Americanos*, Número 15, Mayo-Junio de 1989; pp. 32-60.
 120. Portelli, Huges, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI, 1985, 166 pp.
 121. Pringle Peter, “Armas químicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Crímenes de guerra. Lo que debemos saber*, Barcelona, Random-Mondadori, 2003, pp. 75-77;
 122. Rangel, José, “La inviabilidad económica de la Iniciativa para las Américas”, en *Cuadernos Americanos*, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 129-145.
 123. Rayo Mares, Juan Carlos, “Fortalecimiento y vigencia del Estado democrático (liberal), social y de derecho”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 110-148.
 124. Rey Romay, Benito, “Problemas políticos y económicos: reflexiones sobre el desarrollo regional de América Latina”, en *Cuadernos Americanos*, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 111-128.
 125. Ribeiro, Darcy, “Cultura y enajenación”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 23-52.
 126. Ricoeur, Paul, *Freud: una interpretación de la cultura*, México, FCE, 10ª ed., 2002 (1ª esp. 1970), 484 pp.
 127. Roberts, Gwynne, “Armas tóxicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Op. cit.*, pp. 78-81.
 128. Rodríguez Guillén, Raúl y Juan Mora Heredia (Coordinadores), *Los linchamientos en México*, México, Eón-UAM-A, 2006, 152 pp.
 129. Rodríguez Manzanera, Luis, “El primer código penal para los indígenas de México”, en *Criminalia*, México, Ed. Porrúa, Nos. 1-12, Ene-Dic. 1986 pp. 30–38.
 130. Rodríguez Manzanera, Luis, “La criminalidad ante el crimen organizado”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México,

- Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 20-30.
131. Rojano Rodríguez, Rosalinda, *et. al.*, *Alimentos. Conceptos básicos de química y biología*, México, UNAM, 2003, 188 pp.
 132. Roszak, Theodore, *El nacimiento de una contracultura*, Barcelona, Cairós, 1981, 320 pp.
 133. Sánchez Vázquez, Adolfo, “Vicisitudes de la Filosofía contemporánea en México”, en *Revista Cuadernos Americanos*, No. 4 (015), Jul- ago. 1987.
 134. Sartori, Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Bs. As., Taurus, 1999.
 135. Sato, Michéle, y José Eduardo dos Santos, *Sinopsis de la Agenda 21*, México, Semarnap, 2001.
 136. Schopenhauer, Arthur, *Sobre la voluntad en la naturaleza*, Madrid, Alianza, 1994, 244 pp.
 137. Scrhøder, Kim Christian, “Calidad cultural. ¿La búsqueda de un fantasma?”, en *Revista Estudios Culturales*, de la Universidad de Colima, Colima, Méx., Vol. IV, No. 10, 1990, pp. 119-137.
 138. Séjourne, Laurette, *América Latina. I. Antiguas culturas precolombinas*, México, Siglo XXI, 1992, 440 pp.
 139. Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1723*, México, Ed. Era, 1973, 281 pp.
 140. Sen, Amartia, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, 354 pp.
 141. Sen, Amartya, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, 440 pp.
 142. Sheldon, Watts, *Épidemias y poder. Historia, enfermedad e imperialismo*, Barcelona, Andrés Bello, 2000, 312 pp.
 143. Sierra García, Jaime, “El derecho de conquista como un mensaje de violencia”, en *Revista Cuadernos Americanos*, Número 32 (085), Mar-Abr de 1992.
 144. Smith, Peter (Comp.) *El combate a las drogas en América Latina*, México, FCE, 1993, 460 pp.
 145. Sobrevilla, David, “Idea e historia de la filosofía de la cultura”, en Sobrevilla, David (Editor), *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, 282 pp.
 146. Soyinka, Wole, *Clima de miedo*, Barcelona, Tusquets Editores, 2007, 160 pp.
 147. Stanley Turberville, Arthur, *La Inquisición española*, México, FCE, 1994, 160 pp.
 148. Stebbing, L. Susan, *Introducción a la lógica moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 288 pp.
 149. Stuart Mill, John, *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, México, Gernika, 1991, 408 pp.
 150. Sun Tzu, *El arte de la guerra*, México, Colofón, 2001, 136 pp.
 151. Taylor, Terence, “Armas biológicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Op. cit.*, pp. 69-71.
 152. Thomas, Lowis Vincent, *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 640 pp.
 153. Thorp, Rosemary, *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*, USA, BID, 392 pp.
 154. Thoumi, Francisco, “La repercusión económica de los narcóticos en Colombia”, en Smith, Peter *Op. cit.*, pp. 93-96.
 155. Timasheff, Nicholas S., *La teoría sociológica*, México, FCE, 400 pp.
 156. Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, México, F.C.E., 2000, 392 pp.

157. Traven, Bruno, *Macario*, México, Compañía General de Ediciones, 1969, 112 pp.
158. Tylor, Edward B., *La ciencia de la cultura*, Madrid, Editorial Anagrama.
159. Uribe Horcasitas, Beatriz, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México. 1871-1921*, México, UIA, 2000, 224 pp.
160. Valdés, Luz María, *Población. Reto del tercer milenio*, México, UNAM-Porrúa, 2000, 228 pp.
161. Van der Leew, G., “Tiempo primordial y tiempo final”, en Adolf Portmann, *El hombre ante el tiempo*, Caracas, Monte Avila, 1970, 280 pp.
162. Van Dijk, Teun, *Ideología y sociedad. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2000 (1ª 1998, Londres), 478 pp.
163. Vargas, Gustavo, “¿Qué tan latina es Latinoamérica?”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 22 (059), Jul-Ago de 1990.
164. Villegas, Abelardo, “El papel del Estado en América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, México, FFyL-UNAM, No. 70, Ene-Feb 1988 (Versión electrónica)
165. Villoro, Luis, *El concepto de ideología*, México, FCE, 2007 (1ª 1985), 180 pp.
166. Von Clausewitz, Karl, *De la Guerra*, México, Colofón, 1999, 616 pp.
167. Vuskovic, Pedro, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM, 1993, 282 pp.
168. Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 1250 pp.
169. Westein, Paul, *La calavera*, México, FCE, 1994
170. Wright-Mills, Charles, *La élite del poder*, México, FCE, 1977, 390 pp.
171. Wuthnow, R., Hunter, J. D., et. al., *Análisis cultural. La obra de Peter L. Berger, Mary Douglas, Michel Foucault y Jürgen Habermas*, Bs. As., Paidós s/f
172. Yáñez, Adriana, *El nihilismo y la muerte de Dios*, México, UNAM, 1996, 122 pp..
173. Yergin, Daniel y Joseph Stanislaw, *Pioneros y líderes de la globalización*, Bs. As., Ediciones B Argentina, 1999, 656 pp.
174. Zabudovsky, Gina, *Patrimonialismo y modernización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 200 pp.
175. Zárate Vidal, Margarita y Florence Rosemberg Séller, *Los indios de Brasil; su proceso de lucha*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1989, 192 pp.
176. Zea, Leopoldo, “Filosofar desde la realidad americana”, en revista *Cuadernos Americanos*, No. 22 (059), Jul-Ago de 1990 (Versión electrónica)
177. Zea, Leopoldo, “La filosofía Latinoamericana, especificidad y universalidad”, en Revista Cuadernos Americanos, No. 30 (001), Nov-Dic de 1991 (Versión electrónica).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

1. Aguilar Romero, Ignacio, "Breves comentarios de las reformas vigentes al Código Penal en vigor a partir del 1 de febrero de 1995", en *Criminalia*, Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago, 1995, pp. 95-109.
2. Aniyar de Castro, Lola, "Criminología y sistemas de poder: Orígenes, fundamentos y contenido de una Criminología de la liberación en América Latina, como forma de contra-poder", en *Criminalia*, Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-2, Ene-Dic, 1986, pp. 39-67.
3. Caillois, Roger, *La cuesta de la guerra*, México, F.C.E., 1972, Col. Breviarios, No. 227.
4. Carro Bautista, Judith Esther, *Pobreza, dignidad y muerte en América Latina*, México, UNAM, 1998.
5. Cerutti Guldberg, Horacio, "Identidad y dependencia culturales", en David Sobrevilla, *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta, 1998, pp. 131-144.
6. Cerutti Guldberg, Horacio, "Teología y filosofía latinoamericanista ¿Pensamiento para la liberación?", en Revista Cuadernos Americanos, Año: 1987, Bimestre: Enero – Febrero, número 1, p. 58
7. Cerutti Guldberg, Horacio, "Teología y filosofía latinoamericanista ¿Pensamiento para la liberación?", en Revista Cuadernos Americanos, Año: 1987, Bimestre: Enero – Febrero, número 1, p. 58
8. Cuellar, Benjamín, "Violencia política en El Salvador", en Carazo Z., Rodrigo Alberto (Compilador), *Violencia y Paz en América Latina*, Costa Rica, Libro Universitario Regional, 2001; pp., 151-176.
9. Chomsky, Noam y Edward S. Herman, *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, crítica, 2003.
10. Chomsky, Noam, *Año 501, la conquista continúa*, Madrid, Libertarias-PRODHUFI, 1993.
11. Chomsky, Noam, *Lo que realmente quiere el tío Sam*, México, Siglo XXI, 2002 (1ª 1992), 136 pp.
12. Dalton, Roque, *Las historias prohibidas de Pulgarcito*, México, Siglo XXI, 1982.
13. Derrida, Jacques, *Morir –esperarse (en) los límites de la verdad*, Barcelona, Paidós, 1998
14. Devalle, Susan B.C. (Compiladora), *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, 424 pp.
15. Díez Picazo, Luis María, *La criminalidad de los gobernantes*, Barcelona, Crítica Grijalbo González, Daniel Vicente, "Problemas políticos y económicos: La naturaleza de los problemas económicos de América Latina", en Revista Cuadernos Americanos, Número 29 (081), Septiembre Octubre de 1991, pp. 122-128).
16. Elbert, Carlos Alberto, *Criminología latinoamericana. Teoría y propuestas sobre el control social del tercer milenio*, Bs. As., Editorial Universidad, 1999, 352 pp.
17. Espinoza, Cortés, Luz María, et. al., *Cronología de hambrunas en México, 40,000 a.C., a 1987 d.C.*, México, Instituto Nacional de la Nutrición Dr. Salvador Zubirán-CONACYT, 1987.
18. Gabaldón, Luis Gerardo, "El control social y las tendencias criminológicas actuales:

- perspectivas del abandono del enfoque etiológico de la delincuencia”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1986, pp. 236-267.
19. García Caneiro, José, *La racionalidad de la guerra. Borrador para una crítica de la razón bélica*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000, 168 pp.
 20. Horton, Paul B. y Chester L. Hunt, *Sociología*, México, Mc Graw-Hill, 1992.
 21. Hulsman, Louk, “La criminología crítica y el concepto de delito”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1986, pp. 91-109.
 22. Jankélévitch, Vladimir, *La muerte*, España, Pre-textos, 2002.
 23. Lamarca Pérez, Carmen, “Delincuencia política y Estado de Derecho”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 27-89.
 24. Lamnek, Siegfried, *Teorías de la criminalidad*, México, Siglo XXI Editores, 1998.
 25. López Trujillo, Card. Alfonso, “La tensión entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte en la *Evangelium vitae*”, en *Nueva Evangelización rumbo al Tercer Milenio. V Congreso Internacional de la Reconciliación*, VE, Lima, 1996, pp.327-348.
 26. López-Rey, Manuel, “Las dimensiones de la criminalidad”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LI, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1985, pp. 116-125.
 27. Mannheim, Karl, *Ideología y utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, México, F. C. E., 2004, 382 pp.
 28. Martí, María Antonia, “El enemigo invisible. Los microorganismos como arma militar”, en *Revista Historia y Vida*, No. 409, Barcelona, Grupo Godó, abril de 2002, pp. 60-69.
 29. Melossi, Darío, *El estado del control social. Un estudio sociológico de los conceptos de estado y control social en la conformación de la democracia*, México, Siglo XXI Editores, 1992.
 30. Merton, Robert k., *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, 1987 (1ª inglés, 1949), 744 pp.
 31. Meyer, Joachim E., *Angustia y conciliación de la muerte en nuestro tiempo*, Barcelona, Herder, 1983.
 32. Morin, Edgar, *El hombre y la muerte*, Barcelona, Kairós, 1994 (1ª fr. 1974, 378 pp.
 33. Neuman, Elías, “Esponsales entre la delincuencia organizada y la corrupción”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 3-19.
 34. Plessner, Helmut, “Sobre la relación del tiempo con la muerte”, en Adolf Portmann, et. al., *El hombre ante el tiempo*, Caracas, Monte Avila Editores, 1970, 228 pp.
 35. Rico, José María, *Crimen y justicia en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1985.
 36. Rodríguez Manzanera, Luis, “La criminalidad ante el crimen organizado”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 20-30.
 37. Rouquié, Alain, *América Latina, Introducción al extremo occidente*, México, SigloXXI Editores, 1989.

38. Sato, Michèle y José Eduardo dos Santos, *Sinopsis de la Agenda 21*, México, Semarnap, 2001.
39. Scherer García, Julio, *Pinochet, vivir matando*, México, México, Aguilar, 2000.
40. Valqui Cachi, Camilo, “Apuntes para el estudio del uso de las armas químicas en el conflicto salvadoreño”, en *Iztapalapa*, Revista de la UAM-Iztapalapa, México, Año 5, No. 10-11, enero-febrero de 1984.
41. Zamora Jiménez, Arturo, “Algunas consideraciones sobre la pena de muerte”, en, *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 82-91

HEMEROGRAFÍA

- Garcés, Joan E., “Las cuentas del amotinado contra la República”, en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2005.
- Verdugo, Patricia, “Cuando robar es más peligroso que matar”, en *La Jornada*, México, 7 de septiembre de 2005.
- Roitman Rosenmann, Marcos, “Las ambiciones del tirano”, en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2005.
- Garcés, Joan, E., “Cuentas en el Riggs Bank: las relaciones familiares” en *La Jornada*, 8 de septiembre de 2005.

- La Jornada*, México, 17 de marzo de 1991.
- La Jornada*, México, 27 de marzo de 1991.
- La Jornada*, México, 28 de enero de 1991.
- La Jornada*, México, 7 de septiembre de 1991.
- La Jornada*, México, 17 de marzo de 1991.
- La Jornada*, México, 27 de marzo de 1991.
- La Jornada*, México, 28 de enero de 1991.
- La Jornada*, México, 7 de septiembre de 1991.
- La Jornada*, México, 7 de septiembre de 2005
- Jornada*, México, 9 de septiembre de 2005.

- Excélsior*, México, 17 de marzo de 1966.
- Excélsior*, México, 8 de mayo de 1967.
- Excélsior*, México, 20 de septiembre de 1973.
- Excélsior*, México, 4 de enero de 1988.
- Excélsior*, México, 10 de mayo de 1991.
- Newsweek*. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*
- New York Times*. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*
- Time*. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*
- Nexos*, agosto de 1982

AUDIOVISUALES

- Entrevista de Carmen Aristegui a E. Navalón. CNN 17 de septiembre de 2005, 21:20-21:30 hrs.
- Entrevista de Carmen Aristegui al hijo de Alaidée Foppa. CNN enero de 2008, 22:00 hrs.
- Palmera Records, “Siete días de terrorismo”, México, 2007.
- Documental de Federico Reza y Federico Campbell. Canal 11. 140815/ 23:30hrs.
- Programa CBS News*. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*

Serie: 7 días de terrorismo. Discovery Chanel, 07 de marzo de 2006, 22:00 hrs.

WEB

abrelatas@canalonce.com. Documental de Federico Reza y Federico Campbell. Canal 11, 140805/ 23:30hrs. Con base en testimonios de gente de pueblo y especialistas.

CovertAction Quarterly

CovertAction Quarterly

http://www.esmas.com/movil/int_detalle.html?id=5

<http://www.odci.gov/>

<http://www.rlc.fao.org/prior/sitios.asp?prior=sa>. (“La seguridad alimentaria en los hogares”, en FAO, RLC, Octubre de 2001)

<http://www.visur@chello.se>

Iran Contra Affair

NSC 68: United States Objectives and Programs for National Security

Operación Cóndor: Crímenes de Estado - por Teresa Galeote - Operación Cóndor: La transnacional de la muerte y el terror - por Andrea Benites Dumont

School of the Americas Watch

South End Press

The National Security Archive

The Noam Chomsky Archive.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Aguilera, Gabriel, “La democracia y el conflicto bélico en Centroamérica”, en Revista Cuadernos Americanos (Versión electrónica)
2. Agustín, José, *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*, México, Grijalbo Mondadori, 1996, 226 pp.
3. Alonso, Jorge y Manuel Rodríguez Lapuente, “La cultura política y el poder en México”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 342-378.
4. Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1997, (1ª 1968), 152 pp.
5. Amat y León, Carlos, “Las políticas económicas generadas en el procesos social: 1950-1985”, en Revista Cuadernos Americanos, número 40, Julio-Agosto de 1987, pp 59-80.
6. Amnistía Internacional, *México, 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, México, AI, 2003, 76 pp.
7. Anderson Charles W. *Cambio Político y Económico en América Latina*, México FCE, 1974, 417 pp.
8. Anónimo, *Popol Wuj. Antiguas historias de los indios quichés de Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1999, 190, pp.
9. Arciniegas, Germán, “Nuestra América es un ensayo”, en *Ideas en torno de Latinoamérica*, México, UNAM.UUAL, 1986, 2 vols., Vol. 1, pp. 732-743.
10. Argullol, Rafael, *El héroe y el único. El espíritu trágico del romanticismo*, México, Taurus, 1999, 334 pp.
11. Barros Horcasitas, José Luis, “Problemas sociales y culturales: Desarrollo, democracia e integración cultural en América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 29 (081), Sep-Oct de 1991.
12. Bate, Luis Felipe, *Sociedad, Formación Económico Social y Cultura*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, 212 pp.
13. Bennet, John y Susan George, *La maquinaria del hambre*, Madrid, El país-Aguilar, 1987, 306 pp.
14. Beristáin, Antonio, “El pensamiento ilustrado desde la penología a la eutonología y la eclesiología”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 169-179.
15. Berlin, Isaiah, *Las raíces del romanticismo*, México, Taurus, 2000, 230 pp.
16. Beuchot, Mauricio, *Hermenéutica, analogía y símbolo*, México, Herder, 2004, 192 pp.
17. Beyaut, Helene y Gustavo Beyaut, *América Latina*. III. “De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial”, México, S. XXI, 1992, 296 pp.
18. Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI Editores, 2000, 208 pp.
19. Bruhn Jensen, Klaus, “Plusvalía semántica; bosquejo de una teoría pragmática de la recepción de los medios, en *Revista Estudios Culturales*, de la Universidad de Colima, Colima, Méx., Vol. IV, 1990, No. 10, pp. 85-105.
20. Brunner, José Joaquín (1982) “La cultura política del autoritarismo”, en Revista

- Mexicana de Sociología, México, UNAM, Año XLIV, Vol. XLIV, No. 2, Abril-junio de, pp. 559-575.
21. Brunner, José Joaquín, “Chile: entre la cultura autoritaria y la cultura democrática”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 85-98.
 22. Buckley, Walter, *La Sociología y la moderna teoría de los sistemas*, Bs. As., Amorrortu, 1993 (1ª 1967), 321 pp.
 23. Buttigieg, Joseph A., “Gramsci y la sociedad civil”, en Kanoussi, Dora (Compiladora), *Hegemonía, Estado y sociedad civil en la globalización*, México, Plaza y Valdés-BUAP-IGS, 2001, 38-77.
 24. Cabral, Amílcar, “El papel de la cultura en la lucha por la independencia”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 17-41
 25. Cassigoli Salamon, Rossana, “Usos de la memoria: prácticas culturales y patrimonios mudos”, en *Cuicuilco*, ENAH, México, Año 13, No. 38, septiembre-diciembre de 2006, pp. 133-151.
 26. Cassigoli Salamon, Rossana, “Cultivar el territorio: fundamento del espíritu colectivo”, en Rossana Cassigoli y Jorge Turner (Coords.), *Tradición y emancipación en América Latina*, México, Siglo XXI 2006.
 27. Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, México, Siglo XXI Editores, 1999; 3 vols.; tomo II (*El poder de la identidad*), 486 pp.
 28. Cejas Minuet, Mónica, “Pensar el desarrollo como violencia: Algunos casos en África”, en Devalle, Susana (Compiladora), *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, 424 pp. 69-117.
 29. Childe, Gordon, *Evolución social*, México, Plaza y Valdés, 1988, 88 pp.
 30. Clastres, Hélén, *Salvajes y civilizados en el siglo XVIII*, México, Premiá, 1990. pp. 183-185 (1ª 1980), 430 pp.
 31. Corcuera, Sonia, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, México, UNAM, 1981, 266 pp.
 32. Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1990, 280 pp.
 33. Da Silva Dias, *Influencia de los descubrimientos en la vida cultural del Siglo XVI*, México F.C.E., 1986, 296 pp.
 34. De la Peña, Guillermo, “Articulación y desarticulación de las culturas”, en Sobrevilla, David (Editor), *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, pp. 101-129.
 35. De la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI Editores, 1975, 246 pp.
 36. De la Vega, Garcilaso (“El Inca”), *Comentarios reales*, México, SEP-UNAM, 1982, 406 pp.
 37. Deák, István, “Miradas sobre el holocausto: la controversia Goldhagen en retrospectiva”, en Finchelstein, Federico (Ed.), *Los alemanes, el holocausto y la culpa colectiva*, Bs. As., 1999, pp.73-88.
 38. Díaz Polanco, Héctor, *Elogio de la diversidad*, México, Siglo XXI, 2006, 224 pp.
 39. Durand Alcántara, Carlos, *et al., Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india*, México, Plaza y Valdés, 2000, 186 pp.
 40. Duverger, Christian, *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de*

- los Coloquios de los Doce, de San Bernardino de Sahagún*, México, FCE, 1996 (1ª fr. 1987), 240 pp.
41. Echeverría, Bolívar, *Definición de la cultura*, México, UNAM, 1991, 280 pp.
 42. Echeverría, Bolívar, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM, 1996.
 43. Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1987, 582 pp.
 44. Ellacuría, Ignacio, *Filosofía de la realidad histórica*, El Salvador, U.C.A., 1990.
 45. Fajnzylber, Fernando, “Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío”, en *Revista Cuadernos Americanos*, Número 29, Septiembre – Octubre de 1991, pp. 146-160.
 46. Fanon, Franz, “Racismo y cultura”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 121-135.
 47. Fernández Menéndez, Jorge y Víctor Ronquillo, *De los maras a los zetas. Los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, México, Grijalbo, 2006, 296 pp.
 48. Flores Olea, Víctor y Abelardo Mariña, *Crítica de la globalidad; dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, F.C.E., 2000, 598 pp.
 49. Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y nación*, México, Taurus, 2001, 576 pp.
 50. Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1988 (1ª fr. 1975), 320 pp.
 51. Freire, Paulo, “La invasión cultural”, en Varela Barraza, Hilda, *Cultura y resistencia cultural: una lectura política*, México, SEP-El Caballito, 1985, pp. 103-120.
 52. Freud, Sigmund, “Psicología de las masas”, en *Obras completas*, Vol. IX, México, Editorial Iztaccíhuatl, s/f, (Impresión: 1977), 384 pp.
 53. Freud, Sigmund, *Esquema del psicoanálisis*, Madrid, Editorial Debate, 1998, 216 pp.
 54. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, 1992, 492 pp.
 55. García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, CONACULTA-Grijalbo, 1999, 368 pp.
 56. García, Rigoberto, *et. al.*, *Economía y geografía del desarrollo en América Latina*, México, FCE, 1987, 592 pp.
 57. Garland, David, *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, México, Siglo XXI, 1999 (1ª 1990), 362 pp.
 58. Geertz, Clifford, *et. al.*, *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa, 1991. 334 pp.
 59. Giddens, Anthony, Jonathan Thurner, *et. al.*, *La teoría social hoy*, México, Alianza –CONACULTA, 1990, 538 pp.
 60. Giménez Montiel, Gilberto, “La problemática de la cultura en las ciencias sociales”, en *La teoría y el análisis de la cultura*, México, Programa Nacional de Profesores Universitarios en Ciencias Sociales-SEP-UdeG.-COMECSO, 1991, pp. 17-72.
 61. Gómez-Martínez, José Luis, “Consideraciones epistemológicas para una filosofía de la liberación”, en *Revista Cuadernos Americanos*, No. 22 (059), Jul-Ago 1990.
 62. González, Daniel Vicente, “Problemas políticos y económicos: La naturaleza de los problemas económicos de América Latina”, en *Revista Cuadernos Americanos*, Número 29 (081), Septiembre Octubre de 1991, pp. 122-128.
 63. Gorab, Alicia y María del Carmen Iñarritu, *Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y bulimia*, México, UNAM, 2005, 188 pp.
 64. Gordon Rapoport, Sara, “Presentación”, en *Revista Mexicana de Sociología*,

- México, IIS-UNAM, Año LIV/No. 3, Jul.-Sep. de 1992, pp. XIII-XIV.
65. Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, México, Ed. Era, 1975, Vol. 3, 512 pp.
 66. Gray, John, *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*, Barcelona, Piados Ibérica, 2001, 168 pp.
 67. Gutman, Roy y David Rieff, *Crímenes de guerra. Lo que debemos saber*, Barcelona, Random-Mondadori, 2003 (1ª USA 1999) 448 pp.
 68. Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Bs. As., Amorrortu, 1989, 176 pp.
 69. Haupt, Arthur, *Guía rápida de población*, EE UU, Population Reference Bureau, Inc., 1991, 176 pp.
 70. Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1991, 424 pp.
 71. Hernández, José, *Martín Fierro*, Barcelona, Editorial Sol 90, 2002, 256 pp.
 72. Hobbes, Thomas, *El leviatán*, México, FCE, 1998, 618 pp.
 73. Horton, Paul B. y Chester L. Hunt, *Sociología*, México, Mc Graw-Hill, 1992, 608 pp.
 74. Israel, Joachim, *Teoría de la alienación*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, 468 pp.
 75. Izard, Miquel, “Introducción”, en *Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Volumen 15: Izard, Miquel (Coordinador), “América Latina contemporánea”, España, Salvat Editores, 1986, pp.1847-1858, 136 pp.
 76. Izard, Miquel,(Compilador) *Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Volumen 15: “América Latina contemporánea”, España, Salvat Editores, 1986, 152 pp.
 77. Joas, Hans, “Interaccionismo simbólico”, en Giddens, Anthony, Jonathan Turner, et. al., *La teoría social hoy*, México, Alianza –CONACULTA, 1990, pp. 112-154.
 78. Kahn, J. S., *El concepto de cultura. Textos fundamentales*, Madrid, Editorial Anagrama, 1975, 248 pp.
 79. Kanoussi, Dora (Comp.), *Hegemonía, Estado y sociedad civil en Gramsci*, México, Plaza y Valdés-BUAP-IGS, 2001, 170 pp.
 80. Kant, Manuel, *Crítica de la Razón Pura*, México, Editorial Porrúa, 1991, 390 pp.
 81. Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984, 308 pp.
 82. Katz, Claude, *Chile bajo Pinochet*, Barcelona, Anagrama, 1998 (1ª 1971), 128 pp.
 83. Klare, Michael y Nancy Stein, *Armas y poder en América Latina*, México, Ediciones Era, 1978, 256 pp.
 84. Kliksberg, Bernardo (Compilador), *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, México, F.C.E., 2000, 240 pp.
 85. Kroeber, Alfred L., “Lo superorgánico”, en Kahn, J. S., *El concepto de cultura. Textos fundamentales*, Madrid, Editorial Anagrama, 1975, pp. 47-61.
 86. Lamarca Pérez, Carmen, “Delincuencia política y Estado de Derecho”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 27-89.
 87. Le Bon, Gustavo, *Psicología de las multitudes*, Bs. As.,
 88. Leclerck, Gerard, *Antropología y Colonialismo*, Medellín, Ediciones del Sur THF, s/f. (1ª fr. 1972), 280 pp.
 89. Lima, María de la Luz, “Control social en México-Tenochtitlan” en *Criminalia*,

- México, Ed. Porrúa, Nos. 1-12, Ene-Dic. 1986 pp. 7-29.
90. Limón Olvera, Silvia, “Ataque a indios idólatras por la Inquisición: su sentido político”, en *Nuestra América*, México, CCyDEL- UNAM, No. 20, Mayo-Agosto de 1987, pp. 11-32
 91. López Austin, Alfredo, *La educación de los antiguos nahuas*, México, SEP-El Caballito, 1985, 160 pp.
 92. López Marroquín, Rubén, “Mitos y realidades en las relaciones América Latina-Estados Unidos”, en *América Latina. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, UNAM, No. 22, 1991, pp. 289-301
 93. López Trujillo, Card. Alfonso, “La tensión entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte en la *Evangelium vitae*”, en *Nueva Evangelización rumbo al Tercer Milenio. V Congreso Internacional de la Reconciliación*, VE, Lima, 1996, pp.327-348.
 94. López-Rey, Manuel, “Las dimensiones de la criminalidad”, en *Criminalia*, Organó de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LI, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1985, pp. 116-125.
 95. Lorenz, Konrad, *Sobre la agresión: el pretendido mal*, México, Siglo XXI, 344 pp.
 96. Lozano, Lucrecia, “Ajuste y democracia en América Latina”, en *Revista Cuadernos Americanos*, Número 30 (001), Noviembre –Diciembre de 1991, pp. 146-160
 97. Luhmann, Niklas, *Teoría política en el Estado de bienestar*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, 176 pp.
 98. Lull, James, *Medios, comunicación y cultura*, Bs. As., Amorrortu, 2004, 230 pp.
 99. Lyotard, Francois, *La condición posmoderna*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000, 120 pp.
 100. Maira, Luis, *Estados Unidos y América Latina. Historia y percepciones mutuas*, *Revista Cuadernos Americanos*, México, UNAM (Versión electrónica)
 101. Mannheim, Karl, *Ideología y utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, México, F. C. E., 2004, 382 pp.
 102. Maquiavelo, Nicolás, *El arte de la guerra*, México, Distribuciones Fontamara, 2001, 196 pp.
 103. Maquiavelo, Nicolás, *El príncipe*, México, Editorial Porrúa, 1976, 912 pp.
 104. Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1987, 112 pp.
 105. Martínez Rincones, J. F., “Prevención integral del delito”, en *Criminalia*, Organó de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-2, Ene-Dic, 1986, pp. 118-127.
 106. Matthews, Robert P., “Las revueltas populares”, en Izard, Miquel, Op. cit., pp.1898-1909.
 107. Mejías- López, “Las guerras en Chile y la despoblación araucana. Reacción de Ercilla y de otros cronistas”, en *Revista Cuadernos Americanos*, No. 20, Mar-Abr 1990 (Versión electrónica)
 108. Merton, Robert k., *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, 1987 (1ª inglés, 1949), 744 pp.
 109. Monsiváis, Carlos, *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*, Barcelona, Anagrama, 2000, 256 pp.
 110. Montoya Martín del Campo, Alberto, *Neoliberalismo y sociedad*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, 44 pp.
 111. Morgan, Henry L. *La sociedad antigua*, México, 2001, 552 pp.

112. Moscovici, Serge, *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*, México, FCE, 1985 (2ª reimpresión, 2005), 488 pp.
113. Mues de Schrenk, Laura, “Una de las tareas de la “Filosofía Latinoamericana”, en Revista Cuadernos Americanos, No. 22 (Versión electrónica), Jul-Ago. 1990.
114. Neuman, Elías, “Esponsales entre la delincuencia organizada y la corrupción”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 3-19.
115. Palerm, Angel, *Historia de la Etnología*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 172 pp.
116. Pallotinni, Michele, “¿Por qué Filosofía Latinoamericana?”, en Revista Cuadernos Americanos, No. 22 (059), Jul-Ago 1990 Versión electrónica.
117. Parsons, Talcott, *El sistema social*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, 536 pp.
118. Pérez Martínez, Herón, *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2000, 416 pp.
119. Pérez Sánchez, Alfredo, “Crisis internacional de endeudamiento y papel del mercado monetario mundial: callejón sin salida”, en Cuadernos Americanos, Número 15, Mayo-Junio de 1989; pp. 32-60.
120. Portelli, Huges, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI, 1985, 166 pp.
121. Pringle Peter, “Armas químicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Crímenes de guerra. Lo que debemos saber*, Barcelona, Random-Mondadori, 2003, pp. 75-77;
122. Rangel, José, “La inviabilidad económica de la Iniciativa para las Américas”, en Cuadernos Americanos, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 129-145.
123. Rayo Mares, Juan Carlos, “Fortalecimiento y vigencia del Estado democrático (liberal), social y de derecho”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 110-148.
124. Rey Romay, Benito, “Problemas políticos y económicos: reflexiones sobre el desarrollo regional de América Latina”, en Cuadernos Americanos, Número 29, Septiembre –Octubre de 1991, pp. 111-128.
125. Ribeiro, Darcy, “Cultura y enajenación”, en Zemelman, Hugo (Coordinador) *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XXI-Editorial de las Naciones Unidas, 1990, pp. 23-52.
126. Ricoeur, Paul, *Freud: una interpretación de la cultura*, México, FCE, 10ª ed., 2002 (1ª esp. 1970), 484 pp.
127. Roberts, Gwynne, “Armas tóxicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Op. cit.*, pp. 78-81.
128. Rodríguez Guillén, Raúl y Juan Mora Heredia (Coordinadores), *Los linchamientos en México*, México, Eón-UAM-A, 2006, 152 pp.
129. Rodríguez Manzanera, Luis, “El primer código penal para los indígenas de México”, en *Criminalia*, México, Ed. Porrúa, Nos. 1-12, Ene-Dic. 1986 pp. 30–38.
130. Rodríguez Manzanera, Luis, “La criminalidad ante el crimen organizado”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 20-30.
131. Rojano Rodríguez, Rosalinda, *et. al.*, *Alimentos. Conceptos básicos de química y biología*, México, UNAM, 2003, 188 pp.
132. Roszak, Theodore, *El nacimiento de una contracultura*, Barcelona, Cairós, 1981, 320 pp.

133. Sánchez Vázquez, Adolfo, “Vicisitudes de la Filosofía contemporánea en México”, en Revista Cuadernos Americanos, No. 4 (015), Jul- ago. 1987.
134. Sartori, Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Bs. As., Taurus, 1999.
135. Sato, Michéle, y José Eduardo dos Santos, Sinopsis de la Agenda 21, México, Semarnap, 2001.
136. Schopenhauer, Arthur, *Sobre la voluntad en la naturaleza*, Madrid, Alianza, 1994, 244 pp.
137. Scrhøder, Kim Christian, “Calidad cultural. ¿La búsqueda de un fantasma?”, en *Revista Estudios Culturales*, de la Universidad de Colima, Colima, Méx., Vol. IV, No. 10, 1990, pp. 119-137.
138. Séjourné, Laurette, *América Latina. I. Antiguas culturas precolombinas*, México, Siglo XXI, 1992, 440 pp.
139. Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1723*, México, Ed. Era, 1973, 281 pp.
140. Sen, Amartia, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, 354 pp.
141. Sen, Amartya, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, 440 pp.
142. Sheldon, Watts, *Epidemias y poder. Historia, enfermedad e imperialismo*, Barcelona, Andrés Bello, 2000, 312 pp.
143. Sheldon, Watts, *Epidemias y poder. Historia, enfermedad e imperialismo*, Barcelona, Andrés Bello, 2000, 492 pp.
144. Sierra García, Jaime, “El derecho de conquista como un mensaje de violencia”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 32 (085), Mar-Abr de 1992.
145. Smith, Peter (Comp.) *El combate a las drogas en América Latina*, México, FCE, 1993, 460 pp.
146. Sobrevilla, David, “Idea e historia de la filosofía de la cultura”, en Sobrevilla, David (Editor), *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, 282 pp.
147. Soyinka, Wole, *Clima de miedo*, Barcelona, Tusquets Editores, 2007, 160 pp.
148. Stanley Turberville, Arthur, *La Inquisición española*, México, FCE, 1994, 160 pp.
149. Stebbing, L. Susan, *Introducción a la lógica moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 288 pp.
150. Stuart Mill, John, *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, México, Gernika, 1991, 408 pp.
151. Sun Tzu, *El arte de la guerra*, México, Colofón, 2001, 136 pp.
152. Taylor, Terence, “Armas biológicas”, en Gutman, Roy y David Rieff, *Op. cit.*, pp. 69-71.
153. Thomas, Lowis Vincent, *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 640 pp.
154. Thorp, Rosemary, *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*, USA, BID, 392 pp.
155. Thoumi, Francisco, “La repercusión económica de los narcóticos en Colombia”, en Smith, Peter *Op. cit.*, pp. 93-96.
156. Timasheff, Nicholas S., *La teoría sociológica*, México, FCE, 400 pp.
157. Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, México, F.C.E., 2000, 392 pp.
158. Traven, Bruno, *Macario*, México, Compañía General de Ediciones, 1969, 112 pp.
159. Tylor, Edward B., *La ciencia de la cultura*, Madrid, Editorial Anagrama.
160. Uribe Horcasitas, Beatriz, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la*

- antropología en México. 1871-1921*, México, UIA, 2000, 224 pp.
161. Valdés, Luz María, *Población. Reto del tercer milenio*, México, UNAM-Porrúa, 2000, 228 pp.
 162. Van der Leew, G., "Tiempo primordial y tiempo final", en Adolf Portmann, *El hombre ante el tiempo*, Caracas, Monte Avila, 1970, 280 pp.
 163. Van Dijk, Teun, *Ideología y sociedad. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2000 (1ª 1998, Londres), 478 pp.
 164. Vargas, Gustavo, "¿Qué tan latina es Latinoamérica?", en Revista Cuadernos Americanos, Número 22 (059), Jul-Ago de 1990.
 165. Villegas, Abelardo, "El papel del Estado en América Latina", en Revista Cuadernos Americanos, México, FFyL-UNAM, No. 70, Ene-Feb 1988 (Versión electrónica)
 166. Villoro, Luis, *El concepto de ideología*, México, FCE, 2007 (1ª 1985), 180 pp.
 167. Von Clausewitz, Karl, *De la Guerra*, México, Colofón, 1999, 616 pp.
 168. Vuskovic, Pedro, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM, 1993, 282 pp.
 169. Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 1250 pp.
 170. Westeim, Paul, *La calavera*, México, FCE, 1994
 171. Wright-Mills, Charles, *La élite del poder*, México, FCE, 1977, 390 pp.
 172. Wuthnow, R., Hunter, J. D., et. al., *Análisis cultural. La obra de Peter L. Berger, Mary Douglas, Michel Foucault y Jürgen Habermas*, Bs. As., Paidós s/f
 173. Yáñez, Adriana, *El nihilismo y la muerte de Dios*, México, UNAM, 1996, 122 pp..
 174. Yergin, Daniel y Joseph Stanislaw, *Pioneros y líderes de la globalización*, Bs. As., Ediciones B Argentina, 1999, 656 pp.
 175. Zabudovsky, Gina, *Patrimonialismo y modernización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 200 pp.
 176. Zárate Vidal, Margarita y Florence Rosemberg Séller, *Los indios de Brasil; su proceso de lucha*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1989, 192 pp.
 177. Zea, Leopoldo, "Filosofar desde la realidad americana", en revista *Cuadernos Americanos*, No. 22 (059), Jul-Ago de 1990 (Versión electrónica)
 178. Zea, Leopoldo, "La filosofía Latinoamericana, especificidad y universalidad", en Revista Cuadernos Americanos, No. 30 (001), Nov-Dic de 1991 (Versión electrónica).

BIBLIOGRAFÍA ESPECIFICA

1. Aguilar Romero, Ignacio, "Breves comentarios de las reformas vigentes al Código Penal en vigor a partir del 1 de febrero de 1995", en *Criminalia*, Organó de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago, 1995, pp. 95-109.
2. Aniyar de Castro, Lola, "Criminología y sistemas de poder: Orígenes, fundamentos y contenido de una Criminología de la liberación en América Latina, como forma de contra-poder", en *Criminalia*, Organó de la Academia Mexicana de Ciencias

- Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-2, Ene-Dic, 1986, pp. 39-67.
3. Caillois, Roger, *La cuesta de la guerra*, México, F.C.E., 1972, Col. Breviarios, No. 227.
 4. Carro Bautista, Judith Esther, *Pobreza, dignidad y muerte en América Latina*, México, UNAM, 1998.
 5. Cerutti Guldberg, Horacio, “Identidad y dependencia culturales”, en David Sobrevilla, *Filosofía de la cultura*, Madrid, Editorial Trotta, 1998, pp. 131-144.
 6. Cerutti Guldberg, Horacio, “Teología y filosofía latinoamericanista ¿Pensamiento para la liberación?”, en Revista Cuadernos Americanos, Año: 1987, Bimestre: Enero – Febrero, número 1, p. 58
 7. Cerutti Guldberg, Horacio, “Teología y filosofía latinoamericanista ¿Pensamiento para la liberación?”, en Revista Cuadernos Americanos, Año: 1987, Bimestre: Enero – Febrero, número 1, p. 58
 8. Cuellar, Benjamín, “Violencia política en El Salvador”, en Carazo Z., Rodrigo Alberto (Compilador), *Violencia y Paz en América Latina*, Costa Rica, Libro Universitario Regional, 2001; pp., 151-176.
 9. Chomsky, Noam y Edward S. Herman, *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, crítica, 2003.
 10. Chomsky, Noam, *Año 501, la conquista continúa*, Madrid, Libertarias-PRODHUFI, 1993.
 11. Chomsky, Noam, *Lo que realmente quiere el tío Sam*, México, Siglo XXI, 2002 (1ª 1992), 136 pp.
 12. Dalton, Roque, *Las historias prohibidas de Pulgarcito*, México, Siglo XXI, 1982.
 13. Derrida, Jacques, *Morir –esperarse (en) los límites de la verdad*, Barcelona, Paidós, 1998
 14. Devalle, Susan B.C. (Compiladora), *Poder y cultura de la violencia*, México, El Colegio de México, 2000, 424 pp.
 15. Díez Picazo, Luis María, *La criminalidad de los gobernantes*, Barcelona, Crítica Grijalbo González, Daniel Vicente, “Problemas políticos y económicos: La naturaleza de los problemas económicos de América Latina”, en Revista Cuadernos Americanos, Número 29 (081), Septiembre Octubre de 1991, pp. 122-128).
 16. Elbert, Carlos Alberto, *Criminología latinoamericana. Teoría y propuestas sobre el control social del tercer milenio*, Bs. As., Editorial Universidad, 1999, 352 pp.
 17. Espinoza, Cortés, Luz María, et. al., *Cronología de hambrunas en México, 40,000 a.C., a 1987 d.C.*, México, Instituto Nacional de la Nutrición Dr. Salvador Zubirán-CONACYT, 1987.
 18. Gabaldón, Luis Gerardo, “El control social y las tendencias criminológicas actuales: perspectivas del abandono del enfoque etiológico de la delincuencia”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1986, pp. 236-267.
 19. García Caneiro, José, *La racionalidad de la guerra. Borrador para una crítica de la razón bélica*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000, 168 pp.
 20. Horton, Paul B. y Chester L. Hunt, *Sociología*, México, Mc Graw-Hill, 1992.
 21. Hulsman, Louk, “La criminología crítica y el concepto de delito”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LII, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1986, pp. 91-109.
 22. Jankélévitch, Vladimir, *La muerte*, España, Pre-textos, 2002.

23. Lamarca Pérez, Carmen, “Delincuencia política y Estado de Derecho”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa, Año LXVI, Número 1, Ene.-Abr. 2000, pp. 27-89.
24. Lamnek, Siegfried, *Teorías de la criminalidad*, México, Siglo XXI Editores, 1998.
25. López Trujillo, Card. Alfonso, “La tensión entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte en la Evangelium vitae”, en *Nueva Evangelización rumbo al Tercer Milenio. V Congreso Internacional de la Reconciliación*, VE, Lima, 1996, pp.327-348.
26. López-Rey, Manuel, “Las dimensiones de la criminalidad”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LI, Nos. 1-12, Ene-Dic, 1985, pp. 116-125.
27. Mannheim, Karl, *Ideología y utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, México, F. C. E., 2004, 382 pp.
28. Martí, María Antonia, “El enemigo invisible. Los microorganismos como arma militar”, en *Revista Historia y Vida*, No. 409, Barcelona, Grupo Godó, abril de 2002, pp. 60-69.
29. Melossi, Darío, *El estado del control social. Un estudio sociológico de los conceptos de estado y control social en la conformación de la democracia*, México, Siglo XXI Editores, 1992.
30. Merton, Robert k., *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, 1987 (1ª inglés, 1949), 744 pp.
31. Meyer, Joachim E., *Angustia y conciliación de la muerte en nuestro tiempo*, Barcelona, Herder, 1983.
32. Morin, Edgar, *El hombre y la muerte*, Barcelona, Kairós, 1994 (1ª fr. 1974, 378 pp.
33. Neuman, Elías, “Esponsales entre la delincuencia organizada y la corrupción”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 3-19.
34. Plessner, Helmut, “Sobre la relación del tiempo con la muerte”, en Adolf Portmann, et. al., *El hombre ante el tiempo*, Caracas, Monte Avila Editores, 1970, 228 pp.
35. Rico, José María, *Crimen y justicia en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1985.
36. Rodríguez Manzanera, Luis, “La criminalidad ante el crimen organizado”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 20-30.
37. Rouquié, Alain, *América Latina, Introducción al extremo occidente*, México, SigloXXI Editores, 1989.
38. Sato, Michèle y José Eduardo dos Santos, *Sinopsis de la Agenda 21*, México, Semarnap, 2001.
39. Scherer García, Julio, *Pinochet, vivir matando*, México, México, Aguilar, 2000.
40. Valqui Cachi, Camilo, “Apuntes para el estudio del uso de las armas químicas en el conflicto salvadoreño”, en *Iztapalapa*, Revista de la UAM-Iztapalapa, México, Año 5, No. 10-11, enero-febrero de 1984.
41. Zamora Jiménez, Arturo, “Algunas consideraciones sobre la pena de muerte”, en *Criminalia*, Organo de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, Editorial Porrúa. Año LXI, No. 2, May-Ago., 1995, pp. 82-91

HEMEROGRAFÍA

Garcés, Joan E., “Las cuentas del amotinado contra la República”, en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2005.

Verdugo, Patricia, “Cuando robar es más peligroso que matar”, en *La Jornada*, México, 7 de septiembre de 2005.

Roitman Rosenmann, Marcos, “Las ambiciones del tirano”, en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2005.

Garcés, Joan E., “Cuentas en el Riggs Bank: las relaciones familiares” en *La Jornada*, 8 de septiembre de 2005.

La Jornada, México, 17 de marzo de 1991.

La Jornada, México, 27 de marzo de 1991.

La Jornada, México, 28 de enero de 1991.

La Jornada, México, 7 de septiembre de 1991.

La Jornada, México, 17 de marzo de 1991.

La Jornada, México, 27 de marzo de 1991.

La Jornada, México, 28 de enero de 1991.

La Jornada, México, 7 de septiembre de 1991.

La Jornada, México, 7 de septiembre de 2005.

Jornada, México, 9 de septiembre de 2005.

Excélsior, México, 17 de marzo de 1966.

Excélsior, México, 8 de mayo de 1967.

Excélsior, México, 20 de septiembre de 1973.

Excélsior, México, 4 de enero de 1988.

Excélsior, México, 10 de mayo de 1991.

Newsweek. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*

New York Times. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*

Time. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*

Nexos, agosto de 1982

AUDIOVISUALES

Entrevista de Carmen Aristegui a E. Navalón. CNN 17 de septiembre de 2005, 21:20-21:30 hrs.

Entrevista de Carmen Aristegui al hijo de Alaíde Foppa. CNN enero de 2008, 22:00 hrs.

Palmera Records, “Siete días de terrorismo”, México, 2007.

Documental de Federico Reza y Federico Campbell. Canal 11. 140815/ 23:30hrs.

Programa CBS News. Cit. Chomsky y Herman, *Op. cit.*

Serie: 7 días de terrorismo. Discovery Chanel, 07 de marzo de 2006, 22:00 hrs.

WEB

abrelatas@canalonce.com. Documental de Federico Reza y Federico Campbell. Canal 11, 140805/ 23:30hrs. Con base en testimonios de gente de pueblo y especialistas.

[CovertAction Quarterly](#)

[CovertAction Quarterly](#)

http://www.esmas.com/movil/int_detalle.html?id=5

<http://www.odci.gov/>

<http://www.rlc.fao.org/prior/sitios.asp?prior=sa>. (“La seguridad alimentaria en los hogares”, en FAO, RLC, Octubre de 2001)

<http://www.visur@chello.se>

[Iran Contra Affair](#)

[NSC 68: United States Objectives and Programs for National Security](#)

[Operación Cóndor: Crímenes de Estado - por Teresa Galeote - Operación Cóndor: La transnacional de la muerte y el terror - por Andrea Benites Dumont](#)

[School of the Americas Watch](#)

[South End Press](#)

[The National Security Archive](#)

[The Noam Chomsky Archive](#).